

Realidades y Retos de la Juventud Mexicana

Mijael Altamirano Santiago
Coordinador



REALIDADES Y RETOS DE LA JUVENTUD MEXICANA

REALIDADES Y RETOS DE LA JUVENTUD MEXICANA representa un espacio de oportunidad para dar cuenta sobre los nuevos entornos y desafíos que enfrenta la juventud mexicana de cara al siglo XXI, visto desde múltiples disciplinas y espacios del conocimiento; esto con el fin de coadyuvar en un mejor diagnóstico y, por ende, conformar una agenda pública más integral dentro del entramado institucional-gubernamental.

Al tiempo, hay que afirmar que esta obra constituye un espacio de discusión que pone en contexto los temas sobre la juventud mexicana con miras de reconocer que este sector social debe contar con políticas públicas transversales y, en consecuencia, un conjunto de acciones que le permita ser un interlocutor válido en el proceso de toma de decisiones.

En esta obra participan profesores-investigadores de diversas Instituciones de Educación Superior (IES), destacándose: el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS-IPN), la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Escuela de Gobierno y Política Pública (ITESM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)



REALIDADES Y RETOS DE LA JUVENTUD MEXICANA

MIJAEAL ALTAMIRANO SANTIAGO

(Coordinador)



El contenido de esta obra está dictaminado por pares académicos: UJAT (Mx), ITESM-EGAP (Mx), IPN (Mx), UANL (Mx), UDO (Ve) y UCM (Es)

© Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

© Coordinador: Mijael Altamirano Santiago

Diseño de cubierta y edición: © Tello Edir Alvarado Galicia, Diego Eduardo Huerta Solano

Primera Edición: 2018

ISBN: 978-607-606-474-0

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento, así como su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación y otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

Impreso en México
Printed in Mexico

COMITÉ DICTAMINADOR
"REALIDADES Y RETOS DE LA JUVENTUD MEXICANA"

ALFREDO ISLAS COLIN	SNI III	UJAT	
MIGUEL ÁNGEL VITE PÉREZ	SNI II	IPN	
FRANCISCO J. GORJÓN GÓMEZ	SNI II	UANL	
HÉCTOR DÍAZ SANTANA	SNI I	IPN	
VICENTE TORRE DELGADILLO	SNI I	UASLP	
MANUEL SÁNCHEZ DE DIOS	-	UCM (Es)	
EMIRA RODRÍGUEZ DUCALLIN	-	UDO (VE)	
ARNULFO SÁNCHEZ GARCÍA	-	SNI I	UANL
LUIS M. PÉREZ JUÁREZ	-	ITESM-EGAP	



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN**

Asunto: Constancia.

**DR. MIJAEAL ALTAMIRANO SANTIAGO
PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
PRESENTE.**

Mediante la presente, y para los intereses que a su portador convengan, se hace constar que de las obras: **1) Realidades y retos de la juventud mexicana y 2) La dinámica de las agrupaciones políticas nacionales en la vida política de México**, del Autor *Mijael Altamirano Santiago* se realizó el trámite del ISBN ante la dirección de difusión cultural de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

La aceptación de dichos documentos fue determinada a partir del dictamen realizado por un Comité Científico de pares académico, por lo que hago propicia la ocasión para desearle éxito en sus actividades, agradecer su participación en estas obras y enviarle un cordial saludo.

Sin otro particular, se extiende la presente a los veinte días del mes de julio de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

**DR. LENIN MARTÍNEZ PÉREZ.
DIRECTOR DE LA DACEA.**

c.c.p. Archivo.

MIJUEL ALTAMIRANO SANTIAGO
(Coordinador)

Nació en Ixtaltepec, Oaxaca (1967) de origen zapoteco. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (España).

Fue Director Académico en la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal del CONALEP, Coordinador de la Maestría en Economía y Gestión Municipal en el Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales (CIECAS-IPN) y Director Académico en la EGAP Escuela de Gobierno ITESM, Campus Estado de México.

Actualmente es Profesor de Tiempo Completo (PTC-B) CIECAS-IPN y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-CONACYT), Nivel 1 en el área de V Ciencias Sociales

A Noor y Maximiliano, mis tesoros: por formar parte de este proyecto de vida y por ser mi luz.
Gracias por existir.

Mijael Altamirano Santiago
(Coordinador)

INDICE

Introducción	8
Capítulo I: Base teórica del constructo resiliencia en la Psicología y las Ciencias Sociales por Ramsés Daniel Martínez García y José Antonio Hernández Salinas	12
Capítulo II: #Yosoy132: acción contestataria e identidad universitaria por Marta Ochman	41
Capítulo III: Juventud y vulnerabilidad social en México: ¿en busca de las oportunidades perdidas? por Miguel Ángel Vite Pérez y Germán Martínez Prats	59
Capítulo IV: La cultura política de los jóvenes universitarios por Francisco Javier Jiménez Ruiz, Mijael Altamirano Santiago y Jorge Erwin Fromow Guerra.	76
Capítulo V: asimetrías educativas: retos y oportunidades para los jóvenes en los países del TLCAN por Rolando V. Jiménez Domínguez, Germán Martínez Prats y José Federico de la Torre Rodríguez.....	107
Capítulo VI: La influencia de la globalización en el comportamiento político de los jóvenes en México por Mijael Altamirano Santiago y Luis E. Concepción Montiel	137
Capítulo VII: La juventud y la política en México por Hugo A. Borjas García y María Gabriela Tovar Cabrera	171
Capítulo VIII: Delito, juventud y territorio por Georgina Isunza Vizuet y Benjamín Méndez Bahena.....	190
Capítulo IX: Un ejercicio práctico: factores que influyen en el ausentismo escolar de jóvenes en nivel medio superior. (CECyT 12) por Martha Patricia Gutiérrez Tapia y José Federico de la Torre Rodríguez.....	213
Capítulo X: Capital humano y la participación de la juventud en México por Sergio Arias Martínez y Tello Edir Alvarado Galicia.....	226
Capítulo XI: Una política pública de asociaciones civiles, cultura y educación para los jóvenes en el distrito federal por Mijael Altamirano Santiago, Víctor Hugo Bustamante García y Jorge Erwin Fromow Guerra	237
Capítulo XII: Femenino y masculino: persistencia de los estereotipos sexistas y roles de género en la juventud mexicana al 2012 por Tatiana Revilla Solís y Graciela Eréndira Rosano Pérez.....	255
Capítulo XIII: Las políticas públicas y los jóvenes en México por Martin Cutberto Vera Martínez y Maricruz Escobar Espinoza	285
Capítulo XIV: Actitudes prosociales de la juventud: solidaridad, cooperación y reciprocidad por Abigail Martínez Mendoza, Mijael Altamirano Santiago y Jorge Erwin Fromow Guerra.....	304

Introducción

El estudio de la juventud en México se ha ido incorporando a través del tiempo, en las discusiones teóricas de diversas disciplinas sociales; es así que desde la mirada; por ejemplo, de la sociología, economía, antropología y algunas otras, se ha convertido ya en una necesidad colocar en el centro de debate a la juventud mexicana a través de los diversos momentos históricos, sociales, culturales y económicos. En efecto es así, según Cuevas, toda vez que la problemática juvenil es un fenómeno “delimitado -y delimitable- por otros factores como son la economía, la política, el espacio histórico-social y cultural y el tiempo”.¹

Prueba de ello, es que hoy día han quedado en el pasado aquellos tiempos en el que la noción de joven era prácticamente desapercibida para el grueso de la sociedad y que durante siglos les había negado el derecho de proyectarse como una identidad más del espectro social, diversa, heterogénea y sobre todo de gran importancia para el día a día nacional. No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la juventud fue tomando un auge y se ha posicionado como un actor de primer orden. Al respecto, Mendoza² señala que no fue hasta 1985 con la celebración del Año Internacional de la Juventud, que ésta adquirió cierta relevancia en la agenda de debate teórico y metodológico en México.

Parece necesario redimensionar las categorías usadas cuando se trata de pensar en la juventud; pues resulta más que evidente que la incesante influencia de factores globales ha delimitado nuevas maneras de reflexionar en torno a ella. Hoy la juventud cobra especial identidad como un sector social particular con necesidades y exigencias propias del momento histórico-social-económico actual.

¿Cómo podemos entender a la juventud como categoría social? Una aproximación conceptual es ofrecida por Rodríguez quien establece que la juventud “es el periodo del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el

¹ Cuevas, Mauricio (2005), *La juventud como categoría de análisis sociológico*. México: UNAM -Instituto de Investigaciones Sociales, p. 19

² Mendoza, Hipólito (2011) Los estudios sobre la juventud en México. Estudios sobre Estado y Sociedad, p. 194

cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales que varían según las sociedades, culturas, etnias, clases sociales y género”.³

No solo se trata de atribuir condiciones y características específicas que distinga a la juventud de las demás etapas del ciclo vital; más bien, es obligado comprender que dichas características y condiciones están sujetas a cambios coyunturales de índole social, económico e incluso político que perfila los retos y desafíos a los que se han de enfrentar la juventud mexicana.

En virtud de esa complejidad conceptual, la juventud y, en general, el estudio de los jóvenes ha tenido un *boom* en épocas recientes, máxime porque se han convertido en la depositaria de las nuevas realidades que la globalización y los avances tecnológicos han aportado al sistema social y cultural.

Esto es, los jóvenes se han apropiado de las tecnologías de la información y la comunicación, bajo lo cual no sólo se han redefinido sus pautas de socialización, sino que también han redefinido esa línea tan volátil entre la esfera pública de la privada y por supuesto han redefinido nuevas maneras de convivencia y de relación directa con otros y con el medio que los circunda.

En el ámbito político, los jóvenes se han configurado como un sujeto social integrado mundialmente, capaz de producir asonadas que han conducido en diversos regímenes autoritarios como en Túnez, Egipto, Libia, con lo cual lograron algo que sus padres y sus abuelos no pudieron hacer.

La capacidad de cohesión de este sector social ha sido parte fundamental para expresar su rechazo frente a los derroteros que ha tenido el sistema económico, con la inherente desigualdad y deterioro de la vida cotidiana. Los movimientos de los *indignados* en España y los *ocupa Wall Street* se han nutrido de hordas de jóvenes quienes ven un espacio por construir un futuro mejor, y donde subyace un ánimo contestatario frente a un *adultocentrismo* acendrado en nuestro imaginario colectivo.

³ Rodríguez, E. (2002). Actores Estratégicos para el Desarrollo, Políticas de Juventud para el siglo XXI. México: Instituto Mexicano de la Juventud, México, p. 35.

En nuestro país, el fenómeno de la juventud no ha sido la excepción en cuanto a la relevancia que tiene en el entramado social. El empuje que paulatinamente ha tenido los jóvenes en los procesos de cambio sociopolítico y cultural ha quedado plasmado en los anales de nuestra nación.

Si bien existen objetivos, políticas y estrategias que atienden a la juventud en México, siempre hay un rezago, merced a la dinámica que los jóvenes imprimen a la sociedad, misma que se traduce en varios pasos adelante frente a otros actores.

De ahí que el presente trabajo represente un espacio de oportunidad para dar cuenta sobre las nuevas realidades y los retos que enfrenta la juventud mexicana de cara al siglo XXI visto desde múltiples disciplinas y espacios del conocimiento; esto con el fin de coadyuvar en un mejor diagnóstico y, por ende, conformar una agenda pública más integral dentro del entramado institucional-gubernamental.

Al tiempo, hay que afirmar que este trabajo constituye un pequeño espacio de discusión que pone en contexto los temas que permitan generar políticas transversales y, en general, un conjunto de acciones con visión de miras, tomando como premisa que la integración de un plan de gobierno abreva de muchas fuentes.

Mijael Altamirano Santiago
Profesor Investigador CIECAS-IPN

CAPITULO I

BASE TEÓRICA DEL CONSTRUCTO RESILIENCIA EN LA PSICOLOGÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Ramsés Daniel Martínez García
José Antonio Hernández Salinas⁴

Introducción

El término resiliencia ha sido popularizado en la psicología y las ciencias sociales, debido a que representa una alternativa en la comprensión de la relación sujeto y contexto social. Si bien es cierto, parece ser que el fenómeno de la resiliencia ha estado presente de manera constante en la evolución del ser humano, no ha sido hasta hace algunas décadas atrás que ha sido objeto de interés de varias disciplinas.

Hablar de resiliencia no es algo nuevo, su incorporación en las ciencias sociales data de la década de los 70's, gracias a los estudios realizados por E. Werner sobre fortalezas psicosociales de niños y jóvenes que vivían en entornos insanos en la isla de Kauai en Hawaii. Desde ese momento, el estudio de la persona resiliente ha sido tema de discusión de varias disciplinas sociales y de la salud.

Dadas las circunstancias sociales, económicas, políticas, de acceso a la educación, seguridad social y trabajo, la juventud mexicana se enfrenta ante un escenario poco alentador, donde las oportunidades de éxito parecen ser solo un "paliativo" de la cruel realidad en la que se encuentra, y en donde las posibilidades de un mejor presente y futuro parecen brillar por su ausencia.

Ante este contexto, ¿Qué posibilidades tienen los jóvenes de una mejor calidad de vida? Es evidente que ayudaría bastante al mejoramiento de las condiciones de vida la modificación de políticas públicas que permitieran a la juventud restar a la vulnerabilidad social en la que hoy día está; sin embargo, los alcances y resultados de dichas acciones

⁴ **Ramsés Daniel Martínez García** Licenciado en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM. Estudiante de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del IPN, perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Profesor de asignatura interino "A" de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM. E-mail: psicol.ramses@gmail.com.

José Antonio Hernández Salinas es Maestro en Administración Pública y Política Pública por la EGAP-ITESM CEM.

se verían en el mediano o largo plazo; por tanto, ¿A caso la resiliencia representa una alternativa de promover mejoras en la calidad de vida de los jóvenes?

Parecer ser que hablar de resiliencia se ha convertido en una tendencia generalizada, cuando se alude a alternativas o medios para enfrentar la vulnerabilidad social, y es que no es descabellado pensarlo así debido a que: a) La resiliencia es la capacidad de enfrentar situaciones de vulnerabilidad y salir fortalecido de ellas, b) Para que se desarrolle tiene que existir factores de protección y de riesgo social, c) Es una capacidad que puede ser desarrollada por todas las personas y d) Demanda autonomía y responsabilidad en cada individuo para ser desarrollada, lo que significa menos involucramiento del estado en la promoción del bienestar social y salud mental.

Es una realidad que los jóvenes deben enfrentar el momento histórico en el que se encuentran con determinación, convicción y anhelo de cambio y progreso; sin embargo esto será imposible en tanto no se asuma una posición responsable de todos los sectores sociales involucrados y en especial de ellos mismos. El desarrollo de la resiliencia permitirá sin duda, hacerle frente a las exigencias globales, pero no solo eso; sino también favorecerá el fortalecimiento de cualidades personales como el optimismo, sentido del humor, autoestima y autodeterminación en aras de la mejora de su calidad de vida.

Tampoco se pretende dar a entender que el desarrollo de la resiliencia es la “cura de todos los males”, pero sí es un recurso o herramienta que bien puede coadyuvar a que los jóvenes no solo enfrenten las condiciones sociales, también puede contribuir al bienestar y salud mental, que de por sí son temas secundarios en la agenda nacional.

I. Antecedentes del constructo resiliencia

Este apartado tiene la finalidad de hacer un recorrido histórico acerca de la construcción y consolidación del constructo resiliencia. Por tal motivo, el interés esencial reside en presentar al lector una panorámica integral e integradora que permite seguir una secuencia cronológica, pero sobre todo teórica de la evolución en torno al corpus de conocimiento de dicho constructo.

El interés por estudiar las maneras en cómo el ser humano puede llevar una vida plena, de armonía y sobre todo virtuosa no es asignatura contemporánea; pues sin duda alguna los primeros que realizaron profundos análisis y escrupulosas reflexiones al respecto fueron aquellos pensadores orientados a las disertaciones filosóficas. Al respecto, Alfredo Fierro en el año 2009⁵ sostiene que el pensamiento occidental sobre la vida buena no ha sido ajeno a ideas presentes en el hinduismo o budismo, pero viene sobre de todo de la Grecia clásica. El tema del buen vivir aparece en el siglo V a. C. y no solo en los filósofos, también en los trágicos.

Dicho lo anterior, conviene destacar que el especial interés mostrado por el pensar humano sobre el desarrollo de una vida “virtuosa”, generó varias líneas de pensamiento que sin duda alguna representan las primeras explicaciones de la naturaleza del hombre como una entidad que aspira al autoconocimiento para conocer su realidad externa e interna.

Uno de los primeros grandes filósofos en hablar de la vida virtuosa y de las acciones para alcanzarla es Aristóteles, quien según Garcés⁶, la virtud aristotélica es la fuente de las mejores acciones y pasiones del alma; es capaz de disponernos a realizar los mejores actos guiados desde una disposición intelectual llamada prudencia. Por lo anterior, una vida virtuosa será feliz, buena y agradable. La virtud, de este modo, es una disposición para elegir el justo medio, evitando el exceso y el defecto.

Para Aristóteles, ser virtuoso es una cualidad que se aprende con el ejercicio de los hábitos buenos y requiere de experiencia y tiempo para ejercitar cada una de éstas cualidades, también dependerá de diferentes factores como la naturaleza, hábitos y enseñanza. Atribuye pues, Aristóteles, que la felicidad depende en gran medida del

⁵ FIERRO, Alfredo. *La ciencia del bienestar*, España, Alianza, 2009, pp 25

⁶ GARCÉS, Giraldo, “La sabiduría en Aristóteles: conocimiento de principios y causas en el científico que experimenta con animales, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 2013, pp. 153

aprendizaje de la vida y en la vida, solo así el hombre llegará a la felicidad y una vida de virtud⁷.

De esta manera, el pensamiento aristotélico está caracterizado por una condición disposicional que privilegia alguna forma de actuación frente a otras posibles. A esta condición disposicional se llega por la vía de la costumbre; un hábito que a fuerza de ser practica se convierte en un molde comportamental e indica una forma específica de la personalidad moral del sujeto ⁸.

Dicho lo anterior, entonces valdría la pena cuestionar sobre si estos hábitos también modelan formas de comportamiento en situaciones de vida adversas; es decir la interrogante sería si las personas aprenden guiones comportamentales que se accionan ante circunstancias perjudiciales; si es así, definitivamente existirían rasgos de personalidad más o menos estables que permitirían reaccionar a cualquier persona de forma consistente ante una multiplicidad impresionante de eventos.

Adicionalmente no se podría dejar de lado la posibilidad de crecimiento personal que permitiría el desarrollo de las virtudes, pues no solo la inteligencia (vista como cualidad impelente del ser humano) potenciaría las capacidades humanas, sino también a través de éstas el ser humano puede obrar con mayor facilidad, buscar más eficientemente la excelencia en la vida personal y ayudar a vencer resistencias emocionales en situaciones difíciles ⁹.

Es así, como ser virtuoso no solamente tiene implicaciones morales o incluso éticas, más bien el análisis indica que las virtudes son capacidades humanas que posibilitan el pleno desarrollo del ser humano, incluyendo por supuesto el ámbito emocional.

⁷ FIERRO, Alfredo. "La ciencia del bienestar", *op cit.*, nota 2

⁸ GARCÉS, Giraldo, "La sabiduría en Aristóteles: conocimiento de principios y causas en el científico que experimenta con animales, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, *op cit* nota 3

⁹ CABRERA, Victoria, AYA, Viviana Lucía, y CANO, Andrés. "Una propuesta antropológica para la comprensión de la resiliencia en niños: las virtudes humanas". *Persona y Bioética* 16 (2), 2012, pp. 149-164

Históricamente se ha hecho énfasis en las investigaciones sobre las psicopatologías y aspectos menos saludables de los individuos, y ello a su vez se ha relacionado íntimamente con aspectos sociales de adversidad y pobreza. De esta manera, la pobreza ha sido descrita como una condición desfavorecedora que trae consigo diversos factores de riesgo específicos, y que a su vez están presentes en el aspecto físico, mental y social¹⁰

Existe una preocupación creciente a nivel internacional respecto a la crisis de pobreza y de las consecuencias que está generando en la vida de las personas por lo que se ha tenido a bien voltear la mirada al estudio y análisis de aquellas características y cualidades individuales que permiten a las personas enfrentar de mejor manera la adversidad social; por tanto la resiliencia se ha convertido en tópico de investigación de gran interés, debido a que está asociada a la salud mental y a los mecanismos de adaptación al entorno¹¹

Hablar de resiliencia en contextos de adversidad social es apelar a las diversas maneras en que las personas pueden hacer frente a escenarios de limitación y carencia económica, pero también emocional y cognitiva que afectan decididamente a su calidad de vida.

No fue hasta la década de los 70's que se comenzó a hablar en el interior de las ciencias sociales sobre el concepto de resiliencia en el marco de la psicopatología y desarrollo humano.

Cabe señalar que en el estudio e investigación sobre resiliencia se pueden identificar dos momentos fundamentales. El primero de ellos, en la década de los 70's las investigaciones estaban centradas en identificar los factores de riesgos y de protección en niños en situaciones sociales adversas. Para la primera ola de investigaciones, la resiliencia era vista como rasgo de personalidad. En la segunda generación de investigadores se agrega

¹⁰ KOTLIARENCO, María Angélica, CÁCERES, Irma y FONTECILLA, Estado del Arte en Resiliencia, Argentina, Organización Panamericana de la Salud, 1997, 7 pp.

¹¹ ORTUNIO, Magaly y GUEVARA, "Aproximación teórica al constructo resiliencia.". *Comunidad y Salud* 14 (2), 2016, pp. 96-105

la dinámica de los factores individuales, familiares y sociales, de modo tal, que la resiliencia era entendida como proceso¹² .

En las primeras investigaciones con orientación biopsicosocial no se usaba el término resiliencia, sino el de invulnerabilidad, sin embargo las críticas no se hicieron esperar a dicho término pues alude a una resistencia absoluta al daño (Monroy & Palacios, 2011), sin embargo, el uso del término pronto perdió vigencia por varias razones: a) la invulnerabilidad implica una resistencia absoluta al daño, b) sugiere que la característica se aplica a todas las circunstancias de riesgo, c) implica una característica intrínseca al sujeto y d) sugiere una característica estable en el tiempo¹³ .

Se decidió utilizar la palabra resiliencia en lugar de invulnerabilidad puesto que la primera implica que a pesar de que el individuo puede ser afectado por estrés o por alguna adversidad, es capaz de superarlo e incluso de salir fortalecido¹⁴

Señalan Kotliarenco, Cáceres & Fontecilla¹⁵ que el enfoque de la resiliencia parte de la premisa que nacer en situación de pobreza, así como vivir en un ambiente insano, son condiciones de alto riesgo para la salud física y mental de las personas. Más que centrarse en los circuitos que mantienen esta situación, la resiliencia se preocupa de aquellas condiciones que favorecen un desarrollo más sano y óptimo a pesar de dichas condiciones.

Uno de los primeros estudios de gran relevancia fue el de Emmy Werner que comenzó en el año de 1954 y fue realizado con niños nacidos en Kauai, una isla de Hawai, que tuvieron situaciones o experiencias adversas. De ellos, un tercio tenía de adultos un

¹² LUDGLEDYSON FERNÁNDEZ DE ARAUJO, Inmaculada y BERMÚDEZ María de la Paz, "Resiliencia en adultos: una revisión teórica" *Terapia psicológica* 33 (2), 2015, pp. 258

¹³ MARTÍN DE CASTRO, José Miguel, TRESSERRAS ANGULO, Alaitz "Aportaciones del paradigma de la resiliencia a la acción socioeducativa". *Revista Interuniversitaria*, 2016, pp 160.

¹⁴ *ídem*

¹⁵ KOTLIARENCO, María Angélica, CÁCERES, Irma y FONTECILLA, Estado del Arte en Resiliencia, Argentina, *op cit*, nota 7. Los autores, desde una perspectiva psicosocial, plantean que la influencia del entorno influye en la conformación del sujeto adulto.

comportamiento normal. Estos habían tenido apoyo psicosocial de por lo menos algún adulto, fuentes de apoyo externo y un temperamento de resistencia, caracterizado por la inteligencia y una personalidad optimista¹⁶.

El origen del estudio de la resiliencia procede, por tanto, de los esfuerzos por conocer la etiología y desarrollo de la psicopatología, en particular de los niños en riesgo de presentar algún trastorno debido a enfermedades mentales de los padres, problemas perinatales, conflictos interpersonales, pobreza o una combinación de varios factores¹⁷.

Por tanto la idea de resiliencia se basa en una dinámica relacional entre sujeto y entorno de cara a enfrentar circunstancias que pueden mermar su desarrollo. En este sentido, podemos decir que la resiliencia es un proceso que se va conformando entre el sujeto, las posibilidades que ofrece el entorno y los contextos, así como en las relaciones educativas que se conforman entre cada una de las entidades¹⁸.

De esta manera, hablar de resiliencia implica alejarse de las explicaciones individualistas y reduccionistas para dar paso a perspectivas integrales que consideren al individuo y el espacio sociocultural donde se encuentra.

La importancia del estudio de la resiliencia surge de tres aspectos fundamentales a saber: a) los datos empíricos que demuestran las diferencias individuales observables al estudiar poblaciones de alto riesgo, b) estudios sobre temperamento y 3) las diferentes maneras de enfrentar situaciones de riesgo.

Los estudios sobre resiliencia han distinguido dos componentes fundamentales. Por una parte la resistencia a la destrucción; esto significa la capacidad que tiene la persona para conservar y proteger la propia integridad, aún en situaciones de presión y en donde las

¹⁶ BECOÑA, Elisardo, "Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto" *Revista de Psicopatología y Psicología clínica* (3), 2006, pp, 127

¹⁷ Ídem. Cabe señalar que el autor, desde la perspectiva de la psicopatología del desarrollo, señala a importancia de la resiliencia ante la aparición y desarrollo de síntomas patológicos.

¹⁸ RUÍZ-ROMÁN, Cristóbal, CALDERÓN-ALMENDROS, Ignacio y JUÁREZ PÉREZ-CEA, Jesús, "La resiliencia como forma de resistir a la exclusión social: Un análisis comparativo de casos, "Pedagogía social. Revista interuniversitaria"(29), 2017, 132 pp.

posibilidades de ser afectado son significativas. El segundo componente consiste en explicar la capacidad que tienen las personas para construir un comportamiento positivo y socialmente aceptable en situaciones adversas¹⁹.

Al comienzo, la investigación conceptuó el término resiliencia partiendo del inapropiado y tan utilizado concepto de fuerza del ego. La conceptualización de Block & Block en 1980 de ego de resiliencia se refería a la capacidad dinámica de un individuo para modificar un nivel modal de control, en una u otra dirección, como una función de las características de la demanda del ambiente. De esta manera, la persona con ego resiliencia se espera que funcione mejor en circunstancias nuevas e irresolubles; tendría la habilidad para adaptarse exitosamente a las contingencias ambientales cambiantes²⁰.

En la segunda ola de investigadores el tema central era la dinámica de factores individuales, familiares y sociales y cómo dicha relación estaba asociada con la capacidad de afrontamiento de la adversidad.

El cambio de perspectiva no solo suponía poner de relieve ciertos aspectos en lugar de otros, más bien el cambio de visión residía en la forma de definir teórica y conceptualmente a la resiliencia. Por una parte, en las primeras décadas de investigaciones el interés se centraba en el análisis de aquellos factores sociales/externos que afectaban al desarrollo individual. Al respecto conceptos como invulnerabilidad imperaron en la literatura.

Ya en las décadas recientes, la resiliencia es vista como una cualidad más o menos estable en el individuo con la posibilidad de ser desarrollada a través del tiempo y de las experiencias que se tengan. La base de la resiliencia también ha sido descrita como consistente de atributos disposicionales, uniones familiares afectivas y apoyo externo.

¹⁹ KOTLIARENCO, María Angélica, CÁCERES, Irma y FONTECILLA, Estado del Arte en Resiliencia, Argentina, *op cit*, nota 12. Los autores asocian el concepto resiliencia a la capacidad de resistir a la adversidad y además construir aprendizajes derivados de dichas adversidades.

²⁰ BECOÑA, Elisardo, "Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto" *Revista de Psicopatología y Psicología clínica* (3), 2006, pp, 129

Además, la ecuanimidad, autoconfianza, curiosidad, autoestima y control sobre el ambiente²¹

Es así, que la resiliencia actualmente puede ser definida a la luz de las siguientes características: a) La capacidad para afrontar, b) capacidad para seguir desarrollándose y c) capacidad para poder desarrollar las²². De esta manera, resulta importante señalar que hoy día el corpus de conocimiento sobre resiliencia abarca no solo la capacidad de afrontar la adversidad sino también de fortalecerse de las ella.

Es así como la resiliencia es uno de los tópicos que en las últimas cuatro décadas ha cobrado especial interés pues ha permitido, desde varias ópticas disciplinares, promover una mejor calidad de vida a través del desarrollo de habilidades personales potenciadas en el entorno social de cada persona.

En resumen, para la construcción de un esquema conceptual de la resiliencia, surge la necesidad de hablar, de manera articulada, de procesos y características individuales relacionadas con la identidad, creencias y la perspectiva que se tiene de uno mismo, en su interacción permanente con el entorno social, que potencian una respuesta activa por parte del individuo permitiéndole superar la adversidad y construirse a partir de ella. De igual manera, existen elementos de relación con el medio y con los otros, que harán que los sujetos dimensionen el problema y organicen una respuesta activa, caracterizada por involucrar a los otros sujetos en una formulación de metas y con objetivos prácticos²³.

²¹ Ídem. El autor concibe a la resiliencia como rasgo estable de personalidad; es decir, una característica que permea la construcción de la personalidad del sujeto. De esta manera, la resiliencia es un atributo inherente al ser humano que puede potenciarse según las experiencias que tenga.

²² LUDGLEDYSON FERNÁNDES DE ARAUJO, Inmaculada y BERMÚDEZ María de la Paz, "Resiliencia en adultos: una revisión teórica" *Terapia psicológica* 33 (2), 2015, pp. 260

²³ GARCÍA-VESGA, María Cristina, DOMÍNGUEZ- DE LA OSSA, Elsy "Desarrollo teórico de la resiliencia y su aplicación en situaciones adversas" *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (2), 2013, pp 65.

II. Algunos enfoques teóricos sobre resiliencia

Según Serafín Lemos, en las últimas décadas, numerosos investigadores interesados en el estudio de los trastornos psicológicos de la infancia y la adolescencia han consolidado el modelo teórico conocido como psicopatología evolutiva o psicopatología del desarrollo. En este modelo, tanto la conducta anormal como la normal se entienden como variaciones dentro de un continuo de rasgos o características²⁴.

De esta manera Serafín Lemos define este enfoque de la siguiente manera *“El estudio de los orígenes y el curso de los patrones individuales de desadaptación conductual, cualquiera que sea el comienzo, las causas o transformaciones de su manifestación en la conducta y cualquiera que sea el curso del patrón evolutivo” (p. 18)*²⁵.

De esta manera, el estudio de la resiliencia desde este enfoque emerge de la práctica clínica y la investigación de manera interdisciplinaria en particular con poblaciones de niños y adolescentes en riesgo en una amplia gama de circunstancias familiares difíciles, desventajas socioculturales, pobreza y condiciones medioambientales negativas como barrios con altos niveles de delincuencia²⁶.

²⁴ LEMOS GIRÁLDEZ, Serafín “La psicopatología de la infancia y la adolescencia: consideraciones básicas para su estudio” *Papeles del Psicólogo* (24), 2003, pp 22.

²⁵ *Ídem* De esta manera, el enfoque de la psicopatología evolutiva manifiesta la relación entre lo normal y lo desviado en términos de patrones comportamentales aceptados socialmente y aquellos que no. Por otra parte, alude a que dichos patrones deben promover una convivencia armónica entre los sujetos.

²⁶ BARCELATA EGUIARTE, Blanca. *Jóvenes en riesgo: Una mirada desde la resiliencia*. México; Manual Moderno, 2015, p. 64

Félix Cova señala que, dentro de este enfoque, se pueden distinguir al menos cuatro áreas de interés:²⁷

- a) Identificación de cadenas causales a través de las cuales los factores de riesgo impactan en el desarrollo y psicopatología, elaborando una perspectiva procesual que permita ir identificando cómo y través de qué mecanismos estos ejercen su influencia en los individuos.
- b) Atención a las diferencias en el efecto de los factores de riesgo en distintas personas, atendiendo a las variables personales y psicosociales relacionadas con la resistencia a su influencia.
- c) Comprensión de la forma específica en que los factores biológicos y psicosociales influyen en el desarrollo.
- d) Estudio de los factores de riesgo y protección que resultan más propios de manifestaciones psicopatológicas específicas.

Los estudios de resiliencia dentro del enfoque del desarrollo se han realizado a partir de diversas vertientes, algunas de las cuales se han centrado más en el desarrollo humano y las psicopatologías en la infancia y la adolescencia; otros trabajos se han enfocado en las condiciones de pobreza, mientras que algunos más están dirigidos a estudio de niños expuestos a situaciones traumáticas y con alto nivel de estrés.

Para Tortella el enfoque de la psicopatología del desarrollo ha puesto su interés en al menos las siguientes áreas:

²⁷ COVA SOLAR. Félix, "La Psicopatología Evolutiva y los Factores de Riesgo y Protección: El desarrollo de una mirada procesual". *Revista de Psicología. Universidad de Chile* (1), 2004, pp. 97

a) Factores de vulnerabilidad y protección, tanto disposicionales como contextuales, tanto a nivel como a nivel macro: Los modelos de vulnerabilidad-estrés están incluyendo otros elementos importantes como lo son las fortalezas y resiliencias que sirven de factores protectores ante la posible aparición de alteraciones.

b) Procesos y mecanismos psicológicos implicados en diferentes manifestaciones psicopatológicas y su progreso evolutivo.

De esta manera, el modelo de la psicopatología del desarrollo ha cobrado especial simpatía entre los diversos expertos en el tema; pues sin duda alguna permite comprender la relación entre factores de riesgo entre aspectos sociales y el individuo. De esta manera, este enfoque permite centrar la atención en: 1) el estudio de los factores de riesgo y resiliencia y 2) estudios centrados en los procesos de estrés y afrontamiento en contextos de estresores de vida específicos. Estas formulaciones reflejan la influencia de las premisas de los modelos ecológico-mediacional transaccionales respecto a la interacción dinámica entre varios contextos y factores proximal; como la familia y distal; como el entorno social cultural)

La propuesta ecológico-social también llamada social o corriente latinoamericana de la resiliencia se ha orientado en particular al estudio de los procesos sociales, culturales, económicos e incluso políticos²⁸

Si bien es cierto, incluso desde este posicionamiento se habla de factores individuales que de alguna manera influyen en el desarrollo de la resiliencia de las personas, también es indispensable comprender la manera en cómo factores sociales se interrelacionan con el ambiente y el sujeto para promover la capacidad resiliente.

Se asume que la resiliencia social o comunitaria se refiere a la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente, de modo tal que mejore sus funciones, su estructura e identidad. Comprende tanto los recursos tangibles, es decir aquellos que son materiales, humanos

²⁸ BARCELATA EGUIARTE, Blanca. *Jóvenes en riesgo: Una mirada desde la resiliencia*. Op cit nota 23. Se encontrará referencia al autor Munist & Suárez-Ojeda del año 2004

y procedimentales y los intangibles, aquellos que capacitan para sobreponerse a las dificultades y para lograr una adaptación exitosa²⁹.

La resiliencia comunitaria la condición colectiva para sobreponerse a desastres y condiciones adversas masivas, posibilitando la “construcción” personal y social sobre dichas condiciones.

Para Juan De Dios Uriarte la comunidad se entiende como una entidad social que cobra identidad propia al comprender que es producto de las relaciones interpersonales de los individuos que la conforma, los valores, normas y tradiciones que hacen posible dicha interrelación. Estas variables determinan las fortalezas o vulnerabilidad de los individuos en su contexto social, enalteciendo la indudable relación de ámbitos macrosociales en la construcción del individuo³⁰.

Suárez - Ojeda propone cuatro pilares para fomentar la resiliencia comunitaria. A saber dichos pilares son:

a) Autoestima colectiva: Actitud y sentimiento de orgullo por el lugar donde vivimos. Las personas que se sienten orgullosas del lugar donde viven tienen mayor identidad endogrupal, favoreciendo el aprecio no solo por lugar geográfico donde viven, sino también por el modo y estilo de vida que desarrollan.

b) Identidad cultural: Se compone de los comportamientos, valores, ideas, costumbres, ritos, música, etc. que son únicos de una comunidad determinada. Suárez - Ojeda señala que la identidad cultural provoca un sentido de mismidad con “el otro”

c) Humor social: Se debe entender al humor social como la capacidad que tiene un grupo de encontrar lo cómico en la propia tragedia. Favorece también lazos sociales y la identificación endogrupal.

²⁹ URIARTE ARCINIEGA, Juan De Dios, “La perspectiva comunitaria de la resiliencia” *Psicología Política* (2), 2013, pp. 9.

³⁰ *Ibidem*, p. 12.

d) Honestidad estatal: Este factor habla de una conciencia grupal que va en contra de la deshonestidad y cree en la justa y honesta actividad pública. De esta manera, las personas solo van a confiar en las personas que administran los bienes si confían en ellas, estableciendo o no redes de apoyo sólidas.

Desde la perspectiva psicoanalítica Freud amplió el horizonte de los estudios psicopatológicos y de las investigaciones referentes a las modalidades de funcionamiento psíquico. En este sentido, su propuesta se enfoca en los procesos individuales, poniendo especial atención en los factores relacionados a la estructuración de una determinada dinámica psíquica. Esta esquematización, es fundamental no solo para comprender las enfermedades de índole psíquica, sino para comprender también como se constituye la dinámica psíquica de cada sujeto.

En la contemporaneidad casi nadie es ajeno a los cambios socio-históricos que están ocurriendo en el mundo. De esta, forma las instituciones tradicionales (familia, escuela) y la vida de los sujetos han sido afectadas por los fenómenos actuales. En nuestra actualidad, se percibe que las etapas del ciclo vital, que son esenciales para la formación de la identidad, se han modificado sustancialmente y con ello invariablemente la aparición de malestar, que está asociado al conflicto manifiesto a latente, pero que está directamente ligado a la noción de vulnerabilidad.

Para este enfoque, la resiliencia es el resultado de algo que poco a poco se construyó con el tiempo antes de que un evento traumático se presentara, lo que le permite al individuo estar preparado para enfrentar y reparar el daño. La resiliencia propone un abordaje que propone trabajar no solamente con el foco en los aspectos referentes a las posibles zonas o factores de vulnerabilidad, sino que también por intermedio de las zonas potenciales para el desenvolvimiento de la misma. Para ello tiene, como presupuesto un proceso que liga al sujeto con el medio y que la adversidad es considerada como la fuente de donde se busca recursos para superarla.

Manciaux y colaboradores³¹, señalan que la resiliencia puede ser considerada una forma de resistencia a una situación traumática, estresante, que se manifiesta como un comportamiento aceptable por la sociedad y como producto de un proceso de evolución satisfactorio. La resiliencia no es absoluta, ni se adquiere de una vez para siempre, es una capacidad que resulta de un proceso dinámico y evolutivo que varía según las circunstancias, la naturaleza del trauma, el contexto y la etapa de vida y que puede expresarse en muy diferentes maneras según la cultura.

La diversidad y variedad de enfoques que versan sobre resiliencia es impresionante; por el momento solo se ha pasado revista a los dos que tienen mayor uso y generalización en la literatura especializada. Si bien es cierto, ambas propuestas se orientan a características distintas, ambas convergen en la visión positiva del individuo respecto a su capacidad de enfrentar la adversidad de manera exitosa.

Sea desde una perspectiva o desde otra, la propuesta general sobre resiliencia consiste en destacar las bondades y fortalezas humanas; sin embargo es conveniente tener cierto resguardo y mesura cuando se trata de comparar los enfoques teóricos. Una de las principales virtudes que debe tener todo enfoque dirigida a tratar asuntos de salud mental y aspectos sociales es su evidencia empírica; es decir, la comprobación práctica de que las premisas ostentadas son válidas. En este sentido, pocos enfoques teóricos han sido capaces de demostrar su eficacia a través de la práctica, y al respecto la propuesta psicoanalítica ha sido históricamente objeto de innumerables críticas, pues ha sido incapaz de demostrar su validez pragmática.

III. El término resiliencia en el marco de la psicología y de las ciencias sociales

Históricamente las ciencias que estudian el comportamiento y la salud mental han estado enfocadas al estudio de la patología y el déficit, mostrando a través de los años avances significativos en torno a la concepción de comportamiento, patología e intervención; sin embargo la visión reduccionista- biologicista ha impedido en gran medida tomar en cuenta aspectos sociales, que decididamente han estado en estrecha relación con el

³¹ BARCELATA EGUIARTE, Blanca. *Jóvenes en riesgo: Una mirada desde la resiliencia*. Op cit nota 25. Se encontrará referencia al autor Manciaux y colaboradores.

comportamiento de las personas.³² Por otra parte, la visión instrumentalista y pragmática de la ciencia y particularmente en el ámbito de lo social y del comportamiento, ha intentado eclipsar cualquier postura crítica o antagónica sobre sus premisas fundamentales.

En caso particular de la Psicología, la visión “medicalizante” ha puesto de manifiesto un interés incesante en el diagnóstico de los trastornos mentales, y por supuesto en la categorización de estados psíquicos y de comportamientos sociales que han de normar la vida social, familiar y personal de cada individuo. Pareciera ser entonces, que el deseo afanoso de la Psicología es ser una ciencia de la “categorización” de la vida mental de los individuos que conforman una sociedad. Por lo anterior, no parece ser extraño que ésta disciplina ha estado sujeta a procedimientos y métodos que permiten la “estratificación” de las sociedades a través de un señalamiento, generalmente inquietante sobre la vida psíquica.

Por lo anterior, es importante hacer un análisis sobre las condiciones históricas, sociales, pero sobre todo epistémicas que dieron lugar al uso del constructo resiliencia en la Psicología y en las Ciencias Sociales, para explicar los mecanismos de enfrentamiento de situaciones sociales adversas y su impacto en la calidad de vida y salud mental. La intención va más allá de ser una mera descripción de sucesos, sino más bien se pretende reflexionar sobre las implicaciones teóricas y conceptuales del tópico “resiliencia” en la Psicología y las Ciencias Sociales.

En los últimos años, la noción de resiliencia ha alcanzado un notable éxito a escala global; sin embargo éste éxito puede calificarse como paradójico, puesto que, si bien es cierto su uso es cada vez más frecuente, las acciones para hacerla operativa no resultan del todo claras y sobre todo contundentes. Aproximadamente desde hace unos 20 años, se ha generado una visión multidisciplinaria sobre ella, con ello una variedad teórica y conceptual desmedida; que en lugar de abonar a la clarificación de su marco teórico y metodológico, ha desembocado en profundas confusiones e imprecisiones³³.

³² DESVIAT, Manuel “La antipsiquiatría: crítica a la razón psiquiátrica. “Norte de salud mental”. (25), 2006, pp 10.

³³ WILSON, Geoff, “Constructive tensions in resilience research: Critical reflections from a human geography perspective” *Royal Geographical Society* (2), 2017, pp. 91. Cabe señalar que el término resiliencia es usado en la

Pareciera ser que hablar de “resiliencia”, “persona resiliente”, “comunidad resiliente u organización resiliente” se ha convertido en una moda que no solo permite homologar vocabulario mesuradamente científico en el ámbito de la salud mental y de las Ciencias Sociales, sino que además ha orillado, casi obligadamente, a querer encontrar, explicar e incluso predecir formas de vida “exitosas” en entornos sociales adversos o situaciones de vida potencialmente de riesgo que colocan a las personas en una situación de vulnerabilidad psicológica y social³⁴.

Sin ser demasiado redundante, se espera que el lector encuentre en las siguientes líneas información valiosa que le permita solucionar dudas e inquietudes, pero sobre todo la convicción final es generar más interrogantes que permitan la apertura de ulteriores discusiones.

La introducción del término resiliencia en las ciencias sociales abre caminos para poder entender, explicar y afrontar problemas teóricos y metodológicos sobre el abordaje de las diferencias en los mecanismos y estrategias de afrontamiento de las personas a situaciones de adversidad en nichos sociales de riesgo para su calidad de vida³⁵.

Dicho lo anterior, parece conveniente señalar que el término resiliencia tiene su origen en el vocablo latín “resilio” que significa volver atrás, rebotar, volver de un salto y que fue adaptado en las ciencias sociales para caracterizar a aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan social y psicológicamente sanos y exitosos (González, 2016). Por otra parte, el concepto resiliencia alude a la resistencia de los materiales que se doblan sin romperse para recuperar su forma original. Por ello no

geografía y ecología para explicar la capacidad que tienen los ecosistemas para volver a la normalidad, después de ser dañados.

³⁴ RUIZ-ROMÁN, Cristóbal, CALDERÓN-ALMENDROS, Ignacio y JUÁREZ PÉREZ-CEA, Jesús, “La resiliencia como forma de resistir a la exclusión social: Un análisis comparativo de casos”, *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*(29), 2017, 135 pp.

³⁵ TRUJILLO, Saúl, *Peccecitos extraños. Ensayo acerca de quién puede llegar a ser sujeto en libertad: tensiones y perspectivas desde Iberoamérica*. Bogotá, Editorial Javeriana, pp. 90

³⁵ KOTLIARENCO, María Angélica, CÁCERES, Irma y FONTECILLA, Estado del Arte en Resiliencia, Argentina, *op cit*, nota 16

se debe olvidar que la palabra resiliencia tiene su uso y propagación en diversas ciencias que pasan por la Psicología, Física, Ecología Antropología y Matemáticas³⁶.

En el ámbito de la salud mental y la Psicología, sin duda alguna la introducción del constructo resiliencia ha traído consigo posibilidades explicativas que el modelo reduccionista-biologicista no había contemplado, pues bajo el manto del “ser resiliente”, el individuo es visto como una entidad con potencialidades, fortalezas, cualidades y habilidades para hacer frente a situaciones adversas y no solo como una entidad pasiva y receptiva de las circunstancias sociales y personales que experimenta.

Al respecto; conviene señalar que una de las grandes imprecisiones teóricas y conceptuales, que han surgido con la incorporación a la Psicología del término resiliencia, es sobre su especificación y diferenciación con otros términos que explican fenómenos similares, o qué de manera similar explican diferentes realidades, cómo si se tratara de un empalme de ideas. En este sentido, solo basta con dar repaso a las diversas acepciones que tiene la palabra resiliencia.

Kotliarenco, Cáceres & Fontecilla señalan que la resiliencia en el campo de las Ciencias Sociales y de la Psicología ha sido conceptualizada de las siguientes maneras³⁷.

- Habilidad para surgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva.
- Historia de adaptaciones exitosas en el individuo que se ha visto expuesto a factores biológicos de riesgo o eventos de vida estresantes; además, implica la expectativa de continuar con una baja susceptibilidad a futuros estresores.
- Enfrentamiento efectivo ante eventos y circunstancias de la vida severamente estresantes y acumulativas.

³⁶ REBOTIER Julien, LÓPEZ PELÁEZ Juanita y PIGEON Patrick, “Las paradojas de la resiliencia: miradas cruzadas entre Colombia y Francia” *Territorios* (28), pp. 133

³⁷ KOTLIARENCO, María Angélica, CÁCERES, Irma y FONTECILLA, Estado del Arte en Resiliencia, Argentina, Organización Panamericana de la Salud, 1997, pp. 24

- Capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado por ellas.

De lo anterior, resulta interesante observar cómo existen distintas posturas teóricas que han definido conceptualmente a la resiliencia, pero no solo eso, sino que también se han desarrollado métodos de investigación que confirman y validan a la resiliencia a través de propuestas poco claras e incluso contradictorias. No es sorpresa alguna encontrar, tras tres décadas de investigación, desacuerdos sobre la esencia misma de la palabra.

La relación entre capacidad adaptativa y resiliencia está presente en numerosos debates académicos desde la multiplicidad de interpretaciones. Aunque algunos autores colocan a la resiliencia en el mismo nivel que la capacidad adaptativa, hay otros que la definen como un sistema complejo que permite la capacidad adaptativa, mientras que otras perspectivas señalan que la capacidad adaptativa es un elemento de la resiliencia que se manifiesta que en la habilidad de cambio³⁸. Al respecto Gerardo Hernández y Luis Mauricio Rodríguez³⁹ señalan que es claro que toda taxonomía que uno emplea tiene un propósito definido, que si bien la justifica, corre el riesgo de verse obligada a inventar personajes que sólo por el nombre se relacionan con sujetos históricos. No es para nada excesivo cuestionarse sobre ¿Qué consecuencias ha generado en las perspectivas sobre el ser humano, salud mental, calidad de vida e influencia de factores sociales en las personas la inserción del término resiliencia?

La propuesta de este escrito va referida a qué hablar de resiliencia, permite cumplir con uno de los anhelos más sugerentes que la posmodernidad ha traído a colación en el ámbito particular de la Psicología y de la salud mental, pues ya no solo se comprenderá la enfermedad como un padecimiento orgánico, sino ahora se entenderá que tópicos como enfermedad, trastorno, padecimiento o salud mental, también tienen una construcción y

³⁸ WILSON, Geoff, "Constructive tensions in resilience research: Critical reflections from a human geography perspective" *Royal Geographical Society* (2), 2017, p. 91.

³⁹ Gerardo Hernández es doctor en matemáticas. Investigador de la Sección de Metodología y Teoría de la Ciencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV)

Luis Mauricio Rodríguez es doctor en filosofía de la ciencia. Es profesor del Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales (CIECAS)

significado social. Cabría reflexionar entonces sobre ¿Qué significado social cobra aludir al individuo resiliente? Y más aún conviene cuestionar ¿Qué aportaciones explicativas adiciona hablar de resiliencia, respecto a tópicos por demás clásicos en la Psicología occidental tales como autoeficacia, estrategias de afrontamiento, etc.?

Quizá una de las aportaciones más importantes, y que epistémicamente tiene relevancia, radica en la construcción y consolidación del paradigma a través de la evidencia empírica; pues sin duda alguna ha permitido a los investigadores y científicos sociales reformular explicaciones en torno a calidad de vida, factores de riesgo, salud mental y sobre todo de capacidad de afrontamiento individual. Se afirma así (sin que ello suponga una sobrevaloración del constructo) porque en torno a las ideas centrales que se han mantenido del término resiliencia, han surgido un número considerable de investigaciones y estudios que parecen brindar día a día mayor solidez a las premisas iniciales; sin embargo bien valdría la pena detenerse y cuestionar si estas evidencias empíricas, metodológicamente, no son tan solo un esfuerzo por hacer cumplir los preceptos positivistas de una ciencia occidental que se ha dedicado a consolidar, en palabras de Lakatos, su cinturón protector de hipótesis auxiliares respecto a su “corpus” de conocimiento, incorporando conceptos de las ciencias duras en el marco de una visión claramente medicalizante.

Hernández y Rodríguez, señalan que la observación no es una acción unidireccional, que va del objeto hacia el sujeto y se realiza del exterior hacia el interior, sino al contrario; es una acción del sujeto que determina al objeto, en forma unidireccional del interior hacia el exterior, por tanto la teoría precede de la observación⁴⁰. La postura aquí adoptada, es que se ha querido “observar” factores relacionados con la resiliencia para así fortalecer el modelo explicativo imperante.

Se culminará afirmando que las nociones fundamentales de la teorización del tópico en cuestión, surgen a partir de la idea bien arraigada de un ser humano con potencialidades

⁴⁰ HERNÁNDEZ Gerardo y RODRIGUEZ Luis Mauricio, Filosofía de la experiencia y ciencia experimental, México; Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 87.

para hacer frente a la adversidad social, haciendo uso de un concepto derivado de la física en un marco epistémico y metodológico medicalizante y positivista.

IV. Análisis histórico y epistémico del constructo resiliencia.

Resulta interesante saber que las primeras investigaciones sobre resiliencia datan de las décadas de los 60's y principios de los 70's cuando paralelamente se desarrollaba en el seno de la psiquiatría y de las ciencias médicas el movimiento antipsiquiátrico, que es la manifestación en el campo de las disciplinas de la salud mental de la profunda crisis de las ciencias, del arte, de la ideología, de los valores en suma, de la sociedad en las décadas que siguieron al fin de la Segunda Guerra Mundial; crisis que culminará en la rebelión de mayo del 68⁴¹.

El escenario social estaba puesto para un despertar de la ciencia, una revolución que permitiera no solo transformar la vida social de las personas, sino también reformular la propia noción de salud, enfermedad, patología, psicopatología y salud mental ¿Sería necesario reconstruir las columnas que sostenían el edificio de saberes sobre salud mental desde las ciencias sociales y del comportamiento?

No es la intención del trabajo buscar afanosamente una relación donde posiblemente no la hay, pero sí es un cometido señalar que si bien es cierto el movimiento antipsiquiátrico buscaba la humanización y la no estigmatización de la enfermedad mental, jamás pudo poner "contra las cuerdas" al modelo biomédico; pues dicho movimiento fue incapaz de proponer alternativas científicas viables, quedándose en el plano de la crítica social, política, económica e incluso filosófica⁴².

En palabras de Lakatos se afirmará que lo que pretendía ser una amenaza al modelo biomédico clásico, como programa científico, resultó ser una crítica seria, que si bien es cierto pudo cimbrar diversos ámbitos de la vida social, fue incapaz de hacer lo mismo con el núcleo de las ciencias sociales y de la salud mental. Las razones pueden ser diversas;

⁴¹ DESVIAT, Manuel "La antipsiquiatría: crítica a la razón psiquiátrica. "Norte de salud mental". (25), 2006, pp 13.

⁴² DESVIAT, Manuel "La antipsiquiatría: crítica a la razón psiquiátrica. *Op cit* Nota 38.

sin embargo se apunta que las causas principales fueron. a) De ninguna manera el movimiento antipsiquiátrico ofreció alternativas reales de intervención a pacientes, b) Las críticas se basaron en cuestionar la funcionalidad de las definiciones de salud, trastorno, psicopatología; sin embargo jamás se realizaron esfuerzos por redefinirlos y reconstruirlos, c) Las críticas dirigidas contra el núcleo del modelo biomédico no fueron tan poderosas para vulnerar su propia heurística y d) Los intereses económicos derivados de la institucionalización de la salud mental serían grandes trabas para el antipsiquiatrismo y sobre todo para su pobre capacidad explicativa en comparación con el modelo biomédico respecto al estudio de la psicopatología. En esencia, el movimiento antipsiquiátrico estaba destinado a su muerte desde el momento en que se concibió⁴³.

Ahora bien, hasta ahora no se ha resuelto la relación con la emergencia y desarrollo del tópico resiliencia. Basta decir que si bien es cierto ambos “movimientos” tienen una línea de desarrollo particular me parece interesante resaltar algunas similitudes.

a) Ambas posturas reconocen la capacidad de cada persona para salir adelante de situaciones adversas y por tanto reconocen cierta responsabilidad en sus procesos de “cura” y enfrentamiento a dichas circunstancias.

b) El etiquetamiento y estigmatización deben ser erradicadas de toda práctica científica social.

c) Las personas pueden tener mayor calidad de vida en tanto se les permita vivir como seres humanos dignos, autónomos y con capacidad de enfrentamiento.

Entonces ¿Qué motivó que el tópico de la resiliencia se fuera consolidando a través de los años? ¿Cuáles fueron los elementos adicionales que brindó el tópico de la resiliencia para convertirse hoy día uno de los constructos de mayor estudio en el ámbito de la vulnerabilidad social, calidad de vida y salud mental?

Para dar respuesta a cada pregunta es conveniente detenerse a reflexionar para ser lo suficientemente agudo en las respuestas. Quizá uno de los factores que han motivado a

⁴³ Ídem.

que el término “resiliencia” siga vigente y sobre todo con gran aceptación en la comunidad científica es que epistémicamente no representó ninguna amenaza al modelo biomédico; es decir aun cuando históricamente pudo haber existido cierto “coqueteo” con el movimiento antipsiquiátrico, me parece que las investigaciones sobre resiliencia surgen como evidencia empírica de la institucionalización académica del desarrollo científico, particularmente de la epidemiología social; de esta manera no representa una postura crítica del modelo biomédico ni a sus valores normativos.

El concepto resiliencia tiene un valor normativo pues se coloca en el extremo “bueno” en contraparte al de vulnerabilidad, que representa el lado “malo” entonces resiliencia-vulnerabilidad son conceptos opuestos, donde el primero tiene una connotación positiva y de calidad (de vida), por tanto resulta atractivo su desarrollo y aplicación⁴⁴.

En otro orden de ideas, es evidente que los estudios sobre resiliencia se han mantenido e incluso elevado exponencialmente debido a que representan un valor agregado al modelo salugénico actual, pues ha favorecido que se flexibilicen las hipótesis auxiliares que conforman el cinturón protector del modelo biomédico; es decir a través de los años se ha tenido que reconocer la influencia del entorno social para explicar tópicos como salud mental, psicopatología, calidad de vida, etc.

Por otra parte, también es necesario precisar que los estudios reportados, que en su mayoría abrumadora son de psicología, dejan entrever en sus modelos explicativos sobre resiliencia conceptos y definiciones traslapadas; por ejemplo, es difícil distinguir la diferencia teórica con constructos como autoeficacia, estrategias de afrontamiento, etc.

El párrafo anterior resulta por demás intrigante, pues sería peligroso atribuir relaciones causales y explicativas específicas, a un constructo que quizá no tenga clara definición y sobre todo, distinción entre otros que pudiera explicar “algo similar” ¿Cabe la posibilidad de pensar en un desarrollo científico que haga “más de lo mismo”, pero con mayor

⁴⁴ WILSON, Geoff, “Constructive tensions in resilience research: Critical reflections from a human geography perspective, *Op cit.*, nota 35 .

refinamiento teórico-conceptual a nombre de la evolución plural de los saberes? y también valdría la pena preguntar ¿Qué criterios epistémicos y metodológicos están validando el “corpus de conocimiento” sobre resiliencia?

Existe una distinción entre valores epistémicos y no epistémicos que han de permear el desarrollo del trabajo científico. Dicha diferenciación la clasifica en propuestas, a manera de tesis, donde destaca la relación entre valores constitutivos y contextuales. La primera de ellas es la “tesis dura” que pondera que la ciencia es objetiva y que los valores no juegan un rol importante en la generación de conocimiento científico. Por su parte la “tesis moderada” señala que la ciencia es objetiva y que los valores constitutivos (epistémicos) dirigen la práctica científica; sin embargo los valores contextuales (moral y política) van a influir en la toma de decisiones científicas⁴⁵.

Al respecto conviene detenerse a hacer algunas reflexiones sobre el tema de la influencia o no influencia de los aspectos contextuales en las decisiones científicas, y la forma en cómo estos influyen en los primeros, como si se tratara de una relación dialéctica. La postura que se tomará en el desarrollo del escrito es la tesis moderada, pues se asume que la ciencia no puede estar alejada de influencias contextuales, por ello hablar de “pureza objetiva” es ya poco útil.

Los valores contextuales representan técnicas persuasivas las que concurren para traducir en productos científicos determinadas inquietudes extracientíficas. Esta visión parece implicar la idea intuitiva de cierta intencionalidad por parte de los científicos en su interés por promover determinadas ideologías, intereses profesionales o personales. Incluso las mismas sociedades científicas, su financiamiento y su difusión son elementos que conducen o que al menos proponen caminos de desarrollo del conocimiento científico⁴⁶.

⁴⁵ RISJORD Mark, *Philosophy of social science: A contemporary introduction*, New York, Routledge, 2014, pp. 17 .

⁴⁶ *ídem*

Conclusiones

La incorporación del constructo resiliencia en las Ciencias Sociales y la Psicología, ha permitido la flexibilización de las heurísticas del modelo biomédico, manteniéndolo como perspectiva dominante, además que para las ciencias sociales ha representado un término que permite “explicar” la relación de dimensiones individuales con aspectos sociales.

El tópico resiliencia ha permitido abordar la compleja relación entre individuo y medio social desde una perspectiva distinta, donde la persona tiene mayor control y capacidades de afrontamiento a situaciones adversas; sin que ello suponga una propuesta antagónica al modelo epistémico hegemónico. Es más, teorizar sobre resiliencia puede representar una “salida” a los esfuerzos fallidos por favorecer la salud mental y calidad de vida. Su popularidad radica en que otorga cierta responsabilidad a las personas sobre su bienestar, sin que ello signifique explicaciones precisas acerca de cómo conseguirlo. Por lo anterior, la crítica realizada va más allá de considerar a la resiliencia como la palabra “de moda” sino que su inserción ha permitido una especie de mezcolanza conceptual y epistémica, para justificar responsabilidades individuales sobre la calidad de vida, y salud mental en espacios donde la influencia de factores sociales es inminente.

Es más que necesario realizar una reflexión profunda sobre el uso indiscriminado de la palabra resiliencia en la Psicología y las Ciencias Sociales, pues hasta el momento su capacidad explicativa no ha resultado ser más convincente que la de otros términos que abordan realidades semejantes y su dada imprecisión teórica y conceptual ha ocasionado una proliferación desmedida de estudios que parecieran solo validar el mismo cuerpo teórico-epistémico del que se desprenden, en una especie de círculo vicioso.

Paradójicamente, se ha pretendido “medir” la resiliencia bajo los mismo parámetros y formas de objetividad (operacionalización) que conceptos como patología, trastornos, desajuste emocional o incluso la calidad de vida, derivada del equilibrio (o desequilibrio) que tiene la persona respecto a su relación con su entorno social y natural, donde la voz de los expertos validan y evalúan la viabilidad y pertinencia de los saberes.

Al respecto bien apunta Milner (2006, citado en; Lorenz, 2010) que el propósito de tal “evaluación” radica en convertirla en el modo actual por la que un poder ya sea político,

administrativo, internacional o local, ejerce su dominio sobre los saberes y prácticas culturales; pretendiendo definir la norma de lo verdadero. Actualmente la norma, es comprender que la relación del sujeto con su entorno social y natural está dada por la dicotomía entre emociones y conductas desviadas, y su capacidad para afrontar las consecuencias de estos factores negativos; por tanto lo “normal” es que todos podamos enfrentar dichas eventualidades; pues es una capacidad inherente a la naturaleza humana.

Por lo anterior, epistémicamente la introducción del concepto resiliencia al campo de las ciencias sociales representa un recurso complementario de los paradigmas actuales, donde se ha otorgado mayor responsabilidad individual a cada sujeto de su propia salud mental, adaptación y fortalecimiento ante la adversidad social. La individualización se ha convertido en el común denominador de todas las propuestas teóricas, aun cuando se haga alusión a la relación sujeto-contexto social.

La difusión y propagación del término resiliencia, entonces, epistémicamente representa una alternativa de carácter circular donde poca claridad existe en torno a su propia diferenciación con otros términos y sobre todo a su propia conformación como constructo teórico

Cabe señalar, que con todos estos señalamientos no se pone en duda la capacidad que cada individuo tiene para hacerle frente a la adversidad pues casos existen y de sobra, más bien lo que se pone en tela de juicio es la tercer ola de investigación sobre resiliencia, en la que pareciera ser una necesidad teórica y metodológica encontrar evidencia de personas resilientes, en un momento histórico social ya de por sí complicado para el común denominador de los individuos, donde impera la vulnerabilidad social y en donde hablar de resiliencia es sinónimo de encontrar una luz esperanzadora de una mejor y mayor calidad de vida.

Por supuesto que las personas tienen capacidad de enfrentar la adversidad, traducida en pobreza, vulnerabilidad social, dificultades familiares o escolares, problemas bélicos e incluso enfermedades crónicas; sea la complejidad que sea, toda persona es capaz de ser autoeficaz, aplicar estrategias de afrontamiento funcionales, adaptarse, equilibrarse, autorrealizarse o incluso ser resiliente.

Ampliar el cuerpo de conocimiento sobre resiliencia es no solo un buen deseo; más bien es una necesidad teórica, metodológica y epistémica que permita la clarificación acerca de lo qué es y no es la resiliencia, no se trata pues de elaborar un discurso socialmente requerido y científicamente consensado, ni mucho menos tratar que dicho concepto cobre especial interés a manera de moda pseudocientífica, es prioridad establecer diversas ópticas y horizontes desde la diversidad de ciencias sociales que posibiliten su consolidación como concepto explicativo de un fenómeno relacional entre el sujeto y su contexto social.

Bibliografía

BARCELATA EGUIARTE, Blanca. *Jóvenes en riesgo: Una mirada desde la resiliencia*. México; Manual Moderno, 2015, pp. 245.

BECOÑA, Elisardo, "Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto"
Revista de Psicopatología y Psicología clínica (3), 2006, pp. 125-146.

CABRERA, Victoria, AYA, Viviana Lucía, y CANO, Andrés. "Una propuesta antropológica para la comprensión de la resiliencia en niños: las virtudes humanas". *Persona y Bioética* 16 (2), 2012, pp. 149-164

COVA SOLAR. Félix, "La Psicopatología Evolutiva y los Factores de Riesgo y Protección: El desarrollo de una mirada procesual". *Revista de Psicología. Universidad de Chile* (1), 2004, pp. 95-108

DESVIAT, Manuel "La antipsiquiatría: crítica a la razón psiquiátrica. "Norte de salud mental". (25), 2006, pp 8-17

FIERRO, Alfredo. *La ciencia del bienestar*, España, Alianza, 2009, 125 pp.

- GARCÉS, Giraldo, "La sabiduría en Aristóteles: conocimiento de principios y causas en el científico que experimenta con animales, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 2013, pp. 147-161
- GARCÍA-VESGA, María Cristina, DOMÍNGUEZ- DE LA OSSA, Elsy "Desarrollo teórico de la resiliencia y su aplicación en situaciones adversas" *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (2), 2013, pp 62-76.
- HERNÁNDEZ Gerardo y RODRIGUEZ Luis Mauricio, *Filosofía de la experiencia y ciencia experimental*, México; Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 150
- KOTLIARENCO, María Angélica, CÁCERES, Irma y FONTECILLA, Estado del Arte en Resiliencia, Argentina, Organización Panamericana de la Salud, 1997, pp 87
- LEMOs GIRÁLDEZ, Serafín "La psicopatología de la infancia y la adolescencia: consideraciones básicas para su estudio" *Papeles del Psicólogo* (24), 2003, pp 15-35.
- LUDGLEDYSON FERNÁNDEZ DE ARAUJO, Inmaculada y BERMÚDEZ María de la Paz, "Resiliencia en adultos: una revisión teórica" *Terapia psicológica* 33 (2), 2015, pp. 250-267
- MARTÍN DE CASTRO, José Miguel, TRESSERRAS ANGULO, Alaitz "Aportaciones del paradigma de la resiliencia a la acción socioeducativa". *Revista Interuniversitaria*, 2016, pp 158-173.
- ORTUNIO, Magaly y GUEVARA, "Aproximación teórica al constructo resiliencia.". *Comunidad y Salud* 14 (2), 2016, pp. 96-105
- REBOTIER Julien, LÓPEZ PELÁEZ Juanita y PIGEON Patrick, "Las paradojas de la resiliencia: miradas cruzadas entre Colombia y Francia" *Territorios*"(28), pp. 133-141
- RISJORD Mark, *Philosophy of social science: A contemporary introduction*, New York, Routledge, 2014, pp. 307
- RUÍZ-ROMÁN, Cristóbal, CALDERÓN-ALMENDROS, Ignacio y JUÁREZ PÉREZ-CEA, Jesús, "La resiliencia como forma de resistir a la exclusión social: Un análisis comparativo de casos, "Pedagogía social. Revista interuniversitaria"(29), 2017, pp 119-129.

TRUJILLO, Saúl, *Pececitos extraños. Ensayo acerca de quién puede llegar a ser sujeto en libertad: tensiones y perspectivas desde Iberoamérica*. Bogotá, Editorial Javeriana, pp. 131

URIARTE ARCINIEGA, Juan De Dios, "La perspectiva comunitaria de la resiliencia" *Psicología Política* (2), 2013, pp. 9-17

WILSON, Geoff, "Constructive tensions in resilience research: Critical reflections from a human geography perspective" *Royal Geographical Society* (2), 2017, pp. 90-101.

CAPÍTULO II

#YOSOY132: ACCIÓN CONTESTATARIA E IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Marta Ochman⁴⁷

Introducción

A pesar de los cambios en la estructura demográfica de la sociedad mexicana, el país sigue siendo una sociedad joven, y las dinámicas políticas no escapan de este hecho. Según los datos del listado nominal, en las elecciones de 1 de julio de 2012, aproximadamente 14 millones de mexicanos participarán por primera vez en la elección presidencial; y los mexicanos menores de 30 años constituyen prácticamente el 30% del listado nominal.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud, en su edición de 2005, el ámbito electoral ha sido hasta ahora un escenario prácticamente único de la participación política, con apenas el 39% de los jóvenes que afirman participar en los sufragios. En contraste, sólo 2.8% declara como motivación de participación política el que existan problemas en el país, el 44.1 reconoce no tener interés alguno en la política y el 36.1% afirma que nunca lee, ve o escucha noticias o programas sobre la política o los asuntos públicos (IMJUVE, 2006:29).

Ante este escenario desolador, no extraña que las movilizaciones de los estudiantes, que siguieron a la visita del candidato de la coalición *Por un México Mejor* en la Universidad Iberoamericana en la ciudad de México, han captado el interés de los medios, de los analistas y de la sociedad en general, como manifestación de un despertar político de los jóvenes, una esperanza de la renovación no sólo de las prácticas electorales, sino del sistema político y sus relaciones con los ciudadanos.

⁴⁷ **Marta Ochman** es Profesora investigadora de la Escuela de Gobierno y Política Pública del ITESM- Estado de México. Investigadora Nacional nivel 1.

Muchos resaltan el papel de las redes sociales y las nuevas tecnologías en estas movilizaciones. Las convocatorias, los diálogos y las campañas en *Facebook*, *Twitter* o en *You Tube* han jugado el papel de suma importancia en el actuar de los jóvenes, pero también de los partidos políticos y los candidatos a la Presidencia. Lo que nos interesa analizar en este ensayo, no es -sin embargo- lo novedoso de los recursos de movilización, sino lo tradicional: la permanencia de las mismas estrategias de acción colectiva que han acompañado las políticas contestatarias en los Estados modernos, que utilizan las redes sociales como medio de difusión, pero construyen la movilización con los mismos recursos simbólicos que han utilizado sus padres y abuelos. Consideramos importante no sobredimensionar el papel de la tecnología ni simplificar la capacidad autónoma que tienen los jóvenes para estructurar o insertarse en movimientos sociales, aprovechando el saber socialmente transmitido y adecuándolo a su propio contexto.

De ahí que presentaremos brevemente los conceptos más importantes sobre la acción colectiva, y principalmente el paradigma de movimientos sociales como movilización de recursos. Después sintetizaremos el desarrollo del movimiento #YoSoy132, del 11 al 23 de mayo de 2012, para analizar cómo se ha (re)construido la identidad de estudiantes como actores políticos.

1. *La acción colectiva y la construcción de la identidad*

En la teoría sociológica existen dos grandes paradigmas o interpretaciones sobre *movimientos sociales*. En Europa, el paradigma predominante –fundado en trabajos de Alain Touraine o Alberto Melucci- interpreta los movimientos sociales como iniciativas colectivas que no se orientan directamente hacia un sistema político, sino buscan construir un nuevo *yo social*, una identidad social estable, nuevos espacios sociales y nuevos estilos de vida. En Estados Unidos, en cambio, predomina el paradigma de *movilización de recursos*, representado por Charles Tilly o Sidney Tarrow, quienes conciben los movimientos como un intento de nuevos actores sociales, marginados por el sistema político, de posicionar sus demandas en la agenda pública del gobierno y convertirse en interlocutores reconocidos y rutinarios del sistema político. Aunque fundamentalmente son interpretaciones distintas, comparten cuatro principios que los distinguen de las interpretaciones anteriores, como las de la *escuela de Chicago*; a saber:

- a) la acción colectiva conflictiva es expresión natural de una sociedad plural, y no una manifestación de crisis o decadencia;
- b) los actores de la acción colectiva son racionales, distintos de los fenómenos colectivos de agregado, como dinámicas de pánico o multitud;
- c) los movimientos utilizan estrategias de comunicación sofisticadas, con alta capacidad de representación simbólica; y
- d) la acción colectiva tiene dos dimensiones: la manifiesta (movilizaciones, huelgas) y la latente (invisible, pero fundamental para mantener la identidad del movimiento).

Ambos paradigmas establecen así una distinción muy clara en los fenómenos colectivos de agregado, que son momentáneos y sin trascendencia, dado que no crean una identidad; y los fenómenos colectivos de grupo, basados en la identidad y con capacidad de impacto en el contexto social y/o político. De ahí que los procesos de la construcción de la identidad son fundamentales para ambos, y centraremos nuestro análisis del movimiento #YoSoy132 en este aspecto. Dado el contexto electoral en el cual se manifiesta el movimiento y algunas demandas hacia el sistema político que han formulado los jóvenes, utilizaremos en el análisis el aparato crítico del paradigma de *movilización de recursos*, sin negar que se puede analizar este movimiento como un episodio en un movimiento social de alcances mucho más amplios. Sin embargo, lo que nos interesa analizar aquí es ante todo la forma cómo los jóvenes han creado una nueva identidad o en dado caso, cómo han transformado una identidad política ya existente, adecuándola al contexto actual.

Como hemos señalado, el proceso de la construcción de la identidad es fundamental para entender la acción colectiva, dado que ésta permite la existencia misma de la movilización. Es evidente que la acción *colectiva* necesita de un actor *colectivo*, de una identidad compartida por un grupo y definida en términos de grupo: *mujeres, afrodescendientes, clase media, jóvenes*, todas estas denominaciones no se refieren solamente a características biológicas o socioeconómicas compartidas, sino a una interpretación compartida sobre su propia posición en la sociedad, el rol que han desempeñado históricamente, las injusticias sufridas y los logros alcanzados. De esta forma, la identidad

no se construye solamente como una narrativa de *quiénes somos*, sino también implica la construcción del *oponente*: los que impiden el desarrollo libre de la identidad colectiva, la ridiculizan o desprestigian, los que personalizan todo a lo que un actor colectivo se enfrenta en su intento de afirmar la identidad propia.

Ahora, para la acción contestataria orientada hacia el sistema político, la identidad debe ser reconocida como políticamente relevante, de ahí que debe insertarse en los debates sobre la justicia, la equidad, los derechos y las obligaciones, que definen las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos. Durante siglos, por ejemplo, se reconocía la identidad de la mujer, incluso se enaltecían algunas de sus facetas, pero al mismo tiempo se le negaba la relevancia para participar en los debates políticos. Una identidad capaz de estructurar una movilización social debe, entonces, construir su faceta política, que implica establecer cuál es la relación de un grupo colectivo con el sistema político.

Este proceso implica una reinterpretación de las interacciones sociales entre grupos, y entre grupos y el gobierno, de manera que sea posible establecer una sola percepción de *nosotros-ellos*. Es un proceso que implica a la vez el activar y el desactivar las fronteras identitarias. Por un lado, se activan las diferencias entre el grupo y los oponentes o adversarios -mujeres y varones, por ejemplo-, resaltando las narrativas de opresión y agravios; estableciendo reglas de comportamiento dentro del grupo y entre el grupo y sus oponentes. Por el otro lado, se desactivan otras fronteras -entre las mujeres pobres y ricas, o blancas y afrodescendientes, por ejemplo- enfatizando lo compartido, la solidaridad, los agravios y los reclamos conjuntos. Para desactivar las fronteras, para superar las diferencias y las narrativas contradictorias, es necesaria la intervención de los *intermediarios*, quienes conectan individuos, grupos e incluso sitios hasta ahora alejados. No todos los *intermediarios* desempeñan su papel de manera intencional, frecuentemente la misma transmisión de las ideas y las narrativas, sin intención de crear una identidad común, tiene efecto muy potente en el proceso, como lo hemos visto en el caso del movimiento #YoSoy132. En este caso, las redes sociales y los jóvenes que las utilizan han funcionado, precisamente, como intermediarios, frecuentemente no intencionales: el hablar de un video, mandar ligas, comentar sobre lo sucedido en la Ibero, publicar y difundir grabaciones de teléfonos celulares, en algunos casos fue actividad

conscientemente política, en otros puramente un *chisme*, un pasatiempo tan común entre los jóvenes.

Pero más allá de las oportunidades que las nuevas tecnologías de comunicación ofrecen para el proceso de intermediación, la construcción de la identidad implica un manejo sofisticado de códigos simbólicos, que permiten a los individuos reconocerse en una narrativa, crear un lazo no sólo racional con intereses compartidos, sino emocional de solidaridad y compañerismo. En este proceso es muy importante el uso de los marcos interpretativos de la realidad, de manera que los individuos se sientan afectados, ofendidos por una injusticia. Aunque aparentemente la movilización social es respuesta a una situación de injusticia, en realidad, en la mayoría de los casos no representa ningún cambio dramático en la realidad. Por ello, frecuentemente surge la pregunta ¿Por qué ahora? ¿Por qué no hubo movilización en respuesta a incidentes muchos más graves, más ofensivos que el disparador existente? Y la respuesta es que la movilización necesita una identidad madura, definida, y éste es un proceso largo, difícil de observar en su etapa latente.

Como hemos señalado, la identidad se construye a través de las narrativas, que enmarcan la realidad en una interpretación simbólica, un proceso colectivo construido dialógicamente entre los actores colectivos, incluyendo los oponentes. El enmarcamiento simbólico dignifica los reclamos, permite conectarlos con procesos históricos de búsqueda de justicia, conecta a individuos y grupos particulares, formando identidades más amplias. Durante la etapa visible de la movilización, la identidad se manifiesta a través de los *repertorios de protesta*, que son formas de organizar la manifestación recurriendo a la historia del grupo, a símbolos reconocidos tanto por los retadores del sistema, como por el sistema mismo. De hecho, la forma en que se organiza una movilización se constituye como etapa muy importante de la construcción de la identidad, que rebasa el momento inmediato y se almacena en la memoria colectiva, para facilitar después las nuevas convocatorias.

De esta forma, el proceso de la construcción de la identidad implica mecanismos colectivos de creación, activación, apropiación y transformación de las identidades ya existentes, que se reinterpretan y actualizan para convocar movilizaciones a favor de

causas puntuales, que se presentan como una etapa más de la permanente lucha por incluir actores nuevos en los procesos políticos.

2. #YoSoy132: crónica de un despertar⁴⁸

En el contexto de las elecciones presidenciales de 2012, la Universidad Iberoamericana organizó una serie de encuentros con los distintos candidatos, denominada foro *Buen Ciudadano Ibero*. Para el 11 de mayo fue programada la visita del candidato de la *Coalición por un México Mejor* (PRI y PVEM), Enrique Peña Nieto. La visita ya había despertado cierta polémica por dos cancelaciones, la segunda rectificadas después alegando un error interno de comunicación. Adicionalmente, cuando se cambió la fecha del miércoles 25 de abril al viernes 11 de mayo, surgieron las interpretaciones que fue una estrategia deliberada para evitar asistencia masiva de estudiantes, dado que en la Ibero, la mayoría de las clases están tradicionalmente programadas de lunes a jueves.

Cuando se confirmó el encuentro con Enrique Peña Nieto, algunos jóvenes iniciaron coordinarse en las redes sociales para expresar su rechazo al candidato, definiendo algunos lemas para pancartas, invitando a hacer preguntas difíciles, a vocear su desacuerdo.

El 11 de mayo, antes del arribo del candidato, programado para las 10AM, llegaron a la universidad los jóvenes pertenecientes a los *Ectivistas*, grupos de apoyo a Peña Nieto, algunos transportados en autobuses, con pancartas de apoyo al candidato profesionalmente elaboradas, de manera que a las 8:30 el auditorio con capacidad de 450 personas se había llenado y muchos jóvenes (aproximadamente 800) se quedaron fuera. El personal de la seguridad de la Ibero se quejó también que el equipo de Peña Nieto metió a decenas de personas que no estaban en la lista de invitados, y que revisaban las mochilas de los estudiantes, quitándoles las pancartas en contra del candidato. Entre los estudiantes que quedaron fuera del auditorio empezaron a circular invitaciones para

⁴⁸ La reconstrucción de los hechos, así como la revisión de los discursos de los actores implicados es elaborada sobre la revisión de noticias periodísticas, publicadas entre el 9 y el 24 de mayo de 2012, y recuperadas de Infolatina.

improvisar las pancartas y carteles, proponiendo lemas como “Ni un aplauso para este asesino”, “EPN: México no te quiere”, “la Ibero no vota EPN”.

El encuentro en el auditorio José Sánchez Villaseñor duró más de una hora. Durante este tiempo, Enrique Peña Nieto expuso su programa en materia de seguridad, economía y educación (unos 20 minutos) y respondió a 20 preguntas, escogidas por sorteo entre las entregadas por los asistentes, la mayoría críticas: sobre la deuda del gobernador prisita, Humberto Moreira, en Coahuila; sus relaciones o continuidad de políticas de Carlos Salinas de Gortari que “han dejado 50 millones de pobres”; o sobre los bajos índices de competitividad y alto número de feminicidios en el Estado de México, entidad que Peña Nieto gobernó entre 2005 y 2011. El candidato respondió en medio del enfrentamiento de las porras a favor y en contra de su candidatura. Cuando se acabó el tiempo, y antes de salir del auditorio, Peña Nieto respondió la pregunta sobre la represión policial en Atenco, en mayo de 2006, cuando fue gobernador del Estado de México, afirmando: “Fue una decisión que asumo personalmente, para restablecer el orden y la paz, lo hice en el uso legítimo de la fuerza que corresponde al Estado”. Después de esta declaración, salió por la puerta trasera del auditorio.

Mientras tanto, afuera del auditorio, también se enfrentaban verbalmente los opositores y los partidarios del candidato, situación agravada por la intervención de la diputada priista, Carolina Viggiano, quien intentó arrancar de las manos de los estudiantes la manta alusiva a Atenco, preguntando “¿Para qué lo invitan, si lo van a insultar”.

Al salir del auditorio, el candidato se dirigió a la estación de radio Ibero 90.9, para una entrevista antes programada. Cuando los estudiantes se dieron cuenta que Peña Nieto salió por la puerta trasera del auditorio, lo interceptaron en los pasillos, camino a la cabina de Radio Ibero, gritando consignas en su contra, como: “Fuera, fuera”, “Asesino”. Antes de entrar a la cabina, el candidato entró al baño, mientras su equipo cancelaba la entrevista aludiendo poco tiempo antes de otros compromisos de la agenda. La cancelación de la entrevista fue anunciada por el conductor del programa, quien mencionó también que el candidato se encontraba en el baño. En el camino hacia el estacionamiento, los estudiantes lo perseguían, gritando “Atenco no se olvida” y “cobarde”.

Enrique Peña Nieto subió a la camioneta y se despidió levantando la mano derecha con el pulgar en alto.

La cobertura inmediata en la prensa presentó el encuentro en la Ibero como “viernes negro”, “momento amargo” o como desempeño exitoso de Peña Nieto a pesar de un “boicot orquestado”, resaltando su compromiso con la democracia y tolerancia, expresadas al inicio del foro. De hecho, el mismo candidato en su *Twitter* escribió: “Jamás rechazaré la oportunidad de escuchar a la sociedad, mucho menos a los jóvenes. De mi parte, reciban mi respeto ante todas las posturas. (...) Agradezco a los estudiantes que esta tarde privilegiaron la apertura.”

Mientras tanto, Radio Ibero entrevistó a dos miembros importantes del equipo de Peña Nieto: el presidente nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, y el coordinador de la campaña de Peña Nieto, Luis Videgaray. Pedro Joaquín Coldwell declaró como lamentable el hecho que un grupo de estudiantes se haya ido “por el camino de hostilidad”, creando “ambiente intolerante, y perdiendo así la oportunidad de “un diálogo constructivo, crítico incluso” con “el puntero” (de las encuestas). Afirmó también que esta conducta fue “poco universitaria” y que el “puñado de jóvenes que no representan a la comunidad” fue infiltrado al evento para crear “un ambiente de envenenamiento en algunos jóvenes”. En el mismo sentido, el senador del Partido Verde, Arturo Escobar, presente en el evento, habló de un grupo “no quiero decir jóvenes, porque ya estaban mayorcitos, calculo entre treinta y treinta cinco años para arriba, incitando, era un grupo minoritario, no pasaba de veinte personas. La información que se nos da al final es que grupos cercanos a López Obrador estuvieron promoviendo y organizando este tipo de actos”.

El coordinador de la campaña de Peña Nieto, Luis Videgaray, se refirió al encuentro en términos positivos, hablando de “la vitalidad democrática de los jóvenes estudiantes universitarios, particularmente aquí en la Ibero. Vimos una comunidad intensamente metida en el proceso electoral.” Consideró que lo más peligroso para México era una juventud indiferente y afirmó que le dio gusto ver jóvenes comprometidos con la política, con distintas opciones ideológicas. “No nos sentimos agredidos -concluyó- para nada: ésta es la democracia.”

Para el 13 de mayo, en *You Tube*, circulaba un clip editado por el equipo de Peña Nieto, mostrando fragmentos del encuentro, incluyendo entrevistas con estudiantes de la Ibero, hablando positivamente del candidato. El 15 de mayo, la coalición *Movimiento Progresista*, difunde su propio *spot* que contrasta la recepción que recibió Peña Nieto en la Ibero, con la que recibió Andrés Manuel López Obrador en la Universidad Iberoamericana, tanto en Santa Fe como en Puebla, así como en el Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey. Al mismo tiempo, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, deslinda a su candidato de las protestas en la Ibero, así como de la organización de la marcha en contra de Peña Nieto, cuya convocatoria circulaba en las redes sociales.

El 14 de mayo, aparece en *YouTube* un video “131 alumnos de la Ibero responden”. Inicia con las imágenes de la protesta en los pasillos de la Ibero, mientras en el fondo se escucha la voz de Arturo Escobar, afirmando que son actos organizados por los partidarios de AMLO, adultos, no estudiantes de la Ibero. Después en la pantalla aparece la leyenda: “Los estudiantes respondemos”, y en voz de varios estudiantes se transmite el siguiente mensaje: “Usamos el derecho de réplica para desmentirlos. Somos estudiantes de la Ibero, no acarreados, no porros. Y nadie nos entrenó para nada”. Todos muestran su credencial, dicen su nombre y el número de matrícula; algunos añaden la carrera y el semestre cursado, o frases personales, que reiteran que no han sido acarreados o que son apartidistas. El 14 de mayo en la tarde, el tópico *131 alumnos de la Ibero* se convierten en *trending topic* en Twitter, a nivel internacional.

El 15 de mayo, el rector de la Universidad Iberoamericana, José Morales Orozco, afirmó en una entrevista que las protestas del 11 de mayo no obedecían a una manipulación, que el diálogo en auditorio “transcurrió en medio de un intenso pero respetuoso intercambio de ideas (...) ante un público universitario plural y diverso”, así como expresó su “reconocimiento a los estudiantes por su comportamiento democrático y respetuoso”. También afirmó que “La Ibero siempre ha exhortado a sus alumnos a manifestar sus ideas en un clima de libertad y tolerancia. Por esto no comparte las expresiones de traspasaron los límites del respeto, de algunos estudiantes cuando el Lic. Peña Nieto salía de la Universidad. Sin embargo, la universidad considera que asumir que la movilización de sus estudiantes obedeció a algún tipo de manipulación interna o externa es insultar su inteligencia y su libertad.” También el rector de la UNAM, José Narro Robles, se pronunció

a favor de la manifestación de los estudiantes en la Ibero, aunque sostuvo su decisión de no permitir la presencia de los candidatos en la máxima casa de estudios.

El 16 de mayo se publican noticias sobre amenazas que han recibido los estudiantes del video, por parte del *Organismo Nacional de Jóvenes Priistas*, de los cual el partido se desvincula categóricamente. José Morales Orozco, el rector de la Ibero, exige que cesen las amenazas en contra de los estudiantes de esta universidad, y que esta casa de estudios hará lo necesario para protegerlos.

En la Ibero, en una asamblea estudiantil con la participación de aproximadamente 150 jóvenes, se organiza una red de estudiantes en pro de la democracia, como movimiento interuniversitario y apartidista, con el objetivo de abrir un espacio a la discusión de las ideas y la información del ciudadano.” Los estudiantes afirman que el movimiento ya rebasó la comunidad Ibero y que seguirán “dando la cara”, porque discutir el futuro de México “va más allá de si eres de una universidad pública o privada”. Se definen como una *red*, no *movimiento estudiantil*, “porque aquí no hay líderes, todo debe ser horizontal.” Para el 17 de mayo, la marcha programada para dos días después es apoyada por estudiantes de varias universidades privadas, como Tecnológico de Monterrey, ITAM, Anáhuac o Valle de México. La marcha ya tiene nombre, *#Yo soy 132*, y el itinerario parte de dos puntos: de la Ibero a las instalaciones de Televisa en Santa Fe, y del ITAM a la Televisa de San Ángel. La convocatoria define como objetivo defender el derecho a la información y protestar en contra de la deshonestidad de algunos medios de comunicación.

En las redes sociales circula también la convocatoria para *Marcha antiEPN*, convocada para el domingo 20 de mayo, tanto en la capital, como en varias ciudades de la provincia.

El 19 de mayo, la marcha reunió aproximadamente 500 estudiantes de las universidades privadas y también de la UNAM. Durante la marcha los jóvenes mostraron sus credenciales, y obedecieron las indicaciones de los organizadores de no llevar consignas a favor o en contra de algún partido o candidato, así como caminar por las banquetas para no obstruir el tráfico. Las consignas incluían demandas de libertad de expresión y transparencia mediática. Un representante de Noticieros Televisa, Jill Begovich, ofreció a

cuatro estudiantes tener una plática a puerta cerrada, la cual los jóvenes rechazaron, pidiendo “un diálogo abierto y de cara a la comunidad universitaria del País.” Al final de la marcha los estudiantes cantaron el Himno nacional y se anunció una nueva convocatoria, para el 23 de mayo, con el trayecto a la Estela de Luz, como símbolo de la poca transparencia del sistema político. El objetivo de la protesta se definió “a favor de un proceso democrático, honesto, limpio e incluyente de los jóvenes”.

Al día siguiente, el 20 de mayo, se realizó la marcha *Anti-Peña Nieto*, que partió del Zócalo capitalino hacia el Ángel de la Independencia, con la participación de sindicatos, estudiantes y organizaciones sociales, con asistencia reportada por las autoridades capitalinas de 22500 personas. Varias de las pancartas aludían a los acontecimientos en la Ibero y compartían exigencia de la transparencia en los medios, así como el lema *Yo soy 132*.

Se reportaron marchas en 15 estados de la república (Durango, Colima, Puebla, Querétaro, Jalisco, Veracruz, Coahuila, Aguascalientes, Michoacán, Quintana Roo, Chiapas, Hidalgo, Sinaloa, Oaxaca y Guanajuato, entre otros), así como de estudiantes mexicanos en Nueva York, todas combinando demandas a favor de la transparencia en los medios, con el rechazo a la candidatura de Peña Nieto. El Partido Revolucionario Institucional reportó un ataque cibernético a su portal, asumido por el grupo de ciberactivistas *Anonymous*, como parte de las manifestaciones en contra de Peña Nieto.

El 23 de mayo, la marcha salió de la Estela de Luz, rumbo al Zócalo y las instalaciones de Televisa Chapultepec. Se estimó la participación entre 5000 y 10000 estudiantes de universidades privadas y varias públicas, incluyendo UNAM, UAM y el Instituto Politécnico. Los estudiantes portaban sus credenciales y en las manos o en los rostros tenían pintada la consigna 132. Las pancartas hacían alusión a Televisa, Televisión Azteca, El Sol de México, Milenio, así como a varios comentaristas y conductores, particularmente a Joaquín López-Dóriga, Carlos Loret de Mora y los analistas del programa *Tercer Grado*. En la marcha participaron también académicos de algunas universidades, así como personajes de arte y cultura. Los organizadores y algunos participantes acallaban gritos en contra de Peña Nieto, recordando que tanto el movimiento, como la marcha tienen

carácter apartidista. La marcha tuvo réplicas en varias ciudades de la provincia, Puebla, Tijuana, Toluca, Guanajuato. Monterrey y Oaxaca, entre otros.

En una entrevista con Carmen Aristegui, y a petición de un estudiante que llamó al programa, el líder del PRI, Pedro Joaquín Coldwell se disculpó por sus declaraciones que atribuían las protestas a la manipulación por parte de los partidarios de AMLO, afirmando también que éstas fueron malinterpretadas. Juan José Rendón, asesor electoral del PRI, quien participó en la Cumbre Mundial de la Comunicación Política, desestimó la importancia del movimiento, advirtiendo que los *twitteros no votan*. Mientras tanto, el 21 de mayo, Enrique Peña Nieto, en el marco de una reunión con académicos, políticos y empresarios, presentó un manifiesto de 10 puntos, denominado *Por una presidencia democrática*, cuyo eje rector es la afirmación de compromiso con la libertad de expresión y de manifestación, así como la promesa de fomentar una cultura de tolerancia política y de una relación transparente con los medios.

3. De grupúsculos violentos a defensores de la democracia: el enmarcamiento simbólico y la nueva identidad

Como hemos señalado, todas las interpretaciones sobre los movimientos sociales coinciden en que la condición fundamental para su surgimiento y permanencia, es la capacidad que tienen los actores de construir una identidad colectiva. Es un proceso continuo, que implica redefiniciones y actualizaciones de los marcos simbólicos, de ahí que nos centraremos aquí en la primera etapa, anterior a las decisiones tomadas el 31 de mayo de 2012, en la primera asamblea interuniversitaria, que intenta formalizar el movimiento, formular manifiestos, brigadas y programa de acción. En cambio, las primeras dos semanas atestiguan un proceso espontáneo de la construcción de la identidad, en un diálogo público, aunque informal, entre los jóvenes, sus partidarios y sus oponentes. Es este diálogo y la manera en cómo se enmarcan mutuamente los defensores y detractores de los estudiantes inconformes, lo que construye un nuevo actor colectivo en la escena política de México.

El proceso refleja una tensión entre dos interpretaciones: la primera, más limitada, se construye en contra del candidato de la coalición *Por un México Mejor*, Enrique Peña

Nieta, o en el sentido más amplio, en contra de un partido político, el PRI, y el legado que éste representa. El enmarcamiento simbólico de la confrontación en la Ibero claramente lo señala: las máscaras del expresidente priista, Carlos Salinas de Gortari, las pancartas alusivas a Atenco, los cuestionamientos sobre la gestión de Peña Nieto como el gobernador del Estado de México. Los medios de comunicación, en esta primera etapa, no aparecen como el opositor, el blanco de ataques, se cuestiona más bien la autenticidad del candidato como producto de mercadotecnia política. Este primer planteamiento construye un actor colectivo sin trascendencia, que desaparecería una vez concluido el evento, o se diluiría en la categoría genérica de “opositores del PRI”.

Sin embargo, el equipo de Peña Nieto y los medios de comunicación favorables al candidato responden de la manera hostil, intentando desacreditar a los estudiantes que participaron en las acciones de protesta atacando lo que para estos jóvenes era parte importante de la identidad ya existente -estudiantes de la Ibero-, una identidad hasta ahora sin relevancia política, pero con carga emocional importante. Las declaraciones de Arturo Escobar, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes o Gabriel Quadri, reproducidas y magnificadas por los medios afines a Peña Nieto intentaron presentar a los jóvenes como manipulados por los partidarios de López Obrador, adultos acareados e infiltrados a la comunidad estudiantil, o jóvenes intolerantes, antidemocráticos, propensos a la violencia. Estas declaraciones oponían “un puñado de jóvenes que no son representativos”, “una fracción minoritaria que mancha el espíritu universitario”, o “grupúsculos que trastocan los marcos de la civilidad democrática” a lo que se presentaba como el colectivo “auténtico” de la Ibero: una universidad “con tradición crítica, plural, pero respetuosa”, “espacio de diálogo, discusión y de las ideas”, “casa abierta a todos los candidatos con absoluto respeto a la expresión de sus planteamientos”.

Este intento de dividir la comunidad estudiantil de la Ibero fue contraproducente: por un lado, los 131 estudiantes que muestran sus credenciales en el video publicado en las redes sociales reafirman su identidad como miembros de la comunidad Ibero; por el otro, tanto el rector, como los estudiantes directamente no involucrados e incluso los egresados, como Guadalupe Loaeza, por ejemplo, se activan en defensa de la dignidad de sus compañeros. Retoman los calificativos positivos de la Universidad Iberoamericana como espacio de tolerancia, democracia y pluralidad, y abrigan con éstos a los que

participaron en las protestas. De esta forma, el enmarcamiento simbólico se construye en términos de valores afines o contrarios a la democracia. Ambos grupos involucrados compiten por apropiarse de la identidad democrática, tolerante y racional y atribuir al opositor la identidad autoritaria, violenta e intolerante.

Por ejemplo, Leo Zuckermann en su columna titulada “¿Odio a Peña Nieto?”, publicada el 14 de mayo, construye su discurso de rechazo a los estudiantes de la Ibero sobre una pancarta específica, con lema “Te odio”. Analiza el significado del verbo *odiar* (de acuerdo con el diccionario de la Real Academia), resalta una de las acepciones: desear el mal, y enmarca los acontecimientos en la Ibero en el concepto de “discurso de odio”, que alude implícitamente a corrientes de intolerancia racial o de homofobia. Zuckermann mantiene la misma línea divisoria entre la Ibero como una universidad “con tradición de respeto de debate político”, “ágora plural donde convergen distintas ideas para ser discutidas con rigor, pasión y civilidad”, y la opone al “lamentable hecho” que “un grupúsculo de universitarios impida el flujo libre de las ideas usando un discurso de odio”, discursos que “acaba por generar acciones de odio: de las palabras se pasa a los hechos”. Finalmente, relata otros incidentes, y particularmente los en contra del candidato del PAN a la gubernatura del Estado de México, Luis Felipe Bravo Mena, en FES Acatlán.

En la misma tónica, Jorge Fernández Menéndez, en su artículo “La violencia y la intolerancia”, publicado el mismo 14 de mayo, enmarca los sucesos de la Ibero en la intolerancia general, “por cuestiones ideológicas, de sexo, raza o religión”, y particularmente en protestas violentas, que implican “secuestrar e incendiar automóviles o camiones”. De hecho, habla de la protesta de normalistas de Ayotzinapa, quienes incendiaron una gasolinera, incidente en el cual murió un trabajador intentando cerrar las válvulas para evitar una explosión. Aquí la cobardía de una acción de un grupo se opone al acto valiente de una persona. Los cobardes son universitarios, el valiente es representante de clase trabajadora, implícitamente sin educación, sin oportunidades que tienen los jóvenes con acceso a la educación. Las alusiones a los mecanismos propios de una masa irracional y violenta caracterizan a muchos de los artículos periodísticos que detractan las acciones de los jóvenes en la Ibero: “la multitud se aglutinó y comenzó a repartir golpes e insultos”, “gritaban al amparo de la bola” en este episodio de *bullying* colectivo, de violencia organizada”.

Al mismo tiempo, el objeto de estos ataques, Enrique Peña Nieto, “sereno, manteniendo la calma” mostró “actitud que refleja su respeto democrático”, y “atendió todas las preguntas por fuertes o críticas que fuesen”, “insistiendo en su propuesta pragmática, sometiéndola al espíritu democrático y sobre todo a su enorme actitud de tolerancia”.

Como respuesta a esta campaña de desprestigio, los estudiantes y sus partidarios respondieron con un enmarcamiento inverso. Varios de los académicos entrevistados presentaron a los jóvenes como responsables e inquisitivos, “documentados” sobre la labor de Peña Nieto y sobre los intereses que representa, con capacidad de análisis, “frescos, valientes”, preocupados por ejercer su derecho de libre expresión y demostrando que la universidad sigue siendo “un espacio de la democracia”. Los incidentes violentos fueron enmarcados como respuesta comprensible frente al “cinismo de Peña Nieto”, a la frustración por años de “engaño” y “estigmatización de los jóvenes”. La protesta se enmarca también en la larga tradición de la lucha en contra del autoritarismo, y particularmente en la protesta estudiantil de 1968. Incluso la declaración de Peña Nieto sobre la represión en Atenco, se yuxtapone a la declaración de Gustavo Díaz Ordaz, sobre la represión estudiantil, cuando también asumió la responsabilidad por la matanza, mientras “el Congreso lo vitoreaba”. Las acusaciones sobre el acarreo se voltean, recordando que fue el equipo de Peña Nieto quien llevó en autobuses a los jóvenes *activistas*, y a Peña Nieto, se lo presenta como figura autoritaria e intolerante, con “mirada ennegrecida”, “frunciendo los labios”, o como un cobarde, que “se llevaba los dedos hacia las comisuras como para limpiarse la resequedad de la saliva, le sudaban las manos, estaba pálido” y salía por “la puerta de atrás” rodeado por su personal de seguridad. El incidente que relatan los partidarios de los estudiantes con mucho regocijo, es la entrada de Peña Nieto al baño, que se enmarca como una huida cobarde y poco digna, mientras sus guardaespaldas se reagrupaban y lo acompañaban a la camioneta.

Esta primera etapa, aunque construye actores colectivos muy limitados -estudiantes de la Ibero contra partidarios de Peña Nieto-, contiene ya el germen de la identidad mucho más amplia, que se cristaliza en la marcha del 19 de mayo y sobre todo la del 23 de mayo. Primero, surge una solidaridad entre los estudiantes de universidades privadas, tanto por la solidaridad con los compañeros de la Ibero, como por compartir la indignación ante las acusaciones de manipulación. Este identidad fue alentada también por la distinción que

aparece en la prensa, cuando en varias intervenciones, los defensores de Peña Nieto construyen una frontera entre el colectivo estudiantil de universidades privadas y públicas. A veces es un extrañamiento explícito, a veces es una afirmación implícita: la protesta, la violencia, los ataques contra los políticos es dinámica normal en la UNAM (paradigma de la universidad pública y políticamente movilizada), pero extraña, sorprendente en las privadas. Los partidarios de los estudiantes refuerzan esta nueva identidad, celebrando un fenómeno nuevo y también sorprendente para ellos: “los niños fresa”, los “chicos Ibero”, tienen conciencia política. La marcha del 19 de mayo hace visible esta nueva identidad, o más bien, hace patente el proceso de la re-definición de la identidad ya existente, pero hasta ahora políticamente irrelevante: los estudiantes de las universidades privadas. Recordemos que esta marcha, aunque ya tuvo apoyo de jóvenes de la UNAM, movilizó ante todo a los estudiantes de la Ibero, del Tecnológico de Monterrey, ITAM, Valle de México, muchachos que “representan el 20% de universitarios privilegiados, cuando la mayoría de los jóvenes no tiene acceso a la educación”.

Los preparativos y la marcha misma demuestran que la identidad inicial, tanto del actor colectivo estudiantil, como del opositor, se ha modificado, se ha ampliado, borrando las fronteras entre los estudiantes de la Ibero y los de otras universidades privadas. El opositor ya no es un candidato o un partido político –que limitaba el potencial de crecimiento- sino los medios de comunicación, que difaman a los estudiantes, pero más que eso, mienten a los mexicanos, manipulan la información. Recordemos que los organizadores de la marcha explícitamente la definen como apartidista, y como primeros objetivos declaran “demostrar que los estudiantes están interesados en la política y dispuestos a exigir respuestas a los políticos”, “expresar que están conscientes, que quieren tomar responsabilidad y ser parte de la democracia de México”, así como exigir “apertura informativa y mayor democratización de los medios de comunicación”. Muchos lemas aluden a los medios como blanco de la protesta: “Televisa te idiotiza, TV Azteca te apendeja”; “Estamos informados, no manipulados”, “Prensa, no te vendas”, “No impondrán presidente”. Otros tantos expresan esta nueva identidad, sintetizada en la frase *Yo soy 132*, pero también otras alusivas a la identidad de universidades privadas, como “Fresas, pero no pendejos”, y a los acontecimientos de la Ibero: “Somos estudiantes, no porros”, “Yo soy 132 y exijo libertad de expresión”. De igual manera, los jóvenes entrevistados por los partidarios del movimiento, afirman que asisten a la marcha, porque “se sienten

ofendidos y preocupados por cómo se ha manipulado el encuentro en la Ibero”, lo sienten como agresión a sus compañeros, como una ofensa a la universidad misma, de la cual se sienten orgullosos, o como insulto a su propia inteligencia: “somos jóvenes que estamos informados y estamos tratando de hacer algo por nuestro país”.

Aunque usan una forma de protesta muy común en México, -la marcha-, le imprimen un nuevo sello, para reforzar su propia identidad como jóvenes conscientes, disciplinados y respetuosos del orden: en el código de ética para las dos marchas piden respetar la naturaleza apartidista del movimiento, no obstruir el tráfico vehicular, y respetar espacios públicos: no tirar basura ni causar daños.

Esta identidad cívica, comprometida y orgullosa de su origen en una universidad privada vive otra transformación, cuando para la marcha del 23 de mayo, y las asambleas interuniversitarias posteriores, desactiva otra frontera: la que existe entre la universidad privada y la pública. Ya no son solamente los estudiantes de la UNAM, sino del Politécnico, de la UAM, de las universidades de provincia, los que se identifican como parte del #YoSoy132. Los adversarios aceptaron que este nuevo actor colectivo ganó la legitimidad en los ojos de la sociedad y de las instituciones, y cambiaron la estrategia de desprestigio, por la de ignorar sus dimensiones. El manifiesto *Por una presidencia democrática*, que Enrique Peña Nieto presentó el 21 de mayo, refleja la conciencia que, por lo menos indirectamente, es necesario considerar las demandas de los estudiantes y reparar los daños que el primer enfrentamiento ha ocasionado. Los comentarios de la prensa adversa tratan de minimizar el impacto, la trascendencia del movimiento, afirmando que “los twitteros no votan” y que las encuestas no registran cambios significativos en las preferencias por Peña Nieto. Sin embargo, ya no desacreditan a los estudiantes ni al movimiento #YoSoy132, que se posicionó de manera permanente en el escenario político mexicano. La prueba probablemente más contundente de esta nueva legitimidad es la decisión del IFE de ampliar la fecha para registrar los observadores para las elecciones de julio 2012, para que el movimiento pueda registrar a sus propios representantes.

4. *Postdata y a modo de conclusión*

Como hemos señalado, la marcha a la Estela de Luz, del 23 de mayo, representa el momento culminante en el proceso de la construcción de una nueva identidad de estudiantes, como actores políticamente relevantes. Es un proceso que consistió en la redefinición y apropiación de identidad ya existente: evidentemente los estudiantes han sido actores políticamente relevantes desde hace décadas, pero cuando se hablaba de *estudiantes* como identidad política, se pensaba exclusivamente en las universidades públicas. A partir del mayo de 2012, esta frontera ha sido desactivada. En la primera asamblea interuniversitaria, que se llevó a cabo en la Ciudad Universitaria el 31 de mayo, participaron los representantes de 54 universidades privadas y públicas de todo el país. Esta asamblea marca un nuevo viraje en la trayectoria del movimiento: un intento de organización para traducir las demandas en puntos de agenda pública. Se conserva la definición amplia de la causa: democracia, dignidad, justicia, acceso igualitario a la educación, transparencia en los medios, pero también se definen adversarios más concretos, limitando así los alcances inmediatos del movimiento: se regresa al punto de partida y se considera como uno de los objetivos evitar “la reinstauración del viejo régimen, cuya cara actual es el candidato presidencial priista, Enrique Peña Nieto”.

Este vaivén entre una identidad muy amplia, -que se enmarca incluso en los levantamientos de los jóvenes en la *primavera árabe*, o los movimientos de los *indignados* y los *ocupas*-, y una muy limitada a la contienda electoral del 2012, es un proceso natural en la vida de los movimientos, y estuvo presente desde el inicio. Recordemos que la tensión entre las demandas a favor de la democratización de los medios y las consignas en contra de Peña Nieto estuvo presente en la organización de ambas marchas *#YoSoy132*. También los organizadores de la marcha *Anti-Peña Nieto* aprovecharon la popularidad de este movimiento: el programar la marcha prácticamente en la misma fecha creó para muchos un efecto de identificación entre ambas protestas, y si los organizadores de la marcha *#YoSoy132* explícitamente pedían no usar consignas a favor o en contra de candidatos específicos, los organizadores de la movilización en contra de Peña Nieto no desalentaban el uso de la simbología 132.

De esta forma, aunque en los próximos meses seremos testigos de cómo el movimiento amplio se fragmenta en organizaciones y grupos mucho más definidos ideológicamente, la nueva identidad colectiva creada seguirá latente y conservará su potencial de movilizar a los jóvenes universitarios en el futuro.

Bibliografía

Chihu Amaprán, Aquiles y Alejandro López Gallegos (2007) "La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci", *POLIS*, 3, 1 pp.125-159

Cohen, Jean L. y Andrew Arato (2000) "Los movimientos sociales y la sociedad civil", en: *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 556-635

IMJUVE (2006) *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. IMJUVE, SEP, México.

McAdam, Doug; Sidney Tarrow y Charles Tilly (2001) *Dynamics of Contention* Cambridge University Press, Reino Unido

Melucci, Alberto (1991) "La acción colectiva como construcción social" *Estudios Sociológicos*, IX, 26, pp. 357-364

Tarrow, Sidney (1999) *Power in Movement*. Cambridge University Press, Estados Unidos

Tilly, Charles (2003) *The Politics of Collective Violence* Cambridge University Press, Estados Unidos

Touraine, Alain (1995) *Producción de la sociedad*. UNAM, IFAL, México

CAPITULO III

JUVENTUD Y VULNERABILIDAD SOCIAL EN MÉXICO: ¿EN BUSCA DE LAS OPORTUNIDADES PERDIDAS?

Miguel Ángel Vite Pérez
Germán Martínez Prats ⁴⁹

Introducción

El objetivo del artículo es la elaboración de reflexiones sobre la necesidad de usar la noción de vulnerabilidad social, proveniente del pensamiento sociológico, para analizar la situación socioeconómica de la juventud mexicana. Sobre todo, porque se considera que el problema de la juventud no se limita o reduce a la variable de la edad ni del sexo, así como a sus preferencias de consumo; sino, que su problemática está vinculada o relacionada con el funcionamiento de un determinado orden social, es decir, con las instituciones, que en mayor o menor medida, organizan la vida cotidiana de los diversos grupos que integran una sociedad.

En consecuencia, no se trata sólo de realizar inferencias de las estadísticas demográficas para establecer las características de un grupo social, que ha sido previamente definido como jóvenes a través del uso de la variable edad, lo que ha sido una tarea común desde el poder, que al mismo tiempo, ha presentado como anacronismo el uso de conceptos como vulnerabilidad social, la desafiliación, la ciudadanía, el biopoder, la identidad cultural, y la adscripción de clase (Valenzuela Arce, 2009).

Lo que urge es destacar la posibilidad explicativa que subyace en las nociones señaladas para visualizar lo que la juventud mexicana es en la actualidad: mujeres, hombres,

⁴⁹ **Miguel Ángel Vite Pérez** es Doctor en sociología por la Universidad de Alicante, España, Investigador Nacional nivel II, E-mail: miguelviteperez@yahoo.com.mx

Germán Martínez Prats es Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, Profesor Investigador en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (DACEA-UJAT); Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, E-mail: germanmtzprats@hotmail.com

desempleados, subempleados, indignados, estudiantes, sicarios, chavos banda, punketos, padres y madres de familia, etcétera (Reguillo, 2012).

De esta manera, se deja de lado la imagen proyectada desde el poder político y económico que ha idealizado a una juventud que no existe (Dubet, 2012: 21-24) por tal motivo, los programas o políticas públicas de atención a la juventud mexicana han tenido un impacto mínimo, en otras palabras, no han ayudado a solucionar una problemática que responde, desde un punto de vista general, a causas diversas, sin embargo, la única constante en el caso mexicano es un funcionamiento deficiente de las protecciones institucionales para amplios grupos de la sociedad mexicana, lo que ha influido en la reproducción y multiplicación de las situaciones de vulnerabilidad social. Pero la vulnerabilidad social se ha manifestado de diversas maneras en el territorio, lo que no forzosamente responde a la interpretación común, que sostiene que el Estado mexicano es débil y que su presencia en diferentes sitios o espacios del país es inexistente, y en consecuencia, el “vacío” creado es ocupado por las actividades ilegales o informales que han terminado por organizar la vida local o regional (Maldonado Aranda, 2012: 5-7).

Sin embargo, ésta interpretación no ha considerado, que en un contexto de crisis de las protecciones sociales estatales, el Estado mexicano ha buscado su legitimidad no en la expansión de los derechos ciudadanos; sino, en los mecanismos de control de algunos aspectos de la vida de su población, lo que se ha pretendido lograr mediante el uso de las tecnologías de la vigilancia, acompañado de las acciones represivas que han resultado favorables a la reproducción de la debilidad de la ciudadanía (Costa, 2012: 3).

Por otro lado, la descomposición social mexicana responde a los cambios que ha sufrido el sistema político autoritario de partido único, lo que ha posibilitado la alternancia partidista, pero también ha extendido el sentimiento de inseguridad ante la expansión de la vulnerabilidad entre diversos estratos sociales, lo que incluye a los jóvenes, identificada con el riesgo y peligro causado por las actividades criminales; lo que también se ha transformado paulatinamente en una nueva legitimidad estatal basada en las acciones punitivas gubernamentales contra las prácticas sociales calificadas como ilegales.

La inseguridad social significa, desde un punto de vista sociológico, el fin de las certezas y de un futuro como realización del bienestar personal a través del mejoramiento constante de la vida material, que estaba garantizado por el Estado de bienestar y el empleo de larga duración (Bauman, 2008).

Pero la vulnerabilidad social ha aparecido por el fin del empleo estable, y protegido por los derechos sociales, lo que ha dado lugar a la falta de opciones futuras y en cambio han sido sustituidas por un presente precario y de sobrevivencia para los proyectos de vida de los jóvenes (Valenzuela, 2009: 20-21). He aquí el problema real de la juventud mexicana: no hay certezas porque existe una ausencia de opciones reales ante un presente caracterizado por una vida precaria o empobrecida, que en ciertas coyunturas, ha sido considerada como la causa directa de la ilegalidad, englobada como un problema de inseguridad pública y de criminalidad (Wacquant, 2004).

La transformación de la vulnerabilidad social en inseguridad pública

Es común escuchar que la exclusión social es un estado más que una excepción debido a que ha permeado a diversos grupos sociales (Gil Villa, 2002). Sin embargo, esta noción ha visualizado a la sociedad como una división entre excluidos e integrados, lo que impide analizar los diversos mecanismos sistémicos que han provocado la exclusión, sobre todo, porque no es analizada como un proceso.

El considerar la exclusión social como un proceso nos conduce a visualizarla como resultado de la crisis de la sociedad del trabajo, considerando que el trabajo asalariado fue el principal mecanismo de integración social en las sociedades democráticas occidentales, cuya importancia real radicó en los derechos sociales que protegían la condición del salariado de los efectos negativos derivados de la dinámica económica capitalista (Castel, 2004).

La inclusión social dependía de la condición de trabajador asalariado porque había creado una situación de igualdad de posiciones. Es decir, las posiciones de los asalariados no se definían sólo por el monto de los ingresos sino por los derechos de protección que se extendían al individuo que ocupaba el puesto (Dubet, 2011).

Ahora, la igualdad de posiciones ha sido sustituida por la igualdad de oportunidades, lo que significa menos empleos con derechos o protecciones sociales, pero que exigen altas calificaciones de parte de los individuos que sólo se adquieren en la educación formal universitaria⁵⁰.

El problema se individualiza, es decir, depende de las capacidades y habilidades personales y no de las condiciones generadas por las instituciones estatales que posibilitan que los individuos adquieran su autonomía al existir una posibilidad real para elegir opciones de desarrollo (Castel y Haroche, 2003).

Al desaparecer la zona de integración social, sustentada por el empleo estable y de larga duración, protegido al mismo tiempo por un sistema de bienestar estatal, se amplía la zona de vulnerabilidad, caracterizada por un empleo inestable y con nulos derechos sociales, donde predominan los bajos salarios, y los riesgos de quedar excluido o desafiado se incrementan porque la vulnerabilidad se ha convertido en la antesala de la ruptura de todo vínculo con la sociedad (Castel, 1991). Más que hablar de exclusión se debería de utilizar la noción de desafiación que significa ruptura de todo compromiso con los vulnerables de parte del Estado y de los colectivos (Castel, 2010: 16-17).

Entonces, no importa la condición definida por el género ni por la edad porque la desafiación afecta a todo individuo que ha dejado la condición de trabajador asalariado una vez que se ha transformado en desempleado o subempleado y que empieza a sufrir la vulnerabilidad por un largo período (Castel, 2010: 18-19). En otras palabras, “la invalidación social” o la desvinculación de los soportes que fueron la base de la independencia social de los individuos.

De este modo, se convierten en individuos por defecto, en otras palabras, son los que carecen de las bases para afirmar un mínimo de independencia social porque no tienen

⁵⁰ Lo anterior se puede definir de la siguiente manera: “Tranquilo, mira, te vamos a despedir, pero lo bueno es que, al despedirte a ti, estás favoreciendo a la empresa para que pueda contratar” (Torrío Sáiz, 2012: 34). No se generan nuevos empleos pero los despidos sirven para contratar a otros exigiéndolos altas calificaciones y con salarios bajos y contratos temporales.

apoyos institucionales. En otra parte, existen los individuos por exceso, es decir, los pocos que gozan de privilegios y que hacen que se olviden de que viven en sociedad (Castel, 2010: 27).

Por tal motivo, la nueva desigualdad social también se expresa a través del individualismo por exceso y defecto, donde el Estado ya no garantiza el bienestar de los muchos, sin embargo, protege a los privilegios de los pocos (Milanovic, 2011: 25-34). En consecuencia, unos individuos poseen los recursos para realizar sus aspiraciones personales; mientras, otros les faltan los medios para lograr sus aspiraciones sociales porque la sociedad, como una organización colectiva, deja de garantizar las protecciones para los individuos por defecto, sobre todo, porque han sido devaluados para justificar acciones privadas o públicas de tipo asistencial.

No resulta extraño, por ejemplo, que los jóvenes no se identifiquen con las instituciones estatales ni con sus representantes porque no los integran y en cambio han negado su existencia, pero en determinadas coyunturas, algunos grupos de jóvenes han manifestado su existencia social por medio de acciones de violencia contra las instituciones gubernamentales que se han orientado más a criminalizar la pobreza y la miseria y a combatir también a la ilegalidad criminal (Bourdieu, 2002: 57-58).

La lección es: la sociedad, sus instituciones, es un poder que salva a los individuos de la insignificancia y maldición que se deriva del no tener atributos sociales, y que sufren como excluidos o mejor dicho como desafiliados (Bourdieu, 2002).

Los jóvenes desempleados que han perdido sus atributos sociales son producto de la precarización de las relaciones laborales, de la degradación de sus condiciones de vida en diversos barrios, otros jóvenes sufren la crisis de las instituciones tradicionales de socialización como la familia y la escuela, así como por la falta de servicios de salud y por la ausencia de empleo formal (Castel, 2002: 78).

Una sociedad de individuos por exceso y defecto se caracteriza por un aumento de la incertidumbre y del riesgo social producido por la debilidad o ausencia de las protecciones administradas por el Estado, que se ha intentado sustituir por una gestión ejecutada por

infraestructuras tecnológicas y que buscan anticiparse a un acontecimiento indeseable, pero también para identificar y castigar a los responsables del peligro (Castel, 2010: 29-33).

En este contexto, la inseguridad pública se deriva de la generalización del sentimiento de incertidumbre vivida como un riesgo de quedar desafiado y que ha sido atribuida a la criminalidad, y en algunos casos a los eventos climáticos o a los accidentes tecnológicos. No como una expresión de la crisis de la sociedad del trabajo y del Estado social, en otras palabras, como resultado de un déficit de instituciones que eviten la desigualdad social en una situación de hegemonía del capital financiero en el plano mundial (Véase, Stiglitz, 2012: 47-58).

El elevado nivel de desempleo y las precarias protecciones sociales a nivel internacional ha significado para los jóvenes y para otros grupos una pérdida de su bienestar y de sus posesiones, lo que ha favorecido a la acumulación por desposesión estimulada por las situaciones de crisis económica, lo que ha fortalecido el poder monopólico de los grandes capitales (Harvey, 2012).

A su vez, las políticas económicas estatales han buscado la remercantilización del trabajo al considerarlo como un costo más de la producción y que se necesita abaratarlo no solamente mediante bajos salarios; sino a través de la disminución del salario social vinculado al gasto social.

En el caso mexicano, la nueva Ley Federal del Trabajo considera a los jóvenes como individuos con escasa capacitación que para ser contratados por horas o por temporadas, necesitan de una capacitación inicial de parte de la empresa, lo que significa bajos salarios y sin estabilidad laboral. Esta acción gubernamental afecta a los jóvenes en edad de trabajar (14 años y más) que anualmente ingresan al mercado laboral, cuyo cálculo es de un millón de personas (Cabrera, 2012: 31).

El punto de vista empresarial de la reducción de los costos de contratación de mano de obra ha quedado legalizado a través de la nueva ley laboral, que busca que la competitividad de las empresas aumente y pueda, en consecuencia, incentivar la

contratación de nuevos trabajadores. Sin embargo, la contratación por horas no generaría prestaciones sociales ni habría prima de antigüedad (Cabrera, 2012: 32-33).

A lo anterior se agregaría que 6 de cada 10 trabajadores laboran en la economía informal, es decir, el 60% de los 48.7 millones de los trabajadores ocupados en México. Esto afecta por igual a los viejos y a los jóvenes porque el 80% de los ocupados de 65 años y más trabajan en la economía informal, y el 71.6% de los ocupados de 14 y 24 años lo hace también en la informalidad. Pero un trabajador informal gana en promedio \$24.80 pesos por hora y un formal \$38.40 pesos (Herrera, 2012). Esto muestra la precariedad laboral de los trabajadores mexicanos que de acuerdo con las cifras afecta en un grado importante a los jóvenes trabajadores.

Sin embargo, los jóvenes que trabajan en las empresas formales no cuentan con seguridad social ni prestaciones, lo que afecta al 40% de los trabajadores de 15 y 24 años. A esto se le agrega que cerca de 7.5 millones de jóvenes no estudian ni trabajan. Aunque el desempleo ha afectado más a los jóvenes que tienen estudios de secundaria, media superior y superior (Coatecatl, 2012: 1).

En general, tanto los trabajadores del sector informal y formal no tienen protección social ni prestaciones de ley lo que ha sido fomentado también por un aumento de los empleos eventuales⁵¹.

⁵¹ "La participación del empleo permanente inscrito al IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) se ha reducido de 91 por ciento del total en 2002 a 86 por ciento en 2011. Bajo esta perspectiva, de 2005 a 2010 apenas si se crearon 1.1 millones de empleos inscritos al IMSS, de los cuales 32 por ciento fueron de carácter eventual (... en septiembre de 2012). El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó (...que) el empleo eventual tuvo un crecimiento anual de 7.39 frente a 4.30 por ciento de los puestos permanentes...asegurados en el IMSS hasta septiembre de (...2012) era de 16 millones 33 mil 95, de los cuales 13 millones 794 mil 510 eran permanentes (86 por ciento) y 2 millones 238 mil 585 eventuales (14 por ciento)" (Simonnet, 2012: 8-9).

Por otro lado, la precariedad laboral entre los jóvenes trabajadores es una evidencia de que las instituciones educativas y las protecciones estatales no les han conferido los atributos sociales necesarios para cumplir con sus aspiraciones de realización social⁵².

Pero tampoco cuentan con un fondo para el retiro, lo que significa que su vejez la pasarían en la precariedad económica⁵³.

Lo que ha sucedido en México es que las instituciones como el Estado, la familia y la escuela han considerado a los vulnerables, lo que abarca a los jóvenes trabajadores, como una etapa transitoria vinculada con un presente, desde donde se valora lo que necesita o demanda la economía capitalista (Reguillo, 2012: 25). No hay lugar para el futuro, es decir, para el largo plazo. Sin embargo, la vulnerabilidad como proceso, y no como estado, se ha transformado en una situación permanente que ha impulsado la desafiliación y la expansión de la pobreza y la miseria.

Resulta pertinente destacar que los vulnerables no son una categoría homogénea ni comparten las mismas formas de inserción en la sociedad, sin embargo, han despertado preocupaciones cuando sus prácticas conllevan inseguridad por cuestionar la normalidad del orden social, valorado por el poder político y económico como justo y que ofrece posibilidades de desarrollo individual sin distinciones de ningún tipo. Algunos colectivos de jóvenes vulnerables han sido visualizados como agentes de inseguridad porque al ser despojados de sus derechos ciudadanos no le queda más remedio a la autoridad que criminalizarlos, lo que ha legitimado el uso de la represión policiaca contra ellos,

⁵² "Ramsés con 17 años (...) tiene que mantener a un bebé. No seguí estudiando porque no me quedé en la escuela vocacional que me quedaba cerca, luego me convertí en papá y tenía que ponerme a trabajar (...) Raúl de 18 años concluyó la (preparatoria pero..) casi todas las materias se me hacían complicadas. Mi primo me trajo a vender playeras en la calle (...) pero yo quiero ahorrar 70 mil pesos para comprar mi puesto y dejar de ser chalán (...trabajador dependiente) y convertirme en jefe (...) Juan de 17 años le gustó más el dinero. Me salí de bachilleres porque me gustó más trabajar y ganar dinero..." (Coatecatl, 2012: 1-2).

⁵³ "La Ley del IMSS pide mil 250 semanas de cotización para tener derecho a una pensión, mientras que la Ley de ISSSTE pide 30 años para los hombres y 28 para las mujeres" (Becerra, 2013: 1).

reproduciendo un estado de excepción, que se ha articulado con una ciudadanía débil (Durand Ponte, 2010).

Inseguridad pública y juventud

Cuando la vulnerabilidad social se le convierte en inseguridad pública se le despoja de su significado sociológico porque en realidad de lo que se trata es de una inseguridad social, que ha sido provocada por la pérdida de centralidad del trabajo, que fue un articulador de los derechos sociales, definidos como protecciones estatales y que servían para hacerle frente a las consecuencias negativas creadas por la marcha de la economía de mercado. Por tanto, la precarización de la relación asalariada no es más que el quitarle los derechos sociales o las protecciones, lo que fue justificado a través de la ideología de la igualdad de las oportunidades, por un lado, y por el otro, para abaratar los costos de contratar trabajadores, interpretado desde el poder económico y político, como una manera de aumentar la productividad, que se supone es la base de la competencia en una economía capitalista globalizada (Arjón López y Gómez, 2012: 7-29).

En México, desde un punto de vista general, el aumento de su productividad económica ha tenido como sustento la pérdida de valor del salario y el control de la inflación, bajo una libre flotación del tipo de cambio peso-dólar estadounidense, lo cual no ha contribuido al crecimiento económico que se ha estancado en las últimas décadas de política económica neoliberal (Huerta González, 2009: 19-68).

Pero la persistencia del modelo económico neoliberal en México, a pesar de la alternancia partidista en la presidencia del país, es resultado del triunfo político y económico de las fuerzas que han integrado al país a la economía estadounidense, derrotando a la opción nacionalista que desde los años treinta del siglo pasado y hasta principios de la década de los ochenta, buscó reformas económicas y sociales para lograr la integración de la economía nacional y para la disminución de la desigualdad social y la pobreza (Cordera y Tello, 2002:10-11).

La descomposición social ha sido visualizada como un problema de inseguridad pública y que demanda una reorganización de las acciones punitivas gubernamentales para

intervenir en los territorios donde se reproduce la vulnerabilidad social (Haesbaert, 2011: 218).

Así como la desigualdad social se ha multiplicado y responde a causas diversas (Dubet, 2000); la vulnerabilidad social es multiterritorial, es decir, está fragmentada socialmente, y por tal motivo, el gobierno busca controlarla mediante una administración punitiva que le impida su movilidad o desplazamiento hacia otros territorios porque los vulnerables han sido considerados una masa “incontrolable” que conlleva violencia e inseguridad para los integrados (Haesbaert, 2011: 230).

Desde una perspectiva general, la vulnerabilidad social no tiene funcionalidad alguna en la creación de competitividad mercantil ni tampoco en el consumo particular privado ante el fin del consumo social redistribuido ejercido por medio del Estado social (Enrique Alonso, 2010: 225-226).

Sin embargo, los territorios donde se reproduce la vulnerabilidad social han resultado favorables a la aparición de estados de excepción, caracterizados por la no vigencia de los derechos ciudadanos, con una clara ausencia de la justicia social y penal, donde la autoridad se ejerce de manera impune y acaba por favorecer a los intereses particulares de los que negocian con lo ilícito (Agamben, 2007).

En este contexto, la inseguridad pública también significa violencia contra la vida de las personas y sus propiedades, lo que justifica el uso de la fuerza pública gubernamental contra sus agentes, despojados de sus derechos ciudadanos, previamente definidos como enemigos de la paz pública, cuya peligrosidad legitima su encierro o su exterminio⁵⁴.

La violencia estatal mexicana ha sido considerada como un castigo para los criminales que han organizado sus acciones ilegales en territorios de la vulnerabilidad social, donde

⁵⁴“(…) vivimos en el contexto de lo que se ha denominado una “guerra civil legal”. El totalitarismo moderno se define como la instauración de una guerra civil legal a través del estado de excepción...” (Agamben, 2007: 6).

el desarrollo social es débil o inexistente⁵⁵; mientras, las autoridades locales se han integrado de manera directa o indirecta a los negocios ilícitos, lo que muestra el poder de su impunidad (Azaola, 2009: 30-31).

El combate gubernamental contra la inseguridad pública mexicana tomó forma mediante la construcción de un enemigo encarnado en los traficantes de estupefacientes hacia los Estados Unidos; sobre todo, cuando el gobierno mexicano decidió hacer un uso político del combate contra el narcotráfico para legitimarse (Enrique Osorno, 2009).

Pero lo que provocó la violencia ejercida por el Estado mexicano contra el narcotráfico fue un aumento de las víctimas que compartían algo en común: la vulnerabilidad social (Turati, 2011).

Algunos territorios de la vulnerabilidad social se transformaron rápidamente en escenarios de muertes y ejecuciones, sin embargo, el entonces presidente Felipe Calderón (2006-2012) prosiguió su guerra contra el crimen organizado sin considerar que las víctimas no sólo eran narcotraficantes sino civiles, convirtiendo a sus pobladores en sospechosos de colaborar con el enemigo, lo que lo obligó a justificar sus muertes como “daños colaterales”⁵⁶ (Véase, Núñez Albarrán, 2012).

La inseguridad pública entendida como una lucha contra el crimen organizado ha influido en la manera en que se han pretendido resolver los conflictos, donde los protagonistas han sido las fuerzas policíacas o militares y los jóvenes. Insisto los jóvenes no son definidos por una característica biológica visualizada a través de la edad; sino, por su

⁵⁵ Por ejemplo, en el caso de la ciudad fronteriza llamada ciudad Juárez, la ilegalidad se manifiesta en todos los niveles de la vida social y sus actores son colonos, trabajadores, autoridades, empresarios que han establecido un orden con reglas particulares que ha sido favorable para los que negocian con lo ilícito (Véase, Herrera Robles, 2010).

⁵⁶ Daños colaterales adquiere un sentido sociológico cuando a lo más débil o vulnerable se le carga el costo de acciones que sólo benefician a unos pocos o que contribuyen al mantenimiento de sus privilegios (Bauman, 2011: 9-18). En el último sexenio presidencial hubo cerca de 50 mil muertos, más de 5 mil desaparecidas, 20 mil migrantes secuestrados, 140 mil desplazados, 200 reos muertos en motines y más de 40 mil huérfanos como consecuencia del combate al narcotráfico. Todo acompañado de torturas y abusos de autoridad realizados por las fuerzas armadas (Martínez, 2012: 4).

vulnerabilidad, sus carencias que sufren como producto de la ausencia de oportunidades sociales para los mismos.

En otras palabras, México es un país de leyes pero sin justicia para los que sufren la vulnerabilidad social. Por tal motivo, tenemos un conjunto de situaciones diversas, donde la violencia institucional se ha ejercido en contra de los vulnerables. Por ejemplo, en diciembre de 2011 fueron reprimidos los estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, donde fue muerto por una bala de la policía un estudiante que protestaba, cuya familia vive en condiciones de pobreza (Martínez, 2012: 8).

Conclusiones

El concepto de vulnerabilidad social tiene posibilidades explicativas que puede ayudar a comprender la existencia de un estado de excepción, que afecta por igual a hombres y mujeres o a jóvenes y niños. Pero con la salvedad de que los afectados viven en condiciones materiales precarias, que evidencian la debilidad o ausencia de las protecciones sociales y que posibilitan el desarrollo individual. Es decir, la ausencia de soportes institucionales ha resultado favorable al surgimiento de un individualismo en exceso y por defecto, lo que ha banalizado la existencia de la sociedad como un mecanismo de integración social y de protección de las eventualidades originadas por la economía capitalista.

Cuando una sociedad no protege o no ofrece oportunidades para desarrollar la autonomía individual, la vulnerabilidad se expande, ampliando la desigualdad social, y las determinaciones derivadas de consideraciones biológicas como la edad y el sexo en el discurso gubernamental se usan para explicar los rezagos sociales, observados como un problema transitorio del presente que no tiene futuro, donde los protagonistas se transformaran rápidamente en madres y padres de familia, en empleados o subempleados, etcétera.

La vulnerabilidad social es compleja porque involucra a colectivos diversos y no es un problema temporal; sino, estructural que obedece a la manera en que la sociedad se ha organizado desde el poder político y económico.

Los jóvenes mexicanos que sufren la vulnerabilidad tienen en común la ausencia de atributos sociales que crean el sentido de pertenencia e integración a una colectividad que les ha negado su existencia social. Sin embargo, solamente resultan visibles cuando su existencia es afirmada por eventos violentos relacionados con la ilegalidad.

La sociedad mexicana crea vulnerables que rechaza, sin embargo, el discurso de la lucha gubernamental contra el narcotráfico los ha criminalizado, y al mismo tiempo, a la juventud definida por la edad biológica, se le ha utilizado para justificar la guerra contra el narcotráfico: "Es para retirar el peligro de tus hijos".

No existen oportunidades perdidas porque el actual modelo económico y social neoliberal no las ha generado pero en cambio ha multiplicado la vulnerabilidad que se reproduce a diferentes ritmos en el territorio nacional y que afecta a una masa diversa donde se encuentran los jóvenes que las autoridades persisten en definir como un estado transitorio, basado en la edad biológica.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2007). *Estado de excepción*. Argentina: Adriana Hidalgo editora.

Arjón López Pedro y Gómez, Alma Alicia (2012). *La inflación y el comercio exterior en México*. México: Universidad Autónoma Chapingo-Itaca.

Azaola, Elena (2009). *Crimen, castigo y violencias en México*. México: CIECAS-FLACSO.

Bauman, Zygmunt (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México: FCE.

Bauman, Zygmunt (2008). *Múltiples culturas, una sola humanidad*. Buenos Aires: Katz.

Becerra, Jessika (2013). "Vive 50% sin afore". *Reforma*. 16 de enero. México: Grupo Reforma.

Bourdieu, Pierre (2002). *Lección sobre la lección*. Barcelona: Anagrama.

Cabrera, Rafael (2012). "La clave de la reforma laboral. Más empleos, pero mal pagados, de a \$7.70 la hora". *Emeequis*. Núm. 290. 24 de septiembre. México: Emeequis.

Castel, Robert (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: FCE.

Castel, Robert (2004). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Castel, Robert y Haroche, Claudine (2003). *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno*. Rosario: HomoSapiens Ediciones.

Castel, Robert (2002). "La sociología y la respuesta de la demanda social". *Archipiélago*. Núm. 53. Noviembre. Madrid: Editorial Archipiélago.

Castel, Robert (1991). "From dangerousness to risk", en Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller (Editores). *The Foucault Effect. Studies in Governmentality with two lectures by and interview with Michel Foucault*. Chicago: The University of Chicago Press.

Coatecatl, Jaquelin (2012). "En el empleo informal, 66 por ciento de jóvenes". www.razon.com.mx. Consultado 15/12/2012.

Cordera, Rolando y Tello, Carlos (2002). *México: la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.

Costa, Sergio (2012). "Latin America sociology: Stringent and original". *Current Sociology*, Vol. 60. Núm. 1. November. United Kindong: Sage.

Dubet, Francois (2012). *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Dubet, Francois (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Dubet, Francois (2000). *Les Inégalités Multipliées*. Paris: Éditions de l'Aube.

Durand Ponte, Víctor Manuel (2010). *Desigualdad social y ciudadanía precaria ¿Estado de excepción permanente?*. México: IIS-UNAM-Siglo XXI Editores.

Enrique Alonso, Luis (2010). "El avance del neocomunitarismo y el discurso de lo no gubernamental: Asociacionismo y crisis del Estado del Bienestar", en Pablo de Marinis, Gabriel Gatti, Ignacio Irazuzta (Eds.). *La comunidad como pretexto. En torno al (re) surgimiento de las solidaridades comunitarias*. Barcelona: Anthropos-UAM Iztapalapa.

Enrique Osorno, Diego (2009). *El Cártel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*. México: Grijalbo.

Gil Villa, Fernando (2002). *La exclusión social*. Barcelona: Ariel.

Harvey, David (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.

Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI Editores.

Herrera, José Manuel (2012). "Los rasgos del empleo informal". www.razon.com.mx. Consultado 15/12/2012.

Herrera Robles, Luis Alfonso (2010). *Juárez: el desgobierno de la ciudad y la política del abandono*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Huerta González, Arturo (2009). *Hacia el colapso de la economía mexicana. Diagnóstico, pronóstico y alternativas*. México: Facultad de Economía-UNAM.

Maldonado Aranda, Salvador (2012). "Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán". *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 74. Núm. 1. Enero-marzo. México: IIS-UNAM.

Martínez, Martha (2012). "Mejoran las leyes; aumentan los abusos". *Enfoque. Reforma*. Núm. 966. 11 de noviembre. México: Grupo Reforma.

Milanovic, Branko (2011). *Los que tienen y los que no tienen. Una breve y singular historia de la desigualdad global*. Madrid: Alianza Editorial.

Núñez Albarrán, Ernesto (2012). *Crónica de un sexenio fallido*. México: Grijalbo.

Reguillo, Rossana (2012). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Simonnet, Carole (2012). "Empleo promesa incumplida". *Enfoque. Reforma*. Núm. 964. 28 de octubre. México: Grupo Reforma.

Stiglitz, Joseph (2012). *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. México: Taurus.

Torrío Sáiz, Ernesto (2012). "Reformar o deformar: La crisis del empleo en España. La Reforma Laboral o la paradoja económica". *Newsweek en español*. Vol. 16. Núm. 51. 17 de diciembre. México: News for America LLC.

Turati, Marcela (2011). *Fuego cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. México: Grijalbo.

Valenzuela Arce, José Manuel (2009). *El futuro ya fue. Socioantropología de I@s jóvenes en la modernidad*. México: COLEF-JP.

Wacquant, Loïc (2004). *Punir les pauvres. Le Nouveau gouvernement de l'insécurité sociale*. Marseille: Agone.

CAPITULO IV

LA CULTURA POLÍTICA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAM

Francisco Javier Jiménez Ruiz⁵⁷
Mijael Altamirano Santiago
Jorge Erwin Fromow Guerra

Introducción

Para mayo de 2006, el escenario electoral se caracterizaba por el registro de una competencia política marcada por la descalificación entre los actores políticos, un cuestionamiento constante sobre la imparcialidad o no, del Instituto Federal Electoral, y más aún, por el incumplimiento de los acuerdos de civildad por parte de candidatos, partidos políticos y el presidente de la República.

Las encuestas y sondeos de opinión pública registraban, en el mejor de los casos, resultados confusos respecto a la intención del voto de cara a las elecciones federales del 2 de julio de 2006. Posterior a un prolongado período donde los estudios de intención del voto favorecían al candidato Andrés Manuel López Obrador, para mayo los mismos estudios enaltecían al candidato Felipe Calderón Hinojosa.

De acuerdo con la “Sexta Evaluación Anual Sobre Democracia” realizada por el periódico *El Universal* publicada el lunes 22 de mayo de 2006, los mexicanos cada vez valoramos más a la democracia y asimilamos más sus valores, pero esta percepción no es correlativa a un nivel de satisfacción con su funcionamiento.

Este documento enfatiza que:

⁵⁷ **Francisco Javier Jiménez Ruiz** es Doctor en Ciencia Política y Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Investigador Nacional nivel 1, E-mail: fjimenez_7@hotmail.com. **Mijael Altamirano Santiago** es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y actualmente es Profesor Investigador en el Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional, así también es Investigador Nacional-CONACYT. E-Mail: xhuni@yahoo.es. **Jorge Erwin Fromow Guerra** es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid.

“Según los datos de la encuesta, la corrupción, incumplimiento de promesas de campaña, conflictos entre partidos, abusos de poder, desigualdad de oportunidades para los diferentes partidos que benefician al PRI y al PAN y perjudican al PRD, PASC y PANAL están generando una percepción entre los electores de que las cosas no marchan bien. En medio de un proceso electoral competido es previsible encontrar, aquí como en cualquier otra democracia, campañas negativas, ataques entre contendientes, alianzas poco claras, videoescándalos, filtraciones, acusaciones, organización o politización de conflictos sociales y excesos de gobernantes o autoridades de todos los partidos y niveles de gobierno. Pero el efecto de esto puede minar en el largo plazo el sistema democrático y más en un país que todavía está inmerso en un proceso de transición al nuevo sistema político”⁵⁸

El 66% de los encuestados señaló que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno y el 18% se manifestó en sentido contrario. Por su parte, el 61% apuntó que en ciertas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible sobre un gobierno democrático, frente a un 22% pronunciado de manera opuesta. El 53% aseveró que no le importaría si un dictador tomara el poder en México en tanto que pueda resolver nuestros problemas económicos y dé a todo el mundo un trabajo; sin embargo, el 32% estuvo en desacuerdo.⁵⁹

A pesar de estos datos, es sorprendente identificar a la población universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como un sector de la población que ha logrado desarrollar una cultura política democrática consolidada.

El 90.9% de la población universitaria de la facultad de ciencias políticas y sociales (FCPyS) de la UNAM, en junio de ese año, decidió emitir su voto en las elecciones federales del 2 de julio de 2006.⁶⁰ Esta situación nos permitió advertir que este sector de la población universitaria presentaría un abstencionismo del 9.1%. Con este alto índice de participación electoral, la población universitaria se ubica como uno de los pocos sectores de la sociedad mexicana que ha logrado consolidar una cultura política democrática

⁵⁸ Ordoñez, Carlos. “Democracia Mexicana No Satisface”. *El Universal*, lunes 22 de mayo de 2006, p. A12.

⁵⁹ “Sexta Evaluación Anual Sobre Democracia”. *El Universal*, lunes 22 de mayo de 2006, p. A12.

⁶⁰ Encuesta aplicada a los universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en la primera quincena del mes de junio de 2006. Se aplicaron un total de 800 cuestionarios.

participativa durante el proceso de cambio político en el México de la primera década del siglo XXI.

De acuerdo con expertos como David Hernández Corrochano se calculó que en las elecciones federales de 2006 se registraría, a nivel nacional, un abstencionismo cercano al 40% del total de los electores registrados en el padrón. Si comparamos estas cifras, con la probable participación electoral de los universitarios, podemos advertir que este sector presenta una participación electoral que está directamente asociada a la cultura política democrática que caracteriza a la población estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este gran indicador nos permite presentar la siguiente hipótesis de trabajo:

El conocimiento de los jóvenes universitario de la facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM del sistema democrático en su conjunto, y de algunas de sus instituciones fundamentales, es bastante amplio y sólido y no parece haber experimentado variaciones significativas a lo largo del período que va de enero de 2000 a julio de 2006. El elevado nivel de conocimiento está asociado, además, con un importante interés por la política y por una actitud bastante generalizada de activismo político; es decir, por un sentimiento muy vasto de competencia política por parte de los jóvenes universitarios. Todo ello da lugar a que surja la idea de una **“participación política democrática universitaria consolidada”** como uno de los rasgos distintivos de la cultura política de los alumnos universitarios de la facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM.

La participación política democrática universitaria consolidada se caracteriza por una tenue identificación de los jóvenes universitarios con las élites políticas y por una fuerte identificación con las principales instituciones democráticas mexicanas, siendo de destacar una importante adhesión de alumnos universitarios con los partidos políticos, con los sindicatos y con organizaciones de la sociedad civil.

La facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM, en el mes de junio de 2006, registraba una población total de 8,400 universitarios, distribuidos en los diferentes programas académicos que oferta la institución:

La población de alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (2006/1)		
PROGRAMA ACADÉMICO	POBLACIÓN	
Licenciaturas del Sistema Escolarizado	6,519	
Licenciaturas del Sistema de Universidad Abierta	1,362	Semestre 2005-2
Programas de Maestría	220	
Programas de Doctorado	196	
Programa en Estudios Latinoamericanos	103	
Total	8,400	

Este universo poblacional se encuentra inmerso en el seno de la población mexicana. Esto determina que el ambiente preelectoral puede alterar el comportamiento del voto en el día de la elección y presentarnos resultados electorales diferentes de los pronosticados por los especialistas.

El escenario electoral, conformado hasta el mes de mayo de 2006, se caracteriza por registrar condiciones de la competencia política marcadas por la descalificación entre los actores políticos, por un cuestionamiento constante sobre la imparcialidad del Instituto Federal Electoral⁶¹, y por el incumplimiento de los acuerdos de civildad por parte de candidatos, partidos políticos y altos mandatarios nacionales.

Las encuestas y sondeos de opinión pública registran resultados erráticos con respecto a la intención del voto de cara a las elecciones federales del 2 de julio de 2006. Después de un prolongado período en el cual los estudios de intención del voto favorecieron al candidato Andrés Manuel López Obrador, a mediados del mes de mayo de 2006 los estudios favorecían al candidato Felipe Calderón Hinojosa, pero al término de la primera quincena de junio las encuestas marcan un empate técnico entre estos dos contendientes.

De acuerdo con la “Sexta Evaluación Anual Sobre Democracia” realizada por el periódico El Universal y publicada el lunes 22 de mayo de 2006, los mexicanos cada vez valoramos

⁶¹ Sin que existan elementos de prueba para confirmar tales cuestionamientos.

más a la democracia y asimilamos más sus valores, pero estamos menos satisfechos con su funcionamiento.

Este documento señala que:

“Según los datos de la encuesta, la corrupción, incumplimiento de promesas de campaña, conflictos entre partidos, abusos de poder, desigualdad de oportunidades para los diferentes partidos que benefician al PRI y al PAN y perjudican al PRD, PASC y PANAL están generando una percepción entre los electores de que las cosas no marchan bien. En medio de un proceso electoral competido es previsible encontrar, aquí como en cualquier otra democracia, campañas negativas, ataques entre contendientes, alianzas poco claras, videoescándalos, filtraciones, acusaciones, organización o politización de conflictos sociales y excesos de gobernantes o autoridades de todos los partidos y niveles de gobierno. Pero el efecto de esto puede minar en el largo plazo el sistema democrático y más en un país que todavía está inmerso en un proceso de transición al nuevo sistema político”⁶²

El 66% de los encuestados señaló que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno y el 18% se manifestó en sentido contrario. Por su parte, el 61% apuntó que en ciertas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible sobre un gobierno democrático, frente a un 22% que se pronunció de manera opuesta. El 53% aseveró que no le importaría si un dictador tomara el poder en México en tanto que pueda resolver nuestros problemas económicos y le dé a todo el mundo un trabajo; sin embargo, el 32% estuvo en desacuerdo.⁶³

Para entender el fenómeno de una alta participación política de la población estudiantil, objeto de nuestro estudio, de cara a las elecciones federales del 2 de julio de 2006, será necesario que en este trabajo abordemos de manera conjunta dos cuestiones esenciales:

a) la dimensión de la cultura política; y,

⁶² Ordoñez, Carlos. “Democracia Mexicana No Satisface”. *El Universal*, lunes 22 de mayo de 2006, p. A12.

⁶³ “Sexta Evaluación Anual Sobre Democracia”. *El Universal*, lunes 22 de mayo de 2006, p. A12.

b) la dimensión del “ethos universitario”.

Las dos dimensiones del análisis constituyen conceptos que nos permiten abordar de manera directa el conjunto de comportamientos, actitudes y percepciones que los jóvenes universitarios de la facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM presentan con respecto al proceso electoral del 2 de julio de 2006.

El objeto de estudio está inmerso en un contexto de cambio político que se ubica entre el proceso de transición y consolidación democrática en México, de allí que el trabajo requiera de un mayor número de elementos para poder abordar problemáticas que son explicativas del comportamiento específico de determinados sectores sociales en un período histórico de nuestra nación.

El Ethos

Vamos a realizar una serie de definiciones en torno a la construcción del concepto ethos orientado a las cuestiones políticas.

En el sentido de habitar.- Se sabe que en su origen más arcaico ethos (nOoS) significó “morada” o “guarida” de los animales, y que sólo más tarde, por extensión, se referirá al ámbito humano, conservando, de algún modo, ese primigenio sentido de “lugar de resguardo”, de refugio o protección; de “espacio” vital seguro, al cubierto de la “intemperie” y en el cual se acostumbraba “habitar”.⁶⁴

El sentido de “habitar” o ‘morar’ está ciertamente entrañado en el ethos humano: remite a la idea esencial de ‘morada interior. El ethos es ‘lugar’ humano de ‘seguridad’ existencial (autarquía). Aunque también lo significativo es que se trate de un lugar acostumbrado, habitual, familiar.

De ahí que ethos signifique también costumbre, uso. Remite a una forma habitual de comportamiento. Y de allí también su asociación al término casi idéntico (EooS) que

⁶⁴ González, Juliana. *El Ethos, Destino del Hombre*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 27.

significa expresamente *hábito* o costumbre. Y en tanto que 'habito': acción continuada o reiteración de una conducta ('habituarse'), el *ethos* remite, no ya a un lugar o espacio sino más bien al tiempo, a la continuidad temporal. Es un modo habitual, continuo, de comportarse, de *ser* en el tiempo; forma de estabilidad y persistencia temporal. Aunque quizá sea más preciso decir que en el *ethos*, en particular, se expresa de manera eminente la condición *espacio-temporal* del hombre.⁶⁵

En el sentido de carácter.- De esa idea de 'consistencia' existencial derivaría la noción esencial del *ethos* como 'carácter' en el sentido de literal *modo de ser, disposición* ('carácter *moral*', 'modo *ético* de ser'). En tanto que *disposición* o actitud es forma de estar *ante* el mundo, ante los otros: forma de *relación* (de 'recibir' y 'dar'). El *ethos* hace patente la condición 'relativa' del hombre (su ser-en-relación). Asimismo el *ethos* revela que el ser para el hombre es, en efecto, 'modo' o 'manera' o 'forma de ser', cualitativamente diferenciada; el '*cómo*' del vivir humano resulta determinante del propio ser. Y el *ethos* revela también que la 'manera de ser' depende de una acción (hábito) y, por tanto, no es algo dado, sino creado, generado por la propia acción (*ethos* se opone, en este sentido a *physis* y a *pathos*: a la mera naturaleza y al mero 'padecer' o a la simple 'pasión').

En el sentido de identidad.- El *ethos* sin duda lleva la idea de estabilidad, consistencia, persistencia, fidelidad a sí mismo e 'identidad' temporal. Pero en tanto que acción, el *ethos* implica también dinamismo, movimiento; el *ethos*-hábito no es inerte, sino al contrario, es actividad permanente, libre creación y recreación, libre renovación de sí mismo, desde sí mismo. Es *práxis* y es *póiesis*. De ahí que –como se suele reconocer– la idea más aproximada al significado del *ethos* sea la de '*segunda naturaleza*'. El *ethos* es ciertamente *nueva* naturaleza, *naturaleza libre*, *naturaleza moral*, creada 'sobre' la 'primera' naturaleza ('natural', originaria: la *physis*), a partir de ella. Pero es a la vez 'naturaleza', forma definida y determinada de ser.

En el sentido de arte.- El *ethos*, en efecto, sobrepasa, trasciende permanentemente la mera naturaleza creando un nuevo orden de 'necesidad', un nuevo 'destino'; es, paradójicamente, forma libre de *fatum*. Y la paradoja se acentúa si se insiste en lo inverso:

⁶⁵ González, Juliana, *Op. Cit.*, p. 42.

que el *ethos* no es naturaleza ni destino en el sentido de algo dado e inmutable. Consiste él mismo en un perpetuo emerger desde sí mismo; es 'arte' moral, y como todo arte, obra de esfuerzo continuado, 'disciplina', perseverancia. Es una 'práctica' cotidiana como la de cualquier artista. Tiene la 'naturalidad' del arte auténtico. El ser humano es –como afirma Aristóteles- 'padre' y a la vez 'hijo' de su propio carácter o *ethos*. En el *ethos* se funden la naturaleza y la libertad; es la literal 'sobre-naturaleza' humana, clave misma de la ética: libre y necesaria, necesaria y libre, al mismo tiempo. *El ethos coincide con el misterio del hombre.*⁶⁶

En el sentido de destino.- Cuando Heráclito afirma así que 'el *ethos* es para el hombre su *daimon*', está afirmando ciertamente que 'el carácter es para el hombre su destino'. El *daimon* remite sin duda a la idea de 'destino', de sino, de '*fatum*', de lo necesario y fatal, y en este sentido de la divinidad o semi-divinidad de la cual depende tal destino o 'fatalidad'. Lo decisivo es que el fragmento heracliteano toca ciertamente la paradoja esencial: que la 'libertad' sea para el hombre su 'necesidad' (su *fatum*). Y a la inversa: que su destino sea la libertad. Y 'destino', también como meta o finalidad última (*telos*). Los fines éticos son ciertamente, meta propia de la vida humana. Pues el *daimon* es, asimismo, 'genio bien-hechor' y remite, en última instancia, a la *eu-daimonía*: la felicidad. El *ethos* es, para el hombre, *eudaimonía*.⁶⁷

El *ethos* es fácilmente identificable en sociedades no complejas; sin embargo, en las sociedades complejas el mismo tiende a desaparecer. En lugar del *ethos* -en las sociedades complejas- se presenta una serie de fenómenos culturales que están determinados por factores religiosos, lingüísticos, regionales, étnicos y políticos. Las combinaciones que se dan entre estas variables tienden a conformar comportamientos culturales específicos en cada sociedad.

⁶⁶ *Idem*, p. 49.

⁶⁷ "Si se mantiene sin traducir el concepto de *ethos* es, así, con el propósito de conservar algo de su multivocidad primitiva, de su riqueza originaria de sentidos; se busca que, tras el significado más común y simple del *ethos* como 'segunda naturaleza' o 'naturaleza moral', resuenen al mismo tiempo significados esenciales tales como: la morada interior; el *hábitat* espiritual del ser humano (su horizonte espacio-temporal); el modo de ser 'habitual'; la cualidad del vivir; la 'forma de ser'; la disposición o actitud ante el mundo y ante los otros; el 'carácter' del hombre: su libertad misma: su ser ético." González, Juliana. *El Ethos, Destino del Hombre*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 12.

Es así como se puede perfilar la cultura política de un país, pero ello no es suficiente para poder afirmar que este conjunto de comportamientos constituyen el ethos nacional. Podemos hablar de ethos político porque este conjunto de comportamientos tiene como fin la búsqueda de la trascendencia participativa de los individuos en una definición *daimoniana*, tal y como lo plantea Heráclito.

Es posible afirmar que existe un ethos político universitario. Es probable que no podamos hablar de ethos nacional, pero sí de un ethos universitario. Las inquietudes y las preocupaciones que les eran inherentes a los grandes pensadores griegos, en el mundo contemporáneo han perdido casi toda su significación.

En la actualidad se ha perdido el gusto por conocer y buscar las cuestiones relativas a la trascendencia humana.

La democracia y su respectiva cultura política

En la literatura política encontramos a diversos autores que han introducido una noción de democracia social y democracia económica. Particularmente considero que la democracia solamente tiene una dimensión política.

Ante todo, la democracia es una forma de gobierno que está referida al establecimiento de las reglas del juego para la obtención del poder. Desde luego, esta noción de democracia no puede dejar fuera cuestiones fundamentales como son el concepto de libertad y representación política.

Algunos teóricos de la democracia coinciden en considerar a los Estados Unidos de América como el paradigma de esta forma de gobierno. Pero quizá uno de los primeros autores que ha considerado a ese país como un digno ejemplo de democracia es Alexis de Tocqueville. En su obra denominada *La Democracia en América*⁶⁸ nuestro autor realiza una reflexión que es de suprema importancia para el tema que estamos abordando.

⁶⁸ Tocqueville, Alexis de . *La democracia en América*. México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

Tocqueville refiere como rasgo esencial de la democracia la igualdad, ¿a qué alude propiamente? Antes que nada la democracia designa cierto tipo de sociedad más que de poder público, en todo caso éste se organiza en función de la primera.⁶⁹ Lo característico de la sociedad democrática es, antes que la igualación de las condiciones materiales, el valor social que cada individuo tiene frente a los demás.

Esta homogenización viene dada por el reconocimiento de la igualdad ante la ley. Es democrática la sociedad donde ya no perduran las distinciones de las órdenes y las clases. Donde todos los individuos que forman la colectividad son socialmente iguales; no hay diferencias de sangre o hereditarias, todas las ocupaciones, las profesiones, las distinciones, honores, y en general las oportunidades de movilidad social, son accesibles a todos.

Tocqueville descubre que esta nivelación abarca en los Estados Unidos las condiciones materiales. No tarda en hacer extensiva esta homogenización a la esfera de las capacidades intelectuales, a los modos y estilos de vida, así como de las creencias, los sentimientos y las costumbres, propiamente democráticas, en contraposición a los aristocráticos. Es justamente en este punto en donde podemos hablar de una cultura política democrática.

Si no hay diferencia esencial entre los miembros de la colectividad, es normal que la soberanía del poder público corresponda a la totalidad de los ciudadanos, éstos la ejercen mediante el principio de la representación y la elección popular de magistrados. Tocqueville nos dice que las consecuencias de la igualdad son bastante previsibles en el mundo político y plantea que para fortuna de todos, la igualdad está expresamente referida en el ámbito de los derechos políticos.

Teóricos de la democracia, desde Aristóteles a Bryce, han insistido en que las democracias se mantienen por la participación activa de los ciudadanos en los asuntos

⁶⁹ Es justamente en este punto en donde se vinculan de manera rotunda la noción de democracia con el concepto de cultura política.

públicos, por un elevado nivel de información sobre estos mismos asuntos y por un sentido muy difundido de responsabilidad cívica.

Una vez más nos encontramos ante la construcción de un tipo ideal. A pesar de que la realidad registra en algunas sociedades determinados comportamientos ciudadanos que son comunes en diferentes países democráticos, ello no es suficiente para poder hablar de un “ciudadano democrático”. A pesar de este señalamiento que acabo de hacer, diferentes teóricos han sucumbido ante la tentación; es así como tenemos que Lasswell nos habla de las características de personalidad de un demócrata.

Harold Lasswell ha sido el teórico más avanzado en detallar las características de la personalidad de un demócrata. En su lista de cualidades democráticas incluye:

- 1) un “Ego” abierto; es decir, una postura cálida y acogedora con relación al prójimo;
- 2) aptitud para compartir con otros los valores comunes;
- 3) una orientación plurivalORIZADA antes que monovalorizada;
- 4) fe y confianza en los demás hombres; y
- 5) relativa ausencia de ansiedad.

Si bien la relación entre estas características y una conducta democrática parece estar clara, las cualidades democráticas de Lasswell no constituyen actitudes y sentimientos específicamente *políticos*, y en realidad pueden encontrarse con gran frecuencia en sociedades que no son democráticas en su estructura.

Lo que aquí se presenta es una típica confusión entre valores culturales y morales con cultura política. La dimensión que vincula lo cultural con lo político y lo político con lo cultural debe tener presente cuestiones de orientación cognitiva, orientación afectiva y orientación evaluativa.

Parsons y Shils plantean que “Las orientaciones se refieren a los aspectos internalizados de objetos y relaciones. Incluyen:

1. “Orientación cognitiva”, es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus roles y de los incumbentes de dichos roles de sus aspectos políticos (“Inputs”) y administrativos (“outputs”);
2. “orientación afectiva”, o sentimientos acerca del sistema político, sus roles, personal y logros; y,
3. “orientación evaluativa”, los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

Los sentimientos –en el ámbito de la cultura política- pueden ser señalados de la siguiente manera (en el sistema político generado):

- patriotismo;
- desprecio por lo propio;
- los conocimientos y valoraciones de una nación, tales como grande o pequeña, fuerte o débil; y,
- sistema político como democrático, constitucional o socialista.

Para continuar analizando las variables que conforman el concepto de cultura política democrática es necesaria que definamos qué es el proceso político.

Por proceso político entendemos la corriente de demandas que va de la sociedad al sistema político y la conversión de dichas demandas en principios gubernativos de autoridad. Algunas de las estructuras incluidas de un modo predominante en el proceso político, son los partidos políticos, los grupos de interés y los medios de comunicación.

En contra parte, entendemos por proceso administrativo o output a aquel mediante el cual son aplicados o impuestos los principios de autoridad del gobierno. Las estructuras predominantemente implicadas en este proceso, incluirían las burocracias y los tribunales de justicia.

Las culturas políticas pueden ser congruentes o no con las estructuras del sistema político. Una estructura política congruente sería apropiada para la cultura. En otras palabras,

aquella en que el conocimiento político de la población tiende a ser exacto y preciso y en que el afecto y la evaluación tienden a ser favorables.

La incongruencia entre cultura y estructuras políticas comienza cuando se ha sobrepasado el punto de indiferencia y aumentan en frecuencia el afecto y la evaluación negativos (-). Podemos considerar también dicha escala como de estabilidad-inestabilidad. En este punto es recomendable revisar los planteamientos que al respecto realiza Leonardo Morlino en su obra denominada *Como cambian los regímenes políticos*.⁷⁰

Una vez que hemos logrado crear un referente teórico que nos permita hablar de una cultura política democrática, a continuación procederé a caracterizar la cultura política de los universitarios de la FCPyS.

Con respecto a este tema podríamos abundar en cuestiones teóricas; sin embargo, consideramos que una adecuada labor consiste en proceder de una manera esquemática, y por lo tanto, debemos enumerar las principales características. Ellas son las siguientes:

- El proceso de transición política en México se concibe básicamente en términos de una “resocialización política adulta” en los valores democráticos. Dicha socialización tiene lugar sobre una base cultural en la que destaca un conjunto de actitudes de despolitización, de consideración de lo político como algo ajeno y extraño a la vida de los ciudadanos, de cierta diferencia hacia la autoridad del Estado y de extendida desinformación. Pero al mismo tiempo, desde varios años antes del final del régimen autoritario se detecta entre la población un predominio de las actitudes favorables al cambio político y a la democracia.
- El sorprendente rápido proceso de adquisición de los nuevos valores, actitudes y opiniones congruentes con la nueva situación política se ha querido explicar con la interesante hipótesis de la influencia de una cierta “memoria histórica, es decir por la transmisión en el seno de las familias de todo un conjunto de sentimientos y actitudes favorables a la democracia que se remontaría al periodo inmediatamente anterior a la instauración del régimen autoritario. Dicha memoria explicaría, al menos en parte,

⁷⁰ Morlino, Leonardo. *Como cambian los regímenes políticos*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985.

la rapidez y 'facilidad' con la que se ha asentado una cultura política claramente democrática en la población universitaria estudiada.

- La evolución de la cultura política a lo largo de los primeros años del cambio político y de la alternancia está marcada por un importante factor de homogeneidad introducido por las pautas de moderación que guían el comportamiento político y electoral de los universitarios desde la segunda mitad de los años noventa. La escasa importancia de las actitudes extremistas se basa, a su vez, en una moderación ideológica de los universitarios que aparece complementada por una mayoritaria defensa de actitudes reformistas. Todos los estudios demuestran que el electorado universitario se inclina claramente hacia una posición de centro-izquierda, que lo califica como el electorado menos conservador de México y de América Latina.
- El sistema político democrático mexicano da muestras de un alto grado de legitimidad desde los primeros años de su instauración. Esta es una constante que permanece inalterable a lo largo del tiempo. No obstante, este alto nivel de legitimidad es paralelo a una valoración mucho más negativa de la gestión gubernamental. La baja valoración de la gestión de los sucesivos gobiernos es una pauta también constante a pesar de los cambios introducidos durante la presente administración federal. Este hecho junto con otros datos como la menor tendencia a la participación política de los mexicanos en comparación con el resto de los países de América del Norte son la base para algunas de las tesis acerca del rápido 'desencanto' de los mexicanos con la nueva realidad democrática. A pesar de ello, está bastante extendida la idea de que la crítica sistemática a la gestión de los sucesivos gobiernos no ha erosionado, al menos hasta el momento, la alta legitimidad del sistema político.
- "El conocimiento de los universitarios del sistema democrático en su conjunto, y de algunas de sus instituciones fundamentales, es bastante amplio y no parece haber experimentado variaciones significativas a lo largo del periodo que va de enero de 2000 a junio de 2006. El alto nivel de conocimiento está asociado, además, con un fuerte interés por la política y por una actitud bastante generalizada de activismo político, es decir por un sentimiento muy rico de competencia política por parte de los universitarios. Todo ello da lugar a que surja la idea de la **participación política democrática universitaria consolidada** (PPDUC) como uno de los rasgos distintivos de la cultura política universitaria. La PPDUC se definiría básicamente por la fuerte identificación de los universitarios con las élites políticas y con las principales

instituciones (siendo de destacar la alta adhesión con los partidos políticos y con los sindicatos).

- La PPDUC es el rasgo que más diferencia la cultura política de los universitarios de la del resto de los ciudadanos mexicanos a lo largo de la década de los noventa y la primera década del siglo XXI.
- Las dos dimensiones que parecen marcar las mayores diferencias entre los diversos grupos sociales, en lo que se refiere al modo en que estos 'se relacionan' con el mundo de la política, son el sexo y el nivel de educación. La variable edad es también discriminante pero quizá en menor medida que las dos anteriores, al menos en lo que respecta a las dimensiones clásicas de la cultura política. Siguiendo el argumento de C. Pateman, la cultura política de los universitarios revela una relación consistente entre los niveles de competencia política y los niveles educativos, de estatus ocupacional y el género.
- Uno de los aspectos más destacados de la evolución de la cultura política de la población universitaria es la rapidez con que se configura entre la población un conjunto de actitudes y creencias políticas bastante parecido al que predomina en los públicos de las democracias occidentales europeas, en el que además no se han producido variaciones significativas a lo largo de los años transcurridos. Tal y como hemos comentado con anterioridad, desde muy pronto las dimensiones principales de la cultura política parecen notablemente asentadas, mostrando una gran similitud con los estándares medios de las sociedades democráticas de nuestro entorno. Las principales diferencias se encuentran en la extensión de los sentimientos de competencia política y, consecuentemente, en la propensión a la participación política.

Esta caracterización tiene como propósito central el lograr reunir una serie de elementos que nos permitan avanzar en el tema de estudio que estamos abordando.

Otra variable importante a considerar es la religión. Este indicador desempeña un papel determinante en la conformación de los valores y las formas de conducta psico-social. La concepción del mundo y de la vida que cada individuo internaliza, en la mayoría de los países, generalmente está influenciada en sus fundamentos básicos por las principales religiones del mundo. Esta situación se registra a pesar de la gran secularización que se

experimenta en el mundo occidental. Seguramente ello se debe a que las familias son las principales transmisoras de valores religiosos, mismos que se dan de generación en generación.

Las religiones en diferentes etapas de la historia han sido las conformadoras de conciencias sociales. La influencia de estas instituciones no se limita a cuestiones de fe, sino que también abarca los ámbitos económico, político y financiero. Tal ha sido el poderío de estas instituciones que han sido objeto de análisis por parte de grandes teóricos de la altura de Max Weber.

Este autor en su obra titulada “Economía y Sociedad” aborda la cuestión de la religión en un apartado que denomina “*Los caminos de salvación y su influjo en los modos de vida*”. Al respecto Weber señala:

“La influencia de una religión sobre la vida práctica y sobre todos los supuestos previos del renacimiento varían mucho según el camino de salvación y –lo que guarda la más estrecha relación con ello- según la cualidad psíquica de la salvación que quiere alcanzarse.

I. La salvación puede ser obra a producir sin ayuda ninguna de un poder sobrenatural, por quien quiere salvarse, como, por ejemplo, en el antiguo budismo. En este caso los actos mediante los cuales se conquista la salvación pueden ser,

1. *Actos culturales y ceremonias de tipo ritual*, lo mismo dentro de un “servicio divino”, en un culto, que en el curso de la vida cotidiana. El puro *ritualismo* no está muy distante de la magia en cuanto su acción sobre la *vida práctica*; a veces, está hasta detrás de la religiosidad mágica, pues mientras que ésta ha desarrollado en ciertas circunstancias una determinada y bastante perfilada técnica de “renacimiento”, el ritualismo la desarrolla a veces pero no siempre. Una religión de salvación puede sistematizar las acciones particulares del ritual, puramente formales, en un sentir específico, la “devoción”, según el cual los ritos se practican como símbolos de lo divino. Este “sentir” constituye entonces el bien salvador. Tan pronto como

desaparece resta el simple y formal ritualismo mágico; normalmente esto ha ocurrido siempre en el curso de la cotidianización de toda religiosidad devocional.

Las consecuencias de una religiosidad ritual devocional pueden ser muy diferentes. La reglamentación ritual exhaustiva de la vida del hindú piadoso, las exigencias diarias, para el criterio europeo algo enorme, que se imponen al devoto, ocasionarían, de ser aplicadas con todo rigor, la incompatibilidad de una vida devota ejemplar, intramundana, con la actividad lucrativa intensa. Tal tipo extremado de piedad devota constituye el polo más opuesto al puritanismo. Sólo el rico, libre de un trabajo intenso, podría practicar este ritualismo.”⁷¹

Durante los últimos siglos la noción de la “salvación”⁷² ha ocupado un lugar clave en la conformación de la mentalidad del pueblo mexicano. Este concepto ha determinado formas de vida al grado de que durante siglos se llegó a considerar que el comportamiento de los individuos en la tierra sería el factor determinante para la vida eterna en el paraíso.

Es cierto que la sociedad mexicana desde los años 60's ha presentado un fenómeno de secularización, lo cual no solamente ha influenciado el ámbito de la moral cristiana, sino que ha dejado sentir su influencia sobre aspectos políticos.

La conexión de este punto específico entre valores religiosos y comportamientos políticos ha sido determinante para la conformación de la cultura política de los mexicanos.

Es importante dejar claro que el factor religioso es una variable más en el universo de elementos que explican la integración y conformación de la cultura política en cualquier sociedad contemporánea. En México la articulación de la cultura política democrática ha estado determinada de manera importante por la experiencia del régimen priísta. Es decir, que la variable de las experiencias políticas son, evidentemente, elementos determinantes del estudio que nos ocupa.

⁷¹ Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 420.

⁷² En este caso me refiero específicamente a la idea cristiana de la Salvación del alma.

En este apartado nos limitaremos a señalar las características más importantes de la cultura política de los jóvenes universitarios de la facultad de ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. La misma se caracteriza de la siguiente manera:

- El proceso de cambio político en México se concibe básicamente en términos de una “resocialización política adulta” en los valores democráticos. Dicha socialización tiene lugar sobre una base cultural en la que destaca un conjunto de actitudes de politización, de consideración de lo político como algo cercano a la vida de los ciudadanos, de cierto interés hacia la autoridad del Estado y de amplia información. Pero al mismo tiempo, desde varios años antes del final del período de los gobiernos priístas se detecta entre la población un predominio de las actitudes favorables al cambio político y a la democracia.
- El sorprendente rápido proceso de adquisición de los nuevos valores, actitudes y opiniones congruentes con la nueva situación política se ha querido explicar con la interesante hipótesis de la influencia de una cierta “memoria histórica, es decir por la transmisión en el seno de las familias de todo un conjunto de sentimientos y actitudes favorables a la democracia que se remontaría al periodo inmediatamente anterior a la instauración del régimen autoritario. Dicha memoria explicaría, al menos en parte, la rapidez y ‘facilidad’ con la que se ha asentado una cultura política claramente democrática en la población estudiantil de la facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM.
- La evolución de la cultura política a lo largo de los primeros años del cambio político está marcada por un importante factor de homogeneidad introducido por las pautas de moderación que guían el comportamiento político y electoral de los mexicanos desde la segunda mitad de los años noventa. La escasa importancia de las actitudes extremistas se basa, a su vez, en una moderación ideológica de los mexicanos que aparece complementada por una mayoritaria defensa de actitudes reformistas. Todos los estudios demuestran que el electorado mexicano se inclina claramente hacia una posición de centro-izquierda, que lo califica como el electorado menos conservador de América del Norte.
- El sistema político democrático mexicano da muestras de un alto grado de legitimidad desde los primeros años de su instauración. Esta es una constante que permanece

inalterable a lo largo del tiempo. No obstante, este alto nivel de legitimidad es paralelo a una valoración mucho más negativa de la gestión gubernamental. La baja valoración de la gestión de gobierno es una pauta también constante a pesar de los cambios en los puestos claves de la administración federal.

- Este hecho junto con otros datos como la menor tendencia a la participación política de los jóvenes universitarios son la base para algunas de las tesis acerca del rápido ‘desencanto’ de los universitarios con la nueva realidad democrática. A pesar de ello, está bastante extendida la idea de que la crítica sistemática a la gestión de los sucesivos gobiernos no ha erosionado, al menos hasta el momento, la alta legitimidad del sistema político mexicano.
- El conocimiento de los universitarios del sistema democrático en su conjunto, y de algunas de sus instituciones fundamentales, es bastante amplio y no parece haber experimentado variaciones significativas a lo largo del periodo que va de enero de 2000 a junio de 2006. El alto nivel de conocimiento está asociado, además, con un amplio interés por la política y por una actitud bastante generalizada de activismo político, es decir por un sentimiento muy rico de competencia política por parte de los ciudadanos universitarios.
- Todo ello da lugar a que surja la idea de una “cultura política democrática consolidada” como uno de los rasgos distintivos de la cultura política de los universitarios. El fortalecimiento de la cultura política universitaria se definiría básicamente por la fuerte identificación de los ciudadanos con los procesos políticos y con las principales instituciones políticas nacionales.
- La participación política democrática universitaria consolidada es, junto con la baja participación política, el rasgo que más diferencia la cultura política de los universitarios de la del resto de los ciudadanos mexicanos durante la primera década del siglo XXI.
- Las dos dimensiones que parecen marcar las mayores diferencias entre los diversos grupos sociales, en lo que se refiere al modo en que estos ‘se relacionan’ con el mundo de la política, son el sexo y el nivel de educación. La variable edad es también discriminante pero quizá en menor medida que las dos anteriores, al menos en lo que respecta a las dimensiones clásicas de la cultura política. Siguiendo el argumento de C. Pateman, la cultura política de los universitarios revela una relación

consistente entre los niveles de competencia política y los niveles educativos, de estatus ocupacional y el género. El posible surgimiento de 'subculturas políticas' que respondan a estas grandes líneas de división de la sociedad mexicana es una perspectiva de trabajo a desarrollar.

Uno de los aspectos más destacados de la evolución de la cultura política de la población universitaria es la rapidez con que se configura entre ella un conjunto de actitudes y creencias políticas bastante parecido al que predomina en los públicos de las democracias occidentales europeas, en el que además no se han producido variaciones significativas a lo largo de los años transcurridos. Las dimensiones principales de la cultura política parecen notablemente asentadas, mostrando una gran similitud con los estándares medios de las sociedades democráticas de nuestro entorno. Las principales diferencias se encuentran en la extensión de los sentimientos de competencia política y, consecuentemente, en la propensión a la participación política.

Tradicionalmente se ha considerado a la cultura política como "el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos.

Desde una perspectiva clásica y de acuerdo con Giacomo Sani, "forman parte de la cultura política de una sociedad: a) Los *conocimientos*, o mejor dicho su distribución entre los individuos que la componen, relativos a las instituciones, a la práctica política, a las fuerzas políticas que operan en un determinado contexto. b) Las *orientaciones* más o menos definidas como, por ejemplo, la indiferencia, el cinismo, la rigidez, el dogmatismo o, por el contrario, el sentido de confianza, la adhesión y la tolerancia hacia las fuerzas políticas distintas de la propia. c) Finalmente, las *normas*, como por ejemplo el derecho y el deber de los ciudadanos de participar en la vida política, la obligación de aceptar las decisiones de la mayoría, la inclusión o exclusión del recurso a formas violentas de acción. No hay

que olvidar, por último, el lenguaje y los símbolos específicamente políticos, como las banderas, las contraseñas de las diversas fuerzas políticas, las consignas, etcétera.”⁷³

Siempre que se habla de cultura política se vuelve necesario hacer referencia a los pioneros en esta materia; es decir, a Gabriel Almond y Sidney Verba. Las categorías de análisis que estos autores nos proporcionan son herramientas insustituibles; sin embargo, con el paso del tiempo y la existencia de nuevas realidades exige que recurramos a otras disciplinas del conocimiento para poder estudiar los fenómenos políticos que tienen directa referencia con los elementos culturales de los ciudadanos que los experimentan.

Gabriel Almond y Sidney Verba señalan que:

“...,el término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema. Hablamos de una cultura política del mismo modo en que podríamos hablar de una cultura económica o religiosa. Es un conjunto de orientaciones con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales.

Pero también escogemos la palabra *cultura* política, antes que cualquier otro concepto especial, porque nos brinda la posibilidad de utilizar el marco conceptual y los enfoques de la antropología, sociología y psicología.”⁷⁴

¿Crisis de representación?

El tema de la cultura política está totalmente relacionado con el fenómeno de la participación política. En este sentido, la experiencia mexicana es reveladora.

En las elecciones mexicanas federales del 6 de julio de 2003 el abstencionismo fue de un 58.2% de los electores registrados en el padrón electoral que sumaban la cantidad de 64' 710, 596 de potenciales sufragantes. En números absolutos estamos hablando de 37.5

⁷³ Sani, Giacomo. “*Cultura Política*”. En Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. *Diccionario de Política*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1984, p. 470.

⁷⁴ Almond, Gabriel y Verba, Sidney. *Op. Cit.*, p. 30.

millones de ciudadanos que decidieron no votar. Estas cifras nos señalan que de cada 10 votantes solamente acudieron a las urnas 4 ciudadanos y que 6 se abstuvieron de hacerlo.

Algunos analistas consideran que esta situación se debe a diversas razones, entre las que señalan, un desencanto por el desempeño del gobierno de Vicente Fox, una fuerte crisis de la representación política y una crisis del sistema de partidos políticos. Se considera que estos últimos no mantienen un contacto permanente con la sociedad, sino que se acercan a ella solamente en períodos electorales y que ello motiva la generación de una imagen muy negativa de estos institutos políticos.

Autores como David Hernández Corrochano identifican cuatro grupos de abstencionistas: a) abstencionistas duros; b) abstencionistas blandos; c) abstencionistas probables; y, d) abstencionistas improbables.⁷⁵ La matriz de análisis que plantea lleva a una conclusión cardinal: las elecciones del 6 de julio de 2003 fueron definidas por el sufragio de los llamados “votos duros” de cada partido político.

Si esto es cierto, con los resultados electorales se demuestra que el PRI es el partido político que cuenta con mayor voto duro y que tiene presencia en todo el territorio nacional. El resultado de la contienda electoral también demuestra que aquellas fuerzas políticas que le apostaron en un ciento por ciento al “marketing político” no fueron favorecidas por los electores; es decir, que esta estrategia electoral se colapsó.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) concluyó, el lunes 7 de julio de 2003, la difusión de sus resultados con una cobertura de 115 mil 315 casillas equivalente al 96 por ciento de las instaladas en todo el país y con una votación total de 25 millones 545 mil 272 sufragios.

De acuerdo con el corte de las 18:04 horas del PREP⁷⁶, al Partido Acción Nacional (PAN) le corresponderían 153 diputados federales; al Partido Revolucionario Institucional (PRI),

⁷⁵Véase en esta misma revista a: Hernández Corrochano, David. “Abstencionismo y voto duro. Resumen del comportamiento electoral en las elecciones del 2003”.

⁷⁶ Del 7 de julio de 2003.

224; al Partido de la Revolución Democrática (PRD), 95; al PVEM 16 curules; al PT 6 y Convergencia 6.

Los porcentajes correspondientes a la votación nacional serían del 30.4% para el PAN, 36.96% para el PRI, 17.1% para el PRD, 2.40% para el PT, 6.2% para el PVEM, 2.3% para Convergencia, 0.3% para el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), 0.70% para el Partido Alianza Social (PAS), 1.0% para el Partido México Posible, 0.41% para el Partido Liberal Mexicano (PLM) y 0.5% para el Partido Fuerza Ciudadana.

De acuerdo con los datos proporcionados por el PREP entre julio de 1997 y julio de 2003 el padrón electoral creció en más de 12.5 millones de ciudadanos. Sin embargo, el número de sufragios que obtienen los principales partidos presenta una tendencia a la baja.

De acuerdo con este programa y con el 96% de las casillas computadas,⁷⁷ los resultados son los siguientes: el PRI logra 9,334,844 votos (sumando los votos de la alianza con el PVEM),⁷⁸ cuando hace seis años superó los 11 millones sin alianzas; el PRD, 4,520,598 contra su máximo histórico de 7,438,468; solamente el PAN presenta una situación un poco diferente con una diferencia mínima, pues obtiene 7,842,862 de votos; es decir, apenas 146,665 votos más que en las intermedias de 1997.⁷⁹

Con un abstencionismo del 58.2% se empieza a hablar de una franja de abstención activa que podría alcanzar los 8 millones de sufragantes. Esto significa que algunos ciudadanos decidieron no ejercer su voto leal y esperan utilizar, en una mejor ocasión, el “voto útil”, mismo que derrotó al PRI en el año 2000.⁸⁰

Los partidos políticos, al igual que los individuos racionales, realizan sus elecciones a partir del criterio de la mejor conveniencia. Esta última puede estar materializada bajo el principio de la más conveniente y acertada ganancia. En un esquema de cooperación y de

77. IFE, “Elecciones federales 2003”, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), 7 de julio, cierre 18:04 pm, cobertura del 96% del total de las casillas instaladas.

78. Para el PRI, 5900404; para la alianza PRI-PVEM, 3434440.

79. Los datos de la elección federal del pasado 6 de julio, en “Elecciones federales...”, *op. cit.*

80. Véase Rogelio Hernández, “Intencional, el ausentismo de 7.7 millones de votantes”, *Milenio diario*, 9 de julio, 2003, p. 7.

información completa e incompleta⁸¹ los partidos políticos mexicanos, a través de sus fracciones parlamentarias en el Congreso de la Unión, buscarán consolidar procesos de negociación política que les reporte utilidades políticamente aceptables, a pesar de que ello implique mermar la disciplina de partido. Buscarán garantizar el principio de la mejor ganancia. Ésta puede ser equiparable tanto al mayor beneficio, como a la menor pérdida posible. Todo ello, en el contexto de un cambio político en donde los actores buscan alcanzar posiciones de fortalecimiento para contender por la presidencia de la república en el año 2006 y consolidarse como las fuerzas políticas más estables y mejor premiadas por el electorado.

La alta participación política electoral, que caracteriza a la población universitaria estudiada, está conformada y fundamentada en los valores políticos liberales.

John Locke había desarrollado a finales del siglo XVII tres tesis fundamentales, que se convirtieron en el núcleo básico de la tradición liberal inglesa posterior:

La primera se refería a los derechos fundamentales de la persona a la vida, a la libertad, a la propiedad; la segunda hacía referencia a un sistema de producción basado en la propiedad privada, es decir, un sistema económico en el que los propietarios de la tierra o del dinero tenían el derecho a que otros –obreros, arrendatarios, deudores- trabajaran para ellos, para incrementar su propiedad; y, por último, una forma de gobierno representativo, en donde hubiera separación entre los poderes estatales y se gobernara con leyes generales, y en donde el parlamento elegido desempeñara el papel decisivo en la elaboración de las leyes.

También para los pensadores escoceses del siglo XVII (David Hume y Adam Smith) esas tesis constituyen notas esenciales de la *civil society*. Pero su método de argumentación es fundamentalmente diferente del empleado por Locke, quien recurría al derecho natural y al contrato social para fundamentar su exposición sobre el *gobierno civil*. Los escoceses utilizan un método naturalista; ellos explican el desarrollo de la sociedad como algo

⁸¹ En Teoría de Juegos decir que un juego es de información completa e incompleta es decir algo acerca de qué se sabe sobre las circunstancias en las que se desarrolla el juego.

naturalmente necesario desde el conocimiento de determinados factores psicológicos del hombre y de determinados elementos del mundo exterior. Característica de estos teóricos escoceses es su convicción de la primacía de la sociedad en su desarrollo histórico-natural. Partiendo de la historia natural de la sociedad, consideran como una ilusión tanto la idea de un Estado que estuviera por encima de la sociedad como el ideal de una libertad total para los individuos.

El liberalismo escocés estaba a favor de un desarrollo libre de las formas de vida burguesa que se habían ido abriendo paso en el marco del feudalismo y del absolutismo y abogaba asimismo por la eliminación de los obstáculos existentes para que esas formas de vida se pudieran realizar. No reivindicaba una forma de dominación en la que las voluntades individuales pudieran coincidir con la voluntad general. Se conformaba con reclamar una forma de dominación en la que los distintos intereses de la sociedad pudieran articularse libremente y en donde fueran posibles los compromisos políticos.

Con Jeremy Bentham y James Mill, a comienzos del siglo XIX, se introducen dos elementos nuevos en el pensamiento liberal inglés: el primero se refiere a la necesidad de que, para obtener la máxima utilidad o la mayor felicidad posible, es preciso orientar la legislación hacia ese objetivo; la política es considerada por ellos como una actividad que conforma y racionaliza la vida social, siendo el criterio de una buena política el principio de utilidad. El segundo elemento es que es necesario un control democrático del gobierno mediante el sufragio universal.

John Stuart Mill, tendiendo presentes ya tanto el desarrollo y las crisis del sistema capitalista como las alternativas socialistas que se estaban ofreciendo en los años treinta y cuarenta del siglo XIX, introduce nuevos elementos en la tradición liberal inglesa, exigiendo del Estado un control de las condiciones marco de la economía al mismo tiempo que aboga por un fomento de la individualidad de los ciudadanos. Mill, por tanto, revisa algunos principios de la economía política y del liberalismo anterior, pero sigue afirmando

básicamente el sistema liberal que, sin embargo, con las modificaciones introducidas, puede ser calificado ya de liberalismo social.⁸²

La cuestión que ahora se plantea es la de cómo, según lo hemos definido, es posible el liberalismo político. Es decir, ¿cómo pueden los valores de un dominio distintivo de lo político –un subdominio del reino universal de los valores- tener normalmente más peso que cualquiera otros valores que puedan rivalizar con ellos? O, dicho de otro modo: ¿cómo podemos aceptar una doctrina comprensiva como verdadera o razonable y pese a ello afirmar que no sería razonable usar el poder del Estado para exigir que los demás la acepten o acaten las leyes especiales que podría sancionar?⁸³

Con estos cuestionamientos estamos dando paso a una probable vinculación entre cultura política y el debate que plantea la teoría de la justicia de John Rawls. Esto es tema de otra investigación; sin embargo, hoy podemos concluir que los valores filosóficos, políticos e ideológicos del liberalismo anglosajón son los grandes fundamentos de la cultura política democrática de los universitarios de la FCPyS de la UNAM.

Los valores políticos liberales también nos permiten entender las prácticas políticas que se adoptan en el seno de los partidos políticos. Este fenómeno afecta directamente a la percepción que los ciudadanos tienen de los valores políticos.

Los procedimientos que usan los partidos políticos para seleccionar a sus candidatos a cargos públicos tienen consecuencias muy importantes sobre los resultados electorales y gubernamentales.

Las dirigencias nacionales de los partidos políticos se desempeñan en un juego de dos niveles. El primer nivel refleja la competencia interna entre los líderes. Por su parte, el segundo nivel aborda la competencia entre los activistas. Del desarrollo estratégico de estos dos niveles surgen a) las posiciones políticas, b) los candidatos del partido, c) las

⁸² Abellán, Joaquín. "John Stuart Mill y el Liberalismo". En: Vallespín, Fernando. *Historia de la Teoría Política*, 3. Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 359.

⁸³ Rawls, John. *Justice as Fairness*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2002, p. 252.

estrategias que se adoptarán en la competencia externa con los otros partidos y, d) y los candidatos que contendrán en las elecciones a cargos públicos.

Teóricos como Joseph Colomer y José María Maravall aseveran que los líderes políticos están más orientados a ganar elecciones, mientras que los miembros o activistas de partido, que no aspiran a obtener cargos públicos, tienden a ofrecer su esfuerzo y su apoyo a cambio de que el partido adopte ciertas posiciones en temas políticos o ideológicos.

Existen dirigencias nacionales y líderes partidistas que están muy orientados a ganar elecciones y otros que combinan esta motivación con fidelidades político-ideológicas más fuertes de lo que puede requerir la claridad de comunicación con el público y la fiabilidad de las promesas electorales. De igual manera, existen activistas de partido muy ideologizados y otros que consideran también las oportunidades de ganar las elecciones cuando apoyan o dejan de apoyar a unos u otros líderes.

El modo de interacción entre líderes y activistas con motivaciones diferenciadas y el peso relativo de cada uno de estos dos grupos en la organización partidaria es crucial para establecer la posición política e ideológica del partido, el tipo de candidatos que presenta a las elecciones y sus expectativas de ganar y acceder a cargos públicos. Partidos como el Revolucionario Institucional se apoyan fuertemente en su Consejo Político Nacional para definir estas cuestiones y utilizan el recurso de la Asamblea Nacional cuando la situación lo amerita.

Las relaciones internas en el partido y la relación de éste con sus potenciales votantes puede ser enunciada así: cuanto más rígida es una, más flexible es la otra.

“Si la organización de un partido está dominada por una minoría de profesionales de la política que utiliza métodos rígidos de decisión, el partido tenderá a ser flexible en la adopción de posiciones político-ideológicas y a seleccionar candidatos capaces de competir con éxito en las elecciones. Si, por el contrario, la organización de un partido se basa en amplias interacciones y negociaciones flexibles entre los líderes y un alto número de activistas, el partido tenderá a ser rígido en sus posiciones político-ideológicas, es decir, a permanecer en unas mismas posiciones a

lo largo del tiempo, aun a riesgo de ganar poco apoyo popular, disminuirlo o perder las elecciones.”⁸⁴

Cuanto menos negociada internamente haya sido la posición político-ideológica del partido y sus candidatos, más flexible y negociable será su estrategia en la campaña electoral y en los ulteriores tratos institucionales; en cambio, cuanto más negociada internamente haya sido la posición del partido, más 'innegociable' será en las ulteriores relaciones entre líderes de los diversos partidos.

Los líderes políticos juegan, pues, a dos niveles: interno y externo. A nivel interno, los líderes tratan de obtener el apoyo de coaliciones amplias de miembros y activistas para establecerse como dirigentes partidarios con suficientes recursos organizativos. A nivel externo, los líderes tratan de obtener un amplio favor de los electores y de negociar con otros partidos en las instituciones rompiendo las ataduras derivadas de sus compromisos internos.⁸⁵

Pueden observarse diferencias entre las posiciones político-ideológicas decididas en las interacciones internas de los partidos, las que los líderes ofrecen en las campañas electorales y las que aplican desde el Gobierno. Sin embargo, los partidos pueden tolerar estas diferencias sólo dentro de ciertos límites.

Si en el ámbito interno el partido adopta posiciones político-ideológicas extremas o poco populares, los líderes tendrán poca credibilidad ante los electores cuando intenten ofrecer otras posiciones; si desde el Gobierno los líderes se alejan mucho de las posiciones tradicionales del partido, los activistas pueden rebelarse y provocar una crisis interna.

Los líderes están realmente implicados en un juego de dos niveles (y no en dos juegos separados) porque el margen de maniobra que consiguen en uno de ellos impone los límites de su decisión estratégica al otro nivel. Si el líder se convierte en un mero delegado de los miembros del partido, no podrá desarrollar ninguna iniciativa propia a nivel electoral e institucional. Si, en cambio, el líder obtiene éxitos electorales y gubernamentales,

⁸⁴ Colomer, Joseph. *El Arte de la Manipulación Política*. Madrid, Anagrama, 1990, p. 9.

⁸⁵ *Idem*, p. 14.

intentará ampliar su capacidad decisoria dentro del partido e imponer en él sus posiciones vencedoras.⁸⁶

La paradoja de la organización de partido es que unas reglas organizativas inclusivas o con mucha 'democracia interna' pueden reducir el apoyo del partido entre los electores, mientras que una mayor disciplina que dé autonomía a los líderes puede crear más oportunidades de adaptarse con éxito a las preferencias de los electores y a las negociaciones multipartidistas.

Conclusiones

La población universitaria nacional se caracteriza por contar con una cultura política democrática; sin embargo, existen diferencias importantes dependiendo de la región del país y sobre todo entre la población universitaria de instituciones públicas con respecto a las privadas.

La población universitaria nacional no es homogénea. En el campo de la cultura política las diferencias se acentúan entre las diferentes poblaciones universitarias del país. Para poder profundizar y corroborar estas afirmaciones será necesario realizar un estudio específico en la materia a nivel nacional.

En esta ocasión podemos concluir que la población universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales de la UNAM cuenta con una cultura política participativa de altísima calidad y que las razones que la explican van desde elementos históricos, sociológicos, filosóficos hasta los indicadores relacionados con la formación académica que reciben en la institución mencionada.

Bibliografía

Almond, Gabriel and Coleman, J.S. *The Politics of Developing Areas*. Princeton. 1960.

⁸⁶ Idem, p.17.

Andrade Sánchez, Eduardo. "El Sistema Representativo Mexicano". *Revista Mexicana de Estudios Parlamentarios*. No. 2. Vol. I. Mayo - Agosto 1991.

Arblaster, Anthony. *Democracia*. Madrid, Alianza Editorial, 1992.

Aubet, María José. *Democracias Desiguales. Cultura Política y Paridad en la Unión Europea*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1995.

Barry Holden. *The Nature of Democracy Nelson*, London. 1974.

Barry, Norman P. *An Introduction to Modern Political Theory*. The Macmillan Press Ltd. 1981.

Bryce, Lord. *Modern Democracies*. 1921. Vol. I.

Burke, Edmund. "Spech to the Electors of Bristol, November 1774". En *The Works of the Right Hon. Edmund Burke*. London. 2 volúmenes. 1854. Vol. I.

Dahl, Robert (Ed.) *Political Opposition in Western Democracies*. 1966.

Duarte Rivas, Rodolfo. "Significado del Poder Legislativo en la Reforma del Estado Mexicano". *Revista Mexicana de Estudios Parlamentarios*. No. 1 Vol. I. Enero - Abril 1991.

Duverger, Maurice. *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*. Barcelona, España. Ediciones Ariel. 1970.

Friedrich, Carl. *La Democracia como forma política y como forma de vida*. Madrid, Editorial Técnos, 1966.

González, Juliana. *El Ethos, Destino del Hombre*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Keane, John. *Democracia y sociedad civil*. Madrid, Alianza Editorial, 1992.

Liebert, Ulrike. "Parliament as a central site in democratic consolidation: a preliminary exploration". En *Parliament and Democratic Consolidation in Southern Europe. Grece, Italy, Portugal, Spain and Turkey*. Edited by Ulrike Liebert and Maurizio Cotta. Pinter Publishers. London and New York.

Lijphart, Arend. *Las democracias contemporáneas*. Barcelona, Editorial Ariel, 1991.

Loewenstein, Karl. *Political Power and Governmental Process*. Chicago. The University of Chicago Press. 1965.

Michels, Robert. *Political Parties*. The Free Press. New York. 1963.

Mosca, Gaetano. *The Ruling Class*. Mac graw. Hill. New York. 1939.

Pareto, Wilfredo. *The Mind and Society: A Treatise in General Sociology*. Dover, New York, 1963.

Rokkan, Stein y Lipset, Martin. "Estructuras de División, Sistemas de Partidos y Alineamientos Electorales". En: *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Barcelona, Editorial Ariel, 1992.

Rokkan, Stein. *Citizens Elections Parties*. 1970. (Nation Building, Cleavage Formation and the Structuring of Mass Politics).

Schmitter, P.C.. *The Consolidation of Political Democracy in Southern Europe*. Stanford University and Instituto Universitario Europeo. 1988.

Schumpeter, Joseph A. *Capitalism, Socialism and Democracy*. George Allen and Unwin. London. 3rd. impression. 1981.

CAPITULO V

ASIMETRIAS EDUCATIVAS: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES EN LOS PAISES DEL TLCAN.

Rolando V. Jiménez Domínguez
Germán Martínez Prats
José Federico de la Torre Rodríguez ⁸⁷

Introducción

México está pasando por un proceso acelerado de cambios en todos los órdenes. Cambios que pueden observarse en lo político, con una creciente participación de la sociedad en la toma de decisiones; cambios en las políticas públicas en lo que se refiere a energéticos, medio ambiente, servicios de salud y seguridad social, investigación y desarrollo, inserción de la economía nacional en el panorama mundial, educación, entre otros. Es en relación con este último aspecto, el de la educación y su papel como motor del desarrollo, que se presentan a continuación algunos hechos y reflexiones, con el propósito de tomar conciencia y contribuir a la adopción de estrategias de corto y mediano plazo que hagan viable nuestro bienestar.

Las recientes evaluaciones realizadas tanto en el ámbito nacional como en el internacional, de la calidad y los niveles educativos en México, nos dejan un amargo sabor de boca. Más todavía cuando consideramos que en los tiempos presentes nuestro desarrollo y niveles de bienestar dependen de manera muy crítica de nuestra capacidad para competir en un mundo globalizado. Los tiempos del proteccionismo, en que las competencias reales o simuladas se daban entre nosotros mismos, han quedado en un pasado que no retornará, por la sencilla razón de que la globalización es una consecuencia natural del imparable avance tecnológico, independientemente de las facetas económicas

⁸⁷ **Rolando V. Jiménez Domínguez** es Profesor investigador del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional; Investigador Nacional nivel 1, e-mail: rolandoj@prodigy.net.mx

Germán Martínez Prats es Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, Profesor Investigador en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (DACEA-UJAT); Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, E-mail: germanmtzprats@hotmail.com

José Federico de la Torre Rodríguez. Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid (España). Director Académico del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí. E-mail: jose.delatorre@tecsuperiorslp.edu.mx.

o políticas que pueda tener. Sin embargo, aquí estamos, y todavía podemos esperar, como país, en un futuro no lejano convertirnos en actores importantes en la escena mundial si somos capaces de organizarnos y aprender lo que haga falta, si tenemos la voluntad y la decisión para lograrlo. Esto es un reto que nuestros jóvenes habrán de enfrentar echando mano del mejor instrumento a nuestro alcance: la educación.

¿Por qué la educación? Porque en el presente y cada vez más en el futuro la riqueza de las naciones depende más del conocimiento que de los recursos naturales. Si echamos una mirada al pasado, retrocediendo en el tiempo unos cincuenta o sesenta años, nos podremos percatar de que en ese entonces los países ricos eran los que tenían una agricultura próspera, ganadería, importantes recursos naturales como minerales, petróleo, bosques, etc. En el presente, en cambio, la riqueza se encuentra en los países que producen y aplican el conocimiento, y los que sólo cuentan con recursos naturales tienen economías poco desarrolladas, (Enríquez, 2000, 2001).

La consideración más inmediata en relación con el fenómeno de la globalización la hemos de hacer en la región en donde ocurren la mayor parte de nuestros intercambios, que es la constituida por los países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es decir, en relación con los Estados Unidos y Canadá. Pasemos entonces, a continuación, a describir en líneas generales cómo resulta la comparación de la educación y los sistemas educativos en nuestros tres países, para después hacer una reflexión sobre nuestras posibilidades de ser competitivos a fin de alcanzar niveles satisfactorios de desarrollo y bienestar.

I. Educación Básica. La educación básica en México, EUA y Canadá: una visión comparativa

Existen marcadas asimetrías entre México, los Estados Unidos y Canadá en casi todos los aspectos que se nos ocurra considerar. Empecemos con la geografía, las poblaciones y el tamaño de las economías.

Canadá ocupa el segundo lugar en el mundo por su extensión territorial, superado solamente por Rusia. Tiene casi diez millones de kilómetros cuadrados (con mayor

precisión, 9 976 000 km²). Su población es relativamente pequeña, tan sólo de unos 33 millones de habitantes, lo cual da una densidad promedio muy baja de 3.3 habitantes por kilómetro cuadrado. Le siguen muy de cerca los Estados Unidos con unos 9 600 000 km² y 303 millones de habitantes, lo cual equivale a unos 31.5 habitantes por kilómetro cuadrado. México, por su parte, cuenta con un territorio de unos dos millones de km² y una población de 107 millones en números redondos, con lo cual resulta una densidad promedio de población de 53.5 habitantes por km².

Las economías, medidas por el Producto Interno Bruto (PIB), presentan las siguientes disparidades: El PIB de Estados Unidos ascendió en 2007 a unos 13.5 billones, es decir, 13.5 millones de millones de dólares, en tanto que Canadá obtuvo 1.1 billones y México 1.06 billones también de dólares. Como puede verse, las economías de Canadá y México son comparables pero la de los Estados Unidos es unas 13 veces mayor. Existe una marcada asimetría también en las tasas de crecimiento de la población, por no hablar de los recursos naturales.

Consideremos ahora la educación básica. En México este nivel educativo comprende la educación elemental (primaria) que consta de seis años y la educación secundaria, que consta de tres años, de modo que el ciclo completo de la educación básica corresponde a nueve años. Un esquema similar se tiene en Canadá y en los Estados Unidos.

Si consideramos la fuerza de trabajo y la escolarización encontramos, por ejemplo, que en México existen 20 ingenieros por cada diez mil habitantes, en tanto que Estados Unidos tiene 100 y Canadá 40. La escolaridad promedio de un obrero norteamericano es de unos 12 años mientras que en México no rebasamos los nueve años de la educación básica. Si atendemos otros aspectos relacionados con la producción y la actividad económica, los desniveles son igualmente acentuados.

Cobertura y Calidad

En México existe una buena cobertura de la población en educación preescolar y primaria, del orden del 95% (Giugale *et al.*, 2001). Las tasas de escolarización en estos niveles, es decir, los porcentajes de población efectivamente cubierta en relación con la población

que debería cubrirse atendiendo a sus edades, son comparables e incluso superiores a las de Canadá y Estados Unidos. En nuestro país es obligatoria la educación hasta en nivel secundario, lo cual equivale a decir que hasta los quince años un estudiante normal está obligado a asistir a la escuela. En los Estados Unidos y Canadá la educación es obligatoria hasta los dieciséis años en promedio, pero en algunas provincias canadienses esta obligatoriedad se extiende hasta los dieciocho años.

En estos niveles los problemas de la educación en México no son tanto de cobertura sino de calidad. Con un calendario que comprende 200 días efectivos de clases al año, el rendimiento podría ser mayor, pues por ejemplo, en Canadá se tienen sólo 190 días de escolarización. Sin embargo, nuestro sistema educativo es poco ágil y flexible. Los programas de estudios están demasiado cargados de contenidos y la filosofía detrás de su diseño va más orientada hacia la impartición de una educación basada en la memorización y la asimilación de información que hacia el desarrollo de habilidades de pensamiento. El alumno es visto como un recipiente que hay que llenar de contenidos informativos, y en el mejor de los casos, de conocimientos; al alumno se le dice lo que tiene que pensar en vez de enseñarlo a pensar por sí mismo. Una de las críticas más frecuentes que se hace a esta modalidad de enseñanza es que inhibe las posibilidades de desarrollo de las potencialidades de los niños, al encasillarlos en un esquema común de aprendizaje cortándoles mucha de la curiosidad y creatividad natural de los niños pequeños. En los Estados Unidos las críticas son parecidas, pues el sistema estadounidense en este nivel adolece de prácticamente los mismos defectos que en México. Canadá, en una situación un tanto mejor, quizá debido a que la población es relativamente pequeña y su tasa de crecimiento es moderada, cuenta con un sistema educativo más eficiente y moderno.

Canadá es uno de los países en el mundo con mayor número de aulas conectadas a Internet. Sin embargo, no tienen los suficientes docentes capacitados para hacer un uso eficiente de esta tecnología. Aún así, la OCDE, a través de su *Programme for International Student Assessment* (PISA), aplicado en 2005 a jóvenes de quince años, reveló un alto desempeño en aspectos como lectura, ciencia, capacidad de resolución de problemas y matemáticas (Reporte Canadá, 2004). La escuela pública canadiense goza de un gran prestigio entre la población, por encima de las escuelas privadas, que atienden a un ocho

por ciento de la población escolar. Muchas familias de altos recursos prefieren que sus hijos ingresen al sistema público, sobre todo en los niveles básicos.

El mismo PISA, en cambio, ha revelado resultados sumamente insatisfactorios para México, colocándonos en los últimos lugares de la escena educativa mundial en estos niveles. Los Estados Unidos, por su parte, han tenido un desempeño bastante superior al de México pero por debajo del de Canadá. De los tres países, sólo México tiene un ministerio de educación que diseña y dicta la política educativa de todo el país, con modalidades estatales o municipales que no cambian en lo fundamental las políticas y orientaciones nacionales. En cambio, en los Estados Unidos y Canadá cada estado o provincia tiene una gran autonomía para el establecimiento de políticas y modalidades acordes a las características locales.

Los problemas del subdesarrollo y del desarrollo acelerado

No todos los problemas de la educación derivan de la falta de recursos destinados a la misma. Sin embargo en los países de poco desarrollo quizá el principal problema que impacta los aspectos educativos sea sencillamente la pobreza, que provoca problemas de salud y carencia de oportunidades de educación para grandes sectores de la población. Lo que no puede hacer la población de escasos recursos por sí misma lo debe hacer el Estado, y éste por lo general tiene recursos muy limitados para atender los grandes rezagos existentes y el acelerado crecimiento de demandas de todo tipo. En suma, un país subdesarrollado se ve inmerso en un círculo vicioso del cual difícilmente puede salir: necesita una población educada para salir del subdesarrollo, y por otra parte no puede educar adecuadamente a su población por carecer de los recursos necesarios. Para salir de esta situación viciada se necesita una gran concertación social, visión de futuro y enorme voluntad política para superar los obstáculos. No es fácil, pero tampoco imposible de realizar. Algunos ejemplos los podemos encontrar en el sureste asiático.

En otra situación, con problemas distintos, se encuentran los países que están desarrollándose aceleradamente. Sus altas tasas de crecimiento y sus recursos limitados los impulsan a explotar las oportunidades del momento, por ejemplo la inversión extranjera o los desarrollos tecnológicos en los que han destacado, pero a costa de descuidar

aspectos fundamentales como la ecología, el tejido social y los valores tradicionales de su cultura. En ellos se observa a veces una carrera de ciertos sectores sociales por acceder a mejores niveles de vida a costa de lo que sea, el cuidado del ambiente y de los recursos naturales o la salud pública, comprometiendo el futuro en aras del presente.

A la vista de estas dos situaciones conviene actuar con prudencia y reflexión. No dejarse encandilar por los espejismos de un desarrollo no sustentable, que sacrifique la seguridad y el bienestar de las futuras generaciones tan sólo por alcanzar un bienestar pasajero, por atractivo que hoy pueda parecer. Un caso concreto que ilustra esta situación en México lo constituye la política energética en discusión. Se ha propuesto que al país le conviene explotar sus hidrocarburos con la mayor celeridad posible y usar los recursos generados para impulsar el desarrollo del país. A los que esto proponen parece que se les escapa la consideración de que mientras no contemos con una estructura que posibilite y garantice el uso eficiente de esos recursos, toda riqueza generada será en buena parte dilapidada y a la larga no producirá los beneficios esperados para la población, aunque sin duda produzca los beneficios que esperan algunos grupos que ya se frotan las manos pensando en esta posibilidad. Mientras exista corrupción e ineficiencia la mayor parte de los beneficios se quedarán en el camino antes de llegar a donde las buenas intenciones pretenden.

Factores atenuantes de las asimetrías

Sin embargo, si la comparación entre países tuviera que basarse simplemente en un cotejo de cifras como las presentadas en párrafos anteriores, nuestra situación relativa nos dejaría fuera de toda posibilidad de competencia. La verdad es que hay otros factores que deben tomarse en cuenta y que no son evaluables en forma directa o simple. Por ejemplo, un obrero mexicano que no tiene estudios formales en su haber puede probablemente leer y realizar algunas operaciones aritméticas elementales. En cambio, según lo revelan reportes oficiales, en los Estados Unidos es común encontrar estudiantes que han terminado la segunda enseñanza y son incapaces de llenar adecuadamente una solicitud de empleo o seguir las instrucciones dadas en un frasco de medicina. Igual ocurre si se trata de cálculos sencillos como estimar el costo de tapizar una habitación a partir de las dimensiones de la misma y el precio unitario del papel tapiz; menos de un cinco por

ciento de la población mayor de 16 años podría hacer los cálculos requeridos. Aunque esto no puede generalizarse a otros aspectos ni servir como base objetiva para establecer comparaciones, se deja entrever la existencia de factores que atenúan la visión poco alentadora que se deriva de las cifras dadas al principio.

Una visión optimista de la educación del futuro

En México, la demanda de educación en su modalidad presencial ya sobrepasa a la oferta, es decir, la población que requiere educación en nuestro país crece con mayor dinamismo que las instalaciones y el personal docente que se necesitarían para atenderla. Afortunadamente, con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la educación a distancia es una posibilidad real ya en el presente. Se ha empezado desde hace algunos años a impartir educación en la modalidad no presencial, o sea, sin presencia física del maestro. Esto se inició con la telesecundaria, pero en la actualidad las posibilidades han aumentado mucho con la educación en línea, es decir, a través de Internet, que permite la enseñanza interactiva. En el sexenio pasado se inició un programa de cobertura nacional para implantar el sistema conocido como *e-learning*, al que se llamó e-México. Desafortunadamente fue muy mal diseñado y administrado, por lo que los resultados fueron muy pobres. En el fondo se trató simplemente de dotar a ciertas instalaciones con equipos de alta tecnología y esperar que el aprendizaje se diera por añadidura. Faltaron otras condiciones de infraestructura, pero sobre todo la cultura informática requerida por alumnos y maestros. Sin embargo, la tecnología existe y podemos hacer uso de ella de manera más eficiente y exitosa, como lo prueba el hecho de que en el nivel de posgrado esta modalidad en línea funciona bastante bien y es llevada a cabo por numerosas instituciones educativas mexicanas.

Los avances tecnológicos no sólo significan nuevos y mejores equipos y nuevas posibilidades de aplicación, sino que hacen bajar los costos, poniendo al alcance de más personas el acceso a las TIC. Se vislumbra para nuestro país la posibilidad de que en poco tiempo la red eléctrica pueda ser usada para hacer llegar el Internet a todos los lugares a los que llegue la cobertura de las redes de energía eléctrica, para proporcionar el servicio de Internet a prácticamente toda la población, pues en la actualidad esta cobertura de la red de energía eléctrica es del 97 %, y sigue creciendo. Esto, aunado al

desarrollo de computadoras de muy bajo costo y al establecimiento de programas federales para dotar a los núcleos de población de escasos recursos de estas facilidades, podrá poner al alcance de todos una herramienta que constituye quizá en este siglo el elemento de transformación social más poderoso. Podrán constituirse redes de aprendizaje, a todos los niveles. La sociedad estará mejor comunicada e informada. El conocimiento fluirá con mayor facilidad y rapidez y todos los aspectos de la vida de las personas, de una manera o de otra, en la educación, el comercio, la vida laboral, la salud, la convivencia, la participación democrática en las grandes decisiones del país, podrán realizarse en mejores condiciones.

Por supuesto, todo cambio tiene sus riesgos, y será necesario estar prevenidos para evitar las consecuencias que no deseamos. Debemos conservar nuestras identidades y nuestros valores. Si una de nuestras fortalezas la constituye la solidaridad y el rico entramado de nuestro tejido social y lazos familiares, debemos conservar éstos a pesar del alud de innovaciones tecnológicas que se incorporen a nuestra vida. Procurar no substituir, por ejemplo, las relaciones personales “cara a cara” por las relaciones “pantalla a pantalla”. Evitar caer en la enajenación por la tecnología, que debemos siempre poner a nuestro servicio y no permitir que sea a la inversa, es decir que la tecnología determine y condicione nuestra forma de vivir. Estar conscientes de que cambio no significa necesariamente progreso, y que todo avance tecnológico tiene dos caras: una que puede actuar en nuestro beneficio, pero también otra que puede alterar de manera negativa nuestra vida. Los avances de la tecnología no los vamos a detener, porque por otra parte tampoco nos vamos a aislar del resto del mundo. Sólo tenemos que procurar usarlos en nuestro auténtico y legítimo beneficio.

II. Educación Media y Superior. La educación media y superior en los países del TLCAN. Coberturas, niveles y calidad.

Es en estos nivel donde se manifiestan de manera importante para el desarrollo, en la escala ascendente de la formación de recursos humanos, el efecto de las asimetrías que presentan las estructuras educativas de los países que estamos considerando. Conociendo esas asimetrías estaremos en condiciones de entender por qué se habla de la necesidad de una “internacionalización de los estudios superiores”.

Aunque esas asimetrías entran en juego cuando nuestro país tiene intercambios con otros, es en el caso de los intercambios derivados del Tratado de Libre Comercio (TLC) donde la situación se presenta con mayores repercusiones y de manera más inmediata. Conviene revisar algunas cifras que ilustran lo anterior:

En el nivel secundario comienzan a manifestarse nuestras deficiencias. La cobertura en México alcanza sólo un cincuenta por ciento, y en el nivel superior nos encontramos con que sólo un 20% de la población que por su edad podría estar cursando estudios profesionales lo hace en efecto, mientras que esos porcentajes son 63 y 67 para Estados Unidos y Canadá, respectivamente. Nuestra situación se vuelve más crítica en el posgrado. Según datos de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), organismo que agrupa a un centenar de centros educativos de nivel superior en México, en 2006 la población estudiantil total que se encontraba cursando estudios profesionales en nuestro país fue de aproximadamente 2 300,000 alumnos, en tanto que en el posgrado se registraron unos 160,000 estudiantes, repartidos en estudios de especialización (22%), maestría (71%) y doctorado (7%). Esto nos sugiere un panorama de la educación superior y del posgrado en México que requiere con urgencia una revisión a fondo y el establecimiento de políticas imaginativas y audaces que propicien los cambios profundos en nuestras estructuras y sistemas educativos. La discusión está abierta y todos los sectores involucrados deberán asumir la parte de responsabilidad que les toca; el estudiantil entre ellos. No se trata, por supuesto, de que las autoridades educativas del país decidan lo que debe hacerse y le encarguen a las universidades que lo hagan; tampoco de que éstas tomen las decisiones sobre el camino a seguir y le digan al gobierno que su papel se limita a pagar los gastos, mientras durante este estira y afloja los otros sectores de la sociedad permanecen a la expectativa. Es fundamental la participación de todos y solamente mediante la concertación se alcanzarán los fines deseados.

Resulta también muy ilustrativo asomarse a ver lo que ocurre con sistemas educativos aún más exitosos y competitivos que los sistemas estadounidense y canadiense; por ejemplo, el sistema japonés. El sistema universitario de Japón es uno de los más eficientes del mundo. Vinculado estrechamente con el sector productivo, basa su éxito en un modelo de aprendizaje participativo. El estudiante está habituado a trabajar en equipo, y más que

el éxito individual procura en primer término el éxito del grupo. Es un estudiante disciplinado, sometido constantemente a fuerte competencia desde su ingreso. Fiel a su cultura ancestral, prefiere conocer antes que opinar; mostrar su esfuerzo antes que su inteligencia. El método de enseñanza-aprendizaje parece basarse en el razonamiento de que “si lo oigo, lo más probable es que se me olvide; si lo oigo y además lo veo, entonces lo recordaré; pero si lo hago, entonces lo aprendo”. Como parte de su formación profesional, un egresado universitario japonés ya tuvo una amplia experiencia directa con los problemas del campo de trabajo al que finalmente habrá de incorporarse. La vinculación escuela-industria es un hecho cotidiano en la actividad universitaria. Por el contrario, el sistema educativo norteamericano, y lo mismo es válido para el canadiense y el mexicano, está orientado hacia el aprendizaje individual. El egresado procura en primera instancia el triunfo personal. Puede producir una buena idea; pero en tanto espera recibir el reconocimiento de la sociedad y los posibles beneficios en lo personal, el profesional japonés se está organizando en equipo para convertir esa idea en proyectos generadores de bienestar para su entorno (Meza Estrada, 1993). Algunas universidades estadounidenses tienen una fuerte vinculación con la industria, pero éste no es el patrón general. En México, sobra decirlo, ésta es una de nuestras deficiencias más evidentes.

Por supuesto, hay otras razones de éxito de los sistemas universitarios japoneses. La educación en matemáticas y ciencias recibe atención prioritaria desde la enseñanza elemental. Cuando un estudiante japonés de ingeniería concluye su instrucción preuniversitaria, lleva ya algunos años de ventaja al estudiante norteamericano típico en cuanto se refiere a conocimientos de matemáticas y otras disciplinas científicas como física y química. La educación obligatoria incluye hasta la secundaria; y un 95% de los egresados de este nivel llega a la educación media superior. Tal porcentaje es el más alto del mundo. La selección para ingresar al nivel superior es muy rigurosa; al grado que se dice que si alguien puede entrar, no tendrá dificultades para salir. Existe una baja deserción escolar.

Todo lo anterior debe llevarnos a la reflexión. No se trata de copiar modelos de otros países y adoptarlos como nuestros, sobre todo si nos reconocemos como un país con cultura y carácter propios. Nuestra idiosincrasia y la problemática que confrontamos requieren de soluciones nuestras. Encontrémoslas.

México realiza un gran esfuerzo en educación al destinar un elevado porcentaje del PIB a cubrir este renglón. En lo que respecta a la educación media y superior se puede mencionar lo siguiente (ANUIES 2000):

- El Estado mantiene el compromiso ineludible para el sostenimiento e impulso de la educación **superior** pública en todas sus modalidades. Este compromiso se materializa en el financiamiento creciente, en términos reales, a las universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y otras instituciones de carácter público.
- El financiamiento de la educación **superior** pública se basa fundamentalmente en recursos del Estado. De manera complementaria, las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas generan recursos propios para el desarrollo de proyectos académicos.
- El gasto público en educación **superior** llega al 2% del PIB y el destinado a ciencia y tecnología al 1.5%, como resultado de un esfuerzo conjunto de los gobiernos federal, estatales y municipales. La suma del financiamiento público y privado destinado a educación **superior** y a ciencia y tecnología alcanza porcentajes similares al promedio de los países miembros de la OCDE.
- La inversión por alumno ha aumentado como consecuencia del incremento de la tasa de crecimiento del PIB real (5% anual) por encima de la tasa de crecimiento de la matrícula de educación **superior** (4.65%) y de una mayor proporción del PIB destinada a la educación **superior**. La brecha existente entre México y otros países también ha disminuido.
- El costo por egresado del Sistema de Educación Superior (SES) ha disminuido como resultado de un mejor uso de los recursos financieros y de la operación en las IES de programas integrales de atención a los alumnos, lo que ha mejorado el tiempo de realización de los estudios y la eficiencia terminal.
- Las IES públicas reciben financiamiento federal, estatal y municipal, con base en procedimientos transparentes y en criterios precisos y objetivos, relacionados con el desempeño institucional.
- Se han registrado avances sustanciales en la calidad y equidad del SES, gracias a los programas de fomento y financiamiento extraordinario a las IES públicas por parte del gobierno federal, en el contexto de la federalización.

- Las IES públicas tienen mecanismos complementarios de financiamiento, entre los que se cuentan esquemas diversos de prestación de servicios y aportaciones de alumnos y egresados.
- Las actividades de generación y aplicación del conocimiento generan recursos adicionales importantes, que provienen tanto de los sectores productivos como de fuentes nacionales e internacionales de apoyo a la investigación.
- A nivel nacional y estatal existen sistemas de becas y crédito educativo para apoyar a los estudiantes de bajos recursos y alto desempeño académico, con la participación de gobiernos, exalumnos, fundaciones, el sector productivo y las IES. El otorgamiento de las becas se da de manera diferenciada en función del desempeño académico y las condiciones socioeconómicas de los alumnos.
- En las IES públicas el posgrado de orientación profesional es financiado por recursos públicos y por los estudiantes de manera corresponsable, en tanto que el posgrado que se enfoca a la formación para la investigación es apoyado en su totalidad con recursos públicos, mediante amplios y diversificados programas de becas.
- En todas las entidades existen fundaciones que apoyan económicamente a las IES públicas y particulares. La colaboración internacional representa una fuente importante de recursos para el desarrollo de los programas académicos.
- Todas las IES públicas cuentan con mecanismos de auditoría externa de sus estados financieros que dan fe pública del ejercicio de los recursos, así como con mecanismos administrativos automatizados para el seguimiento y control presupuestal y un sistema de costos unitarios homologado a nivel nacional.

Como puede verse, no todo el panorama que se presenta es negativo sino que se nota un esfuerzo de todos los sectores involucrados por contribuir a la solución de los problemas.

Su importancia para el desarrollo equilibrado

Entendemos por desarrollo el efecto combinado que se observa en un país cuando su economía crece y la riqueza se distribuye de manera equitativa y justa. Así podemos plantear la siguiente igualdad:

Desarrollo = Crecimiento económico + distribución de la riqueza

Si consideramos: (a) que la población económicamente activa de un país incluye una parte substancial de sus habitantes entre los 15 y los veinticinco años, que es el sector de población que por su edad cursa estudios en los niveles medio y superior; (b) que entre la población escolarizada mayor de quince años este es el sector más numeroso, podemos entonces entender que el impacto en el crecimiento económico de cualquier país descansa en buena parte precisamente en este sector. Podría incluso arriesgarse la hipótesis de que el impacto de los estudios de secundaria, preparatoria o vocacional, técnicos y técnicos superiores, antes de llegar al nivel universitario y al posgrado, es mayor en la economía, que el que se debe a los estudios superiores, por lo menos para muchos países de poco desarrollo científico y tecnológico. Los ejemplos a la mano que podemos considerar, como el de nuestro país, parecen confirmar esta suposición. No todo mundo tiene que ser un egresado universitario, pues buena parte de la actividad económica de un país la realizan personas con estudios preuniversitarios, que son mayoría. Es entonces equivocada la pretensión de admitir en el sistema universitario a todo el que lo solicite, sin discriminación. Debieran aprovecharse salidas colaterales que sean efectivas, como se pretende con el Conalep y todo el sistema de Cebetis y demás, para formar técnicos especializados como soldadores, electricistas, curtidores, etc. Por su parte, los estudiantes en situación de elegir carrera deberían considerar seriamente si aquello que pretenden estudiar puede constituir para ellos un verdadero proyecto de vida al que habrán de dedicarse para lograr no sólo un buen nivel de vida sino su plena realización profesional. Un título universitario, por sí solo, no garantiza un buen empleo, máxime cuando tampoco existe una verdadera vocación para el ejercicio de la carrera escogida. Por eso hay que considerar seriamente el mercado laboral, la vocación personal y el hecho de que muchas veces se contribuye más al desarrollo del país desde posiciones que no implican un título universitario. No hay que menospreciar las carreras técnicas medias.

Las tendencias actuales de la educación media y superior en el mundo y en México. ¿Hacia dónde va la educación en nuestro país?

La educación media y superior en el mundo tienden hacia la internacionalización y la producción de perfiles de egreso que respondan a las demandas de un mercado laboral

sin fronteras, a pesar de los actuales obstáculos que encuentra el flujo de personas que emigran de sus países en busca de oportunidades. Este fenómeno se empieza a observar desde la educación elemental con los sistemas de enseñanza en línea denominados *home schooling*, algo así como “la escuela en casa”. En esta modalidad el niño de primaria recibe toda su instrucción elemental en línea sin necesidad de salir de su hogar. Los programas de estudio y contenidos son administrados por una organización que puede distribuirlos a cualquier lugar del mundo donde se solicite, a través de Internet; por supuesto, cubriéndose una cuota por el servicio. Muchos padres de familia ven en esto la conveniencia de evitar que sus hijos salgan a la calle y no se expongan a ciertos riesgos o a agresiones por parte de los compañeros de escuela. Otros padres y maestros se oponen a estos sistemas porque impiden la socialización del niño y éste recibe una educación ajena a los valores culturales de su país. En los países cuya legislación obliga a los padres a enviar a sus hijos a la escuela, este sistema está provocando conflictos legales cuando los padres optan por el *home schooling*. Otro de los inconvenientes, quizá el mayor, es que la sociedad en estos casos poco influye en el diseño y enfoque de los contenidos. Esto puede producir en los educandos un enorme desarraigo y pérdida de su identidad cultural, al ser educados en contextos ajenos a su entorno y su idiosincrasia. Quien opte por este tipo de educación para sus hijos deberá tener plena conciencia de estos riesgos para tomar las medidas que considere necesarias a fin de evitar encontrarse con resultados no deseados en un momento en que ya poco puede hacer para enmendarlos.

En los niveles educativos medio y superior no existen estas inconveniencias y la educación abierta impartida en línea está teniendo una rápida difusión. Son los sistemas que constituyen la llamada “universidad virtual”, que está cubriendo la demanda de una población que crece con rapidez.

En este panorama global el sistema de educación media y superior de México enfrenta los siguientes retos:

- a) Ser la puerta de ingreso a la sociedad del conocimiento.
- b) Atender con buenos niveles de calidad a una población que crece constantemente, tanto debido a la dinámica demográfica del país, como al

crecimiento de la población que demanda el servicio educativo al ver en éste un factor importante de movilidad social.

- c) Ofrecer una educación de gran calidad que proporcione a los estudiantes una formación integral, que incluya elementos humanistas y culturales tanto como una sólida capacitación técnica y científica.

El sistema de educación media y superior mexicano evoluciona hacia un sistema abierto, de gran calidad, altamente innovador y dinámico. Sólo teniendo estas características podrá estar acorde con los cambios del entorno científico, tecnológico, económico y social. De ser un sistema cerrado con las características siguientes:

- 1) La educación es impartida en una sola institución o escuela.
- 2) Los profesores están aislados y no mantienen relaciones con los de otras escuelas.
- 3) Los procesos de evaluación son internos a la institución. No hay comparación con otras.
- 4) La infraestructura de la institución es la única de que disponen los estudiantes.
- 5) Los sistemas de información son para uso exclusivo de la institución.

Pasará a ser un sistema abierto en el que:

- 1) Los alumnos reciben su educación en diversas instituciones nacionales o extranjeras.
- 2) Los cuerpos académicos tienen una intensa colaboración con pares nacionales o extranjeros.
- 3) Las evaluaciones son externas. Se reciben acreditaciones y reconocimientos.
- 4) Los laboratorios, bibliotecas, y la infraestructura en general es compartida con otras instituciones.
- 5) Los sistemas de información también son compartidos y facilitan el intercambio y la colaboración.
- 6) Se forman redes de intercambio y colaboración (redes de aprendizaje, de investigación, etc.).

Todo lo anterior en un sistema abierto permite la formación integral de los estudiantes, dotándoles de una visión moderna del mundo y sus intercambios.

III. Educación pública *versus* educación privada

Según el artículo tercero constitucional, el Estado mexicano proporcionará los servicios educativos a la población en el ciclo considerado como obligatorio. Así es y así ha sido. Sin embargo, también existe la posibilidad legal de que una parte de estos servicios sea proporcionada por instituciones privadas autorizadas por la Secretaría de Educación Pública. Desde el punto de vista de la calidad y los niveles educativos, las escuelas públicas y las privadas se reparten por igual méritos y debilidades, sin que pueda establecerse en general una regla que asocie de manera inequívoca los buenos servicios a uno u otro sector. Sin embargo, en la práctica se observa que el diseño de la educación privada está orientado hacia la formación de cuadros de profesionales con perfiles que responden a necesidades específicas del empleador privado. Esto no necesariamente puede considerarse inconveniente para el país.

Sin embargo, en los años recientes se ha marcado una tendencia en la educación privada que resulta preocupante: cada vez de manera más abierta se está considerando a la educación como un servicio sujeto a las leyes del mercado, es decir, como una mercancía. La educación ya no es vista como un proceso social o un elemento impulsor de la transformación del país, sino como una mercancía que puede comercializarse a través de las fronteras nacionales por las grandes corporaciones que venden el conocimiento. Se está generando un mercado mundial del conocimiento que las grandes trasnacionales están empeñadas en controlar, como ha ocurrido con las materias primas. De prevalecer esta tendencia se producirá una verdadera enajenación y una profunda distorsión del papel que la educación había venido desempeñando en las sociedades. Las ventajas de la apertura de las instituciones educativas y la consecuente internacionalización de los estudios medios y superiores, se verán reducidas o anuladas cuando la educación se convierta en monopolio de trasnacionales. En nuestro país algunas universidades privadas han sido adquiridas por grupos trasnacionales de la educación, que ofrecen a los estudiantes el atractivo de la internacionalización de sus estudios. ¿Estando en el

inicio de un proceso que tiende a su generalización? Por el momento es difícil saberlo, pero bien haríamos en estar alertas.

Afortunadamente, el sistema público de educación, sujeto todavía a las políticas estatales, sigue siendo considerado fundamentalmente en su dimensión social como instrumento para preparar a los individuos a fin de que puedan alcanzar el pleno desarrollo de su vida en sociedad.

¿Globalización o aislamiento? Una falsa alternativa

Como ya mencionamos, la globalización, antes que cualquier otra cosa, es una consecuencia natural del avance de la tecnología. Han sido principalmente los enormes desarrollos en las telecomunicaciones, la computación y la informática (que no son la misma cosa) los que han provocado el fenómeno que conocemos como globalización. A este fenómeno, que es un hecho tecnológico, se le han dado diferentes orientaciones económicas y políticas que no estamos obligados a aceptar. No todo mundo tiene que comer hamburguesas Mc Donalds, tomar Coca Cola o utilizar prendas de vestir que produce una gran trasnacional, la que sea. No debemos sentirnos obligados, ni aceptar la imposición, de actuar o consumir bajo patrones que nosotros no hemos decidido. En cierta ocasión, el autor de estas líneas recibió la visita de algunos académicos franceses y rusos a los que llevó a recorrer algunos sitios de interés de la Ciudad de México. En Xochimilco el grupo fue a refrescarse con las deliciosas aguas de frutas típicas de nuestro país: aguas de tuna, de jamaica, de horchata, de tamarindo, de mango, de piña, de pitahaya, de chía, etc. Uno de los visitantes, admirado por la variedad y exquisitez de los sabores preguntó: "y si ustedes en México tienen aguas de frutas como éstas, ¿Por qué toman Coca Cola?". En ese momento el que esto escribe no tuvo una respuesta convincente que ofrecer, pero más adelante ha llegado a la conclusión de que es porque nos lo tienen prohibido. ¿Quiénes? Los grandes intereses trasnacionales. De la enorme variedad frutal de nuestro país solamente se comercializan en gran escala unas ocho: las que por su volumen de producción, ubicación y probada aceptación son las que garantizan el mayor beneficio económico de los que controlan la producción y el mercado. Si a esto le sumamos la insistente publicidad que se nos mete por ojos y oídos a todas horas y en todo lugar, entenderemos el resultado. Estos son los aspectos de la globalización a los que se oponen

los habitantes de muchos países del mundo, en México, en Canadá y en los Estados Unidos lo mismo que en Europa.

Pero, por otra parte, no tiene mucho sentido marginarse del avance de la tecnología, por muchas razones. No podemos concebir un regreso a la vida de las sociedades agrícolas del siglo XIX, ni sería posible, dado el crecimiento de la población, entre otras cosas. Por lo tanto, la disyuntiva “globalización o aislamiento” es falsa. En primer lugar porque la globalización puede adoptar múltiples modalidades; no existe una única manera de ser globalizados, de relacionarnos con el resto del mundo. Podemos y debemos definir lo que es aceptable o inaceptable para nosotros. En segundo lugar, porque el equilibrio de las fuerzas políticas y económicas que conforman la escena internacional no es estático, sino dinámico: los poderes políticos y económicos de hoy serán distintos el día de mañana, y en este escenario tenemos que ser actores importantes y no simples espectadores.

Han quedado muy atrás los tiempos en que las sociedades estaban estructuradas en niveles y no había forma de pasar de un nivel a otro. Por ejemplo, en alguna época hubo una clase dominante o gobernante que no era penetrada por las clases inferiores de los comerciantes, artesanos o agricultores. A su vez estos mantenían su separación de las clases más bajas de la sociedad o los esclavos. El hijo de agricultores había nacido para ser agricultor; el hijo de reyes, naturalmente tenía garantizada su permanencia en la clase dominante, y así en lo demás. Ahora, en cambio, tenemos una gran movilidad social, aún imperfecta pero que evoluciona hacia la equidad. Lo mismo está ocurriendo entre las naciones, de modo que los imperios militares o económicos no serán de larga duración. Por eso hay que prepararse, pues se está produciendo una nueva división internacional del trabajo, tanto entre los individuos como entre las naciones.

IV. El posgrado y la investigación en los países de TLCAN: breve análisis comparativo.

Consideremos ahora la necesidad de los estudios de Posgrado: ¿Por qué es deseable, cuando no necesario, que el egresado de una carrera universitaria en México realice estudios de posgrado (maestría o doctorado)? Las respuestas a esta pregunta pueden variar si la referimos a la situación particular de un estudiante, pero en términos

generales quisiéramos exponer aquí algunos argumentos que quizá respondan cuestionamientos que de manera natural surgen en la mente de los educandos a lo largo de la carrera.

Hace muchos años los planes de estudio de casi todas las carreras en México estaban diseñados pensando en satisfacer las necesidades de una industria incipiente. Se requería personal capacitado para instalar, operar, mantener y administrar la planta productiva del país. Poco o ningún énfasis se hacía en propiciar desarrollos tecnológicos propios; a lo más se procuraba proporcionar una base de conocimientos científicos que permitiera seguir los nuevos desarrollos y mantener una actualización de conocimientos aceptable. Por supuesto, siempre se dieron casos de gente creativa cuya inquietud y capacidad le permitieron ir más allá. Pero esto fue la excepción, no la regla. Un egresado se consideraba un profesional exitoso cuando podía desempeñar con eficacia un puesto en el sector productivo público o privado.

Actualmente, sin embargo, el egresado se enfrenta con nuevos retos. La globalización y la apertura lo ponen frente a un campo de trabajo sumamente competitivo; un campo de actividad literalmente abierto a la concurrencia mundial. Estamos en los umbrales de una nueva división internacional del trabajo. Las universidades del mundo desarrollado están empeñadas en producir lo que ha dado en llamarse "*the world class professional*". De los egresados actuales se espera no sólo que puedan desempeñarse con eficacia en un empleo, sino que sean incluso capaces de crear fuentes de trabajo, de contribuir con desarrollos propios y de mantenerse a nivel competitivo en un mundo en el que la cantidad de información que se genera sobre un campo específico se duplica, según se dice, cada cuatro o cinco años. En este corto lapso el grado de obsolescencia de los conocimientos de un ingeniero moderno, por ejemplo, podría dejarlo fuera de competencia.

Para estar y mantenerse actualizado el egresado debe haber alcanzado, al concluir sus estudios, la frontera del conocimiento o "estado del arte" en el campo de su especialidad, además de haber adquirido durante su carrera sólidos conocimientos sobre los fundamentos científicos en que la misma se basa. Ello le permitirá seguir los nuevos desarrollos. En los cuatro o cinco años del nivel profesional puede lograrse esta segunda parte, pero el estado del arte sólo puede alcanzarse realmente en el posgrado una vez

que se ha delimitado un área específica de interés. Un programa equilibrado para la formación de un ingeniero, pongamos por caso, podría estar integrado de la siguiente manera:

a) Nivel profesional (4 ó 5 años): un diez por ciento de materias que todo egresado del nivel superior debe conocer, independientemente de la carrera que siga; un cuarenta por ciento de materias que todo ingeniero debe dominar; un cuarenta por ciento de materias relativas a la rama de la ingeniería escogida y el restante diez por ciento de materias que respondan a preferencias individuales.

b) Posgrado: un cuarenta por ciento de materias que afirmen y profundicen los conocimientos científicos y los propios que sustentan la rama de ingeniería de que se trate; un cuarenta por ciento de materias que conduzcan a la frontera del conocimiento en el área de especialización escogida; un veinte por ciento de materias optativas. Por supuesto, los porcentajes son arbitrarios y sólo se citan para ilustrar una posibilidad. Lo importante es la cobertura de los aspectos mencionados.

Otro argumento que apoya la idea de que el posgrado es deseable o necesario tiene que ver con el acreditamiento profesional. Al abrirse las fronteras entre México, Canadá y los Estados Unidos para el flujo de profesionales, resulta necesario contar con un mecanismo de acreditamiento profesional que garantice a cualquiera de los tres países que el profesional que va a ejercer en su territorio tiene el reconocimiento académico o profesional que lo habilita para desempeñarse con eficacia y responsabilizarse, jurídicamente si es necesario, de su actuación. En México esto es lo que se pretende con la Cédula Profesional, expedida por la Secretaría de Educación Pública. Pero como se comprenderá, ésta sólo es válida en México. Los Estados Unidos y Canadá tienen una regulación distinta y será necesario establecer acuerdos y definir los mecanismos de acreditamiento que deban ser reconocidos por las tres partes. Los ingenieros que se encuentren en ejercicio profesional dentro de algún tiempo deberán ser capaces de demostrar, cada cierto número de años, que sus conocimientos son vigentes, si es que quieren tener acceso a un mercado de trabajo en el que habrán desaparecido algunas fronteras geográficas. Una maestría, ciertamente, les allanará el camino.

Quizá sea útil para aquéllos que están en vías de decidirse por un posgrado, conocer cuáles son las áreas de mayor demanda en nuestro país, así como las que les siguen en importancia. Según datos de la ANUIES, en 2001, la matrícula de los posgrados por área en México era como sigue:

Ciencias agropecuarias	2 281
Ciencias de la salud	19 430
Ciencias naturales y exactas	5 770
Ciencias sociales y administrativas	58 524
Educación y humanidades	24 701
Ingeniería y tecnología	17 045

El desarrollo económico y social del país depende, en la hora actual, críticamente de la educación media y superior, quizá como nunca antes en el pasado. Por otra parte, la concepción, el diseño y el desarrollo de ésta requieren como elemento esencial la vinculación plena y eficaz de la escuela con los otros sectores de la sociedad. Esta vinculación sólo será posible con la decidida participación de todos los involucrados: educadores, industriales y organismos coordinadores pero sobre todo, las asociaciones y colegios de profesionales que de manera natural son un enlace entre la escuela y el sector productivo.

Para concluir este punto presentaremos algunas características que a nuestro juicio deben tener los estudios de posgrado (algunas también aplicables a las licenciaturas) y que, sin formar una lista exhaustiva, se encuentran en la base de las tendencias actuales.

Los posgrados actuales pretenden formar profesionales:

- QUE MANEJEN ADECUADAMENTE LAS DIVERSAS FORMAS DE EXPRESIÓN (ORAL, ESCRITA) Y SEPAN PRESENTAR IDEAS O RESULTADOS. Un reporte técnico bien hecho, una exposición de ideas realizada con habilidad pueden ser tan importantes como el cálculo o diseño

más cuidadoso y preciso. Si no, nosotros haremos el trabajo y otros se llevarán el mérito.

- QUE CONOZCAN LA REALIDAD DE SU ENTORNO SOCIAL Y LOS PROBLEMAS DE SU PAÍS. El profesional egresado de un sistema de educación superior trabaja para transformar la naturaleza y crear condiciones de vida mejores para sí mismo y para los demás. En este quehacer podrá actuar con plena conciencia si tiene la percepción correcta de su realidad.
- QUE PUEDAN ENTRAR EN INTERACCIÓN CON LA CULTURA TECNOLÓGICA DEL MUNDO. Sólo así podremos beneficiarnos de los nuevos desarrollos y del avance tecnológico, a la vez que nos colocamos en condiciones de hacer aportaciones propias.
- QUE SEPAN HACER USO DE LAS TÉCNICAS MODERNAS DE INFORMACIÓN. En la práctica actual de casi cualquier profesión se manejan volúmenes formidables de información y ésta cambia o se actualiza constantemente. Quien no puede tener acceso directo a los bancos de información modernos, no tiene independencia en su actividad profesional.
- QUE TENGAN UNA BUENA CULTURA LÓGICO-METODOLÓGICA. Pensar y razonar correctamente sobre los caminos a seguir en la solución de un problema es algo que se aprende, se afina, se domina y se vuelve parte de la manera de ser.
- QUE SEAN CAPACES DE TRABAJAR EN EQUIPO. La complejidad es una característica de los problemas actuales, y frecuentemente se requiere del concurso de especialistas en diversas disciplinas para llegar a las soluciones adecuadas. Nuestros sistemas educativos enfatizan la importancia del éxito personal, por encima del éxito del grupo.
- QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE APRENDER CONSTANTEMENTE Y MANTENERSE ACTUALIZADOS. Si consideramos, por ejemplo, las carreras tecnológicas nos percataremos de que los ingenieros que aprendieron la tecnología de la válvula de vacío pero no pudieron seguir el desarrollo y las aplicaciones del transistor, se quedaron rezagados.
- QUE SEAN CREATIVOS E INNOVADORES. En la actualidad se espera que un egresado de la educación superior sea capaz no sólo de conseguir un empleo y desempeñarlo eficiente y eficazmente, sino de darse empleo a sí mismo

creando a la vez nuevas fuentes de trabajo. Mejor que repartir riqueza es repartir trabajo, digno y bien remunerado.

Cuando no sea posible enrolarse en un programa presencial de posgrado, la opción a considerar es la de la educación continua. Actualmente muchas instituciones de educación superior, como el Politécnico, la UNAM y la UAM, están desarrollando un amplio programa en este sentido ofreciendo cursos-talleres de actualización y perfeccionamiento que permitirán a muchos profesionales mantenerse al día y competitivos en su campo.

En cuanto se refiere a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, es claro que al posgrado le corresponde el papel más importante, puesto que en este nivel se prepara al estudiante para alcanzar la frontera del conocimiento en su disciplina. En México los estudios de posgrado se encuentran en una etapa de reestructuración y consolidación, con la desaparición de algunos programas o su fusión para constituir programas más flexibles y abiertos, que incorporen los temas relativos a los más recientes avances científicos en áreas como la genómica, las biotecnologías, las nanotecnologías, las neurotecnologías y otras. Todavía existe una débil vinculación escuela-empresa en este nivel de estudios. En cambio, en los Estados Unidos y Canadá el nivel de estudios de posgrado es el que presenta la mejor organización, el mayor dinamismo y la máxima eficiencia. La vinculación escuela-empresa se da con bastante mayor efectividad que en México, pues la movilidad de los investigadores entre las universidades y los sectores industriales no se encuentra obstaculizada por trabas administrativas o burocráticas. En los Estados Unidos existen muchas quejas fundamentadas sobre la efectividad de la educación básica; por ejemplo, un alumno de secundaria que entra a un examen sin una calculadora de mano, se encuentra imposibilitado de realizar las operaciones aritméticas más elementales porque se ha habituado en demasía al empleo de tales recursos. Algo parecido, aunque en menor medida, ocurre en los sistemas educativos canadienses. Pero estas deficiencias son corregidas con creces en el posgrado.

V. Factores que incrementan la brecha tecnológica

Según datos de la CEPAL (la Comisión Económica para América Latina) “los países desarrollados concentran el 84,4% del gasto bruto en investigación y desarrollo (GBID) y

un porcentaje algo menor de los investigadores científicos e ingenieros (71,6%). Otros indicadores revelan con mayor crudeza las asimetrías vigentes entre los países desarrollados y en desarrollo: la proporción del GBID por habitante es 19:1, la relación en el número de investigadores científicos e ingenieros por habitante es 7:1 y el GBID por investigador es más del doble. Esta concentración significa que en los países desarrollados se localizan no sólo la investigación y el desarrollo propiamente dichos, sino también los sectores y las actividades productivas más estrechamente vinculadas al cambio tecnológico, que se caracterizan por un gran dinamismo dentro de la estructura productiva y el comercio mundiales, así como por sus altas tasas de innovación” (CEPAL, 2004, p. 41).

¿Cómo reducir las asimetrías?

Existen diversos medios para reducir las asimetrías existentes entre México y sus socios del TLC. El más obvio es el mejoramiento de la educación en todos sus aspectos, seguido por el crecimiento de la economía y la mejor distribución del ingreso. En esta tarea se han empeñado las últimas administraciones públicas con muy poco éxito.

Otros mecanismos pueden intentarse quizá con mayor fortuna. Por ejemplo, el establecimiento de acuerdos entre gobiernos para posibilitar y facilitar el movimiento de personas entre países, así como se ha hecho con las mercancías.

La escasez mundial de trabajadores calificados para la industria informática ha obligado a algunos gobiernos a reconsiderar sus políticas de inmigración, eliminando trámites administrativos y elevando las cuotas para atraer a los mejores profesionales y lo más rápido posible. Por ejemplo, se estima que en los Estados Unidos se necesitan 150 mil ingenieros en informática cada año; en Europa Occidental esta demanda podría llegar a 1.7 millones, y en México se requerirán cerca de 120,000 en los años por venir. Algo parecido ocurre en otras ramas de la tecnología y también a nivel de carreras técnicas y oficios que requieren de cierta capacitación.

El papel de la cooperación internacional: ¿todos ganamos?

En un discurso pronunciado en abril del 2008 ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el Presidente Evo Morales, de Bolivia, ha señalado algunas de las críticas más evidentes que pueden hacerse al actual sistema que rige las relaciones políticas y económicas del mundo. Por constituir un reclamo que representa el sentir de las naciones más explotadas, de economías más deprimidas y que además son la mayoría, lo transcribimos a continuación en sus partes más sensibles (ASPO, 2008):

Primero: este es un llamado para terminar con el sistema del capitalismo salvaje. Ha sido inhumano y promotor de un desarrollo sin freno. La explotación de los seres humanos y el saqueo y depredación de los recursos naturales debe terminar, así como las guerras cuyo propósito es asegurar el acceso a esos recursos. El mundo también debería poner un alto al pillaje que se comete con los combustibles fósiles, al consumo excesivo de satisfactores, a la acumulación de desperdicios, lo mismo que al egoísmo, al regionalismo y a la sed insaciable de ganancias en procura de lujos que sólo pueden obtenerse a costa de otros seres humanos. Los países del sur han sido saturados con deudas externas, cuando lo que debía procurarse era el pago de la deuda contraída con la ecología.

Segundo: el mundo debería denunciar la guerra, cuando trae ventajas sólo para unos cuantos. En ese sentido, es tiempo de terminar con la ocupación que se da bajo el pretexto del “combate a las drogas”, tal como ocurre en Sudamérica, así como otros pretextos tales como la búsqueda de armas de destrucción masiva. El dinero destinado a las guerras debería canalizarse para reparar los daños ocasionados a la Tierra.

Tercero: debería haber un mundo sin imperialismos, donde ningún país fuese dependiente o subordinado de otro. Los estados deberían procurar relaciones complementarias, en vez de involucrarse en desiguales e injustas competencias entre sí. Los estados miembros de las Naciones Unidas deberían considerar las asimetrías que existen entre las naciones y buscar la manera de reducir las profundas diferencias económicas. De acuerdo con este espíritu, el Consejo de Seguridad, con sus miembros vitalicios con derecho a veto, debería democratizarse.

Cuarto: el acceso al agua debería considerarse como uno de los derechos humanos, y toda política tendiente a su privatización debería quedar proscrita. Los pueblos indígenas han tenido una larga experiencia de movilizaciones para defender su derecho al agua. Es necesario constituir una convención internacional sobre el agua, para garantizar su disponibilidad como uno de los derechos humanos y evitar que unos pocos se apropien de ella.

Quinto: el mundo debería promover el desarrollo y utilización de fuentes de energía limpias y amigables con el ambiente, así como terminar con el enorme desperdicio de la energía. Los combustibles fósiles están próximos a alcanzar el clímax de su capacidad de provisión de energía para el mundo, lo cual no justifica el que algunos promuevan el desarrollo de “biocombustibles” para substituirlos; esto sería “un serio error”. No se tiene derecho a sustraer grandes extensiones de tierra que podrían beneficiar a muchos seres humanos, sólo para que unos pocos puedan seguir operando sus lujosos vehículos. Es precisamente a causa de los biocombustibles que recientemente se ha elevado el precio del arroz y del pan. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional están ahora previniendo contra los peligros de tales políticas. El mundo debería explorar el empleo de formas más sustentables de energía, como la geotérmica, la solar, la eólica y la hidráulica.

Sexto: debería tenerse más respeto por nuestra Madre Tierra, y los movimientos indígenas podrían patrocinar tales actitudes. El mundo debe dejar de pensar en la Madre Tierra en el sentido capitalista, con el que se ha comerciado con las materias primas. ¿Quién privatizaría o alquilaría a una madre?

Séptimo: es de fundamental importancia que todos tengan acceso a los servicios básicos. Servicios como la educación y el transporte no deben estar sujetos al comercio privado.

Octavo: este es un llamado para consumir sólo lo necesario y lo que se produce localmente. Es urgente terminar con el consumismo, el desperdicio y el lujo. Es irónico que se gasten millones de dólares para combatir la obesidad en la mitad del mundo, cuando la otra mitad se muere de hambre. La inminente crisis alimentaria traerá necesariamente aparejado el fin del mercado libre, con lo que los países hambrientos serán obligados a exportar su producción de alimentos.

Algo parecido ocurre ya con el petróleo, cuando la prioridad es venderlo al exterior en vez de satisfacer las demandas locales.

Noveno: es importante promover la unidad y diversidad de las economías, y que los movimientos indígenas realicen un llamado a la unidad y la diversidad en el espíritu del multilateralismo.

Décimo: el mundo debería adoptar como lema el “tratar de vivir bien, pero no a expensas de los otros”.

Estas propuestas son tan sencillas y tan evidentemente justas que difícilmente podrían rebatirse de frente con argumentos basados en la razón y en la justicia. Pero la dialéctica del sistema mundial, controlado por intereses de grupos poderosos, arregla las cosas para hacer aparecer razonable precisamente lo contrario, y así, a la larga, nadie podrá salir ganando. Otra vez, el único medio eficaz para luchar contra esta insidia es la educación, pues una sociedad informada y con conocimientos no cae fácilmente en la retórica de quienes aspiran a ponerla bajo su dominio.

Enfoques integrales y humanistas. Su importancia en el momento actual. El papel de la ética en todas las esferas de decisión y actuación

Estamos, en los tiempos actuales, viviendo momentos cruciales para la humanidad en su conjunto. Los impresionantes avances de la ciencia y de la tecnología están produciendo, por paradójico que pueda parecer, un incremento de las brechas que separan el norte y el sur, los países desarrollados y los subdesarrollados. Muchos se preguntan si el Internet y la digitalización, con todas sus ventajas y aspectos positivos, no se están convirtiendo en nuevos instrumentos de control y predominio. En el fondo de todo esto está el egoísmo y el irrefrenable afán de poder y dinero que anima a algunos grupos de las sociedades más desarrolladas. Contra esto, poco es lo que han hecho los gobiernos o poco lo que han querido hacer. Quizá como nunca antes la humanidad se encuentra ante una encrucijada. Por eso resulta muy oportuno recordar la frase de un gran humanista, Sir Bertrand Russell (1981): “el mundo del siglo XXI tendrá que ser más humanista, o no será”.

La ciencia y la educación deben combatir el dogma y la ignorancia como reales enemigos del hombre; acabar con el divorcio que existe entre la formación de las personas y la vida misma; no perder de vista que antes que formar médicos, ingenieros, economistas, o especialistas en lo que sea, estamos formando seres humanos para la vida. Los adelantos de la ciencia y de la tecnología permitirían satisfacer las necesidades elementales de la humanidad. Lo impiden la ambición de poder y la enajenación del hombre que se somete a valores materiales ignorando los valores humanos. ¿Por qué pelear por credos y razas si lo que está en juego es la supervivencia de la humanidad?

Aquí es donde entra también la ética. Es muy importante que la educación de las nuevas generaciones incorpore una verdadera formación en valores. No tiene sentido seguir considerando a la ciencia y a la tecnología como actividades neutrales, ajenas a los valores. En las últimas décadas se ha producido un debate acerca del papel que juega la tecnología en la determinación de los aspectos no solamente económicos y políticos de la sociedad, sino también en los culturales y éticos. Los desarrollos en genómica, la clonación, la manipulación genética y las tecnologías de reproducción de los seres vivos están planteando situaciones novedosas que no siempre se deciden de manera satisfactoria para todos. De aquí la importancia de introducir en la *currícula* universitaria cursos de ética y valores que sensibilicen a los estudiantes y los preparen para tomar decisiones acertadas cuando se encuentren en el ejercicio de su profesión.

Necesidad de una política visionaria y coordinada

Pero estas acciones deben ser concertadas globalmente. En esta concertación el papel fundamental lo desempeñarán los gobiernos y también la sociedad en su conjunto a través de las organizaciones no gubernamentales (ONG), que han venido teniendo una función cada vez más importante en las grandes decisiones. Otra vez nos percatamos de que esta participación social, a través de las ONG, sólo puede ser acertada y eficaz si se tiene un adecuado nivel educativo de la población. Esto le permitirá estar bien informada y hacer un buen uso de esa información para no ser manipulada o francamente engañada por los grupos que tienen otros intereses.

Se observa cada vez más en la escena mundial que los pueblos del mundo están más inclinados a conseguir la armonía y la paz entre las naciones que a insistir en el sometimiento de los otros para su propio beneficio. El rechazo a las guerras, militares o de otro tipo, tiene una firme justificación histórica porque a la larga solo producen el vacío moral de los vencedores.

Epílogo

Ante el dilema de ser o no ser, ¿ser a toda costa? ¿Hay lugar para el optimismo?

La historia nos enseña que los pueblos, como los individuos, tienen muy desarrollado el instinto de sobrevivencia, y que ante la disyuntiva de ser o no ser siempre decidirán ser al precio que sea. Lo hemos visto lo mismo en Vietnam que en el Medio Oriente.

Pero volvamos a pensar en nuestro país. ¿Qué queremos para nosotros mismos? México no es un país colonialista o belicoso, nunca lo ha sido. Sin embargo, el escenario mundial nos impone condiciones competitivas en muchos aspectos, y a veces parece que nos enfrentamos al dilema de avasallar o ser avasallados por las fuerzas del exterior. Ante esto sería muy conveniente desarrollar una inteligencia nacional que nos permita adoptar una estrategia para conservar nuestras identidades nacionales, nuestros valores y cultura, sin que esto signifique rechazar o entrar en conflicto con las culturas y los valores de otros pueblos. Esto es posible, si estamos convencidos de que podemos vivir en un mundo plural y si, como propone el presidente boliviano, procuramos nuestro bienestar pero no a costa del de los otros. Si esto es entendido y puesto en práctica así por las naciones del mundo, habrá razones para el optimismo.

Bibliografía

ASPO, 2008, "Newsletter No. 89", The Association for the Study of Peak of Oil and Gas, mayo 2008, Suecia, Universidad de Upsala.

ANUIES 2007, *Anuario Estadístico*, México, Ediciones ANUIES.

ANUIES, 2000, *La Educación Superior en el Siglo XXI*, México, Ediciones ANUIES.

CEPAL, 2004, "Desarrollo productivo en economías abiertas", Trigésimo período de sesiones de la CEPAL, 28 de junio al 2 de julio de 2004, San Juan, Puerto Rico.

Eckel, Peter and King, Jacqueline, 2004, *An overview of higher education in the United States*, USA, American Council of Education,

Enríquez Cabot, Juan, 2000, *Mientras el futuro te alcanza: cómo la genómica y otras tecnologías están cambiando tu vida, trabajo, salud y riqueza*, México, Grijalbo Mondadori.

Enríquez Cabot, Juan, 2001, *El Reto de México: Tecnología y Fronteras en el Siglo XXI. Una Propuesta Radical*, México, Grijalbo Mondadori.

Giugale, Marcelo; Lafourcade, Olivier; Nguyen, Vinh, 2001, *Mexico, A Comprehensive Development. Agenda for the New Era*, Washington, USA, Ediciones del Banco Mundial.

Meza Estrada, Miguel, 1993, *El Espejo de una Nación: Evolución de la Educación Pública en Japón*, México, Más Actual Mexicana de Ediciones, S. A. de C. V.

Report of Canada, 2004, *Quality education for all young people: challenges, trends, and priorities*, Canadá, Consejo de Ministros de Educación.

Russell, Bertrand, 1981, *Antología*, México, Siglo XXI Editores.

SEP-CONACYT, 2006, *Indicadores*, México.

CAPITULO VI

LA INFLUENCIA DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO DE LOS JÓVENES EN MÉXICO.

Mijael Altamirano Santiago⁸⁸
Luis E. Concepción Montiel

Introducción

En el mundo hay más de 1,700 millones de jóvenes representando un 27 por ciento de la población mundial. Siendo el porcentaje más alto en toda la historia de la humanidad. Estas cifras, por sí mismas, deberían de conducirnos a una reflexión seria sobre el ser y el quehacer de jóvenes en la vida de la sociedad y en la toma de decisiones públicas. Mientras que en México hay más de 20 millones de jóvenes, lo cual, debe de constituirse en una fortaleza de cara al futuro de nuestro país, representando al mismo tiempo un reto para el gobierno y la sociedad en lo que concierne a la creación de empleos.

El talento de estos jóvenes para la construcción de la democracia y del desarrollo en México se activará de manera efectiva cuando se amplíen los espacios públicos de participación política en la toma de decisiones públicas y, cuando esta generación puedan expresarse y realizar sus proyectos. Es necesario generar oportunidades de participación efectiva para los jóvenes en los asuntos públicos.

Para el desarrollo de este trabajo iniciamos con una breve descripción de los jóvenes en México que nos permitirá establecer la relación de los jóvenes y la política. Identificar sus fortalezas y sus debilidades nos permitirá obtener una mejor comprensión y mayor explicación de sus principales demandas y comportamiento político. Tendríamos que explicarnos, por qué a pesar de que se han implementado políticas públicas para los

⁸⁸ **Mijael Altamirano Santiago** es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y actualmente es Profesor Investigador en el Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional, así también es Investigador Nacional-CONACYT (E-Mail: xhuni@yahoo.es).

Luis E. Concepción Montiel es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Profesor con reconocimiento PROMEP. Coordinador de postgrado e investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California.

jóvenes, éstas no han resuelto de manera satisfactoria las principales necesidades de los jóvenes en materia de educación y de empleo; preguntarnos por qué no tienen mejores oportunidades que sus padres a pesar de su mayor escolaridad y el buen manejo de las tecnologías.

La globalización que puede ser entendida, básicamente de dos maneras: como globalización del sistema mundo, según el cual es el resultado de las sucesivas expansiones y profundizaciones de un sistema que comenzó en Europa hace 500 años; y como la creación de redes, cada vez más complejas, que atan a los diferentes actores individuales y colectivos, actores políticos, económicos y culturales ha penetrado la vida de toda la sociedad y de los jóvenes influyendo en su comportamiento.

Por lo que, la problemática y comportamiento político de los jóvenes en México no solo tiene una explicación endógena, gran parte obedece a esta serie de cambios y transformaciones globales que se han ido generando en todos los órdenes de la vida. Los jóvenes son frutos de la globalización y de los tiempos modernos un acercamiento a este contexto y a la influencia que ejercen estos fenómenos nos serán de utilidad para profundizar en las causas exógenas del comportamiento político de los jóvenes, de esto nos ocuparemos en un segundo momento.

Más en particular, globalización hace referencia al mismo tiempo a la extensión de los mercados financieros y a la difusión de los medios de comunicación como Internet. De esto trata nuestro último apartado de este trabajo. Esto nos revela que por medio de las nuevas tecnologías⁸⁹ de comunicación, sobre todo, por Internet los jóvenes se han visto envueltos en una dinámica global que influye en su comportamiento político por criterios y valores compartidos a gran escala.

⁸⁹ Sobre todo, hay que destacar las tecnologías de la información, que en los últimos cincuenta años han evolucionado y están constituyendo un todo compacto, bastante coherente de tecnologías de la información y de la comunicación y que tiene tres factores comunes (según Fernando Sáez): a) el uso generalizado de los circuitos electrónicos de muy alta integración y de los circuitos optoelectrónicos; b) la digitalización de la información y c) la informatización extensiva de las tecnologías. Fernando Sáez Vacas, "La conexión ciberespacial" en AA.VV. *Desafíos sociotecnológicos del siglo XXI*, Editorial América Ibérica, Madrid, 1999, pp. 24-25.

1. Algunos datos sobre los jóvenes y la política en México

La vinculación de los jóvenes con la política y los funcionarios es muy precaria debido a la falta de credibilidad en los políticos y en las políticas públicas ya que no responden a sus principales demandas. Analizar algunos datos sobre los jóvenes nos permitirá tener una mayor visión de ellos y una mejor comprensión de comportamiento político.

1.1. Breve radiografía sobre los Jóvenes en México

Unos de las características de nuestros jóvenes es que son la generación más preparada de la historia en nuestro país pero, también, es la generación que más problemas enfrenta.

La población en México⁹⁰ sigue creciendo (INEGI julio, 2008). Respecto a los jóvenes en el 2007, la población de 15 a 24 años en México, sumo 20 millones⁹¹ lo que fue equivalente a un 19% de la población total. Sin embargo, se observa que el crecimiento de este grupo va disminuyendo. A partir de 2011 su crecimiento será negativo, de tal manera que las proyecciones para el 2050 indican que los jóvenes sumaran un total de 14 millones representando un 11.5 del total de la población como resultado de la fecundidad y de la migración internacional. Entre 1992 y 2006, por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años, la fecundidad se redujo de 89 a 63 nacimientos y de 175 a 122 entre las de 20 a 24 años. Los métodos anticonceptivos entre las mujeres de 20 a 24 años que e encuentran unidas son utilizados solo por el 53%. Los jóvenes inician su vida sexual activa a temprana edad y con escasos conocimientos de las implicaciones lo que provoca que cada año 14

⁹⁰México ocupa el lugar número 11 en el mundo y el tercero de América por el monto de su población, superado por países como Estados Unidos y Brasil. La población del país asciende a 106.7 millones de mexicanos, 50.8 por ciento mujeres y 49.2 por ciento hombres. Entre 1900 y 2008, la población se multiplicó 7.8 veces. la población en México se multiplicó 7.8 veces. En los años 70 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.4 por ciento, y para el periodo 2005-2008, es de 0.87 por ciento (INEGI, julio 2008).

⁹¹ Entre 2000 y 2005, el número de jóvenes de 15 a 29 años disminuyó pasando de 27.22 millones a 27.18 millones. Durante este mismo lapso, la población total del país creció a un ritmo de 1.0 por ciento en promedio anual siendo la tasa de crecimiento de los jóvenes de un 0.03% lo que representa uno de los factores del envejecimiento de la población del país. Por otra parte cabe destacar México ocupa el lugar número 11 en el mundo y el tercero de América por el monto de su población, superado por países como Estados Unidos y Brasil. La población del país asciende a 106.7 millones de mexicanos, 50.8 por ciento mujeres y 49.2 por ciento hombres. Entre 1900 y 2008, la población se multiplicó 7.8 veces. la población en México se multiplicó 7.8 veces. En los años 70 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.4 por ciento, y para el periodo 2005-2008, es de 0.87 por ciento (INEGI, julio 2008).

millones de adolescentes de entre 15 y 19 años de edad den a luz. Estas cifras y estas proyecciones nos dan una idea de los retos que el gobierno tiene para coadyuvar en la construcción del futuro de estos jóvenes.

Los principales problemas que enfrentan los jóvenes en México son el desempleo, la falta de experiencia, los accidentes y la migración. Según el Instituto Mexicano de la Juventud (agosto 2006), los jóvenes triplican la tasa de *desempleo*, a pesar de que son generaciones más preparadas y tienen buen manejo de las tecnologías. El desempleo tanto en México como en el mundo es un problema serio. Según datos oficiales de abril de 2007 a abril de 2008 hubo una demanda de 950 mil empleos, pero sólo se ofrecieron 420 mil puestos, por lo que, nuestro país sólo obtienen empleo un 44 por ciento. Sin embargo, las cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) reportaron una tasa de desempleo tan sólo de 3.6 por ciento, cifras inferiores a la que se reportó en EE. UU. el 5 por ciento. Esto se explica por el fenómeno de la informalidad. Si se considera empleado a los trabajadores ambulantes, o si se contabiliza en el momento de encuestar a las personas que hayan trabajado por lo menos 2 horas la semana previa, son explicables las cifras que da el INEGI (Reforma, 22 de mayo 2008). La cifra real de desempleo es más alta.

Los rezagos en materia de empleos se han ido acumulando. Por ejemplo, en el gobierno de Fox según datos del INEGI (septiembre 2006) no sólo no se generaron los empleos suficientes sino que el universo de desocupados creció en un 186 por ciento. En diciembre de 2000, el desempleo abierto afectaba a 612 mil 209 personas tan sólo en agosto de 2006 se alcanzó su máxima dimensión histórica que afectó a un millón 750 mil personas en edad y condiciones para trabajar. Habrá que añadir que la mayor proporción de los que tienen empleo solo tiene educación primaria. Este dato no nos sorprende porque el promedio de escolaridad en México no es mayor de 7 años. Una democracia no soporta tanto desempleo ni un índice tan bajo de escolaridad.

Los jóvenes tienen, lógicamente, problemas para *independizarse*, -el 50.7% de los jóvenes no ha pensado en salir de la casa paterna- a pesar de su preparación y permanecen con los padres hasta edades adultas; enfrentan muchas situaciones de alto riesgo como accidentes principalmente automovilísticos, adicciones, embarazos no

deseados, enfermedades de transmisión sexual; (INEGI, 2006)), los accidentes son la primera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años de edad para ambos sexos. Dentro de los jóvenes la principal causa de muerte son los accidentes; de éstos, los de tráfico de vehículos de motor representaron el 55.9% del total de decesos por esta causa; sin embargo, la tasa de mortalidad entre los hombres es cinco veces mayor a la observada entre mujeres. La segunda y tercera causas de muerte entre los hombres son el homicidio y el suicidio, en ese orden (35 y 9.2 defunciones por cada 100 mil, respectivamente). Entre las mujeres, el segundo y el tercer lugares en importancia lo ocupan tumores malignos y las complicaciones asociadas a la maternidad (7.1 y 5.4 defunciones por 100 mil mujeres de 15 a 29 años, respectivamente).

Los jóvenes son los que más *emigran* en busca de mejores oportunidades de vida. Según el Consejo Nacional de Población (Conapo 2005), las condiciones de desempleo y bajos salarios han provocado que en los últimos años la migración de jóvenes alcance las cifras más altas en la historia, pues de los 11 millones que se fueron a EU en 2005, 17% (un millón 86 mil) fueron jóvenes.

Habría que destacar que durante el sexenio (2000-2006) emigraron de México 3.2 millones de personas, eludiendo a la pobreza y en busca de mejores condiciones de vida, según el INEGI. Durante este mismo periodo, cada año emigraron al exterior 575 mil 336 personas a EE.UU. y Canadá según datos del INEGI (2006). Para el año 2006 tan sólo emigraron 582 mil 613 personas. Paradójicamente, la emigración se ha convertido en un gran negocio y en uno de los pilares de la economía en México: entre enero julio de 2006, el monto de las divisas (remesas) ascendieron a 13 mil, 392. 5 millones de dólares, 22% más que el año pasado según el Banco de México. El ingreso acumulado de divisas durante el gobierno de Fox se elevó a 82 mil 146.2 mil millones de dólares. Cantidad 166 por ciento superior a la que llegó el país en el sexenio 1994-2006 por el mismo concepto.

Por otra parte, hay que considerar que hay una *devaluación Educativa*, los programas de estudios no corresponden con el sector educativo por lo que hay muchos jóvenes con licenciaturas pero pocos especializados. Las mujeres tienen una especial dificultad, México sigue siendo una cultura machista que prefiere contratar hombres.

1.2. Los jóvenes y la participación política

Los jóvenes a nivel global han tomado conciencia política y se han organizado en defensa del medio ambiente y de la calidad de la vida (Greenpeace), esto nos indica que los jóvenes tienen una participación muy importante en la política pretendiendo con ello influir en los detentadores del poder como se desprende de la naturaleza misma del concepto: “La participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominantes se identifica así esa modalidad de participación visible que se expresa en comportamientos” (Pasquino, 1995:180). Queda claro que la participación política pretende influir en la toma de decisiones de aquellos que detentan el poder. El mejor ámbito para que esto sea posible es en un ámbito democrático y de plena ciudadanía.

En la medida que se mejoren los mecanismos de participación política esto será posible. Respecto de éstos, es necesario plantearse algunas preguntas: ¿Es necesaria la participación si ya tenemos democracia? ¿Qué hacer? ¿La participación ¿problema o solución? Pero, además, ¿Quién quiere participar? A pesar de todo, ¿es deseable un aumento de la participación ciudadana en las decisiones públicas? Independientemente de las respuestas a estas preguntas habría que buscar la complementariedad entre participantes y la eficiencia de los gobiernos. Así como experimentar nuevas vías de participación y buscar nuevas miradas. (Subirtas, 2001)

Lo que resulta paradójico es que mientras en los países donde se ha instaurado la democracia hay euforia, en los países donde la democracia es madura se da lo contrario. Existe una desafección con los procesos democráticos y se ha perdido la confianza en los políticos y esto se ha reflejado en el aumento de la abstención, particularmente en los EEUU. Esto tiene varias explicaciones que tienen que ver con las diversas cosmovisiones y los cambios que ha sufrido el mundo y la manera de percibirlo: la vida ya no se vive como un destino, como algo determinado, el poder político ya no se puede ejercer mediante el mandato autoritario y de acatamiento o respeto a las tradiciones, el mundo

basado en una comunicación activa, etc. A pesar de todos estos cambios y estas desafecciones la gente no ha perdido su fe la democracia.

Los jóvenes ven como más importantes que la política los temas ecológicos, los derechos humanos, la política familiar y la libertad sexual. Los activistas que abrazan estas causas ponen su energía en grupos de interés ya que estos parecen capaces de conseguir lo que la política ortodoxa no les garantiza. ¿Cómo puede mantenerse la democracia cuando parece haber perdido su posición privilegiada? La respuesta: profundizar en la misma democracia (democratizar la democracia). “se requiere una profundización de la democracia porque los viejos mecanismo del poder no funcionan en una sociedad en la que los ciudadanos viven en el mismo entorno informativos que aquellos que los gobiernan” (Giddens, 2001: 88) –aunque no se tiene acceso a toda la información- viejos mecanismo como redes clientelares, tráfico de influencias y arreglos secretos.

En México, sólo 20% de los jóvenes se interesan en política⁹². Sólo dos de cada 10 jóvenes mantienen un interés en la vida política nacional de los cuales, únicamente 40 por ciento considera que esta actividad tiene una vinculación directa con su vida cotidiana. Esto es reflejo de lo que sucede en nuestro país donde el interés por la política es bajo Según, la Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas (diciembre, 2005) 9 de cada 10 mexicanos informó estar poco o nada interesado en la política. Sólo un 10% afirmo estar muy interesado en la política.

Según la Encuesta Nacional de la juventud (2005) la *Confianza de los jóvenes en diversos personajes* fueron los Médicos con un 70.0, los Maestros con 65.2 y los Sacerdotes con un 58. 5 los mejores calificados; en cambio, los políticos con un 06.5, los policías con un 11.6 y, los líderes sindicales o gremiales con 21.1 fueron los peores calificados por los jóvenes. Respecto de la confianza de los jóvenes en las *instituciones*⁹³, las mejores calificadas son la familia con un 9.1, los médicos con 8.5; y la escuela con un 8.3; en

⁹² En el discurso inaugural, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, en la Semana Nacional de la Ciudadanía. 10 de octubre de 2005. <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/495619.html>

⁹³ En general el *Nivel de confianza en las instituciones* de la población en México hacia las instituciones políticas es bajo. En la escala de 1 al 10 los mexicanos confían en los médicos en un 7.79, en el ejército en un 7.72 y en la iglesia en un 7.68 (según la tercera encuesta nacional sobre la cultura política y practicas ciudadana. Los peores calificados fueron los partidos políticos 5.5, la policía 5.7 y los sindicatos 5.9 (Autores varios, 2007:pp. 11-12).

cambio, las peores calificadas fueron la policía con un 5.9, Los diputados federales con 6.0, Sindicatos con 6.5 de calificación.

El principal motivo a estas calificaciones es la falta de respuesta a las demandas y asunto de los jóvenes, lo que provoca la inhibición en la participación política y social, además de provocar niveles altos de abstencionismo, por lo que habrá que mejorar la calidad de la democracia, lo que implicaría que los jóvenes asumen sus derechos como ciudadana.

Debemos de buscar las causas de la baja participación de los jóvenes y crear los espacios de participación. Los se acerca a la política generalmente por los medio de información, radio y televisión por lo que habría que tomar en cuenta estos elementos para dar voz a los jóvenes.

Una de las expresiones de la participación política de los jóvenes es en el plano electoral aunque el concepto es más amplio. En las dos últimas elecciones los jóvenes en México han tenido una participación muy relevante. En las elecciones del año 2000, los jóvenes entre 18 y 34 años vencieron el abstencionismo e hicieron posible la alternancia.

En las elecciones intermedias del 2003 se registró un gran abstencionismo electoral entre un 60 y un 70 por ciento de los jóvenes. Es fundamental que los jóvenes sean incluidos en las propuestas de los candidatos de los partidos políticos y con políticas públicas concretas.

Por otra parte, con el avance democrático que incluye un multipartidismo efectivo en México se ha ido evidenciando una mayor competición. Las elecciones federales de 2006 fueron las más cerradas basta recordar las cifras que obtuvieron los candidatos a la Presidencia de la República: El porcentaje de votos⁹⁴ del partido que ganó la elección fue del 35.90 por ciento mientras que el segundo lugar, la alianza por el bien de todos, alcanzó un 35.32 habiendo una mínima diferencia de 0.58%. Esta ha sido la elección más cerrada que se ha dado en México. lo que nos indica que el voto de los jóvenes fue decisivo. En

⁹⁴ El total de votos emitidos fueron 41 millones, 557, 430. el PAN obtuvo el triunfo con 14 millones 916 mil 927 votos mientras que el segundo lugar, el PRD obtuvo un total de 14 millones, 683 mil 096 votos.

las elecciones del 2 de julio del año 2006 la presencia de los jóvenes fue significativa, alrededor de 2.4 millones jóvenes⁹⁵ potencialmente tuvieron derecho a votar por primera vez. Casi el 45 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral tenían entre 18 y 34 años. La actitud de los jóvenes hacia la política en México, tiene una explicación en lo que está sucediendo en la sociedad y en el tipo de sociedad que estamos construyendo. Por lo que resulta imperativo conocer los rasgos fundamentales de la modernidad y de la globalización.

2. Algunos aspectos conceptuales sobre la modernidad y la globalización

Como afecta la globalización nuestra vida⁹⁶ diaria, nuestro desarrollo personal y profesional, nuestro comportamiento. Cada vez hay más estudios al respecto⁹⁷ el objetivo de responder a la pregunta de ¿cómo transforma la globalización el comportamiento de la juventud que debe confrontar una creciente inseguridad en su perspectiva futura? Está vigente. Por nuestra parte, el propósito de este parte del trabajo consiste en establecer algunos rasgos y perspectiva de la modernidad y la globalización como factores del comportamiento político de los jóvenes.

2.1. Algunos rasgos conceptuales sobre la modernidad

Las modernidad puede ser abordada desde diversas perspectivas, según el aspecto que se estudie de ella, ya sea filosófico, sociológico, cultural, etc. Aquí sólo me limitaré

⁹⁵ Cada año se registran en el padrón electoral un promedio de 1.2 millones de jóvenes

⁹⁶ Como el estudio de Giddens, Anthony, 2001, *Un mundo desbocado –los efectos de la globalización en nuestras vidas-*, editado en español por editorial Taurus en España. Donde se analiza el impacto de la globalización en la familia, en el medio ambiente en la democracia.

⁹⁷ Puede verse el libro de Hans Peter Blossfeld, Eric Klijzing, Melinda Mills y Karin Kurz, bajo el título *Globalization, uncertainty and youth in society*, el estudio fue publicado en el 2005 por la editorial Routledge, London/New York. Un equipo internacional de investigadores de 18 países bajo la dirección del sociólogo alemán Hans Peter Blossfeld de la Universidad de Bamberg, que observó a lo largo de cinco años las biografías de hombres y mujeres de diversas edades, con el objetivo de responder a la pregunta ¿Cómo afecta la globalización la vida y su trayectoria personal y profesional?

a enunciar algunos rasgos teóricos que nos permitan comprender el comportamiento político de los jóvenes en México.

Podemos considerar la modernidad como un proceso integral que ha trastocado la vida completa de los pueblos occidentales, fundamentalmente en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica. La modernidad, históricamente es el modo de vida que influye en la yo (Giddens, 1997) y organización social que surge en la Europa del siglo XVII y que llegará a tener un alcance mundial, donde la industrialización llegará a ser su eje fundamental en el desarrollo económico y en la transformación total de la sociedad (Giddens: 1992).

Sin embargo, podemos ubicar la historia reciente del término modernidad a partir de los años cincuenta, cuando el movimiento moderno la plantea como una alternativa frente a lo tradicional. En realidad, se habla de moderno en comparación o en contraposición de lo tradicional. Las posturas que se adoptan frente a lo moderno difieren, alegando unos y otros que 'los tiempos pasados fueron mejores', o 'que lo nuevo siempre es mejor con relación a lo antiguo', así que se descubren los 'beneficios' y 'maleficios' de la modernidad, aunando el concepto de modernidad al concepto de *progreso*.

No cabe duda que en los últimos dos siglos, el período de la modernidad se ha acelerado vertiginosamente en lo que respecta al cambio social. A modo de aproximación indicaremos sucintamente su influencia económica, política y cultural.

En lo *económico*, la influencia más determinante es la aparición del capitalismo industrial, que difiere del orden económico anterior en su incremento de la producción y en la creciente acumulación de riqueza. El mismo está caracterizado por la innovación tecnológica y el empleo de la ciencia. El impacto de la ciencia y la tecnología han modificado nuestra forma de vida. Pero ha trascendido también a otros ámbitos. Es la evolución *política* la que constituye la segunda gran influencia en nuestra época contemporánea. Los sistemas políticos contemporáneos que se han instituido -luego de los dos o tres siglos, de lucha por expandir el poder, su riqueza, y su triunfo militar- tienen una mayor trascendencia sobre la masa de la población y en todos los órdenes de la vida; la modernidad ha dado certeza o incertidumbre en lo económico y en lo

social. Hay una mayor interdependencia entre la economía y la política. La tercera influencia, es la *cultura*, reivindicándose para el hombre valores como la libertad, la igualdad, la democracia, etc.

En lo que se refiere al destino del cambio social y a las tendencias actuales frente al siglo XXI, Anthony Giddens (1998: 660-667) propone *tres perspectivas* que hay que tener en cuenta en su reflexión:

La *transición* que estamos viviendo, de una sociedad que estaba basada en la industrialización a una etapa que la supera y que va más allá de sus parámetros 'sociedad de la información', 'sociedad de servicios', o sociedad del conocimiento'. Finalmente la 'sociedad pos-industrial'⁹⁸, que se caracteriza según Bell, por el incremento de las ocupaciones en el sector de los servicios a costa de los empleos que producen bienes materiales. Su principal estrategia es el 'conocimiento codificado' (información coordinada, sistemática). Cada denominación matiza algún rasgo importante de la nueva sociedad en que vivimos, es sugerente y, muy a menudo, se recurre a lo de sociedad de la información o del conocimiento, sobre todo, por el impacto revolucionario que han supuesto las nuevas tecnologías desarrolladas en los medios de comunicación, que tanto han influido en la modernidad.⁹⁹

Una segunda perspectiva es la que se ha dado en llamar el *período postmoderno*. El período moderno se fundamenta en el progreso, la ciencia y en nuestra capacidad de dirigir y controlar el mundo contemporáneo, de darle un significado. Este mundo parece haber entrado en el crepúsculo de su horizonte, dando paso a un sistema más plural, diverso e incierto, donde ya no hay grandes cosmovisiones totales de la historia que

⁹⁸ Este término fue empleado por primera vez por Daniel Bell en los Estados Unidos y por Alain Touraine en Francia. Bell, Daniel, *The Coming of Post-industrial Society: A Venture in Social Forecasting*, Londres, Heinemann, 1973 [ed. en Castellano, el *Advenimiento de la sociedad post-industrial - Un intento de Prognosis Social*, Madrid, Alianza Editorial, 1976] y Alain Touraine, *The post-industrial Society*, Londres, Wildwood, 1974 [ed. en castellano, *La sociedad post-industrial*, Barcelona, Ariel, 1974].

⁹⁹ En estos campos hay una gran cantidad de escritos actuales, en lo que se refiere a modernidad y su relación con los medios de comunicación, es interesante el estudio de John B. Thompson, *The Media and Modernity - A Social Theory of Media*. Cambridge, Polity Press, 1995. Donde señala que desde sus primeras manifestaciones impresas hasta las comunicaciones electrónicas, los medios de comunicación han tenido un papel crucial en el desarrollo de las instituciones modernas.

tengan algún sentido¹⁰⁰ y donde la idea de progreso encuentra muchos obstáculos para ser reivindicada. Todo se transforma constantemente. Ante nuestros ojos desfilan una multitud de imágenes e historias variadas y distintas. Unas realidades decaen y otras entran en auge, como son la comunicación, la descentralización, la internacionalización, la movilidad, etc. Todo esto modifica nuestro modo de ser y de actuar. Se ha llegado a decir que, junto al fin de la modernidad, se da el fin de la historia.¹⁰¹

Precisamente, la tercera perspectiva para tener en cuenta, es la del *fin de la historia*.¹⁰² Francis Fukuyama, defiende el triunfo de la modernidad, bajo la forma del capitalismo y de la democracia liberal, a raíz de la caída del comunismo y de las revoluciones de 1989 en la Europa del Este. Ya no hay alternativas ideológicas, el capitalismo ha vencido. El fin de la historia es el final de las alternativas. Como podemos percibir algunos pensadores afirman que, “la modernidad es un proyecto inconcluso y que ha fracasado.” (Lyotard, 1991: 7) Otros sostienen que es el proceso incompleto que se finalizaría con lo que han llamado la ‘pos-modernidad’.

En suma, podemos decir que la modernización se caracteriza por los siguientes elementos: La razón es la premisa fundamental; tiene como objeto el progreso; Rompe con lo tradicional, revistiéndose de nuevos valores sociales; Los acontecimientos se manifiestan de forma vertiginosa; Tiene como rasgo fundamental, la globalización.

2.2. Algunas perspectivas sobre la globalización

Asistimos a la construcción de un nuevo orden mundial que –entre otros factores, como el fin de la guerra fría– el triunfo del capitalismo y la globalización han venido impulsando. Con su intensificación, la globalización ha suscitado vertiginosas transformaciones en todos los órdenes: se han superado las distancias físicas; los espacios se han vuelto

¹⁰⁰Jean-Francois Lyotard, *The Postmodern Condition*, Minneapolis, University Minnesota, Polity Press, 1985 [ed. En castellano, La condición postmoderna: informe sobre el saber, Madrid, Cátedra, 1987]

¹⁰¹ Stuart Hall y Otros, “New Times”, *Marxism today*, Octubre, 1988.

¹⁰² Es Francis Fukuyama, el que ante los acontecimientos tan extraordinarios acaecidos a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa en la Europa del Este y con la disolución de la Unión Soviética, proclama el ‘fin de la historia’, en el sentido de la lucha entre capitalismo y socialismo. Así queda asociada esta expresión al nombre de Fukuyama. Fukuyama, Francis, *The End of History?*, *The national Interest*, 16, 1989. [Edición en castellano, *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1995-1996].

comunes; el mercado ha dejado de tener fronteras; hay una producción multinacional de bienes y servicios; hay una nueva división internacional del trabajo; la comunicación es inmediata y vertiginosa; el intercambio cultural se ha intensificado; hay patrones comunes de conducta; se ha creado una identidad global; las costumbres y tradiciones se cuestionan; la movilidad humana parece no conocer límites; se han creado nuevas instituciones internacionales; se ha fomentado la cooperación internacional; hay problemas de escala global que requieren, dicho sea de paso, soluciones de la misma naturaleza. Lógicamente, estas transformaciones globales han implicado que las relaciones internacionales se hayan multiplicado y que la interdependencia entre los Estados se haya incrementado.

Conforme a lo anterior, la globalización la podemos entender, “como la ampliación, profundización y aceleración de una interconexión mundial en todos los aspectos de la vida social contemporánea, desde lo cultural hasta lo criminal, desde lo financiero hasta lo espiritual” (Held y McGrew: 2002: XXX). Aquí el concepto central es la interconexión, pero hay otro término clave, que bien explica gran parte de este fenómeno como es la *intensificación*. “La globalización puede definirse así como la intensificación de las relaciones sociales mundiales que enlazan localidades distantes, de tal forma que los acontecimientos locales son configurados por los sucesos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa”¹⁰³ (Giddens, 2005: 60).

Sobre la globalización y su entorno se ha generado un intenso debate, que trasciende el reconocimiento como real o aparente sobre la intensificación de su interconexión. Las diferencias, las podemos identificar en la misma naturaleza de la globalización, en sus causas y en sus consecuencias. En este debate sobre la globalización podemos identificar, según Held y McGrew (2002), tres escuelas de pensamiento: *hiperglobalizadoras*¹⁰⁴, *escépticos* y *transformacionistas*.

¹⁰³ “Globalization can thus be defined as the intensification of worldwide social relations which link distant localities in such a way that local happenings are shaped by events occurring many miles away and vice versa” (Giddens, 2005: 60).

¹⁰⁴ Los *hiperglobalizadores* son llamados, por Giddens, *radicales* y los describe del siguiente modo: “Los radicales afirman que no sólo la globalización es muy real, sino que sus consecuencias pueden verse en todas partes. El mercado global, dicen, está mucho más desarrollado que incluso que en los años sesenta y setenta, y es ajeno a las fronteras nacionales” (Giddens, 1999: 21).

Los *hiperglobalizadores* sostienen que los pueblos están cada vez más supeditados a las normas de mercado global (Ohmae, 1990)¹⁰⁵, mientras que los *escépticos* consideran que la globalización es un mito¹⁰⁶ que lo encontramos en la consolidación de bloques económicos regionales con gobiernos nacionales fuertes (Hirst y Thompson, 1996 y 1996^a) y , finalmente los *transformacionistas*, afirman que las pautas y la escala de la globalización actual no tiene precedente, que los Estados y la sociedad se están transformando con el afán de adaptarse a ese nuevo mundo, pero que se enfrentan con muchas incertidumbres (Rosenau, 1997 y Giddens, 1990, 1996). Como observa el mismo Held, ninguna de esas escuelas indaga sobre las posturas ideológicas, que sería un camino interesante. De cada una de estas escuelas, se desprende una serie de posturas sobre los diferentes temas comprendidos en el fenómeno de la globalización.

De las tres escuelas mencionadas anteriormente son los *hiperglobalizadores* (globalistas) y los *escépticos* los que tienen mayores diferendos en lo relativo a la globalización. Sin embargo, pese a sus diferencias, ambas tendencias comparten los siguientes aspectos comunes: 1. El incremento notable de las interconexiones económicas en las regiones con impactos multilaterales y desiguales en las últimas décadas; 2. El desafío de las viejas jerarquías y la generación de nuevas desigualdades de poder, riqueza, privilegio y conocimiento con la introducción de la competencia política y económica en los ámbitos interregional y global; 3. El creciente protagonismo de los problemas transfronterizos y transnacionales, tales como el blanqueo del dinero y el terrorismo global; 4. La expansión de la gobernanza internacional en lo regional y global, tales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Unión Europea; 5. El desarrollo de un nuevo modo de pensamiento económico, político y del cambio cultural (Held y McGrew, 2003: 141).

Los elementos comunes aquí expuestos, que comparten estas dos escuelas antagónicas, nos hace reflexionar sobre el nuevo orden global que se está generando y los problemas

¹⁰⁵ Los autores a los que hacemos referencia en las diversas escuelas son citados por Held y McGrew (2002). Las fuentes son: Ohmae, K.(1990), *The Borderless World*, Collins Londres, Hirst y Thompson, (1996) *Globalization in Question: The Internacional Economy an teh Posibilitéis of Governance*, Polity Press, Cambridge; Hirst y Thompson, (1996) Globalization: ten frequently asked **questions and some surprising answers**", *Sounding*, 4; Rosenau, J. (1997) *Along the Domestic-Foreing Frontier*, Cambridge, Universiy Press, Cambridge,

¹⁰⁶ Hirst y Thompson afirman que la globalización como la plantean los *hiperglobalistas* es un mito arguyendo por ejemplo que la actual economía internacional es menos abierta e integral que la que predomino de 1870 a 1914 (Hirst, P. and Thompson, G., 2005: 98-99)

globales que requieren soluciones en todos los órdenes. No todo es bondad con la globalización tiene consecuencias, por lo que hay una *resistencia democrática* a los efectos negativos de la globalización. En las dos últimas décadas han proliferado movimientos que van más allá de demandar derechos o bienestar: ecologistas, pacifistas, movimientos de resistencia nacional y reivindicación cultural, feminismo, liberalización homosexual. Y han acentuado su presencia en contra de los foros internacionales del FMI o del OMC, agrupados bajo la denominación de *globalofóbicos* (respaldos por intelectuales en los Foros Sociales que se han venido desarrollando sobre todo en Brasil) esto indica el descontento a los efectos negativos de la política económica del neoliberalismo y de la globalización implantando en el mundo. Son los jóvenes los que han tomado mayor conciencia y los que mejor traducen la globalización en sus vidas. Han creado movimiento y redes globales para protestar contra la pobreza, la desigualdad de poder, la guerra, la contaminación del medio ambiente.

Fue contundente la protesta de jóvenes a raíz de la invasión a Irak en el 2003, grupos pacifistas y amantes de la paz y la libertad se manifestaron multitudinariamente en las principales ciudades del mundo, incluyendo las de los EEUU. Como bien se indica, "Significativamente, la finalidad de estos movimientos es politizar lo social, convertir muchos hábitos de la interacción social cotidiana y la cultura en objetos de reflexión y discusión" (Youg, 2001: 711). La reflexión y la discusión (debate) son herramientas primordiales de la democracia para dirimir los conflictos y resolver los problemas que se suscitan en la misma sociedad civil, la cual es entendida justamente, como "el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos, religiosos, que las instituciones estatales tienen la misión de resolver mediándolos, previniéndolos o reprimiéndolos" (Bobbio, 1985: 43).

3. La influencia de la globalización en los jóvenes: medios de comunicación y sociedad de la información

Estamos asistiendo a transformación de la sociedad tradicional a una sociedad posmoderna, como hemos visto. La globalización, que es uno de los principales protagonistas de estos cambios, tiene su eje fundamental en la transformación de la tecnología de la información. La información se da manera inmediata, lo que sucede en el

lugar más recóndito, es conocido en tiempo real de manera simultánea en el orbe, a raes de las agencias especializada. Los medios de comunicación masiva, de modo especial la Televisión es el espacio, más socorrido. El Internet desde luego que es una ventana al mundo de modo particular para los jóvenes.

3.1. El papel de los medios masivos de comunicación en la política

Los medios de comunicación masiva, tanto electrónicos como impresos tienen un rol central en la consolidación de la democracia en México. La Prensa moderna debe caracterizarse como observador crítico, políticamente independiente y profesional. Representa un excelente canal de libertad de expresión y de información. Pero deben evitar que la información emitida no sea inadecuada. Son tres formas que toma una información inadecuada: ya sea como omisión, como *sub-información* o como *desinformación* (Sartori, 2003, 48). Además, deben definirse claramente sus derechos y obligaciones para que coadyuven efectivamente con la democracia.

Los medios de comunicación de masas, puede definirse como un patrón de conexión entre un pequeño número de emisores y un extenso número de receptores por lo que el emisor tiene acceso a una numerosa audiencia, -debido en gran parte al uso de la tecnología,- y en menor proporción la audiencia tiene acceso al emisor. Por lo que la característica de la comunicación de masa es la uni-dirección o asimétrica a diferencia de la comunicación cara a cara que direccional (Roda, 1989:4). Tiene cuatro funciones básicas: distribución de conocimientos, estructuración simbólica de las relaciones de poder, elaboración y reconstrucción del entorno de la opinión pública y el entretenimiento. (Roda, 1989:8)

Los medios de comunicación masiva tienen en la tecnologías a un gran aliado, aunque, habría que hacer notar que el acceso a las tecnologías es limitada y hay muchos excluidos en la participación en estos procedimientos, "Si existe una relación entre el control y el contenido de las comunicaciones, muchos contenidos posibles, basados en la configuración ideológica alternativas, tienen escasas posibilidades de convertirse en materia de conocimiento público" (Roda, 1989: 9). Aquí es en donde radica el riesgo de que la política y la democracia sea secuestrada por lo intereses particulares, "Quien tiene el control de los medios posee también un considerable grado de monopolio a la hora de

marcar la clase de objetos de la realidad susceptible de convertirse en objeto de interés colectivo” (Roda, 1989:9).

Pero, ¿Qué efectos producen los medios de comunicación de masas entre las personas y por ende entre los jóvenes? Para contestar esta pregunta tendríamos que remitirnos a la naturaleza misma de lo que son los efectos. Los análisis que se han dado sobre los efectos de los *mass media*, son en gran medida una respuesta a una pregunta central: ¿Quién dice qué, en qué canal, a quien y con qué efecto? Respondiendo a esta pregunta se han suscitado una serie de análisis¹⁰⁷. Nos interesa el análisis de los efectos, que tiene como objetivo recopilar y analizar información de manera sistemática del impacto que genera la comunicación sobre el público.

Sin ahondar en el tema de los efectos, diremos que los efectos pueden ser de diversa naturaleza, efectos inmediatos, a largo plazo, manifiestos y latentes, previstos e intencionados.

En lo que se refiere a los efectos de los *mass media* sobre la conducta política, éstos, se dan en la siguiente dirección: “la activación de una tendencia general, como por ejemplo la participación en el voto, el refuerzo de tendencias preexistentes que no implica su modificación cualitativa ni su instauración, y finalmente, la conversión [...] es decir el cambio cualitativo de la actitud” (Roda, 1989: 59). Hay otras hipótesis como la de Klapper que afirma que los medios no ejercen una influencia relevante que sea digna de consideración en palabras de Klapper (Roda, 1989: 91) es decir las actitudes importantes no cambian.

Sobre la influencia de los medios de comunicación ya no se habla de una influencia a corto plazo sin a un largo plazo, hay un paso de los efectos limitados a los efectos acumulativos

¹⁰⁷ Roda nos describe los siguiente tipos de análisis: 1. el análisis de control que e refiere a la fuente emisora como unidad de análisis; 2. el análisis de contenido que tiene que ver con el intercambio significativo; 3 análisis de medios que se ocupar de las instituciones de la comunicación; 4. el análisis de audiencia, se refiere a los agregados humanos que generan los mensaje; 5. finalmente el análisis de los efectos. (Roda, 1989: 58)

Por lo que el modelo de transmitir la comunicación se ha transformado. Ahora el proceso se centra en el proceso de significación. Los medios como constructores de la realidad, ayudan a estructurar la imagen social y política de la realidad, “los medios al focalizar determinadas características de la información, al hacer un recorte de la realidad, al modelar las noticias, están condicionando la percepción ciudadana sobre el mundo exterior (Santiago y Varela, 2006: 43)

Los estudios sobre los efectos de los *mass media*, se han centrado, sobre la consecuencia política del sesgo: ¿cómo se alteran las preferencias políticas de la gente por un medio de comunicación parcial?

3.2. Sociedad de la Información.

La globalización más allá de sus efectos negativos y de la preocupación de que la globalización funciones para todos (Stiglitz, 2006) tiene bondades y aportaciones importantes que acompañada por los progresos de la ciencia y la tecnología tiene grandes aportaciones a la humanidad, especialmente, para los jóvenes como sería la llamada sociedad de la información y la “universalidad” entendidas como valores. Son los jóvenes quienes mejor comprenden y se integran a estas nuevas dinámicas.

En general, la sociedad de la información¹⁰⁸ puede ser entendida como la continuidad de la sociedad de industrial. Son relativamente similares los conceptos de *sociedad post-industrial*, *posfordismo*, *sociedad postmoderna* y *sociedad del conocimiento*.

Estos tipos de sociedades están inmersas en un contexto de globalización y pueden compartir algunos rasgos: son más políticas y se organizan en torno a opciones sociales; están caracterizadas por el cambio de bienes de producción a las actividades de servicio, la expansión de los servicios es limitada e impulsada por las nuevas fuerzas de

¹⁰⁸ Lo que se entiende actualmente por Sociedad de la Información es influjo de la obra del sociólogo japonés Yoneji Masuda, quién en 1981 publicó *The Information Society as Post-Industrial Society* (Editorial World Future Society, Estados Unidos), traducido al castellano en 1984 como “La Sociedad Informatizada como Sociedad Post-Industrial” (Madrid, Fundesco-Tecnos, 1984). Sin embargo fue el economista Fritz Machlup (1962) uno de los primeros en desarrollar el concepto de sociedad de la información en su libro *The production and distribution of knowledge in the United States* (“La producción y distribución del conocimiento en los Estados Unidos”

producción; el cambio de la estructura ocupacional caracterizada por el crecimiento de grupos sociales con educación superior (directivos, profesionales y especialistas); tratan con las relaciones técnicas de producción, no con las relaciones sociales de producción (basadas en la propiedad); Rechaza etnocentrismo y proclaman diversidad nacional y cultural, su aplicación es diferente; teoría *postindustrialismo* no hizo diferenciaciones dentro procesos, ni estableció vínculos entre sectores actividad bajo paradigma tecnológico.

En general podemos considerar que la sociedad contemporánea está caracterizada por los *valores postmaterialistas* que se centran en necesidades sociales y de autorrealización (libertad de expresión, participación, calidad de vida, etc.) a diferencia de los de los que las generaciones que vivieron después de la II guerra mundial que se centraron en el bienestar material (crecimiento económico, control de la inflación, mantenimiento del orden, empleo) y en la seguridad. Las transformaciones hacia los valores post materialista ha cambiado la participación política por ejemplo ha dado nacimiento a los partidos ecologistas y al desarrollo de la calidad de las políticas públicas.

Otro cambio importante, tiene que ver con la percepción de la política y con el ejercicio del poder, me refiero al aumento de la *desafección política* debido a los magros resultados de los políticos y la falta de transparencia opacidad de los gobiernos.

Estos dos cambios, los valores post materialista y la desafección política influyen en el comportamiento político y se refleja en la disminución de la participación electoral, de la afiliación a partidos políticos, de los sindicatos, etc. esto ha provocado un incremento en una participación política no convencional (Klingeman y Fuchs 1995) planteando el reto de comprender el cambio cultural y su vinculación con la *postmodernización* (Inghlenhart, 1999).

Por otra parte, la revolución informática está invadiendo al mundo yendo a la vanguardia los países más desarrollados. En cambio los países emergentes están luchando por reducir la brecha digital, el esfuerzo es mayúsculo dado la falta de recursos para la inversión en tecnología de punta que representa un alto costo. Habría que distinguir a los

grandes emporios que son capaces de adquirir la innovación tecnológica sin importar en el país en el que se encuentren.

México, ha intentado durante décadas no rezagarse en la adquisición y el uso de la tecnología. Sin embargo, no lo ha logrado ya que llevamos más de dos décadas perdidas donde el crecimiento económico solo ha sido una ficción y el monto de los egresos fundamentalmente han sido empleados para ir pagando los servicios de la deuda externa, de las reservas internacionales, en rescates bancarios y carreteros, etc. Si no ha habido crecimiento y desarrollo económico no podemos esperar que el gobierno tenga la solvencia necesaria para la implementación de tecnología. Fue con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari cuando por primera vez se lanzó al espacio el primer satélite de comunicación, "Solidaridad", hecho sin precedentes de verdad. Con el gobierno de Vicente Fox (2000- 2006) se ensayó un nuevo proyecto para construir la *sociedad de la información* sin mucho éxito.

Respecto del uso de la tecnología tenemos aquellos que la aceptan con pasión exaltando sus beneficios como son los tecnófilos¹⁰⁹, los que la rechazan, enfatizando los aspectos negativos, como serían los tecnófobos; y aquellos que se consideran *tecnodeterministas* que fijan una postura de especie de resignación y pasividad ante el uso de la tecnología. Los jóvenes por los general se ubican en la primera clasificación, como tecnófilos, los videos juegos y la música los ha hechos adictos a este tipo de tecnologías.

La sociedad de la información es una sociedad incluyente, -lo que constituye una oportunidad para los jóvenes- donde el espacio humano se encuentra interconectado con el ciberespacio que se constituye en el lugar común donde la sociedad civil asegura sitios de pluralidad, de libertad de expresión, y de autonomía. Es una sociedad del saber compartido por todos y para todos. En la que, lo ideal sería que el conocimiento compartido - no sólo información - conduzca a generar el debate en los diferentes ámbitos de la vida

¹⁰⁹ Por ejemplo, según un estudio, un 81% de los jóvenes internautas españoles usan el Internet para informarse de las novedades tecnológicas. "Uso y actitud de los jóvenes hacia el Internet y la telefonía móvil" Estudios del EB Center, 2004 http://www.iese.edu/en/files/6_9073.pdf

social, y en lo político lleve a la alimentación e instrumentación de políticas públicas aunque la información por sí misma no produce ningún cambio.

La sociedad de la información, también, es un signo del nivel económico, político, y cultural de los países. Económico por la capacidad para la obtención de tecnología de punta en materia de comunicación. Político, porque se requiere de una visión de esta naturaleza para proyectar e instrumentar una política pública en materia de comunicación. Social, porque la sociedad de la comunicación modifica el modo de ser y de actuar de los miembros de una sociedad y se constituyen en verdaderos actores de esa sociedad de la información. En México, un 74% de los jóvenes saben usar una computadora.

Por su parte, *La universalidad* es el compromiso asumido por los miembros de la comunidad internacional para construir un sistema regido por la ética que vaya allá de lo económico y de lo político. Este concepto es asumido por la ONU (UNESCO) desde su fundación.

“La ética y los valores éticos constituyen el verdadero desafío de la globalización”. Para hacer posible una globalización con rostro humano¹¹⁰ Por la promoción de una nueva economía, la globalización está generando una nueva organización social basada en el saber, el reto es que no haya exclusión ni marginación, que los beneficios producidos por el saber sean para todos (universalidad).

Las Prioridades de la UNESCO para crear condiciones propicias para el advenimiento de una civilización universal son las siguientes: La educación, y en particular la educación básica para todos; La ética de la sociedad de la información; La ética de la ciencia y la tecnología; La ética del medio ambiente; La ética del dialogo intercultural que está supeditada a reconocimiento y al pleno aprecio de la diversidad.

¹¹⁰ Koichiro Matsuura, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura UNESCO) “Está creando la globalización de la económica valores para una nueva civilización” Discurso pronunciado en la clausura los Encuentro de Versalles, celebrado en el Palacio de Versalles, Francia el 17 de junio de 2000. En Perspectivas, Vol. XXX, No. 4, diciembre 2000, en Revista Trimestral de Educación comparada OIE/UNESCO

La educación debe ser una forma efectiva para hacer frente a la globalización. Es la condición previa para participar de manera equitativa en el proceso mismo de la globalización. La educación debe ser para todos incluyendo a los más pobres de la sociedad, a la adultos analfabeta, los jóvenes marginados, los niños no escolarizados, reactivando el sistema escolar formal y las alternativas de otros sectores. Enseñar a los individuos no solo a leer, escribir, contar sino a ser, hacer, aprender y a vivir juntos.

Según cifras del CONAPO (2007), la *escolaridad* en México se ha elevado y es posible que para el 2015 se logre la cobertura universal en el nivel primario y secundario. En cuanto a la educación media superior y superior, un 42 por ciento cuenta con este nivel de educación, cuando en 1970 sólo un 8 por ciento tenía estudios de preparatoria. Hoy día 7 jóvenes de cada 10 jóvenes de 15 años acuden a la escuela. La mitad la abandona a los 7 años, y sólo un 29 por ciento se mantiene en ella hasta los 20.

La escolaridad promedio entre los 15 y los 24 años es actualmente de 9.7 años. El sistema educativo solo capta a tres de cinco jóvenes entre 16 y 18 años en el nivel medio superior. Y solo uno de cada cuatro jóvenes entre 18 y 22 en el nivel superior debido a que la mitad de los jóvenes se inserta en actividades productivas a los 15 años de edad.

La educación para los jóvenes debe ser una prioridad, a políticas deben de consistir en promover los conocimientos y habilidades de los jóvenes para que estos puedan insertarse laboral y socialmente. Abatir la pobreza y la marginación en zonas urbanas y rurales. La educación debe de coadyuvar a que los jóvenes tomen decisiones responsables y con conocimiento de causa para que su trayectoria de vida sea más satisfactoria.

Es fundamental que los jóvenes se eduquen ya que la mayor toma de conciencia de su propia realidad y de la vida social les permitirá participar activamente en la construcción de su propio futuro y del bienestar general, asimismo podrán involucrarse en la vida política con mayor responsabilidad.

4. El comportamiento político de los jóvenes en México: el Internet

Para analizar el comportamiento político de los jóvenes tendremos que considerar el tipo de sociedad en la cual estamos inmersos. Tomar en consideración lo que significa la participación política. Puesto que para que haya un comportamiento antes debe haber una participación política. Al mismo tiempo percatarnos de que tanto en la participación como en el comportamiento político influyen los valores, las actitudes, la personalidad y el entorno de las personas y en el caso que nos ocupa, de los jóvenes.

4.1. Elementos que influyen en el comportamiento político

La democratización es un factor que ha influido positivamente en la sociedad y se constituye como un signo de la modernidad y que ha impulsado la participación y el comportamiento político. Además, de las causas históricas y sociopolíticas, la democratización, es un producto de la racionalización y secularización de la sociedad. Brevemente describiremos los elementos y las causas del comportamiento político.

Son muchas las causas que determinan el *comportamiento político* de los jóvenes. Algunas han sido asociada con las que se desarrollan en el medio ambiente: familia, clase social, nivel de educación; aunque, también habría que buscarlas en otros elementos, que tiene que ver con las necesidades y el nivel jerárquico de las necesidades físicas: seguridad, identificación con el grupo, etc. La última escala de las necesidades se presenta cuando las otras han sido satisfechas. Se va de la satisfacción de las necesidades físicas materiales hasta las más altas como son las espirituales (Davies, 1964)

Por otra parte, el estudio sobre el comportamiento político puede ser abordado desde diversos enfoques, entre otros, los de la economía, la sociología política, la psicología política (Carmines y Huckfeldt, 2001). Estos enfoques coinciden- desde el modelo de ciudadanía democrática que proponen- en que los ciudadanos actúan intencionadamente en base a sus propios intereses ya sea siguiendo sus metas, ambiciones o sus necesidades.

El comportamiento político de los jóvenes se fundamenta en el comportamiento individual. Todo comportamiento individual se forma a partir de nuestra personalidad y nuestras experiencias. Por lo que habría que tomar en cuenta la Personalidad, la cuál queda asociada a Características biográficas: edad, género, estado civil, antigüedad. Al mismo tiempo que considerar las habilidades intelectuales, habilidades físicas, las habilidades y el ajuste al puesto. La Personalidad es la suma total de formas en las cuáles un individuo reacciona e interactúa con otros. Hay algunos determinantes de la personalidad como son principalmente la herencia, el ambiente y la situación. *La herencia*: se refiere a aquellos actores que se determinaron en la concepción. *Ambiente*: el ambiente al que somos expuestos juega un papel importante en el moldeamiento de la personalidad. *Situación*: un tercer factor influye en los efectos de la herencia y el ambiente de la personalidad. (Robbins: 1998: 51-52)

Un examen de personalidad, -que sin duda influye en nuestro comportamiento- según Indicador de tipo Myers-Briggs, une cuatro características y clasifica a la gente en una de los 16 tipos de personalidad. Las cuatro características son: extrovertido o introvertido; sensibles o intuitivos; racionales o pasionales; y perceptivos o juiciosos nos revela cómo se puede observar la personalidad desde diversos criterios.

También debemos considerar, el modelo de los cinco grandes factores de la personalidad: *Extroversión* que es dimensión de la personalidad que describe a alguien que es sociable, comunicativo y asertivo; *Afabilidad* que describe a una persona de buena naturaleza, cooperativa y digno de confianza; *Escrupulosidad* que describe a alguien que es responsable, confiable, persistencia, orientado al logro; *Estabilidad emocional* que caracteriza a una persona calmada, entusiasta, segura (positiva) versus una persona tensa, deprimida e insegura (negativa); finalmente la *Apertura a la experiencia* que dimensión de la personalidad que caracteriza a alguien, en términos de la imaginación, la sensibilidad artística y el intelectualismo. (Robbins 1998: 56).

El comportamiento político tiene que ver mucho con la *percepción*. La influencia en las percepciones de los ciudadanos -y no sólo decirle a la gente como votar-, sobre alguna problemática o algún tema en específico es una de las preocupaciones en cuanto a las investigaciones sobre medios. Es decir que los asuntos presentados en los medios lleguen

a ser asuntos relevantes en la percepción de los ciudadanos “en el caso de la comunicación social, los ciudadanos intentan construir modelos de interacción social que minimiza su exposición a mensajes políticos desagradables y, en otras instancias, los mensajes comunicados socialmente o bien son disfrazados o bien despreciados” (Carmines y Huckfeldt, 2001: 354).

En política la percepción es lo que efectivamente cuenta. La percepción puede definirse como un proceso por el cual los individuos organizan e interpretan sus impresiones sensoriales a fin de darle un significado a su ambiente. (Robbins, 1998: 90). De ahí que los gobernantes tratan de influir en la percepción de los ciudadanos para que éstos legitimen sus acciones.

Los Factores que influyen en la percepción: *El perceptor*, la interpretación de lo que se ve está influida en gran medida por sus características personales. Entre las más relevantes están las actitudes, las motivaciones, los intereses, las experiencias pasadas y las expectativas. *El objetivo*: Las características del objetivo que se está observando pueden afectar lo que la gente percibe; *La situación*, El contexto en el cual vemos los objetos o eventos es importante. Los elementos alrededor del ambiente influyen en mis percepciones; *La percepción personal*, hacer juicios sobre los demás (Robbins, 1998: 91-93). En el comportamiento político el perceptor es el ciudadano, el objeto tiene que ver con las instituciones y los políticos. La percepción personal nos lleva en política a realizar juicios de valor sobre los actores políticos y las instituciones públicas.

4.2. La influencia de video-política, el marketing político e Internet en los jóvenes

La globalización no podría concebirse sin los grandes avances de la ciencia y la tecnología aplicadas a la comunicación se constituye en causa y efecto de la globalización. La comunicación se ha transformada de manera radical desde la generación de la información hasta su acceso procesamientos y transmisión.

Uno de las herramientas simbólicas de la globalización y una de las más poderosas que se ha desarrollado para comunicarse, transmitir información y conocimiento es el Internet, su uso presupone una previa educación e información. Para que su uso no sea restringido y no haya excluidos, es imprescindible proteger como un bien público mundial la información básica de dominio público. Puede ahondar brechas entre los que tiene acceso y los que no tienen también existe un abuso o mal uso del Internet por parte de grupos delincuentes organizados con consecuencias indeseables. (Matsuura, 2000)

Por lo que respecta, específicamente, a la *televisión*, ésta, tiene la función de entretener y de informar (dar noticias), la mayoría de la noticias de carácter deportivo o *reality shows*, que mueven y promueven las cosas del corazón. Pero también hay noticias de política. En México, el medio que se más se utiliza para informarse de la política es la televisión, en las elecciones del 2006 un 62% lo hace por la televisión, un 17% por la radio, un 10% en los periódicos (Tercera encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas (diciembre, 2005) Saber de política es muy importante, porque las decisiones políticas nos afectan a todos, aunque, parece que a muy pocos les interesa.

Los medios de comunicación y especialmente la televisión, juegan un papel estratégico en la política. Estamos en la era del video, donde se privilegia la imagen; y en relación con el poder, podremos expresar con Sartori que estamos en la era de la *video-política*. Este término hace referencia a “su incidencia en los procesos políticos” transformándose de fondo el ser y el quehacer de la política. La video-política es un instrumento que se da en los sistemas democráticos como en las dictaduras. La relación con la democracia con los medios de comunicación queda expresada en términos de Dicey, 1914 y Lowell 1926¹¹¹, al afirmar que la democracia se caracteriza por ser un gobierno de opinión (Sartori, 1999: 66). Continúa afirmando, el autor que el pueblo opina lo que la televisión le induce a opinar. La opinión se forma con el poder de la imagen no de los conceptos. Actualmente la opinión pública es asociada a una reacción popular, “Hablar de opinión pública es prácticamente sinónimo de considerar la reacción popular frente a unas declaraciones y ante unas preguntas formuladas claramente en el curso de una encuesta.” La medición de opinión

¹¹¹ Dicey, Albert V. (1914) *Lectures on the Relation between Law and Public Opinion in England*, Londres, Macmillan y Lowell, Lawrence (1926), *Public Opinion and Popular Government*, Nueva York, Longman. Citados por Sartori, (1999)

surgió en los Estados Unidos tras las elecciones presidenciales de 1936. Un grupo de investigadores dirigidos por Gallup tuvo el éxito de predecir correctamente los resultados de la elección. (Moran, 1996:5). Desde entonces se ha hecho una práctica en el mundo, en México es un fenómeno nuevo asociado al advenimiento de la democracia.

La televisión tienen cada vez una mayor influencia en los procesos electorales unidos a otro fenómeno como es el marketing político. La televisión ha condicionado de manera irreversible los procesos electorales en muchos sentidos, “La televisión condiciona fuertemente el proceso electoral, ya sea en la elección de los candidatos, bien en su modo de plantear la batalla electoral, o en su forma de ayudar a vencer al vencedor. Además la televisión condiciona, o puede condicionar, fuertemente el gobierno, es decir, las decisiones del gobierno: lo que un gobierno puede y no puede hacer; o decidir lo que va hacer” (Sartori, 1999: 66-67). Esta influencia de la televisión en la vida política explica el gasto de los partidos políticos en este medio electrónico.

Como explica Sartori, (1999) el homo videns ha desplazado al homo sapiens, la imagen a la palabra. Esto queda muy claro con la introducción del marketing político, el cual debemos concebirlo, “como el conjunto de técnica empleada para influir en las actitudes y conductas de los ciudadanía a favor de ideas, programas y actuaciones de organismos o personas determinadas que ejercen el poder, o bien intentan mantenerlo o conquistarlo” (Santiago y Varela, 2006: 27) El marketing político tiene dos elementos importantes uno es la mediatización y el otro la video-política. Con la primera nos referimos a que el marketing depende de los medios masivos de comunicación, y con el segundo, que tiene como eje los medios electrónicos de comunicación que privilegian la imagen. Dentro del *marketing* hay ciertos niveles estratégicos como son: a) Estrategia política b) Estrategia comunicacional, c) Estrategia publicitaria.

En las campañas electorales la publicidad cumple con una doble función. La función comunicativa. La que transmite textualmente e mensaje, el cual tiene que ver con los candidatos y con las propuestas de campañas. El mismo, COFIPE, en el artículo anterior, obliga a que la publicidad de la plataforma no podrá ser menor al 50%. La otra función es la persuasiva, que es la que ocupa más tiempo en las campañas, se centra

fundamentalmente en darle al mensaje literal una connotación valorativa vinculada al candidato y al proyecto ((Santiago y Varela, 2006: 41)

La introducción del video-política y el marketing político ha generado en las elecciones en México una serie de efectos negativos: las campañas son muy pobres en propuestas e ideas, hay un excesivo apoyo en la mercadotecnia política, detrás de una buena imagen tiene que haber un buen candidato. La imagen por si solo no funciona para ejercer el poder; los partidos políticos se han convertido en negocios privados; las campañas son caras, por lo que hay un enorme gasto en campañas electorales y se ha exacerbado la propaganda gubernamental.

Por su parte, *el Internet* ha transformado la vida política y de los políticos en el mundo. La creación de redes sociales por Internet como son los sitios *Hi5* y *facebook*¹¹² que recientemente se han venido popularizando han sido utilizados como instrumento de comunicación para interactuar con los políticos, así como para hacer campañas electorales. En *facebook*, la red social con más de 61 millones de usuarios en todo el mundo. En los EEUU basta asomarnos al proceso para elegir candidato demócrata, los aspirantes Hillary Clinton y Barack Obama para acercarse a los jóvenes con su oferta política han marcado la pauta en el uso de las redes sociales. Por ejemplo, en *facebook*, la página de Obama tiene 787 mil 963 partidarios, mientras Clinton sólo posee 149 mil 726 simpatizantes hasta el 24 de abril de 2008. Los jóvenes siguen las campañas electorales por Internet (*facebook* o *Myspace*); 4 de cada 10 jóvenes han visto discursos, debates o entrevistas de los candidatos por este medio, sólo un 25% de jóvenes menores de 30 años las siguen por Televisión. El discurso de Barack Obama "Yes, we can" ha sido visto por más de 7 millones de personas (Universal, 27 abril 2008). Lo que indica la influencia de las nuevas tecnologías y e Internet en la vida de los jóvenes y la importancia para hacer política por estos medios.

¹¹² En estos sitios hay páginas de personajes famosos de la política en México: El presidente Felipe Calderón, Andrés Manuel López Obrador, Elba Esther Gordillo, etc. son los jóvenes lo que interactúan con ellos al subir en los mensajes de felicitación o de apoyo a su política o declaración. Lo característico de estas páginas es que se combina las fotos de los protagonistas con la trayectoria política, las acuidades. Es un espacio aprovechado por los políticos para posicionarse y de los jóvenes para expresarse. El acceso es muy fácil solo se escribe facebook y el nombre del político y el buscador inmediatamente ubica la página.

En México, el 74% de los jóvenes sabe usar una computadora, y 32.3% tiene acceso a una. El 65.6% de los hombres y 55.9% de las mujeres navegan en *Internet* y casi un 60% posee un celular, aunque un 82% asegura saberlo usar aunque no lo tenga, según la Encuesta Nacional de Juventud 2005.

En la elecciones del 2006, el Internet fue un canal de comunicación, todos los candidatos tenían su página Web por medio de la cual había un seguimiento a la campaña con videos y mensajes. Tanto de parte del candidato del partido en el gobierno como de la oposición, fueron más de 10 millones de mensajes que se distribuyeron por Internet en apoyo a Felipe Calderón.

Conclusiones

El discurso de la modernidad se ha alimentado de un fenómeno llamado *globalización* como rasgo central, aunque no único. Con este fenómeno se refuerzan las interrelaciones entre todas las sociedades como consecuencia del aceleramiento y la liberalización del movimiento de varios factores fundamentales. La globalización, que inicialmente empezó como integración económica, ha penetrado en todos los órdenes de la vida, hablándose así de un proceso de mundialización, que ha irrumpido en las costumbres y la cultura en general.

La globalización no sólo es económica y financiera, también, es cultural y ha transformado el modo de ser de los individuos, sus costumbres, tradiciones y estilo de vida especialmente, la de los jóvenes que son muy sensibles a los cambios. La democracia, un valor en sí mismo, de la propia globalización parece perder con ésta su misma esencia. Al mismo tiempo, la sociedad de la información se erige como una oportunidad de realización para los jóvenes, como un símbolo de una sociedad abierta.

Es trascendente la participación de los jóvenes en la construcción de la democracia participación activamente en la toma de decisiones públicas. Más de 20 millones de jóvenes en México se ven afectados por las políticas y tienen un gran potencial para influir en ellas. La participación electoral no sólo legitima las acciones del gobierno.

La nueva tecnología que se ha venido desarrollando en las últimas décadas en el mundo, en los diversos ámbitos de la vida social, ha modificado la manera tradicional de vivir. El Internet como una expresión del avance de la tecnología en materia de comunicación ha revolucionado al mundo de la información y a la vida de los jóvenes que son verdaderos protagonistas. Hay que generar políticas que reduzcan la adicción de los jóvenes al Internet

Las instituciones políticas tienen la misión de mediar en la solución de los conflictos de todo tipo que se desarrollan en la sociedad, ya sea resolviéndolos o previniéndolos (Bobbio 2001:48). A nivel global, la sociedad civil juvenil manifestada en las calles, clamando paz, respeto a los derechos humanos o en defensa del medio ambiente, sin duda, es parte de esa nueva "sociedad cosmopolita mundial" (Giddens, 2000: 31), surgida de una mezcla de influencias y de forma anárquica y casual, es una sociedad u orden mundial -o "desorden generalizado" que no está dirigido por voluntad humana colectiva o por una ideología específica que le dé rumbo o sentido, seguridad; por lo contrario, nos sentimos amenazados e impotentes por fuerzas que nos superan esto nos llena de inquietudes y de divisiones profundas.

En suma, los efectos negativos de la globalización representa un reto para la democracia que es un valor en sí mismo y que debe generar oportunidades de vida para los jóvenes. Al mismo tiempo la sociedad de la información puede reforzar la inclusión de los jóvenes en la dinámica de la sociedad y de la productividad.

Bibliografía

AA.VV. (1999). *Desafíos socio tecnológicos del siglo XXI*, Editorial América Ibérica, Madrid.

AA. VV. (2007). *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después de 2006*, México, Secretaría de Gobernación.

Bell, Daniel, (1976). *The Coming of Post-industrial Society: A Venture in Social Forecasting*, Londres, Heinema. [ed. en Castellano, el *Advenimiento de la sociedad post-industrial - Un intento de Prognosis Social*, Madrid, Alianza Editorial, 1976]

Bobbio, Norberto, (1985). *Estado, Gobierno y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

Carmines, Edward y Huckfeldt, Robert (2001). "Comportamiento político: una visión general" en Goodin Robert, Klingermann, Has-Dieter, *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Madrid, Ediciones Istmo.

Davies, James (1964). "El organismo, la personalidad y el comportamiento político", *Revista de Estudios Políticos*, n. 134.

Fukuyama, Francis (1989). *The End of History?* *The national Interest*, 16, [Edición en castellano, *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1995-1996].

Giddens, Anthony, (1992). *The Consequences of Modernity*, Polity Press, Cambridge, U.K., 1992

----- (1989). *Sociología*, Madrid, Alianza, 1998 (1ª. ed. en inglés, 1989)

----- (2001). *Un mundo desbocado –los efectos de la globalización en nuestras vidas-*, ed. Taurus, España.

----- (2005). "The globalizing of Modernity" en Held, David y Anthony McGrew, en *The global transformations Reader-an introduction to the globalization debate*, U.S.A, Polity Press.

Hirst y Thompson, (1996). *Globalization in Question: The International Economy the Possibilities of Governance*, Polity Press, Cambridge.

Inghenart, R. (1999). *Modernización y postmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, s/e.

Hans Peter Blossfeld, Eric Klijzing, Melinda Mills y Karin Kurz, (2005). *Globalization, uncertainty and youth in society*, United State, Routledge Publisher.

Held, David y Anthony McGrew, 2003, *Globalización/Antiglobalización- sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós.

----- Goldblatt, D., y Perraton, J. (1992), *Las transformaciones globales- política, economía y cultura*, México, Oxford University Press

Klingmann, H. y Fuchus , (Eds) (1995): *Citizens and State*, Oxfort, Oxfort University.

Liotard, Jean-Francois, (1991). *La postmodernidad*, Gedisa, México, 1991.

----- (1987). *The Postmodern Condition*, Minneapolis, University Minnesota, Polity Press, 1985 [ed. En castellano, *La condición postmoderna: informe sobre el saber*, Madrid, Cátedra, 1987].

Pasquino, G. *et al.* (1995). *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza Universidad.

Matsuura, Koichiro (2000). "Está creando la globalización de la económica valores para una nueva civilización" En *Perspectivas*, Vol. XXX, No. 4, diciembre 2000, en Revista Trimestral de Educcion comparada OIE/UNESCO.

Morales, Alberto (2008). "HI5 de la política", el Universal, 27 de abril tomado en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/>

Morán, Ma. L., "El análisis de la investigación de opinión" 9 de nov. 1996. *Mimeo*.

Robbins, Stepehn P. (1998). *Comportamiento organizacional*, México, Pretince Hall.

Roda, R. (1989). *Medios de comunicación de masas –su influencia en la sociedad y en la cultura contemporánea*, CIS; 106, Madrid.

Rodríguez, Antonio, (2008). “¿Qué es la política para los jóvenes?: el papel que juega la televisión”. Tomado en http://codice.unimayab.du.ms/article.php?id_art=231.

Rosenau, J. (1997). *Along the Domestic-Foreign Frontier*, Cambridge, University Press, Cambridge.

Sánchez Cinthya “Las cinco paradojas de los jóvenes en México”, El Universal 12 de agosto de 2006.

Santiago, G. y Varela, A. (2006). *Marketing político electoral para municipios*, La Crujía, ediciones, Buenos Aires.

Sartori, G. (1999). *Homo videns- la sociedad teledirigida-*, Taurus, México.

----- (2003). *Video política – Medios de Información y democracia de sondeo-* Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes, Fondo de Cultura Económica, ITESM.

Stiglitz, Joseph, (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*, Argentina, Taurus.

Subirats, Joan “Nuevos mecanismo participativos y democracia: promesas y amenazas” en Joan Font, *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona, Ariel.

Thompson, John (1995). *The Media and Modernity - A Social Theory of Media*. Cambridge, Polity Press.

Touraine, A. (1974). *The post- industrial Society*, Londres, Wildwood, 1974.

Youg, Iris M. (2001). “Teoría Política: una visión general” en Goodin Robert, Klingermann, Has-Dieter, *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Madrid, Ediciones Istmo,

Sitios en Internet

CONAPO (2005). Consejo Nacional de Población <http://www.conapo.gob.mx/>

CONAPO (2007). Consejo Nacional de Población <http://www.conapo.gob.mx/>

http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/2/REP_134_123.pdf

Discurso de Luis Carlos Ugalde, en la Semana Nacional de la Ciudadanía. 10 de octubre de 2005. En <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/495619.html>.
<http://www.trife.gob.mx/acuerdo/dictamen.pdf>

“Uso y actitud de los jóvenes hacia el Internet y la telefonía móvil” Estudios del EB Center, 2004 http://www.iese.edu/en/files/6_9073.pdf

INEGI, (2008). Instituto Nacional de Estadística Geografía, julio www.inegi.gob.mx

INEGI, (2007). Instituto Nacional de Estadística Geografía, septiembre www.inegi.gob.mx Encuesta Nacional de la juventud (2005) y www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/15_otros_pdf/oe_20060523_ENJuventud2005

Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (diciembre, 2005). www.gobernacion.gob.mx/encup/terceraENCUP/Cuestionario_Tercera_ENCUP

CAPITULO VII

LA JUVENTUD Y LA POLÍTICA EN MÉXICO

Hugo A. Borjas García¹¹³
María Gabriela Tovar Cabrera

Introducción

El presente ensayo es un acercamiento al estado que guarda la oferta educativa en el área de la ciencia política y sus números respecto de los jóvenes. Asimismo, en un segundo momento se establece una relación en el Poder Legislativo Federal en su legislatura LX respecto de la edad de los legisladores y su formación en la ciencia política, todo ello a fin de conocer que tanta juventud y preparación en política existe en este ámbito en México.

En consecuencia, las preguntas iniciales a las que se hace frente son: ¿qué posibilidades tiene los jóvenes de estudiar ciencia política en México? y ¿qué grado académico es más favorable estudiar para los jóvenes en esta disciplina? Posteriormente, al tomar la LX Legislatura Federal para el análisis, las preguntas están encaminadas a conocer ¿qué proporción de jóvenes y de políticos con estudios en la ciencia política tienen, tanto la cámara de diputados como la de senadores, en su integración?

Por lo antes mencionado, en el ensayo se expone un apartado previo que desahoga las pautas iniciales que determinen con precisión lo que se habrá de entender por política y por joven. Realizados los señalamientos precisos, el trabajo da paso al análisis de las posibilidades educativas en la ciencia política para licenciatura y posgrado, al cual se incorporan algunas reflexiones previas. Un tercer apartado incluye el estudio correspondiente a las cámaras legislativas en su conformación joven y politológica de sus miembros y cierra, al igual que el apartado anterior, con reflexiones previas.

¹¹³Hugo A. Borjas García es Profesor Investigador del Colegio de San Luis AC e investigador nacional, Agradezco a Begoña Gerling Sarabia de la licenciatura en Relaciones Internacionales de El Colegio de San Luis, A.C. su apoyo en la construcción de las gráficas.

María Gabriela Tovar Cabrera es Doctorando en Educación, Maestría en Ciencias Económicas; Licenciatura en Economía; profesor de asignatura del IPN en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco (ESIAZ)

Finalmente, se añaden algunas conclusiones generales producto de las cavilaciones del ensayo en su conjunto.

1. Aclaraciones conceptuales y pautas iniciales

Como es bien sabido, la política como concepto tiene implicaciones que es preciso desentrañar para no caer en confusiones. Por tal motivo, se realizan las precisiones justas que ayuden a una mejor comprensión.

Igualmente es menester saber que se debe de entender por juventud, toda vez que si bien es una palabra que todo mundo entiende, también es una palabra que pocos precisan. Además, es sumamente dependiente del contexto en el que se ubica. Estas características hacen inevitable establecer márgenes o criterios que nos orienten en su ubicación y más tratándose de la política, como es el caso.

1.1. Qué se ha de entender por política

Valdría tener en cuenta que la política tiene tres dimensiones: como estructura (*polity*), como proceso (*politics*) y como resultado (*policy*) (Valles, 2000:46). Esto quiere decir que la política como estructura es referirse a las instituciones y al orden que guardan en todo el sistema donde se da lugar a la actividad política, así como las reglas que se establecen para su funcionamiento. Por otra parte, la política como proceso es concebir que toda la política como estructura no ocurre por generación espontánea, sino que es el hombre el que le da vida a través de sus acciones y ejercicio político. Y por último, la política como resultado es lo que conocemos como políticas públicas; es decir, las acciones políticas del gobierno encaminadas a resolver problemas públicos.

En vista de lo anterior, en este trabajo se abordarán las dimensiones comprendidas en la política como estructura y la política como proceso. Para ello se reconoce que la política como estructura encuentra su principal apoyo en las instituciones de educación, toda vez que son éstas las encargadas de formar al ciudadano que estudiará la mejor forma de organización política. Pero en este sentido, para nuestra reflexión interesan

exclusivamente aquellas instituciones educativas que forman en la disciplina de la ciencia política, desde licenciatura a doctorado.

En la política como proceso, que no es otra cosa que el ejercicio de la política, se tomará en cuenta, por economía de tiempo y espacio, al Congreso de la Unión. Esto es, a los diputados y senadores que ocupan cargo en ambas cámaras de la actual legislatura LX que comprende el periodo 2006-2009.

1.2. Qué se ha de entender por juventud en la política

Si bien las Naciones Unidas establecen un periodo comprendido entre los 18 y 25 años para determinar a la juventud, esta edad sirve de poco cuando el concepto de juventud como tal se utiliza fuera de los ámbitos comprendidos para la edad. Pues si el concepto es utilizado para referirnos por ejemplo a la actividad científica, qué es entonces ser joven. Al respecto existen convocatorias de organismos científicos que consideran investigador joven aquel que no sobrepasa los 35 años.¹¹⁴ No obstante, en ámbitos deportivos los 35 años rondan la edad del retiro.

En los ejemplos anteriores se tiene una relativa claridad arbitraria para definir a los jóvenes debido a circunstancias físicas, de formación o intelectuales que permiten establecer criterios para señalar márgenes de edad; sin embargo, existen otras actividades que no lo permiten con tanta claridad. Es el caso de la política.

Para sortear los problemas de definición e intentando abarcar los posibles criterios del lector, se establecen para el análisis de la juventud en la política como estructura los marcados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que proporciona en su catálogo de estadísticas para la educación superior. En ellos, más allá de determinar el grado de juventud, proporciona cinco periodos de edad que darán margen a ubicar donde se desee a la juventud en la política. Estos periodos van de los 24 años y menos el primero, el segundo de los 25 a los 29 años, el tercero de los 30 a los 34 años, el cuarto periodo de los 35 a los 39 años y el quinto y último periodo de los 40 años en adelante.

¹¹⁴ Ver convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en este sentido.

Para el entendimiento de la juventud en la política como proceso se determinan dos periodos de diez años. Esto es, para identificar al joven que ejerce la política, y que nosotros lo centramos en el Congreso de la Unión en ambas cámaras, se han tomado dos momentos de diez años cada uno. Comprendido el primero, para la Cámara de Diputados, a partir de que la constitución faculta a un ciudadano para ocupar una diputación federal. De tal suerte y de acuerdo al artículo 55 constitucional en su fracción II, la edad de 21 años es la inicial y los 31 años el final del primer periodo. El segundo transita de los 32 a los 41 años de edad. Por tanto, un diputado federal es joven en primera instancia si se sitúa entre los 21 y 31 años de edad, y es joven en segunda instancia si se encuentra entre los 32 y los 41 años de edad.

Para el caso de la Cámara de Senadores se utilizan los mismos criterios anteriores, lo cual nos hace tomar en cuenta al artículo 58 constitucional que señala como requisito la edad mínima de 25 años para ser senador. Al ser así, nuestro primer periodo para señalar a un senador como joven va de los 25 a los 35 años de edad y el segundo periodo de los 36 a los 45 años de edad.

Dado que reconocemos la complejidad para marcar la juventud, tanto de diputados federales como de senadores, introducimos estos dos periodos arbitrarios para facilitar el análisis y dar margen también a la diferencia de juicios que pueda tener el lector. Así pues, sabemos que habrá quién considere como juventud política a aquellos que no tienen más de 31 y 35 años de edad como diputado o senador respectivamente, pero habrá otros que consideren a los 41 o 45 años de edad el tiempo razonable para incluirlos como jóvenes políticos.

2. La juventud y la educación en la ciencia política¹¹⁵

En la antigua Grecia y desde la visión platónica, la formación para aquel ciudadano que tenía deseo de ejercer actividades políticas debía de cumplir un riguroso proceso

¹¹⁵ La ciencia política no cuenta con una estricta definición formalizada en cuanto a sus temáticas de estudio. No obstante la literatura indica que sus temáticas se centran en: 1) Teoría Política, 2) Política Comparada, 3) lo relativo a las Instituciones Políticas, Ciencia de la Administración y Gobiernos Locales, 4) Comportamiento Político, 5) Política Internacional y 6) Políticas Públicas. Considérese a manera de ejemplo: Vallés, Josep M. (2000), *Ciencia Política: una introducción*, Barcelona, Ariel, p.65-66. Uriarte, Edurne (2002), *Introducción a la ciencia política*, Madrid, Tecnos, p. 48-50. Y la organización que guarda el libro de Goodin, Robert *et al.* (1996), *A New Handbook of Political Science*, Oxford, Oxford University Press.

educativo, el cual comenzaba en la juventud con un entrenamiento deportivo que se le asignaba de los diecisiete a los veinte años. Posteriormente, en esta intención de formar filósofos pasaban los siguientes diez años en el estudio de las ciencias exactas y de los treinta a los treinta y cinco se les instruía en la teoría de las ideas; siendo hasta esta edad que el ciudadano se encontraba capacitado para dedicarse a la política los subsecuentes quince años. Al alcanzar los cincuenta años el ciudadano debía retirarse de la política para volver a sus estudios (Touchard, 1961: 43).

Después de alrededor de dos mil quinientos años, la mirada de Platón tiene poco alcance y la formación del político ha sido fundamentalmente empírica. Los estudios formales de la política se institucionalizan hace poco más de un siglo y es a partir de ahí que la política adquiere el tono de ciencia e inicia su reconocimiento en universidades de países desarrollados¹¹⁶. Pero en América Latina habría de tardar más su reconocimiento y no es sino hasta hace cerca de 4 décadas que la ciencia política como tal se encuentra en la educación superior.

En México es fecha que su institucionalización no concluye, puesto que la presencia de la ciencia política como disciplina de estudio no la acogen todas las universidades e incluso, no todos los estados cuentan con ofertas educativas en este sentido.

Este asunto no es baladí para el tema que nos ocupa, toda vez que si consideramos que la formación en la ciencia política se da en la juventud, de cualquier manera en como queramos ubicar a la juventud, la oferta educativa impacta directamente en la preparación del joven en la ciencia política.

Para continuar en el análisis, damos paso a conocer de manera desagregada datos que proporcionan información de los jóvenes en licenciatura y posgrado. Por lo anterior es preciso aclarar que el nivel de posgrado que comprende especialidad, maestría y doctorado es de mayor interés para el presente trabajo, toda vez que son en estos niveles educativos en donde mayoritariamente coinciden juventud y educación.

¹¹⁶ En Francia se institucionaliza en 1871 en la École Libre de Sciences Politiques, en los Estados Unidos en 1890 en la Universidad de Columbia y en Inglaterra en 1895 en la London School of Economics and Political Science.

2.1. Licenciatura

Al respecto y según datos de ANUIES, en el país existen 1638 universidades, planteles y unidades descentralizadas de educación superior de las cuales 128 de ellas ofrecen programas en algunas de las ramas de la ciencia política. Es decir, el 7.8% de las universidades consideran algún programa de la disciplina de la ciencia política que puede ser ciencia política, administración pública, relaciones internacionales, políticas públicas, etc. Estos programas varían en el título de su registro, encontrando aquellos que incluso la diferencia radica en expresarlo en singular o plural —ciencia política y ciencias políticas—. Sin embargo, se pueden contabilizar 168 programas que responden a las temáticas de ésta área de estudio.

2.2. Posgrado

En el nivel de posgrado son 85 las universidades, planteles y unidades descentralizadas de entre 902 que considera ANUIES las cuales ofertan programas que se pueden enmarcar en la ciencia política; estamos hablando de que un 9.4% de las instituciones¹¹⁷ ofrecen algún programa relacionado con la disciplina. Al desagregar los posgrados en especialidad, maestría y doctorado, nos encontramos con que existen 8 instituciones en especialidad, 80 en maestría y 14 en doctorado en toda la República Mexicana que tienen programas en cada nivel respectivamente y que proporcionan estudios en ciencia política. Se añade a lo anterior que estas 85 instituciones de que se habla al principio cuentan, en su conjunto, con 121 programas de ciencia política, divididas en 8 para especialidad, 97 para maestría y 16 para doctorado.

Existe un asunto, relacionado con lo anterior, que impacta en la formación del joven que quiere continuar una educación en la ciencia política y tiene que ver con el lugar en donde se encuentran las ofertas educativas. Aquí nos encontramos con una migración hacia México (7%) y el Distrito Federal (29%) del 36%; reconociendo por tanto que es ahí donde se concentran mayoritariamente las opciones educativas para posgrado, traduciéndose

¹¹⁷ Al referirnos a instituciones se está contabilizando universidades, planteles, campus y demás unidades descentralizadas.

esto en poco más de un tercio de la educación. Es importante destacar que los estados de Puebla, Jalisco, Guanajuato y Veracruz mantienen buenas opciones educativas que se ven reflejadas en la poca migración que tiene su población hacia otros estados, frente a la demanda que observan. En este mismo sentido, al ser más específicos, el área de las ciencias sociales y administrativas¹¹⁸, que dicho sea de paso es donde se sitúa a la ciencia política, mantiene una semejanza con los números anteriores puesto que es también en México (8.3%) y el Distrito Federal (26%) donde existe mayor centralización en esta área de estudio al señalarse un porcentaje del 34.3. Merece la pena añadir que las ciencias sociales y administrativas son también, de todas las áreas de estudio¹¹⁹ que reconoce ANUIES, las que más ofertan estudios de posgrado al abarcar el 45.5% del total de los estudios de posgrado en todas las áreas de estudio.

Para mayor precisión, a continuación se da cuenta de datos por separado para cada nivel de estudio. Es preciso hacerlo para enmarcar de mejor manera la información y reconocer con facilidad la relación juventud y educación.

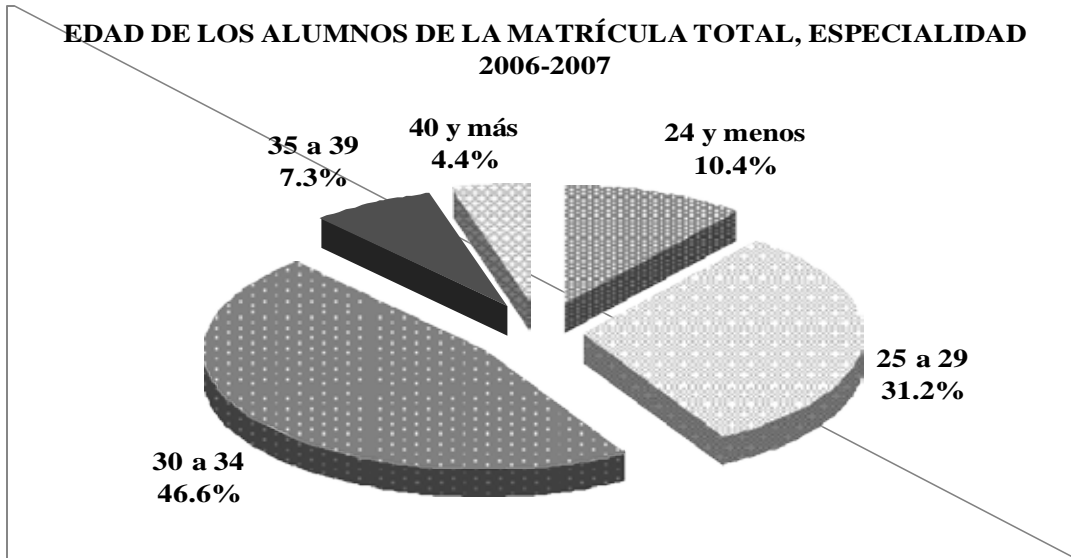
a) Especialidad

En especialidad la oferta educativa es menor en relación con maestría y doctorado. Sus números, como ya se anotaron en líneas arriba, responden a 8 instituciones que ofrecen 8 programas relacionados con la ciencia política. Y al enmarcarse la ciencia política en el área de conocimiento de las ciencias sociales y administrativas nos encontramos que según los cinco fraccionamientos que hace ANUIES para la consideración de las edades, la población que se encuentra entre los 25 y los 34 años suele responder mejor a este nivel de oferta educativa. Los dos anteriores grupos —de 25 a 29 y de 30 a 34— reúnen alrededor del 77% de la población considerada, lo que nos permite afirmar que es en estos años de vida y de juventud en donde el interés por el nivel de especialidad se acentúa (ver gráfica 1).

¹¹⁸ ANUIES en esta área de conocimiento reconoce las siguientes disciplinas: administración, antropología, arqueología, archivonomía, biblioteconomía, banca, finanzas, ciencias de la comunicación, ciencias políticas y administración pública, ciencias sociales, comercio internacional, contaduría, cosmetología, criminología, derecho, economía y desarrollo, estudios latinoamericanos, geografía, mercadotecnia, organización deportiva, psicología, relaciones comerciales, relaciones industriales, relaciones internacionales, relaciones públicas, seguridad pública y turismo.

¹¹⁹ ANUIES agrupa las áreas de conocimiento en: a) ciencias agropecuarias, b) ciencias de la salud, c) ciencias naturales y exactas, d) ciencias sociales y administrativas, e) educación y humanidades f) ingeniería y tecnología.

Gráfica 1



Grupos de edad	24 y menos	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 y más	TOTAL
Porcentaje*	10.4%	31.2%	46.6%	7.3%	4.4%	100%
Población Total CS y A**	1190	3560	5321	834	506	11411

* Debido a las aproximaciones en los porcentajes, las sumas pueden no coincidir al 100.

**CS y A: Ciencias Sociales y Administrativas. En esta fila los números son aproximados por la dificultad de precisar en tiempo.

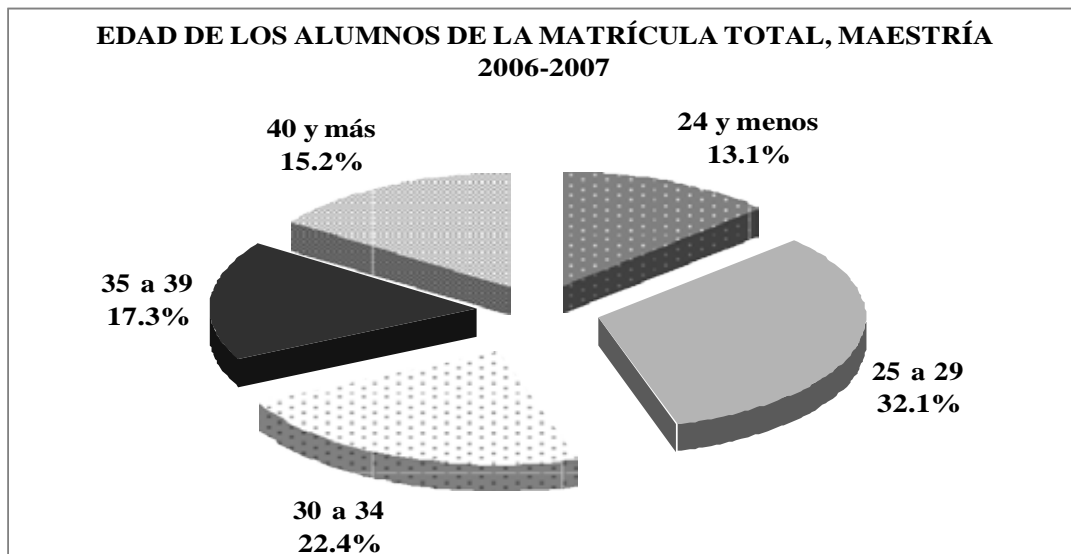
Fuente: Elaboración propia con datos del Catálogo de ANUIES 2006.

b) Maestría

Para el caso de maestría, que es donde las instituciones más se interesan por proporcionar este nivel educativo que se ubica en 80, los programas que imparten la temática de la ciencia política son de 97. Asimismo y siguiendo la lógica para la especialidad, el nivel de maestría observa un ligero descenso en los mismos periodos de

edad que la especialidad —25 a 29 y de 30 a 34—, puesto que la población tomada en cuenta para las ciencias sociales y administrativas en este nivel educativo alcanza aproximadamente el 54% (ver gráfica 2).

Gráfica 2



Grupos de edad	24 y menos	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 y más	TOTAL
Porcentaje	13.1%	32.1%	22.4%	17.3%	15.2%	100%
Población Total CS y A**	7645	18749	13077	10098	8872	58441

* Debido a las aproximaciones en los porcentajes, las sumas pueden no coincidir al 100.

** CS y A: Ciencias Sociales y Administrativas. En esta fila los números son aproximados por la dificultad de precisar en tiempo.

Fuente: Elaboración propia con datos del Catálogo de ANUIES 2006.

Resulta de interés destacar que el periodo comprendido entre los 25 y 29 años se mantiene estable tanto en la especialidad como en la maestría, variando alrededor de un punto porcentual entre especialidad (31.2%) y maestría (32.1%). Esto puede significar que

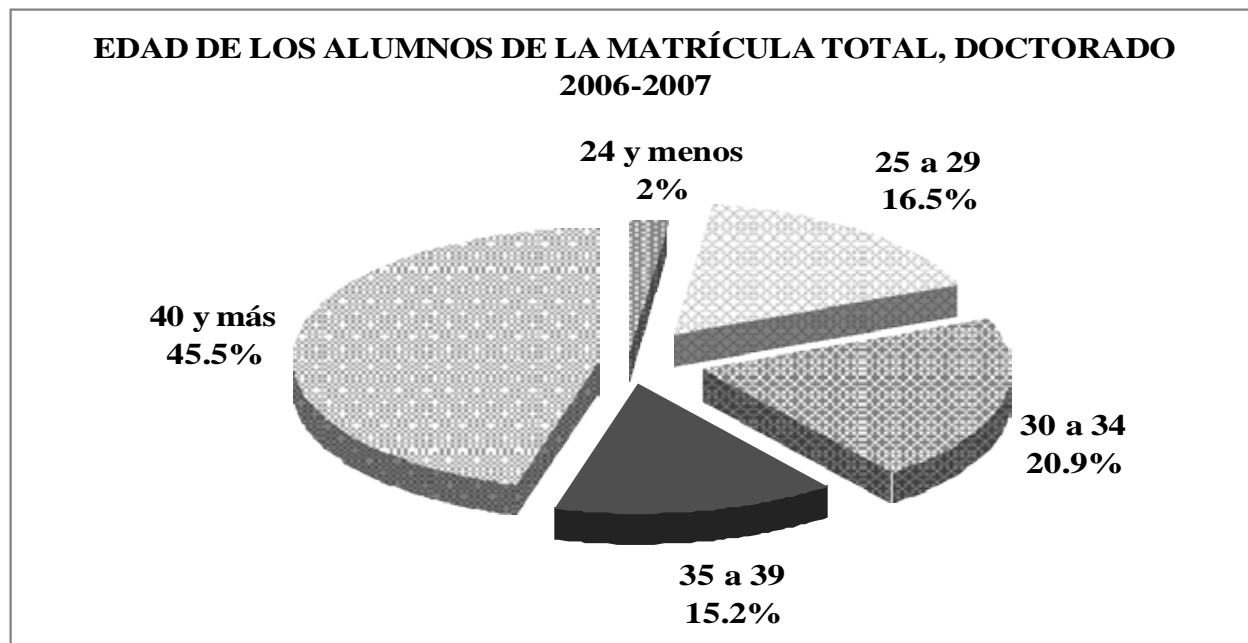
estos años son en los cuales los jóvenes deciden principalmente continuar estudios en estos niveles educativo. Cosa distinta ocurre en doctorado, como se verá a continuación.

c) Doctorado

Son 14 las instituciones que dentro de sus planes de estudio de doctorado contemplan programas de ciencia política y son 16 los programas de este nivel educativo con que cuenta el país.

En el área de conocimiento de las ciencias sociales y administrativas en el nivel de doctorado el grupo de edad que prevalece es aquel que cuenta con 40 años y más, posicionándose en 45.5% del total. Este dato nos indica que los estudios de doctorado no son precisamente para los jóvenes, pese a que el grupo que se encuentra entre los 30 y los 34 años se coloca como segundo segmento de mayor preferencia para cursar este estudio de posgrado al tener un porcentaje casi del 21% (ver gráfica 3).

Gráfica 3



Grupos de edad	24 y menos	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 y más	TOTA L
Porcentaje*	2.0%	16.5%	20.9%	15.2%	45.5%	100%
Población Total CS y A**	77	637	806	586	1755	3861

* Debido a las aproximaciones en los porcentajes, las sumas pueden no coincidir al 100.

** CS y A: Ciencias Sociales y Administrativas. En esta fila los números son aproximados por la dificultad de precisar en tiempo.

Fuente: Elaboración propia con datos del Catálogo de ANUIES 2006.

Conforme a los datos presentados hasta ahora, se puede ir aseverando que la juventud en México no se puede ver como un todo uniforme en lo que se refiere a la educación en ciencia política. Puesto que existe una concentración en México y el Distrito Federal de las ofertas educativas que sólo alcanza, en menor medida, a extenderse a tres o cuatro estados más, mermando las posibilidades de la juventud que no se ubican en esos territorios. En consecuencia, el joven mexicano, si desea continuar estudios de posgrado en ciencia política, debe contar con algo más que capacidad y deseo, debe contar con recursos económicos que le permitan sufragar los gastos derivados de las opciones académicas fuera de su lugar de origen. Dicha circunstancia transita en sentido contrario a la pretensión de contar en el país con más y mejores jóvenes formados en la ciencia política que ejerzan con conocimiento y profesionalismo el oficio del político.

En el mismo hilo conductor, las opciones educativas entre sí no son equivalentes porque mientras el nivel de maestría acapara el 80% de los programas de posgrado en ciencia política, la especialidad en esta disciplina apenas si alcanza un 6.6% y el doctorado un 13.2%. Lo que se traduce en que un joven que egresa de licenciatura tiene más oferta si decide cursar una maestría en algunas de las ramas de la ciencia política que si pretende transitar a una especialidad. Circunstancia que disminuye al egresar de maestría y querer continuar estudios de doctorado.

Ahora bien, resulta interesante observar que el grupo de edad con el porcentaje más alto que decide cursar estudios de especialidad supera los 30 años, en tanto que el de doctorado se encuentra por encima de los 40 años de edad. En sentido contrario, en este mismo orden de ideas, la maestría suelen cursarla mayoritariamente los que pertenecen al grupo entre los 25 y 29 años de edad.

En resumen, el sistema educativo para el joven mexicano en el área de la ciencia política favorece los estudios en México y el Distrito Federal en el nivel de maestría.

3. La juventud, la ciencia política y el Poder Legislativo Federal

Max Weber escribía en su célebre obra *El político y el científico* que “Lo decisivo no es la edad, sino la educada capacidad para mirar de frente las realidades de la vida, soportarlas y estar a su altura” (Weber, 1967:175). Y se le concede razón, sin embargo, se suele asociar a la juventud con la falta de estas capacidades. Pero al respecto merece traer a colación los apartados iniciales cuando nos referimos a lo que hemos de entender por juventud, ya que en el presente trabajo estamos asociando la juventud con la edad del político y no debe confundirse en este caso la edad del político con la edad en la política. Dicho más claro, la edad del político responde a su fecha de nacimiento y la edad en la política a la fecha en que ingresó al ejercicio de la política. Dos asuntos distintos.

Pues bien, hecha la aclaración anterior ahora es preciso señalar que dos son las variables que precisan este apartado: la juventud y la formación en la ciencia política en el contexto del Poder Legislativo Federal.

3.1. Cámara de Diputados

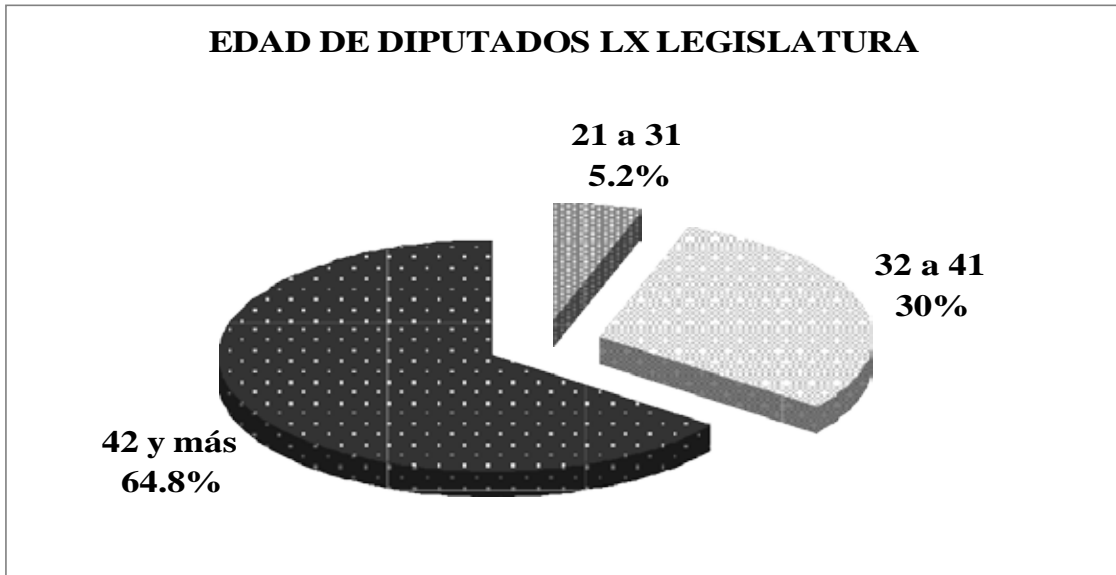
Como ya se mencionó, para la Cámara de Diputados la juventud será considerada en dos cohortes, la primera que comprende de los 21 a los 31 años de edad y la segunda que va de los 32 a los 41 años de edad; quedando como maduros los diputados de 42 años de edad en adelante.

• Juventud

A pesar de comprender que juventud no es sinónimo de ignorancia o madurez de experiencia, la Cámara de Diputados parece responder a la idea de que son los años los que determinan el mejor hacer. Porque lo que se observa en los números de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados es una clara preeminencia de la edad madura frente a la juventud, puesto que los diputados con una edad por encima de los 41 años dominan la cámara con un 64.8%; dejando un escaso 5.2% a los jóvenes que se

encuentran entre los 21 y 31 años de edad y un 30% a los jóvenes de 32 a 41 años. Como dato adicional se ha de mencionar que el diputado más joven nació en 1983 y el más maduro en 1930.

Gráfica 4



Grupos de edad	21 a 31	32 a 41	42 y más	TOTAL
Porcentaje	5.2%	30%	64.8%	100%
N° de diputados*	26	150	324	500

* La relación del número de diputados con la pertenencia al grupo de edad tiene como último año de referencia el 2007.

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web: <http://www.diputados.gob.mx>

• **Formación en la ciencia política**

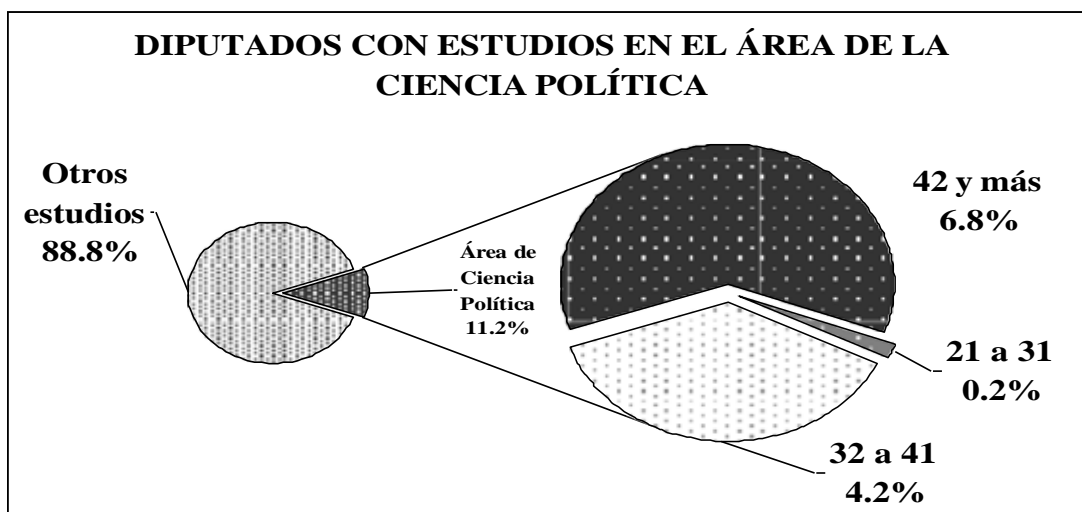
Son 56 en total el número de diputados que cuentan con estudios en ciencia política en la LX Legislatura. Esto representa que aproximadamente un diputado de cada diez tiene

formación politológica y, dentro de ellos, el grupo de edad que cuenta con el mayor número de diputados formados en esta disciplina corresponde más bien a los maduros, puesto que son 34 los legisladores que presentan currículum académico en ciencia política en esta cámara y cuya edad se sitúa de los 42 años de edad en adelante. Dicho de otra manera, la Cámara de Diputados no se distingue por tener politólogos jóvenes, ya que según podemos observar en la gráfica 5 sólo un diputado menor de 31 años tiene estudios en ésta área de estudio. Aunque es digno de mención que en el segundo grupo de jóvenes, que va de los 32 a los 41, se aumenta considerablemente el número al contabilizarse 21 diputados en este rango de edad.

Por tanto, de acuerdo con los datos anteriores el 11.2% cuentan con estudios en la ciencia política y el 88.8% tiene otros estudios. Es pertinente aclarar que estos porcentajes consideran a todos los legisladores que tienen algún estudio académico en ciencia política. Es decir, han sido considerados los diputados que presentan estudios en licenciatura, especialidad, maestría o doctorado.

Por otra parte, como se muestra en la gráfica 5, son dos las filas de porcentajes que se exponen. En este sentido los primeros porcentajes se extraen con base en el número de diputados que cuentan con estudios en política, que en este caso son 56. La segunda fila presenta porcentajes con base en la totalidad de la cámara, que es sobre 500.

Gráfica 5



Grupos de edad	21 a 31	32 a 41	42 y más	TOTAL
N° de diputados	1	21	34	56
% sobre 56	1.8%	37.5%	60.7%	100%
% sobre 500	0.2%	4.2%	6.8%	11.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web: <http://www.diputados.gob.mx>

3.2. Cámara de Senadores

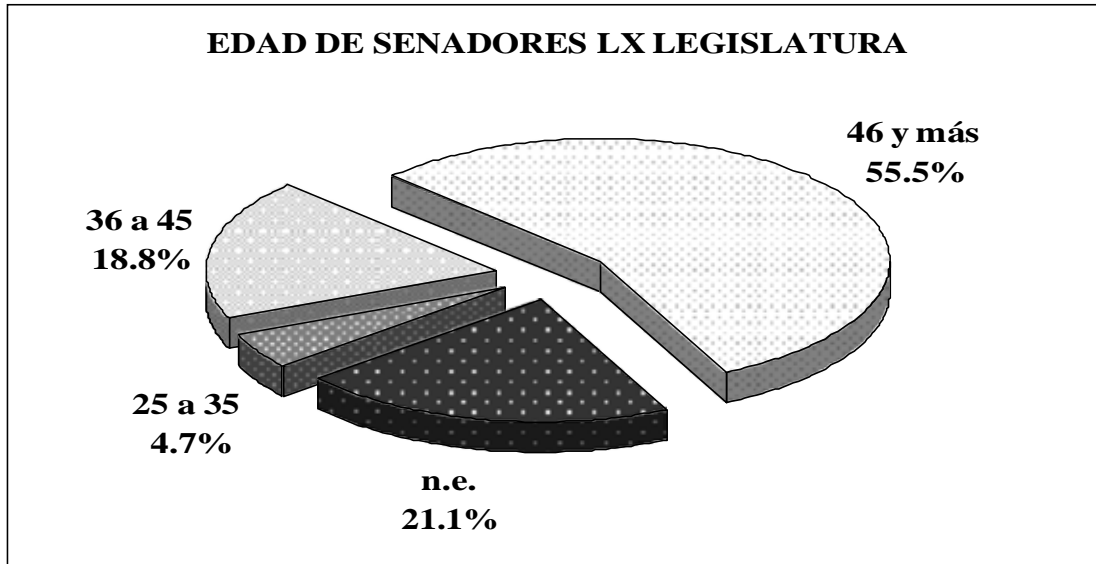
En los sistemas bicamerales se reconoce que la naturaleza de la cámara alta o senado se funda en los principios de mesura y reflexión. Dicho en otro tono, la Cámara de Senadores es el equilibrio a las posibles pasiones que se pueden desatar en la Cámara de Diputados. Se hace este apunte porque tales principios de mesura y reflexión se vinculan estrechamente a la edad, y ésta a la juventud. Con lo cual, no es de extrañar en esta lógica que la juventud se vea mermada en este espacio legislativo, puesto que la propia constitución mexicana así lo asume, toda vez que es la edad el único requisito que se modifica para ser senador con respecto a los requisitos planteados para ser diputado; elevándose la edad mínima de 21 años que se requiere para ser diputado, a 25 años que se pide para ser senador. En consecuencia las cohortes consideradas también se modifican; quedando el primero de 25 a 35 y el segundo de 36 a 45 años de edad para la validación de senador joven. Los senadores de 46 y más se catalogan como maduros.

Destaca una circunstancia importante para el análisis de los datos en ésta cámara, la cual radica en la presencia de un grupo relativamente amplio (21.1%) que no especifica (n.e.) su edad y que no nos ha permitido contar con la certeza suficiente para ser categóricos en los datos.

• **Juventud**

Como ya lo advertíamos, es la edad madura la que predomina en el senado con un 55.5% por encima de los 46 años de edad; es decir 71 de los 128. No obstante el número pudiera incrementarse si obtuviera la información del grupo que no específico esta información.

Gráfica 6



Grupos de edad	25 a 35	36 a 45	46 y más	n.e.(no especifica)	TOTAL
Porcentaje	4.7%	18.8%	55.5%	21.1%	100%
N° de senadores*	6	24	71	27	128

* La relación del número de senadores con la pertenencia al grupo de edad tiene como último año de referencia el 2007.

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web: <http://www.senado.gob.mx>

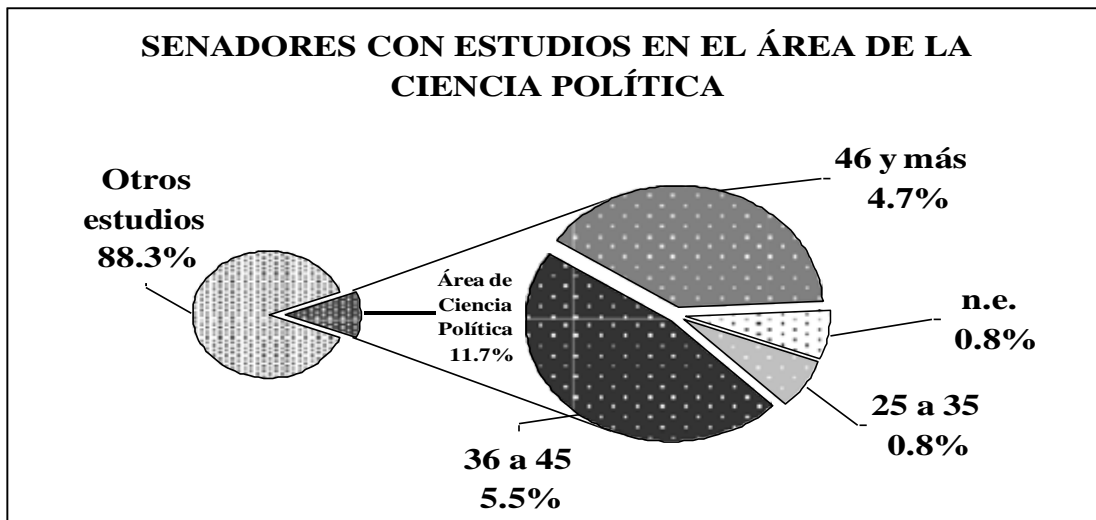
Al igual que en la Cámara de Diputados, los jóvenes tienen pocas posibilidades de convertirse en senadores, puesto que los senadores comprendidos en el grupo que no sobrepasa los 35 años apenas si alcanza un 4.7%, lo que en número significa 6 senadores.

Formación en la ciencia política

Pese a la disparidad de miembros que conforman cada cámara, los porcentajes en este rubro de la formación son similares en ambas; sin tomar en cuenta la variante de los no especificados que, por otra parte, no resulta significativa, pues se reduce a un sólo

senador. También, en la misma tónica de los diputados, en los datos se contabilizaron todos los senadores que registraron algún estudio oficial en ciencia política.

Gráfica 7



Grupos de edad	25 a 35	36 a 45	46 y más	n.e.(no especifica)	TOTAL
N° de senadores	1	7	6	1	15
% sobre 15	6.7%	46.7%	40%	6.7%	100%
% sobre 128	0.8%	5.5%	4.7%	0.8%	11.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web: <http://www.senado.gob.mx>

En el orden en que se ha presentado la información en las gráficas de los diputados, aquí también se muestran dos filas de porcentajes para senadores. La primera sobre la base de 15, que representa el número de senadores que tienen estudios de ciencia política y, la segunda, sobre la base de 128, que es el total de miembros de la cámara. Se incluyen

también los porcentajes que exhibe el grupo que no especificó su edad y que al relacionarlo con la formación se tradujo en un senador.

De lo dicho hasta ahora para ambas cámaras de la legislatura LX se pueden determinar algunas afirmaciones previas, las cuales indican la poca presencia tanto de juventud como de politólogos. Pero más aún, pareciera que la ciencia política es una disciplina que se estudia en la madurez; porque, si bien es cierto que los porcentajes de legisladores que cuentan con estudios en la ciencia política son bajos, dentro de estos porcentajes quienes los elevan son los que representan a los de 42 años y más en diputados y 46 años y más en senadores. Aunque también puede establecerse un segundo argumento que nos dice que el estudio de la ciencia política se está distanciando de la política en su ejercicio y los jóvenes que tienen deseo de estudiar la política lo hacen para ejercerla en la academia y no en los ámbitos de la deliberación política.

Conclusiones

Más allá de las limitaciones que puede tener la educación superior en México, en las ciencias sociales y administrativas, y en concreto en la ciencia política, hacen falta más programas en esta área para la juventud. Claro está que se realiza esta afirmación si lo que se busca es dar pasos firmes en la profesionalización de la política y dejar de lado aquella afirmación de Weber cuando decía que “América no puede ser ya gobernada únicamente por diletantes” (Weber, 1967:144). Y sin duda, para dejar atrás a los políticos aficionados es imperioso introducir en la juventud las nociones fundamentales de la política y su ejercicio, y no imaginar a la ciencia política como distante y ajena a lo que han hecho en llamar *realpolitik*. De tal suerte que vendría bien un equilibrio en las ofertas educativas de las instituciones académicas en razón del nivel académico. Porque como se pudo observar, el nivel de maestría se impone al nivel de especialidad y doctorado, por un lado. Por el otro, estas ofertas no consiguen ganar terreno en otros lugares del país que no sean México, el Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Puebla y Nuevo León. Y México no son solamente estas zonas. De ahí que no resulte sorprendente que al examinar al Poder Legislativo Federal, donde se encuentra la representación nacional, resulten números bajísimos, en la integración del mismo, cuando hablamos de los políticos con estudios oficiales en la ciencia política.

Aunado a lo anterior, se suma la escasa presencia de jóvenes en el congreso, lo que puede producir un anquilosamiento y una permanencia de viejas prácticas, que en honor a la verdad, no han favorecido a México. Así las cosas, es preciso abrir mayores espacios a los jóvenes para que renueven y proporcionen ideas frescas a la política de estos tiempos.

En resumen, de todas las alternativas posibles para los jóvenes que tengan inquietudes políticas y no superen los 30 años, según los datos presentados en el presente ensayo, la que prevalece es la que nos dice que se ha de estudiar una maestría y dejar las aspiraciones al Legislativo Federal para después de los 30 años. Al sobrepasar esa edad la formación académica ha de buscar el grado de especialidad o doctorado, con la atenuante de que las probabilidades de que sea fuera del lugar de origen son altas. Ahora, si no hay deseo de proseguir estudios oficiales, la búsqueda de una diputación o senaduría al Poder Legislativo Federal se presenta más clara, al preferir este poder personas con edad madura por encima de los jóvenes. Al menos en la LX Legislatura Federal.

Bibliografía

ANUIES, Catalogo de carreras de licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos 2007.

ANUIES, Catalogo de posgrado en Universidades e Institutos Tecnológicos 2006.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Touchard, Jean, 1961, *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos.

Vallés, Josep M., 2000, *Ciencia Política: una introducción*, Barcelona, Ariel.

Weber, Max, 1967, *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial.

Páginas web

<http://www.diputados.gob.mx>

<http://www.senado.gob.mx>

CAPITULO VIII

DELITO, JUVENTUD Y TERRITORIO

Georgina Isunza Vizuet¹²⁰
Benjamín Méndez Bahena

Introducción

Un rasgo central del tema de la juventud es su papel de catalizador de las políticas públicas. Esta condición, que le confiere a la vez un carácter apasionante como objeto de investigación, dimana de la claridad con que la atención dedicada a este segmento de la población es capaz de reflejar las prioridades de las políticas públicas y con ello la apuesta realizada hacia el futuro, pues en todos los países el gobierno dice actuar procurando el bienestar de la mayoría de los habitantes, incluidos obviamente los jóvenes.

Un análisis de los instrumentos vinculantes, los programas y las políticas aplicadas en el grupo que representa el futuro productivo y cultural de una nación indican el rumbo que consciente o inconscientemente se ha definido para esa sociedad. Es decir, son indicador del proyecto nacional de largo plazo. Así, su estudio permite examinar en qué medida se garantiza el acceso a un conjunto mínimo de satisfactores como un tipo y calidad de la formación escolar, el cuidado de la salud, el ejercicio de los derechos humanos y cívicos, las oportunidades de empleo y ocio, entre otros.

Este trabajo pretende aportar al conocimiento del fenómeno delictivo entre la juventud, teniendo como premisa la condición de vulnerabilidad en que viven una parte considerable de ellos, que los acerca a la comisión de ilícitos. Al efecto, de la escasa información disponible, se examinará estadística y cartográficamente el comportamiento territorial de los delitos del fuero común cometidos por jóvenes con edad entre 16 y 29 años por entidad federativa entre los años 1996 y 2006. Para el caso de los delitos del fuero federal el

¹²⁰ **Georgina Isunza Vizuet** es Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Investigador Nacional nivel 1, E-mail: ginaisunza@yahoo.com.mx y gisunza@ipn.mx .

Benjamin Méndez Bahena es Profesor-investigador del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Investigador Nacional nivel 1, E-mail: bmendezb@hotmail.com y bmendez@ipn.mx . Becario SIBE.

análisis comprende el mismo lapso, pero un rango de edad entre los 18 y 29 años. En ambos casos se usan las categorías de presunto delincuente, entendida como aquella persona acusada de cometer un delito y que un juez ha encontrado evidencia para efectuar un juicio; y la de delincuente sentenciado, entendida como aquella persona a quien un juez ha dictado sentencia absolutoria o condenatoria, tras un juicio. Adicionalmente, se analizan datos de menores infractores por entidad federativa para el año 2006.

Algunas precisiones

En México el estudio de la juventud tropieza con la existencia de un marco legal carente de homogeneidad para definir “*quiénes son los jóvenes*”. Pérez Islas (2000) ha examinado puntualmente la legislación en la materia, encontrando que “...*existen 39 leyes y códigos federales, incluyendo los compromisos internacionales asumidos por el país en tratados multilaterales...*”, encabezados por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la cual otorga en su artículo 34 la calidad de ciudadano a todo mexicano mayor de dieciocho años¹²¹. En forma complementaria, la Ley Para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes define en su artículo segundo que “...*son niñas y niños las personas de hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos*”¹²². Sin embargo, Otros ordenamientos establecen rangos diferentes que complican establecer el universo de estudio. Por ejemplo, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), institución creada para “...*definir e instrumentar una política nacional de juventud que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país...*”¹²³ define como objeto de sus programas, servicios y acciones a la población con edad comprendida entre los 12 y 29 años.

Empero, como en muchos otros temas, la legislación sobre la juventud en las entidades federativas no tiene correspondencia entre si, ni con ni con la federal. Así, por ejemplo, en Michoacán son reconocidos como jóvenes las personas con edades entre 15 y 29 años¹²⁴;

¹²¹ Ver: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm> .

¹²² Ver: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/185.doc> .

¹²³ Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Ver: Diario Oficial de la Federación, enero 6 de 1999 en: http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4943094&fecha=06/01/1999&cod_diario=131277 .

¹²⁴ Artículo 4º, fracción XIII de la Ley de la Juventud del Estado de Michoacán de Ocampo. En: http://www.michoacan.gob.mx/gobierno/ley_juventud.pdf. Artículo 1º de la Ley de la Juventud para el Estado de Morelos. En: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/MORELOS/Leyes/MORLey91.pdf> . Artículo 2 de la Ley del instituto de la

en cambio en Morelos, Baja California y Tamaulipas, el rango inicia en los 12 y culmina a los 29 años. En su contenido también existen posturas contrastantes. En Tamaulipas se establece que *“Ningún joven puede ser molestado, discriminado o estigmatizado por su sexo, edad, raza, color de piel, lengua, religión, opiniones, condición social, nacionalidad, aptitud física y psicológica o cualquier otra situación que atente contra la igualdad de los seres humanos”* (art. 46) y en Michoacán se incluye la *“orientación sexual”*(art. 45). Asimismo, que *“Los jóvenes tienen el derecho a expresarse cultural y socialmente como mejor lo consideren, siempre y cuando sus expresiones no afecten a terceros. Cualquier expresión juvenil considerada como divergente o no tradicional es parte de su derecho a expresar inquietudes culturales, artísticas o ciudadanas”* (art. 73). En cambio en Morelos los jóvenes tienen derecho a *“Que se les respete su imagen; siempre y cuando no contravengan a la moral y buenas costumbres”* (artículo 10, fracción II).

Por su lado, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática determinó como jóvenes al segmento de población cuya edad oscila entre 15 y 29 años para realizar un único estudio con datos entre 1990 y 1997(INEGI, 2000).

En materia de hechos delictivos, siguiendo a la Constitución, el Código Penal Federal tipifica los cometidos por los adultos y dedica especial atención a la protección de los menores contra delitos como corrupción de menores, pornografía infantil, lenocinio, estupro, tráfico de menores, prostitución sexual, abuso sexual, abandono de hijos o privación ilegal de la libertad entre otros. En los códigos penales estatales, tampoco existe un criterio unificado; en dieciocho entidades a partir de los 18 años los individuos son penalmente punibles, en otras doce a los 16 años y en Tabasco a la edad de 17 años (López, 2003:2).

Por su parte, la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores¹²⁵ de 1991, cuyo objeto es *“...reglamentar la función del Estado en la protección de los derechos de los menores, así como en la adaptación social de aquéllos cuya conducta se encuentra tipificada en las leyes penales federales y del Distrito Federal...”*, ordena la creación de un Consejo de

Juventud de Baja California. En: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/BAJA%20CALIFORNIA/Leyes/BCLEY80.pdf>. La revisión proviene de: Zamarripa (2008).

¹²⁵ Que abroga el Consejo tutelar para menores Infractores del Distrito Federal, creado en 1974.

Menores con atribuciones para “...conocer de la conducta de las personas mayores de 11 y menores de 18 años de edad, tipificada por las leyes penales...” vigentes.

Esta visión fragmentada torna difícil apreciar el vínculo entre las distintas facetas que implica el estudio de la juventud. Un ejemplo de ello es su relación con el delito y el papel de los jóvenes que cometen hechos delictivos, pues no existe información estadística disponible que permita examinar en un solo paquete el grupo de infractores con edades entre los 12 y 29 años. Además, en el ámbito de los hechos delictivos, los datos refieren solo aquellos actos denunciados ante las autoridades (Méndez, 2004 e INEGI, 2003).

Sin embargo, este no es un problema solo de México, pues ante la carencia de información confiable y oportuna que permitiera la evaluación de la delincuencia en el mundo, así como el diseño de políticas para los países miembros, la ONU generó desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado un conjunto de instrumentos con el propósito de homogenizar los datos¹²⁶. Así surgieron el “*Manual for the Development of Criminal Justice Statistics*”¹²⁷, y la “*Guide to Computerization of Information Systems in Criminal Justice*”¹²⁸. En el año 2003, se publicó el *Manual for the Development of a System of Criminal Justice Statistics*¹²⁹.

Pese a ello, los gobiernos nacionales y locales en muchos países continúan usando distintos métodos para capturar, procesar y difundir información sobre los ilícitos, dando como resultado variaciones que en ocasiones pueden llegar a ser significativas o en otras ocasiones a dificultar el estudio de cierto tipo de delitos. Entre las sus principales limitaciones se encuentran las siguientes:

¹²⁶ Ver: <http://www.unstats.un.org/unsd/pubs/gesgrid.asp?sort=title> . Artículo 2, fracción VI. En: <http://www.congresotamaulipas.gob.mx/html/legisla/LX/leyes/54.pdf>.

⁹ *Manual for the Development of Criminal Justice Statistics*, Studies in Methods Series F, No. 43 (United Nations publication, Sales No. E.86.XVII.16).

¹⁰ *Guide to Computerization of Information Systems in Criminal Justice*, Studies in Methods Series F, No. 58 (United Nations publication, Sales No. E.92.XVII.6).

¹¹ *Manual for the Development of a System of Criminal Justice Statistics*, Studies in Methods Series F No. 89. ST/ESA/STAT/SER.F/89.

PRIMERA.- En todos los países y para todos los delitos existe la cifra oculta o cifra negra del delito, la cual resulta de los ilícitos que los ciudadanos no denuncian ante las autoridades correspondientes. Evidentemente su monto es menor en aquellas naciones en que la población confía en la eficacia de sus instituciones y mayor en las que padecen corrupción e ineficiencia. En México, aquellos delitos que son enterados a las agencias gubernamentales se denominan cifra real, la cual a su vez se divide en cifra aparente y cifra legal. La cifra aparente se refiere a hechos sobre los que no se ha establecido una verdad jurídica, o sea aquellos posibles delitos que aún no han sido sancionados por un juez. Por su parte, la cifra legal, corresponde a aquellos que según la consideración emitida por un juez ameritan el inicio de un procedimiento penal, por lo que se establece la existencia de un presunto responsable o acusado, a quien no se le ha probado la comisión de un delito. El procedimiento penal culmina con la sentencia, acción legal que determina la culpabilidad o inocencia del indiciado (INEGI, 2003:7). De manera que los datos de sentenciados no se refieren a los culpables de cometer un ilícito, pues incluyen también a quienes resultaron absueltos. Esa clasificación se observa en el cuadro 1.

CUADRO 1		
LA ESTADÍSTICA SOBRE DELINCUENCIA		
CIFRA REAL		
CIFRA OCULTA (personas y sus delitos no denunciados)	CIFRA OFICIAL (personas y sus delitos registrados en averiguaciones previas, procesos y sentencias)	
	CIFRA APARENTE (personas y sus delitos registrados en averiguaciones previas del Ministerio Público)	CIFRA LEGAL (presuntos delincuentes, delincuentes sentenciados y sus delitos registrados en procesos y sentencias dictadas en juicios en materia penal)
FUENTE: INEGI (2006:1).		

SEGUNDA.- A la existencia del sub-registro se debe adicionar la impunidad, entendida como la proporción de casos no resueltos del total de delitos denunciados.

TERCERA.- En todas las naciones, en la construcción de las estadísticas policiales el contexto político se encuentra siempre presente. Esto significa que en algunos casos se sospecha que las agencias modifican o “maquillan” los datos, generando descensos artificiales en los índices delictivos que no corresponden con la realidad.

CUARTA.- En algunos países la cantidad total de delitos cometidos no incluye los delitos atribuidos a menores de edad, (la cual se obtiene a los 18 años o 21 años) para quienes suelen existir legislaciones especiales. En el caso mexicano son atendidos por el Consejo de Menores, cuyo antecedente fue el Consejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal, creado por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 1974¹³⁰. Actualmente, como en México se considera a los individuos como ciudadanos a partir de los dieciocho años¹³¹, cuando una persona con edad entre los once y los dieciocho años¹³² comete alguno de los delitos tipificados en el código penal de la federación o del Distrito Federal, el caso es examinado por la agencia denominada Consejo de Menores, un tribunal especializado cuya legislación detalla las distintas fases del proceso hasta demostrar la inocencia o culpabilidad del acusado. En caso de comprobarse la infracción se aplican medidas de orientación (amonestación, apercibimiento, terapia ocupacional, formación ética, educativa y cultural, y recreación y deporte)¹³³ o de protección (arraigo familiar, traslado al lugar donde se encuentre el domicilio familiar, la inducción para asistir a instituciones especializadas, la prohibición de asistir a determinados lugares y de conducir vehículos, y aplicación de la legislación penal en los casos de delitos)¹³⁴. Estos incluyen dos modalidades. Una es el tratamiento externo en el “... *medio sociofamiliar*...” o en hogares sustitutos, con una duración máxima de un año. La otra es el tratamiento en centros de internamiento creados para tal efecto, en periodos que no excedan de cinco años, aplicables únicamente en los casos que según

¹³⁰ <http://www.dof.gob.mx/ley-reg.php> .

¹³¹ Artículo 34, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ver <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo>.

¹³² Artículo 6 de la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores para el Distrito Federal en materia común y para toda la república en materia federal. Ver: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo>.

¹³³ Artículos 97 al 102.

¹³⁴ Artículos 103-109.

los estudios biopsicosociales reúnen las siguientes características: infracción grave, alta agresividad del menor, elevadas posibilidad de reincidencia, importantes alteraciones conductuales previas, falta de apoyo familiar y ambiente social criminógeno¹³⁵.

QUINTA.- La cantidad total de ilícitos tampoco incluye los errores cometidos en el proceso de registro al considerar como evento único un delito colectivo, como por ejemplo un asalto a los pasajeros de un autobús, o el error de proceso al contabilizar como uno varios delitos cometidos en un solo acto, como por ejemplo un robo a transeúnte usando arma de fuego en donde la víctima resulte con lesiones.

SEXTA.- Delitos no registrados por carencia de pruebas que la víctima no puede aportar al momento de hacer la denuncia, pues a juicio del personal de las agencias de gobierno no ocurrieron¹³⁶.

SÉPTIMA.- En algunos casos las diferencias provienen de la tipificación que emana de las legislaciones vigentes, pues no siempre incluyen las mismas actividades delictivas.

Teorías sobre Delito Juvenil

La preocupación social por la comisión de delitos ha motivado desde hace mucho tiempo a realizar investigaciones sobre el perfil de los infractores¹³⁷. Uno de los ángulos con resultados más concluyentes es el estudio de la relación entre edad y delito¹³⁸. Cuya correlación es aún mayor que la de género u origen étnico, con un alto índice de masculinidad. Por ejemplo en Estados Unidos el 60% de los delitos son cometidos por menores de 20 años (Torrente, 2001:120).

La experiencia de las agencias de gobierno en todo el mundo ha permitido establecer dos tipos de infractores: el ocasional y el de “carrera”. El primero es una persona que por ejemplo lesiona a otra en un accidente de tráfico, que asesina a otra en una riña o impulsado por la emotividad del momento, como en los crímenes pasionales. También

¹³⁵ Artículos 112-119.

¹³⁶ Cfr. a Reforma (26-04-04:7B) columna de Rafael Ruiz Harrell y Torrente (2001:172 y 176).

¹³⁷ Torrente, (2001) incluye una amplia bibliografía comentada, que detalla temas como la relación entre delito y edad, comunidad, educación, desempleo, desigualdad, alcohol y drogas.

¹³⁸ Quizás Alfred Blumstein (1982, 1986, 1988,1995), Wilson (1985) sean los más conocidos.

incluye los casos de un primer robo menor por pobreza¹³⁹. El segundo se refiere a quien como producto de un conjunto de circunstancias se dedica a delinquir, puede estar en prisión por un tiempo, donde recibirá capacitación en otros delitos y conocerá a sus futuros compañeros de banda al salir del reclusorio. Comúnmente la “carrera delictiva” inicia hacia los catorce años hasta alcanzar su punto más alto aproximadamente a los veinte para disminuir paulatinamente. A diferencia de los delincuentes mayores que por ser más sedentarios prefieren delitos con mayor beneficio económico como el fraude o la estafa, los jóvenes se involucran en una más amplia gama de ilícitos en donde predominan los de mayor violencia (*Ibid.*) y en los que se corren los mayores riesgos de ser detenido.

Entre las variadas explicaciones del delito juvenil el abanico sociológico comprende las siguientes: la juventud se asume como una etapa de aventura y diversión en la que se asumen riesgos que proporcionan en si mismos una alta gratificación. Probablemente los jóvenes no cometen más delitos, sino solo son más detectables por su escaso poder, inexperiencia y menor habilidad. Entre la juventud prevalece un mayor sentimiento de rebeldía contra una sociedad organizada por adultos, en donde las reglas familiares, escolares o laborales le son impuestas, por lo que tiende a desafiarlas de distintas formas y una de ellas es una menor inhibición para expresar su malestar ante la desigualdad o la exclusión cometiendo ilícitos. En la adolescencia, acompañando al progresivo debilitamiento del control familiar, los individuos desarrollan capacidades físicas, sexuales, laborales y de consumo que no tienen correspondencia con los medios de que disponen para practicarlas, además se encuentran más cerca de estimulantes de la conducta como el alcohol o las drogas (*Ibid.*).

Desde la economía se han realizado múltiples investigaciones¹⁴⁰. Sin embargo, las conclusiones en ocasiones resultan encontradas. Por ejemplo, mientras Blumstein (1995) encuentra un incremento de más del doble entre mediados de los ochenta y principios de los noventa del siglo pasado en tres tipos de delitos (homicidios, homicidios con armas y arrestos de población no blanca bajo cargos vinculados a drogas) entre jóvenes de 18 años y menos en Estados Unidos; una regresión estadística basada en los

¹³⁹ Derivado de la privación de su libertad en instituciones que no reforma, pero si capacitan en mayores delitos, un alto porcentaje reincide.

¹⁴⁰ Fajnzylber Pablo, Lederman Daniel y Loayza Norman (2001) examinan trabajos con diversos enfoques y resultados.

datos de la Encuesta Mundial de Crimen de la ONU encontró que “... *no se encuentra evidencia de que un incremento de la participación relativa de hombres jóvenes resulte en un aumento en cualquiera de las tasas de crímenes violentos en el análisis de corte transversal de países desarrollados*” (Fajnzylber, et. al 2001:34-35).

Como puede apreciarse, algunas de las teorías son excluyentes entre si y otras combinables. Su variedad es representativa de diversas posturas teóricas, ideológicas y políticas que han abordado este asunto. Pero lo relevante es que no todos los estudios señalan un crecimiento entre los jóvenes delincuentes. Quizás la razón de ello se encuentre en las deficiencias de la información estadística disponible en muchos países, pues el umbral de la mayoría de edad dificulta la continuidad de las series estadísticas.

Jóvenes y Delito

El cuadro 2 ilustra que en México durante los últimos 25 años los delitos casi han triplicado su tasa por cada 100 mil habitantes¹⁴¹. Sin embargo, a pesar de sustancial incremento, según encuestas de victimología, la inseguridad mexicana no ha rebasado el promedio mundial¹⁴²; es decir constituye un importante problema para la gestión pública, no grave aún, pero que debe atenderse de inmediato desde la perspectiva de las políticas sociales, asumido como producto de las condiciones sociales, y no con medidas punitivas de construir más penales y contratar un mayor número de policías.

¹⁴¹ Se usan las categorías de presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados pese a las limitaciones explicadas por el INEGI (2006:1) pues son los datos disponibles.

¹⁴² En 2001 reporta que en 14% de hogares al menos un miembro fue víctima de un delito (ENSI-1). En 2004, fue de 22% (ENSI-3) y en la encuesta mundial de 2004, no supera el 20% (ENECRI 2004-2005). Ver: <http://www.icesi.org.mx/>

CUADRO 2

MÉXICO, PANORAMA DELICTIVO 1980-2005

(tasas por 100 mil habitantes)

1980	1985	1990	1995	2000	2005
76172	115511	144805	179875	183647	214153

FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI

NOTA: En cada dato se han sumado los presuntos delincuentes del fuero común y del fuero federal

Debido a su condición federativa en los Estados Unidos Mexicanos el conjunto de instituciones encargadas de proporcionar seguridad a los ciudadanos, agrupa las conductas tipificadas como delitos en dos tipos de instrumentos vinculantes que a la vez dividen las competencias de los gobiernos en dos ámbitos.

El primero denominado fuero federal, atiende los delitos que representan o pueden representar un peligro para la seguridad nacional, en función de los actores involucrados, el armamento que usen, el tipo de delitos y su trascendencia, así como la naturaleza de sus víctimas, cuya complejidad rebasa la capacidad de los gobiernos estatales¹⁴³. Este tipo de hechos delictivos los sanciona el Código Penal Federal (Diario Oficial, 1931). Ejemplos representativos de ellos son: aquellos contra la seguridad de la nación como traición a la patria (arts. 123-126), espionaje (arts. 127-129) o terrorismo (art. 139); contra el derecho internacional, como la piratería (art. 141); contra la seguridad pública, como las armas prohibidas (arts. 160-163) o la asociación delictuosa (arts. 164 y 164bis). Pero en calidad de remanente del viejo centralismo en que el gobierno federal tenía injerencia en

¹⁴³ Sin embargo, el anejo centralismo del Estado mexicano faculta discrecionalmente al gobierno federal a ejercer la atracción prácticamente de cualquier caso (Méndez, 2008a)

cualquier aspecto del acontecer nacional, subsiste el grupo de ilícitos cometidos en contra del patrimonio de las personas, como el robo (arts. 367-381), el fraude (arts. 386-389) o el daño en propiedad ajena (arts. 397-399). Por lo tanto, su gestión corresponde al poder ejecutivo federal a través de la Procuraduría General de la República (PGR), que realiza las funciones de fiscal general, y de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPF), así como al poder judicial representado por los jueces federales. De la PGR depende la Agencia Federal de Investigación (AFI), cuerpo policiaco dedicado a la investigación de los delitos. Subordinada a la SSPF, se encuentra la Policía Federal Preventiva (PFP).

El segundo, se denomina fuero común y su competencia incluye los delitos cotidianos de una sociedad, considerados de menor impacto por lo que su gestión corresponde a los gobiernos subnacionales, representados por una estructura similar a la federal, con una Procuraduría de Justicia, una Secretaría de Seguridad Pública o su equivalente, ambas adscritas al poder ejecutivo, y un cuerpo de jueces que representan al poder judicial. Existe en cada entidad una Policía Estatal Preventiva o un equivalente y una Policía Ministerial también llamada Policía Judicial Estatal en algunos casos, con funciones y dependencia a semejanza del gobierno federal. En los municipios existe un cuerpo de policía preventiva dependiente del presidente Municipal, pero no una corporación investigadora ni jueces. La división de competencias en materia política, se plasma en la existencia en todo el país de “... 66 códigos penales sustantivos y adjetivos¹⁴⁴, y 35 leyes federales que tipifican otros delitos”, que representa una enorme dificultad jurídica y política para unificar los criterios de actuación de los cuerpos policiacos (Garay, 2007:19)¹⁴⁵. En este ámbito, los hechos delictivos típicos son el robo, las lesiones, el homicidio, los delitos sexuales o el fraude.

Al examinar por separado los ilícitos correspondientes al fuero federal y al fuero común, se observa, según los datos del cuadro 3, una tendencia al incremento en el porcentaje que casi duplica los ilícitos del fuero federal en los mismos 25 años. También revela que

²⁶ Se conoce como código adjetivo a los códigos de procedimientos penales.

²⁷ David Garay Maldonado fue Subprocurador de Justicia en el Estado de México (entidad vecina del DF), Director General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social y Secretario de Seguridad Pública del DF.

los delitos del fuero común, medidos mediante la tasa por cada 100 mil habitantes, se incrementaron en 50%, en tanto los del fuero federal casi se triplicaron.

CUADRO 3

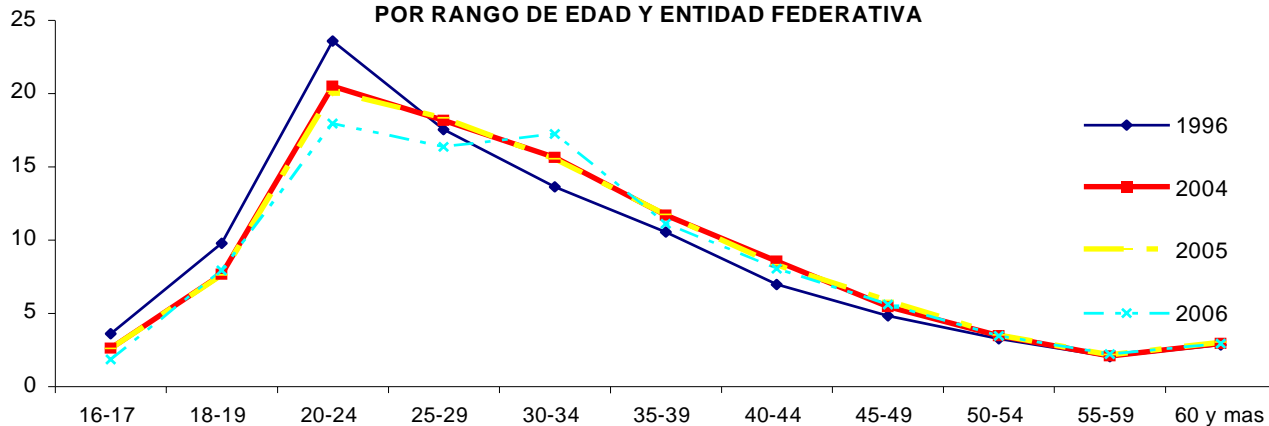
MÉXICO, PRESUNTOS DELINCUENTES FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL, 1980-2005

	Porcentajes					
	1980	1985	1990	1995	2000	2005
FUERO COMÚN	91.57	91.40	84.99	83.11	84.48	84.52
FUERO FEDERAL	8.43	8.60	15.01	16.89	15.52	15.48
	(tasas por 100 mil habitantes)					
FUERO COMÚN	112.06	148.67	151.48	168.15	159.15	170.04
FUERO FEDERAL	10.58	14.37	27.48	34.79	29.78	31.14

FUENTE: Elaboración propia a partir de Correa (1985) e INEGI

A partir de este panorama nacional sobre el comportamiento de los hechos delictivos, se enfoca la atención a la edad de los infractores. Al efecto, la gráfica 1 revela que en los delitos ordinarios (fuero común) la mayor incidencia no se presenta entre los menores de edad, pero si en los rangos de 20 a 24 años en primer lugar, seguido por los de 25-29, los de 30-34 y aún los de 35-39, para disminuir paulatinamente conforme aumenta la edad. De manera que el rango de 18-19 ocupa el quinto lugar.

GRÁFICA 1
MÉXICO, PRESUNTOS DELINCUENTES DEL FUERO COMÚN, PORCENTAJE PROMEDIO
POR RANGO DE EDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA



FUENTE: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2007 y 2008)

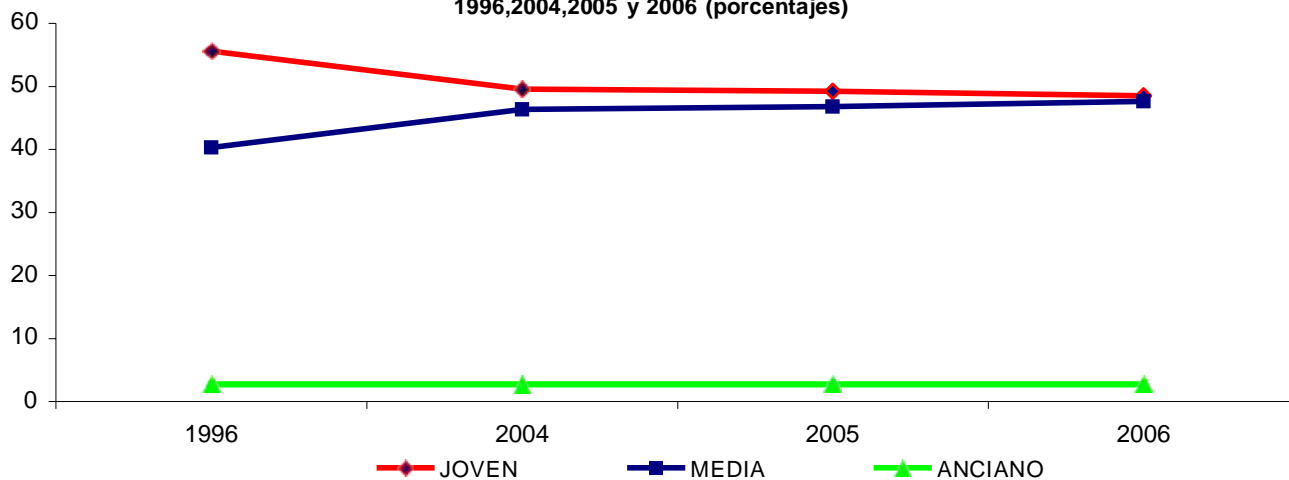
La trayectoria de las cuatro curvas sugiere además en el año 2006, una creciente importancia de la incidencia entre los 20 y 35 años, al coincidir la disminución del rango 20-24 con un aumento en los 25-29 y 30-34 que ubica a los tres casi en el mismo porcentaje de 17%. Así, 51.5% de los infractores tuvieron edades entre 20 y 35 años en el año 2006, lo cual significa la aparición de una tendencia a la prolongación de la edad delictiva.

Ahora bien, para aproximarse al criterio de juventud definido por el IMJUVE, los datos se agruparon en tres categorías: joven, que incluye a los infractores entre 16¹⁴⁶ y 29 años; edad media, que comprende de los 30 a los 59 años; ancianos, en donde se localizan

¹⁴⁶ Para los delitos del fuero común en 15 estados de la República Mexicana la edad penal se ha reducido a 16 años. Ver: http://www.gob.mx/wb/egobierno/justicia_juvenil.

aquellos con 60 años y más. En la gráfica 2 aprecia que la participación del grupo “joven” decreció entre 1996 y 2006 exactamente en la misma magnitud (7 puntos porcentuales) en que creció el grupo de edad “media”, corroborando la idea de prolongación de la edad delictiva, pero ubicada solo parcialmente entre los jóvenes. Sin embargo, un problema de estos indicadores es la ausencia de los datos sobre infractores entre 12 y 16 años, aspecto que será examinado posteriormente, y razón por la cual lo afirmado hasta aquí no debe llevar a afirmar que ha decrecido la participación de los jóvenes como infractores.

GRÁFICA 2
MÉXICO, PRESUNTOS DELINCUENTES DEL FUERO COMÚN POR RANGO DE EDAD
1996,2004,2005 y 2006 (porcentajes)



FUENTE: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2007 y 2008)

¹ joven comprende los rangos de 16-17, 18-19, 20-24 y 25-29 años;

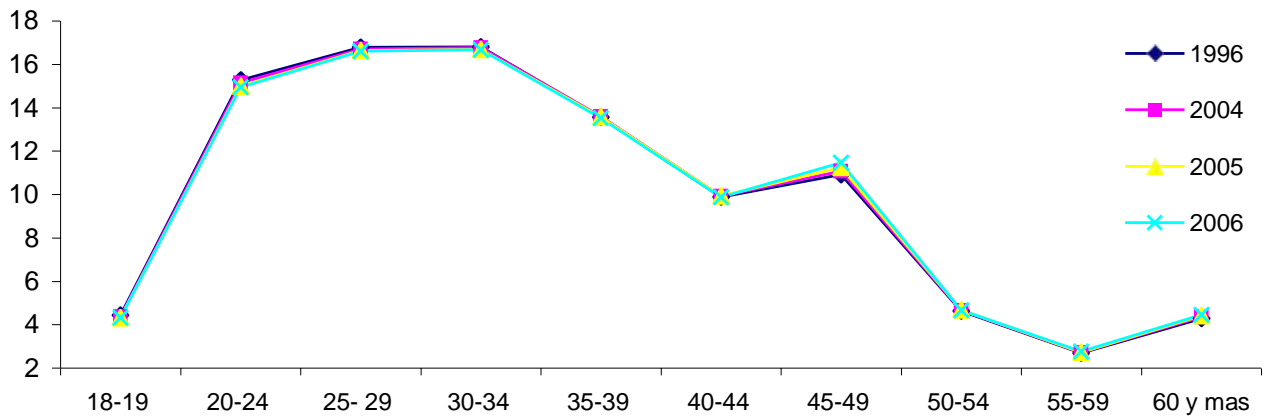
² media incluye los rangos de 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54 y 55-59 años;

³ anciano se refiere al rango de 60 años y más.

Por otro lado, en el campo de los delitos correspondientes al fuero federal solo se registran los delitos cometidos por ciudadanos, o sea personas con 18 años cumplidos; por lo tanto, difieren de lo presentado para el fuero común. La gráfica 3 permite atisbar su comportamiento. La primera observación indica que en sentido similar a lo observado en la gráfica 1, el rango de 18 a 19 años tiene una incidencia tan escasa que su porcentaje es la mitad del alcanzado para el fuero común. Este dato podría leerse como evidencia de

que los jóvenes mexicanos cometen el doble de delitos comunes respecto de los federales.

GRÁFICA 3
MÉXICO, PRESUNTOS DELINCUENTES DEL FUERO FEDERAL, PORCENTAJE
PROMEDIO POR RANGO DE EDAD Y ENTIDAD FEDERATIVA

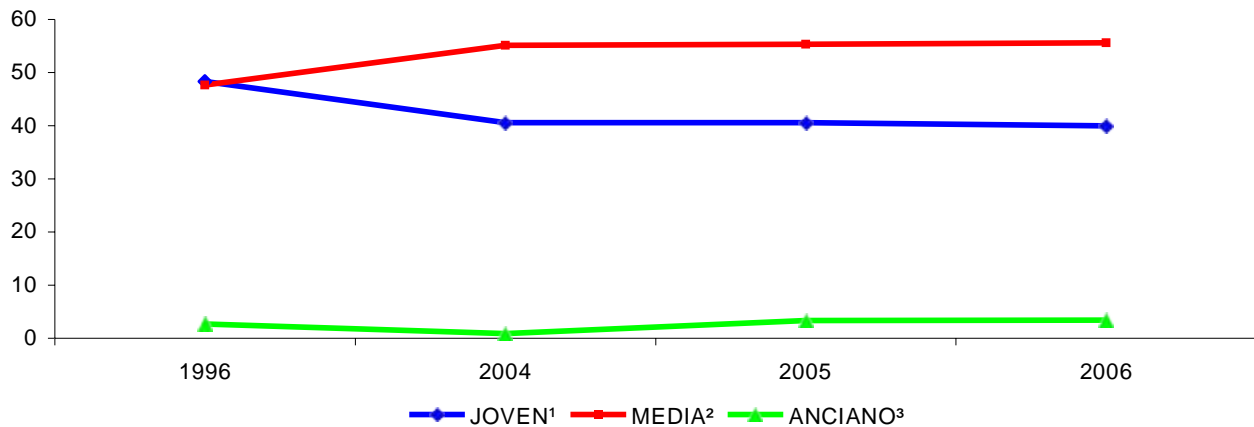


FUENTE: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2007 y 2008)

Empero, existen varias diferencias con aquella. Durante los once años incluidos en la base de datos, las curvas representativas de los años 1996, 2004, 2005 y 2006 tienen trayectorias curiosamente similares, que las traslapan. En el fuero federal, para todo el lapso se aprecia un fenómeno similar al examinado en el año 2006 para el fuero común: parece existir un estiramiento de la carrera criminal entre los 20 y 34 años, con porcentajes cercanos a 15%. Es decir, 45% de los delitos federales son cometidos por personas cuyas edades oscilan entre los 20 y 34 años. También es significativo que tras una caída en los dos siguientes rangos (de 35 a 45 años) aparezca un incremento de la actividad delictiva entre los 45 y 49 años, con porcentajes que rondan 11% y contrastan con 5% del fuero común. Posteriormente, el fenómeno se repite, los porcentajes son pequeños en los dos siguientes rangos (de 50 a 59 años) para ascender ligeramente en 60 años y más. ¿Significa esto que la carrera delictiva es más longeva cometiendo delitos federales? Aunque este documento no explorará esa vertiente, una explicación tentativa es el impacto de la fuerte crisis económica de 1995 que pauperizó a millones de mexicanos.

Al efectuar el procedimiento usado previamente para acercarse al criterio de juventud definido por el IMJUVE, la gráfica 4 ilustra una vez más un interesante comportamiento, alejado de los planteamientos teóricos señalados supra. En ella una vez más se revela una especie de simetría entre las categorías de “joven que disminuye su participación entre 1996 y 2006, en tanto la de edad “media” asciende casi en la misma proporción. El grupo de los “ancianos”, por su parte, permanecen prácticamente en el mismo nivel durante toda la década de análisis.

GRÁFICA 4
MÉXICO, PRESUNTOS DELINCUENTES DEL FUERO FEDERAL POR RANGO DE EDAD
1996,2004,2005 y 2006 (porcentajes)



FUENTE: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2007 y 2008)

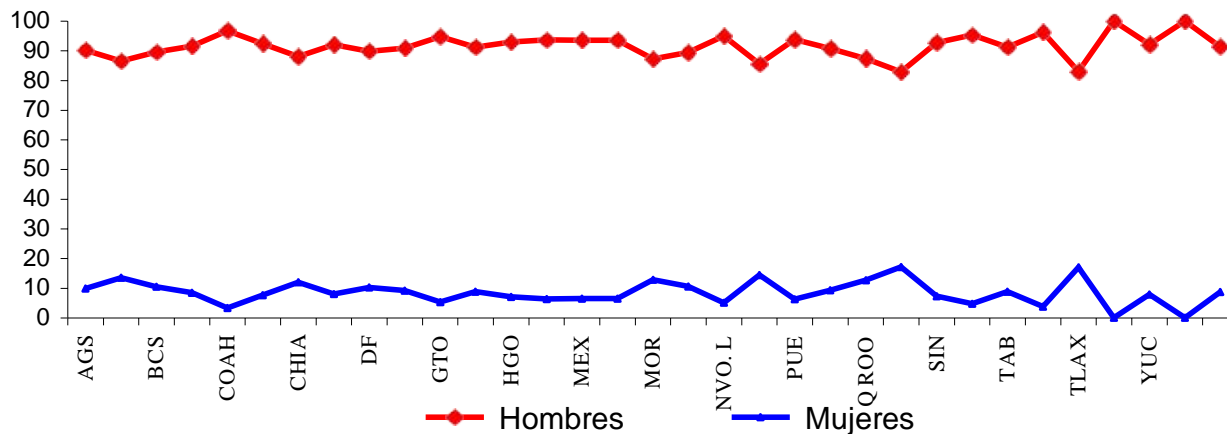
¹ joven comprende los rangos de 16-17, 18-19, 20-24 y 25-29 años;

² media incluye los rangos de 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54 y 55-59 años;

³ anciano se refiere al rango de 60 años y mas.

En cuanto a los menores infractores, solo existen disponibles al público datos absolutos del año 2006 por entidad federativa y sexo, así como para los años 2003-2005 en porcentajes y tipo de atención recibida, la cual se divide en diagnóstico en proceso de elaboración, tratamiento externo (domiciliario) y tratamiento interno (recluido). La gráfica 5 confirma que como es lógico, para el año la inmensa mayoría de los infractores son varones.

GRÁFICA 5
MÉXICO, MENORES INFRACTORES POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO, 2006
 (porcentajes)

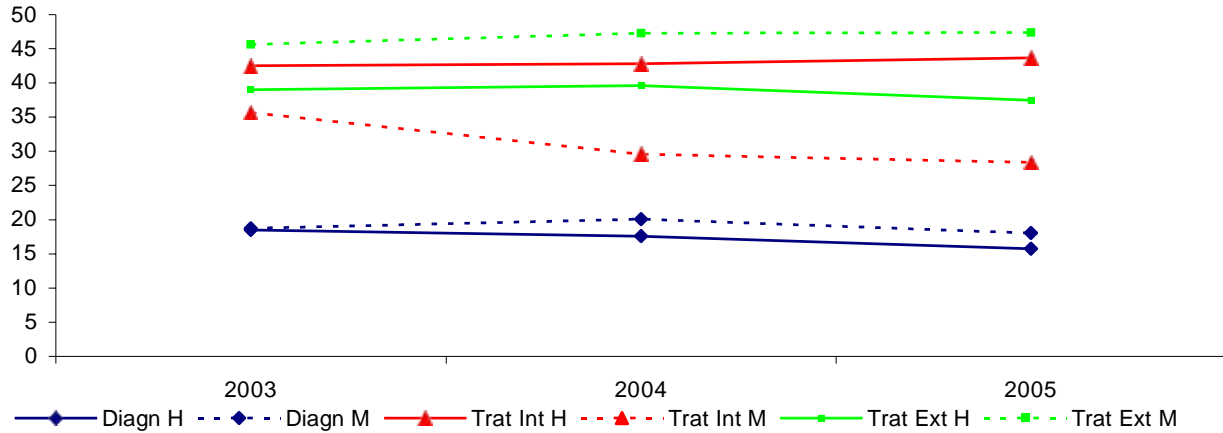


FUENTE: Elaboración propia con datos de (INEGI,2008)

En diversos países y momentos algunos autores arriban a esta conclusión en a partir de evidencia encontrada en estadísticas oficiales, encuestas de victimización o autoconfesadas y le explican por la participación femenina en delitos de menor gravedad o violencia como el fraude o robo de pequeño monto en comercios, asociados más a la supervivencia que a la aventura, en tanto los ilícitos tradicionalmente masculinos son el asalto, el robo en vivienda o de auto. Además, la persistencia de roles tradicionales de genero determina que el control familiar suele aún ser mayor en mujeres que en varones, especialmente entre adolescentes, lo que dificulta su integración a pandillas (Torrente 2001).

Durante los años 2003, 2005 y 2005 los datos disponibles no permiten examinar el monto total de personas remitidas a los consejos de menores, pero si indagar otros aspectos. La gráfica 6 distingue el tipo de atención que han recibido en tres años. En ella destaca que un porcentaje de varones superior a 40% en cada año se encuentra en tratamiento en calidad de interno, lo cual supone los casos de mayor complejidad. Asimismo, en ambos sexos durante los tres años considerados, aproximadamente uno de cada cinco menores se encuentra en la fase diagnóstica.

GRÁFICA 6
MÉXICO, DERIVACIÓN DE MENORES INFRACTORES POR SEXO 2003-2005
 (porcentaje promedio por entidad federativa)



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI

Por otro lado, al incorporar la variable territorial al análisis, el mapa 1 indica con precisión que los estados de la república mexicana con las mayores tasas de menores infractores por cada 100 mil jóvenes del rango de 11 a 18 años, se localizan en dos tipos de entidades federativas. Por un lado, en la frontera norte, destacando como el caso más importante Baja California, en donde se alcanza una tasa de 1576, seguida por Nuevo León (500), Baja California Sur (465), Chihuahua (440) y Tamaulipas (399). El segundo tipo de entidad son aquellas con las ciudades de mayor tamaño aún no incluidas, como el Distrito Federal (343) que ocupa el sexto lugar y Jalisco (232) instalado en el noveno sitio.

MAPA 1
MÉXICO, MENORES INFRACTORES 2006
(tasas por cien mil habitantes)



La distribución presentada de la incidencia de menores en delitos se asemeja en gran medida a la observada en nuestro país desde hace 35 años (Méndez, 2007), e incluso al mapa de homicidios atribuidos al narcotráfico en el curso del año 2008 (Méndez, 2008b). Esto no significa necesariamente que estos jóvenes se encuentren coludidos con la delincuencia organizada o el narcotráfico, pero si es evidencia de que su comportamiento se encuentra influido por la percepción de creciente violencia que se vive en esas entidades y que favorece la comisión de otros delitos.

Reflexiones Finales

Evidentemente, es imperioso elaborar y aplicar políticas integrales que atiendan las necesidades presentes y futuras de los jóvenes. Un requisito para ello, es disponer de investigaciones con diagnósticos precisos en temas tan complejos como la participación de la juventud en calidad de infractor de las leyes, a partir de las cuales sea posible examinar alternativas de políticas públicas, pues evidentemente sigue sin existir un campo del conocimiento específico sobre la juventud (Pérez,2006). Sin embargo, un obstáculo es la escasa y fragmentada información estadística disponible tanto en el fuero federal como el común. Otro es la distinta concepción que sobre los derechos de este segmento de la población han tenido los gobiernos estatales en cuyo periodo fueron elaboradas las leyes correspondientes, que reflejan con nitidez los trasfondos ideológicos de sus autores. Por eso, hace falta una ley federal sobre juventud, que respetando el pacto federal comprometa a las autoridades de los tres niveles, al menos, a generar datos contruidos con criterios similares.

Hoy, con los datos disponibles no es posible establecer con plena certeza el grado de participación de todos los rangos de edad en los hechos delictivos. Esto es particularmente cierto para los grupos entre los 12 y 18 años, pues las diferencias entre las legislaciones vigentes generan vacíos de información. De esta forma, no puede elaborarse un comparativo porcentual que distinga la aportación de tres categorías: 12 a 29 para los jóvenes, 30 a 59 para media, 60 y más para los ancianos que corresponda con el criterio del IMJUVE, para precisar el grado de participación de cada uno en el total de delitos.

Empero, con la reserva explicada, la información permite señalar, que en México la “carrera delictiva” es hoy aproximadamente diez años más larga que lo observado por criminólogos en otros países, pues no declina hacia los 25 años de edad, sino a los 35 y aún tiene un pequeño repunte posterior. La razón de este comportamiento se encuentra en el deterioro en las condiciones de vida de la población originada por la fuerte crisis económica sufrida por los mexicanos en 1995 con su secuela de desempleo, deserción escolar e incremento en la desigualdad social, entre otros fenómenos.

En cuanto al comportamiento delictivo de los jóvenes, se confirma que al menos entre los menores de edad la participación femenina es pequeña. También que cuatro de cada diez

varones remitidos a los consejos de menores ameritan tratamiento en calida de internos, es decir, privados de su libertad.

En el ámbito territorial, la evidencia sugiere que la participación de los jóvenes en delitos se ve favorecida por condiciones de deterioro de la gobernabilidad, pues es mayor en aquellas entidades en que hace décadas ocurren un mayor número de delitos y donde se presenta actualmente el más elevado nivel de violencia.

Por último, es preciso señalar la carencia de amplios estudios sobre la relación de los jóvenes con el delito, no solo en condición de delincuentes, sino también en el papel de víctimas.

Bibliografía

Blumstein, Alfred (1995). "Youth Violence, Guns and the Illicit-Drug Industry". En: *Journal of Criminal Law and Criminology* 86 (1):10-36. También en: <http://www.saf.org/LawReviews/Blumstein1.htm> .

Correa García, Sergio (1985). *Distribución, Tendencia y Ritmo de la criminalidad en la República Mexicana periodo 1940-1977*. Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), México.

Diario Oficial de la Federación (1931). *Código Penal Federal*. <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/>.

Fajnzylber Pablo, Lederman Daniel y Loayza Norman (2001). "Crimen y victimización: una perspectiva económica". En: Fajnzylber Pablo, Lederman Daniel y Loayza Norman (Eds.) (2001). *Crimen y violencia en América Latina*. Banco Mundial y Alfaomega, Colombia.

Garay Maldonado, David (2007). "Los retos: controlar y disminuir la violencia". En: *Enfoque* No. 667, suplemento dominical del diario Reforma, enero de 2007, México. También en: <http://www.reforma.com> .

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2006). *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales*. Ed. INEGI, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2003). *Síntesis*

Metodológica de las Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Ed. INEGI, México.

<http://www.inegi.gob.mx>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2000). Los jóvenes en México. Ed, INEGI, México. http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf .

López Martínez, Alfredo (2003). "Análisis estadístico del registro nacional de menores infractores". En: García Ramírez, Sergio y Vargas Casillas, Leticia (Coords.). *Proyectos Legislativos y otros proyectos penales*. Segundas Jornadas Sobre Justicia Penal. Biblioteca Jurídica Virtual, UNAM. <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=479>.

Méndez Bahena, Benjamín (2008a). "La gestión de la seguridad pública en la ciudad de México". Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.

Méndez Bahena, Benjamín (2008b). "Delito, instituciones y Reforma de Estado en México", Ponencia presentada en el IV de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) en la Universidad de Costa Rica.

Méndez Bahena, Benjamín (2007). "Distribución territorial del delito en México". Ponencia presentada en el XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) en la Universidad de Guadalajara.

Méndez, Benjamín (2004b). "Dimensiones del delito". En: *Revista IPN-CIECAS No. 8*, agosto. México

Pérez Islas, José Antonio (2006). "Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina". Ed. Depósito Digital de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona. http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n_79p145.pdf .

Pérez Islas, José Antonio (2000) (Coord.). Jóvenes e Instituciones en México, 1994-2000. Actores, Políticas y Programas. Ed. Instituto Mexicano de la Juventud, México. También en: <http://www.cendoc.imjuventud.gob.mx/clr/libros/libros.php? libro=001> .

Torrente, Diego (2001). *Desviación y delito*. Alianza Editorial, Madrid.

Zamarrita, Roberto (2008). Ley de Juventud. <http://www.reforma.com>. (30/080/08).

CAPITULO IX

UN EJERCICIO PRÁCTICO:

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL AUSENTISMO ESCOLAR DE JÓVENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR. EL CASO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 12

Martha Patricia Gutiérrez Tapia
José Federico de la Torre Rodríguez ¹⁴⁷

Introducción

Los cambios económicos políticos, sociales y tecnológicos en este último siglo han llevado a los jóvenes inscritos en las instituciones de Educación Media Superior a adaptarse rápidamente a su entorno, afectando sus valores, actitudes, normas y creencias. Ante todos estos factores los jóvenes se ven en la necesidad de buscar respuesta, confrontar realidades amenazantes y ambivalentes, y algunas veces con violencia, lo que ocasiona el ausentismo escolar.

De acuerdo a Martínez, Aguado, Álvarez, Colodrón y Gallego, (2007) entre los predictores más importantes del abandono escolar está el ausentismo. El ausentismo escolar es un tema del que se ha escrito poco, se le da más importancia a la deserción. Al efecto, que a la evidencia que puede ser causa de origen.

La SEP en 2011 muestra cifras del 2009/2010 donde en el Distrito Federal el índice de deserción a Nivel Media Superior del 15.6% de un total de 435,891. La OCDE menciona que a México le cuesta un alumno hasta la educación media superior USD 25,138. Por lo que los contribuyentes de este país invertimos alrededor de USD 1'709, 334, 042.00 en estos alumnos desertores en el Distrito Federal.

¹⁴⁷ **Martha Patricia Gutiérrez Tapia** es Profesora de Tiempo Completo del C.E.C.y.T. 12. José María Morelos-IPN., E-mail: mpatricia_gutierrez@prodigy.net.mx

José Federico de la Torre Rodríguez. Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid (España). Director Académico del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí. E-mail: jose.delatorre@tecsuperiorslp.edu.mx.

El ausentismo escolar es un fenómeno social y por consecuencia multifactorial en el cual confluyen condiciones familiares, económicas, institucionales, interpersonales e intrapersonales que afectan la transformación de los procesos educativos.

En esta investigación cualitativa se identificaron y analizaron los factores que intervienen en el ausentismo escolar, lo que permitió generar propuestas y consideraciones para disminuirlo en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 12. José María Morelos y Pavón.

Marco referencial

El objetivo de esta investigación es Identificar y analizar las dimensiones representativas que influyen en el ausentismo escolar de los alumnos del C.E.C. y T No. 12 José María Morelos, con el objeto de determinar: El grado de influencia de las variables y constructos identificados en el ausentismo escolar, proponer programas para prevenir el ausentismo escolar e integrar estrategias necesarias para acompañar a los alumnos ausentistas. Entre los predictores más importantes del abandono escolar está el ausentismo, por tal razón es importante analizar esta problemática: ¿Qué dimensiones influyen en el ausentismo escolar para que algunos alumnos en el C.E.C.y.T. José María Morelos no asistan a clases?

El objeto de estudio son alumnos ausentistas del C.E.C.y.T No. 12 José María Morelos, del turno matutino, del 1er y 3er semestre.

El procedimiento se inició con la búsqueda de precedentes teóricos del tema, así se identificaron tres dimensiones: familiares, personales e institucionales. Se realizó el muestreo, por el método de estudio de casos y se entrevistaron a 11 alumnos: 8 hombres y 3 mujeres, así como también a 4 profesores, 2 hombres y 2 mujeres, posteriormente se hicieron las transcripciones de cada una de las entrevistas gracias a la ayuda de alumnos PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional) y se realizó el análisis cualitativo del contenido utilizando el software de Atlas ti, para la codificación de las entrevistas, por lo que se hizo una lectura horizontal de los datos y una triangulación de los datos tanto de los alumnos como de los profesores, para validar la confiabilidad

Resultados

Respecto a los alumnos

Los alumnos ausentistas del turno matutino del C.E.C.y.T No. 12 José María Morelos, se descubren en su encuentro con el otro compañero ausentista y a través de él, “abajo” como mencionan ellos, en el patio de la escuela, eligen el valor de “estar” con su grupo de amigos en lugar de entrar a las clases, haciendo a un lado la responsabilidad de su formación presente y el valor del futuro. Estos adolescentes postergan la responsabilidad de estar en un salón de clases, de manera gradual, convirtiendo su distracción en un hábito, conformándose.

Este grupo de alumnos ausentistas desempeña una función de soporte cuando: se sienten iguales, se conocen, se ayudan, se ríen, comprenden, conviven, platican; empatizan y también de aporte al afirmarse. Al mismo tiempo, el grupo también es impositivo y conformista; al juntarse “abajo” en el patio de la escuela, en el cotorreo, en el juego, en los gustos, en la música, en la diversión, en el relajo, en el chiste, en la burla, etc.; en lugar de entrar al salón de clases.

La mayoría de estos ausentistas viven la experiencia de elegir contra ser elegido por una institución, en otra carrera técnica diferente a la de su preferencia, por tener un promedio y/o un puntaje bajo, obstaculizando alcanzar la satisfacción individual, la adaptación y el compromiso en el aula, tanto en la institución y en lo individual, generando el ausentismo escolar.

La exclusión entre estos estudiantes generan sentimientos de soledad, silencio, rechazo, tristeza, miedo, devaluación y enojo que se enmascara con indiferencia, todas estas vivencias se manifiestan en actitudes de ataque o defensa, a sí mismos y/o a los demás, que repercute en el aislamiento o en la separación de las aulas, colocándose en

situaciones de vulnerabilidad ante la devaluación de sus compañeros del salón de clase y favoreciendo situaciones de riesgo, al quedarse fuera del aula.

Paradójicamente esta práctica de exclusión separa a estos estudiantes de sus compañeros del salón de clase y los incluye en otro grupo de alumnos localizados en el patio de la escuela, aceptándose y acompañándose: en sus necesidades, emociones, experiencias y frustraciones. Así se crea un grupo de adolescentes en el patio de la escuela que se distinguen por no entrar regularmente a su salón de clases.

La mayoría de estas experiencias agresivas son vistas como diversión para los alumnos y pretenden parecer algo “normal” ante la comunidad del plantel, situación que los agresores utilizan como explicación de su protagonismo.

El *bullying*: el maltrato físico; los *caballazos*, las cachetadas, el maltrato verbal, los insultos, las groserías, el maltrato social, las bromas pesadas y la descalificación afectan a todos los niveles, en especial al alumno agredido, estas formas de conducta agresiva dentro y fuera de las aulas merman el autoconcepto, la autoestima, la capacidad de concentración y aprendizaje de los estudiantes, víctimas de violencia y traen como consecuencia entre otras: la separación de los alumnos de su salón de clase o el aislamiento, promoviendo el ausentismo y el fracaso escolar.

Respecto a la Institución

Las políticas de asistencia en el aula son variadas de acuerdo a la unidad de aprendizaje (materia) y al criterio del profesor. El ausentismo no radica exclusivamente en disponer del reglamento o políticas de actuación, importa el cómo y para qué se utilicen, las revisiones periódicas que se realicen de ellas, la congruencia con el entorno, el grado en que los distintos miembros de la unidad de aprendizaje participen en la modalidad escolarizada, en su acuerdo y comprensión, así como de la importancia que se les atribuye para prevenir el ausentismo.

Las palabras de los alumnos “*no nos permitan*”, “*no darnos tanto chance*”, “*eliminen la posibilidad*”, plantan una fuerte necesidad para establecer límites y/o reglas para presenciar las clases en el aula, para reconstruir las relaciones entre docentes, las autoridades y alumnos, así como contribuir al desarrollo en su trayectoria escolar.

Los relatos de estos alumnos ausentistas nos muestran la búsqueda de sentido en su experiencia escolar. Según la clasificación de Tenti, E. en el 2000, encontramos tres formas posibles:

- a) Algunos de estos alumnos tienen la obligación como sentido; en estos alumnos hay un común denominador, *“porque sí”*, porque no hay más remedio, porque es imposible no ir, ya que podría existir en la familia un sistema de contención, no asistir a la escuela no es una alternativa.
- b) Otros alumnos asisten a la escuela por una razón puramente instrumental, con el fin de obtener beneficios para el futuro; existen manifestaciones de postergación de beneficios presentes: *“lo que yo quiero ser de grande”*, *“en alguna etapa de mi vida me llegarían a servir”*, *“un día en el que las llegue a necesitar”*, *“me ofrece un futuro”*.
- c) Por último las experiencias en la mayoría de los alumnos ausentistas muestran amor al conocimiento, una tendencia actualizante, una actitud motivadora, abierta a las posibilidades, atendiendo a sus necesidades, al mencionar: *“Entrar en muchas posibilidades”*; *“Cuando tengas un problema lo sepas enfrentar”*; *“Pues el no quedarme en esa ignorancia”*; Ante estos testimonios, parece paradójico pensar que estos alumnos necesitan un cambio de actitud cuando lo que algunos necesitan es un cambio de hábitos que les ayuden a asistir a clases.

Las experiencias de estos alumnos *“que evaluaran a los maestros”*, *“ que capacitaran a los maestros”*, *“que los obligaran a respetar nuestro tiempo”*, se escuchan como una solicitud de equidad y de derecho; nos devuelven las miradas para atender y escuchar las necesidades de los adolescentes en las aulas, necesitamos aprender de la crítica, responsabilizarnos, comprometernos, reinventarnos, re-aprender: generar dinámicas en el salón de clases que sean innovadoras, motivadoras, interesantes y retadoras, que representen un incentivo para que asistan a clases.

Algunos de los mensajes de los profesores son métodos desacreditados de comunicación, en donde muestran que existe poco interés por el profesor en la interacción maestro-alumno. Parten del marco de referencia o de la realidad del profesor que envía el mensaje, dejan de lado la cualidad de participación de la comunicación *“si no entras a clase no hay*

calificación” descalifican las necesidades o deseos “no me importa”, lastiman la calidad de la relación [contestan de mala gana].

Los alumnos mostrarían su interés en la clase de un maestro: *“Poniendo atención, que no sienta que le vale gorro al alumno; que vea mi interés; ¿qué harías si fueras tú?; meterse un poco más en su mundo (de los alumnos); decirle, maestro a mi me interesa... cuando nos sentimos aceptados cuando que... le interesamos a alguien pues buscamos esa persona”*. Estas frases son de búsqueda de empatía, y me gustaría tomar estas palabras para la experiencia de los docentes. Los alumnos ausentistas están solicitando el interés de los profesores, a través de sus conductas y la comprensión de sus historias, para poder guiar su aprendizaje. “Como si fueras tú”, ponernos en sus zapatos, sabiendo que no son los nuestros. Acompañarlos en su proceso de desarrollo, sin juicios de valor, para poder comprender sus experiencias y de este modo disminuir el ausentismo escolar.

El salón de clases no solamente es un espacio de enseñanza- aprendizaje, también ofrece un escenario para la relación profesor-alumno.

Respecto a la familia

La familia es la primera relación social que tenemos, a través de la familia se van formando los valores, las actitudes, los sentimientos, la percepción, las normas, los roles sociales, etc. Pintor, M. y Pecharromán, I., en 2010 comentan que la familia es una motivación humana tan importante como el sentimiento de pertenencia y estima. En ella debido a la prolongada inmadurez del niño, su vulnerabilidad física y emocional, fraguan las creencias, actitudes, valores, autoconcepto y personalidad.

Todos los maestros coinciden en que los papás de los alumnos con dificultades en la escuela no asisten regularmente o cuando se les manda llamar; *“es un premio correrlo, si la autoridad obligara a los chicos que están abajo a subirlos, creen que nada más con botar a los hijos aquí vamos hacer su segunda mamá; de tenerlo ahí de vago a tenerlo aquí, mejor prefiero tenerlo aquí (una mamá comenta con la profesora)”*. Estos relatos coinciden en la falta de autoridad de los padres y responsabilidad de los adolescentes.

Al preguntarles a los alumnos ausentistas cómo es la relación con sus padres comentaron:

- a) Los alumnos relatan que la ausencia de su papá la viven porque “casi” no hablan con él, “casi” no le ponen atención, se sienten soslayados, golpeados y menor o igual de importantes que un partido de “football”.
- b) Ambos padres invalidan a algunos adolescente con comportamientos de decepción, histeria, enojo, “estar en contra”, por lo que tratan de agradar a los papás a cambio de una muestra de cariño.
- c) La violencia se siente en algunos estudiantes cuando son agredidos con golpes, groserías y expulsados de sus casas.
- d) Algunos alumnos mencionan que se enojan muy rápido con su mamá, “no son iguales” y “no se ven”, por lo que existe un bloqueo en la comunicación. Estas actitudes y comportamientos de ausencia, invalidación, violencia y bloqueo en la comunicación, generan un clima hostil en el núcleo familiar, se vislumbra cuando se pone en contacto en la institución y surgen comportamientos y actitudes que propician el ausentismo escolar.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en esta investigación “Desde el silencio en la oscuridad”: Factores que intervienen en el ausentismo escolar de jóvenes en nivel medio superior, (Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 12 “Jacarandas”) son aspectos que involucran no sólo a una persona sino a una familia, a una institución y a una sociedad, por lo que esta propuesta es una convocatoria a la reflexión, a cursos, talleres o diálogos, que contribuyan al conocimiento, análisis, participación, diálogo y acuerdos de los involucrados (autoridades, docentes, alumnos y padres de familia), a través de tres ejes principales: Uno el conocimiento del adolescente y la familia, dos la comunicación y tres exclusión y violencia.

1. Desde un aspecto institucional y personal es importante generar consciencia de que no es “normal” que los alumnos se encuentren frecuentemente “abajo” en el patio de la escuela, sin entrar a clase ya que se genera un hábito. Estos alumnos participan en una modalidad escolarizada, la cual propone la presencia física en el aula.

2. La violencia y la exclusión se hace partícipe entre algunos maestros y nuestros alumnos ausentistas, algunos de éstos últimos forman grupos de encuentro en el patio de la escuela donde se incluyen, se acompañan e identifican en comportamientos de agresión que son vistos como diversión para los alumnos y pretenden parecer algo “normal” ante la comunidad del plantel, por otro lado aquellos alumnos agredidos también se identifican en la disminución del autoconcepto, autoestima, capacidad de concentración y aprendizaje que trae como consecuencia entre otras el aislamiento y el ausentismo. Estos factores de violencia y exclusión son un problema que afecta no sólo a la persona sino a la familia, a la institución y a la sociedad, para minimizarlo se requiere de llevar a cabo acción de conocimiento del tema, análisis y comunicación (empática, congruente y actitud positiva incondicional) a través de la participación de grupos de trabajo de los involucrados, que ayude al fortalecimiento de la autoestima y a la sana convivencia en la familia, en la institución y en la sociedad y ayude a favorecer la participación en el salón de clases,.
3. En el aspecto institucional, observamos que el ausentismo no radica en establecer políticas y reglamentos en clase, sino del acuerdo, los límites de ambas partes (sus derechos y obligaciones) y su comprensión en que participen los alumnos y maestros de los derechos y obligaciones de la presencia en el salón de clase.
4. Los alumnos ausentistas expresan su búsqueda de sentido en diferentes formas: algunas veces por influencia de los padres, no hay alternativa de elegir; Otros postergan el beneficio presente, no saben qué hacer aún con sus estudios y otros más atienden a sus necesidades reales, tienen opciones para su futuro. Con esta población de adolescentes ausentistas convivimos por lo que es necesario ampliar el conocimiento de los docentes y alumnos de la etapa de la adolescencia; sus características e implicaciones, con el objetivo de favorecer la comunicación, el autoconocimiento, la autoestima, las relaciones sanas y por consecuencia el valor de la presencia física en el salón de clases.
5. Las experiencias de vida de algunos alumnos ausentistas nos confrontan con nuestras obligaciones y confirman nuestra misión como docentes: capacitación,

evaluación y respeto. Por lo que se hace necesario realizar una detección de necesidades y establecer programas, talleres o cursos para su satisfacción.

6. Para dar respuesta a las actitudes de los adolescentes ante el proceso de enseñanza- aprendizaje, es necesario que el profesor participe en el desarrollo integral del estudiante, que el profesor no sea indiferente, que no se conforme, que su labor se vea enriquecida con la satisfacción de las necesidades de los adolescentes, que realice cambios significativos. Con intencionalidad, creatividad y comunicación empática y congruente.
7. La ignorancia, el miedo al dolor, los juicios y las máscaras que usualmente usamos para cubrir nuestros legítimos sentimientos son bloqueos de los padres hacia los hijos, que imposibilitan la comunicación de manera libre, empática, honesta y responsable, contagiando valores, buscando alternativas, que contribuyan a fortalecer la autonomía del adolescente y a su afirmación y de esta forma contribuyan a minimizar el ausentismo escolar.
8. Algunos de nuestros alumnos no se identifican con su familia, no obstante que sus padres viven juntos, hay una ausencia de comunicación del padre o de la madre, otros se sienten víctimas de violencia verbal o física. En un clima familiar violento y carente de comunicación, se pierde el interés por el estudio. De esta forma el adolescente busca otros ambientes en donde pueda sustituir la falta de acompañamiento y de esta forma satisfacer sus necesidades, que en algunos casos no son los más deseados.
9. Los relatos de los maestros coinciden en la falta de autoridad de los padres y responsabilidad de los adolescentes. Los adolescentes han conquistado libertades, las diversas estructuras familiares han obligado a los miembros de las familias a resignificar los derechos y de esta forma los adolescentes han adquirido fuerza, disminuyendo la autoridad de los padres e imponiendo sus derechos más no sus responsabilidades, que se ven reflejadas en el ámbito escolar, en donde los profesores de la Instituciones aún desconocemos cómo manejar estos cambios.
10. De los datos estadísticos se deriva que la mayor parte de los alumnos ausentistas son más hombres que mujeres de 17 años. El mayor número de los

alumnos ausentistas obtuvo de 81 a 90 puntos en el examen de admisión y el C.E.C.y.T No. 12 fue su primera o segunda opción, lo que significa que la elección de esta escuela fue de su conformidad. Según la mayoría de los alumnos ausentistas mencionaron que el promedio de la secundaria era entre ocho y nueve lo que indica que han disminuido su promedio en la educación media superior ya que su promedio actual es entre siete y ocho, que se ve reflejado en las materias reprobadas ya que oscila en un rango de una a seis materias. En esta etapa se desvela un bloqueo que no permite continuar con un mayor aprovechamiento escolar, por lo que es importante el acompañamiento de un asesor.

11. La mayor parte de los alumnos ausentistas que entrevistamos viven lejos de la escuela, la gran mayoría se traslada en camión y metro, que aproximadamente ocupan una a dos horas de su tiempo para llegar a la escuela, considerando que la entrada es a la 7:00. En su comunidad la mayoría cuenta con casa propia y servicios de agua, luz, teléfono, gas, calles pavimentadas, comercios, recolección de basura, áreas verdes, centros de salud, bibliotecas, centros sociales, centros deportivos y medios de transporte. La mayoría de estos adolescentes comentan que en su comunidad los principales problemas son: el vandalismo, la falta de seguridad, el alcoholismo y la drogadicción. Podemos observar que aunque estos alumnos cuentan con todos los servicios para asistir a la escuela, también tienen una seria problemática social como es el vandalismo, el alcoholismo, la drogadicción y la falta de seguridad social que no contribuyen a generar un ambiente que permita el crecimiento y desarrollo individual y social.
12. La mayoría de las familias de los alumnos ausentistas cuentan con padres casados y más de la mitad llegan a tener un hermano o son hijos únicos. Son familias que cuentan con vivienda propia, llegan a vivir tres o cuatro miembros en su casa, el número de habitaciones llega a ser hasta cinco, una o dos personas contribuyen al ingreso familiar que llega a ser hasta de \$8,000.00 mensuales. Los alumnos comentan que su situación económica la perciben como regular. La herramienta más utilizada como material de consulta es el internet. Todos los alumnos mencionaron que cuentan con refrigerador y

lavadora, el 90% cuenta además de los anteriormente mencionados con televisión, video, radio grabadora y computadora y sólo el 80% de los alumnos también cuentan con computadora. Así mismo el 90% de los alumnos cuenta con el apoyo familiar y el de sus amistades. Según cifras del INEGI del 2010, las familias de los alumnos perciben menos ingreso que del promedio (\$11,088.00) de las familias en México, por lo que su percepción de la situación económica de “regular”, debería de convertir a estos alumnos del conformismo o adaptación al desarrollo, mediante el contexto escolar y su presencia en el aula.

13. Según los datos estadísticos, los adolescentes comentaron que los maestros pocas veces faltan a clases y también pocas veces se preocupan por los alumnos, así como también el director de la escuela nunca asiste a un salón de clase y consideran que las normas de disciplina pocas veces se cumplen. Por lo que se ratifican las consideraciones del punto 3, 8, 9 y 10.
14. Todos los alumnos ausentistas mencionaron ingerir bebidas alcohólicas, cada semana y más de 3 copas en un lapso de una hora por lo que existe el riesgo de generar un hábito y una dependencia. Así mismo la mayoría comentó no haber ingerido alguna droga y aceptó fumar tabaco, algunos fuman diario, otros cada semana y una minoría cada mes. Estos alumnos como ya mencionamos la mayoría vive en una comunidad con una problemática de alcoholismo y drogadicción que no contribuye a un ambiente para el desarrollo del alumno y adicionalmente conduce al deterioro de su calidad de vida.

Bibliografía

- Acedo, C. (2008) Educación inclusiva: superando límites. *Perspectivas*. 5-15.
- Aguado, P. (2005) Programa de Prevención y Control de Absentismo Indivisa. *Boletín de estudios e investigación* (6): 249-257. Escolar en el Ayuntamiento de Madrid.
- Cabrera, L; Behtncourt, J; González, M y Alvarez, P (2006) Un estudio transversal retrospectivo sobre prolongación y abandono de estudios universitarios. *RELIEVE* (12): 105-127 en [http:// www.uv.ws/relieve/u12nl/relievv/12n1/htm](http://www.uv.ws/relieve/u12nl/relievv/12n1/htm).

- Crespi, F. (1997). *Acontecimiento y Estructura. Por una teoría del cambio social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Domínguez, A. (2005) Absentismo Escolar y Atención a la Diversidad. *Indivisa. Boletín de estudios e investigación*. (6): 259-267.
- Fantuzzo, J. (2005) Project Start: An evaluation of Community- Wide School- Based intervention to reduce truancy. *Psychology in the Schools* (42):657-667.
- Fize, M. (2004). *¿Adolescencia en crisis? Por el derecho al reconocimiento social: Siglo XXI*
- González, A. (2009) *Educación Holística*, México: Kairós.
- González, L. (1999) La sistematización y el análisis de los datos cualitativos. En R Mejía y S. Sandoval. *Tras las vetas de la investigación cualitativa: Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. México: ITESO, 157-173.
- González, M. (2006) Absentismo y abandono escolar: Una situación singular de la exclusión educativa. *Revista Electrónica iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* (4): 1-15.
- Instituto Politécnico Nacional (2004). *Un Nuevo Modelo Educativo para el I.P.N.* México: Dirección de Publicaciones.
- Lafarga, J. (1992). *Desarrollo Humano hacia el año 2000. Prometeo*: 2-10.
- Martínez, M (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*, México: Trillas.
- Martínez, R; Aguado, P; Alvarez, M; Colodrón, F y Gallego, E. (2007), Prevalencia del absentismo escolar en la educación secundaria obligatoria: Relaciones con variables sociodemográficas y familiares. *Psicología Educativa* (13): 35-63
- Reid, K. (2006) The causes, views and trait of school absenteeism and truancy, *An analytical review Research in Education*. (74):59- 82

- Reid, K (2003) Strategic Approaches to Tackling School Absenteeism and Truancy: the traffic lights (TL) scheme. *Educational Review* (55): 306- 321
- Rogers, C (1996) *Libertad y creatividad en la educación*. España: Editorial Paidós.
- Santrock, J. (2007) *Psicología de la educación*. México: Mc. Graw-Hill Interamericana.
- Saúl, A. (2002). *Paulo Freire y la formación de educadores: múltiples miradas*, México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V.
- Tenti, E. (2000) Culturas juveniles y cultura escolar. Trabajo presentado en el IV Congreso Nacional de Educación en México, D.F en el 2006.
- UNESCO (2003) Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación, un desafío una visión. Paris, Francia: Sección de la primera infancia y educación integradora División de Educación Básica.
- Secretaría de Educación Pública. Sistema Nacional de Educación Educativa. (2010).
http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.html.

CAPITULO X

CAPITAL HUMANO Y LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD EN MÉXICO

Sergio Arias Martínez
Tello Edir Alvarado Galicia¹⁴⁸

Introducción

El desarrollo de la ciencia y tecnología ha sido, para los países altamente industrializados, la clave para potencializar sus recursos y así generar sistemas productivos de alta competitividad dentro del mercado mundial. En un mundo como el de hoy, más interconectado y competitivo, el conocimiento se ha convertido en factor clave para el desarrollo económico y social. El aumento de los flujos comerciales y de capitales, así como del uso intensivo de tecnología e información, exige a las sociedades y a las economías transformarse para competir en un mundo donde la creación, el uso y la difusión del conocimiento son cada vez más extendidos y determinantes.

En este contexto, el acceso a la educación de calidad, el fortalecimiento de las instituciones y la creación de los instrumentos necesarios para ayudar y adaptar el conocimiento a la realidad de la comunidad permitirán el desarrollo de una sociedad más libre y capaz de definir su propio futuro. Es así que la generación de la ciencia y tecnología se convierte en una parte estratégica en los planes de desarrollo internacionales, cambiando así el paradigma que avizora a la alta cantidad de recursos naturales y capital productivo como condición imperante del desarrollo por una nueva visión que cuestiona y reformula al viejo paradigma, y postula así uno nuevo dirigido al desarrollo sustentable, regido en la ciencia y tecnología.

Bajo esta lógica, los países desarrollados y en vías de desarrollo han emprendido grandes esfuerzos por fortalecer ciertas capacidades a fin de impulsar sus sistemas científicos y tecnológicos (países en desarrollo en menor escala).

¹⁴⁸ Sergio Arias Martínez es Maestro en Política y Gestión del Cambio Tecnológico, IPN.

Tello Edir Alvarado Galicia, Licenciado en Administración Pública por la UVM, Actualmente Jefe de Servicios Escolares del CONALEP .

Una de estas capacidades tiene que ver específicamente con la generación de capital humano, la cual se considera estratégica dentro de una economía global inmersa en un nuevo paradigma donde la generación de conocimiento es básica para el desarrollo de una nación.

En términos estrictamente económicos, según Giménez (2006), el capital humano es entendido como la capacidad de un individuo para realizar un trabajo. En tal contexto, la capacidad de un trabajador para adecuarse a las necesidades del mercado dependerá de las habilidades especiales que este posea para desarrollar actividades con un distinto grado de eficiencia.

Sin embargo, el capital humano no es un concepto que solamente sea pertinente para la ciencia económica como bien apunta Giménez, sino por el contrario, al acotarla en este campo de la ciencia pierde gran parte de su esencia. El concepto de capital humano va mas allá de ser una idea espontánea, ya en 1776 Adam Smith advertía la importancia de las habilidades personales en la conformación de los individuos y las naciones.

Schultz (1960) plantea que el capital humano está definido como la suma de la inversión en educación, formación en el trabajo, emigración o salud que tienen como consecuencia un aumento en la productividad de los trabajadores. Bajo esta lógica, el capital humano es un proceso de inversión en el cual una mayor capacitación se traducirá en un mayor nivel de productividad de los trabajadores.

De acuerdo a Schultz, la teoría del capital humano surge como una crítica hacia el modelo económico neoclásico y su principal señalamiento radica en la necesidad de incorporar al factor humano como variable de la función de producción, y por lo tanto, del crecimiento económico. Esta teoría postulaba que a) la educación explica el incremento de los ingresos de los trabajadores y b) el incremento de los ingresos en las naciones es consecuencia de los adelantos tecnológicos y la proliferación del capital humano. Para Schultz, el crecimiento de la producción nacional tiene una relación directa con la inversión en el capital humano de un país.

La denominación de capital humano se explica por el hecho de tratarse de una modalidad de capital intangible incorporado a las personas materializado a través de años de

educación y entrenamiento adquirido por un individuo. En tal sentido, los esfuerzos por la transformación de los niveles de educación y experiencia de las personas les otorgan mejores herramientas para lograr un mejor posicionamiento en el mercado laboral.

Nelson (1996) identifica al capital humano como la fuente de la innovación, de tal forma que éste no conforma un insumo más en la función neoclásica de producción, sino el insumo principal para el logro de la innovación en la producción. Según Nelson, el mejoramiento de los niveles de educación y especialización de los trabajadores aumenta su potencial productivo.

A su vez, Valenti (2011) encuentra que la educación se ha convertido en uno de los factores principales para el crecimiento en las economías desarrolladas. En tal sentido, este autor sostiene que la adaptación a los nuevos cambios tecnológicos es una prioridad para los ambientes de competencia económica, de ahí que el objetivo principal del capital humano es el de generar competencias adecuadas para mejorar el aprovechamiento de los conocimientos generados por el cambio tecnológico, a la vez de vincular los esfuerzos cognoscitivos con la estructura de la producción innovadora.

Capital Humano y Juventud en América Latina y México

América Latina (AL) ha mostrado grandes avances en el impulso y fortalecimiento del acervo de su capital humano, sin embargo, este esfuerzo se torna insuficiente ante la enorme disparidad que existe en comparación con las potencias mundiales.

De acuerdo a Giménez, AL se encuentra con una “dotación de capital humano” superior a las del Sudeste de Asia y a las del Oriente Medio y Norte de África. Sin embargo, al hacer una comparación respecto de este indicador con las grandes potencias económicas, se puede encontrar que AL mantiene una dotación menor de capital humano en relación a las regiones del Este de Asia y el Pacífico, Europa del Este y Asia Central, de Europa Occidental así como de América del Norte.

Dentro del contexto latinoamericano, se puede observar de acuerdo al cuadro 1 que los países con mayor índice de capital humano se encuentran Argentina, Uruguay, Chile, Barbados y Trinidad y Tobago, presentando un registro mayor al promedio mundial:

CUADRO 1.- AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE CAPITAL HUMANO, 1960-2000

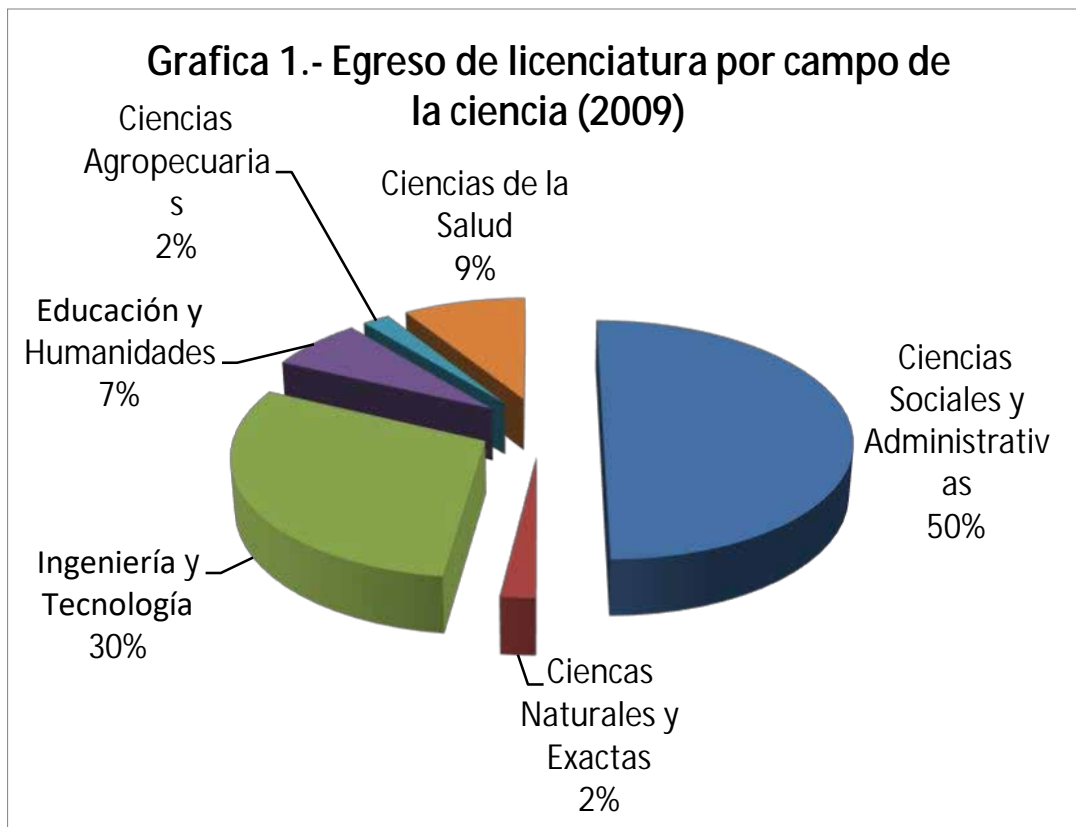
	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Argentina	3.77	3.92	4.07	3.06	2.78	2.71	2.42	2.29	2.07
Uruguay	4.77	4.73	4.69	3.86	3.46	3.54	3.25	2.77	-0.06
Chile	0.67	0.79	1.40	1.69	2.15	2.33	2.24	2.32	2.72
Brasil	-1.31	-1.17	-0.84	-0.70	-0.61	-0.28	-0.18	-0.05	0.12
Colombia	-1.71	-1.68	-1.27	-0.46	-0.33	0.17	-0.30	-0.38	-0.53
Ecuador	-1.73	-1.77	-1.74	-1.36	-1.74	-1.36	-0.70	-0.36	-0.26
Guatemala	-3.35	-3.26	-3.18	-3.27	-3.34	-3.60	-3.45	-3.46	-3.34
México	-1.76	-1.65	-1.34	-1.06	-0.66	-0.31	0.37	0.55	0.58
Venezuela	-1.40	-1.13	-0.73	-0.22	0.60	0.70	0.11	0.27	-0.06
Paraguay	-3.38	-3.27	-2.97	-2.94	-3.12	-2.99	-2.52	-2.05	-1.93

Fuente: Elaboración propia en base a Giménez, 2006.

Como se puede observar, para el caso mexicano se mantiene una leve evolución positiva respecto al índice de capital humano a través del periodo analizado. Sin embargo para el año 2000 sigue siendo un índice muy pequeño a comparación de otros países, no obstante, el crecimiento es sostenido.

De acuerdo a Stezano (2011), México posee una gran ventaja sobre otros países latinoamericanos debido a que posee una población joven y con una gran proximidad geográfica con el mercado más grande de la OCDE; sin embargo, el bajo nivel de capital humano de nuestro país, entre otras cosas, inhibe los procesos de aprendizaje que pudieran derramarse de las innovaciones tecnológicas que se presentan en el extranjero.

En México, la mayor parte del capital humano que se genera a nivel licenciatura, en donde se encuentra el grueso de la población joven estudiantil, esta esencialmente dirigido hacia el campo del conocimiento de las ciencias sociales y administrativas, seguido por la ingeniería y tecnología y en tercer lugar las ciencias de la salud, como se muestra en la grafica 1:



Fuente: Valenti, 2011.

En tal sentido, el capital humano que egresa de la licenciatura en su mayoría se gradúa con un perfil académico que es poco compatible con las nuevas tendencias tecnológicas (ciencias sociales y administrativas 50%), por lo que el capital humano generado absorbe de forma muy reducida el derrame de conocimientos tecnológicos del contexto internacional. Si bien se licencia el 30% de jóvenes universitarios con perfil en ingeniería y tecnología, parece ser un número reducido para sostener un futuro proyecto de desarrollo tecnológico endógeno para el país. No es que el capital humano joven que se genera en nuestro país a nivel licenciatura se impertinente para las necesidades de la nación, sin embargo, el que la mayoría de egresados pertenezca al área de las ciencias sociales indica que existe una leve vocación por las disciplinas tecnológicas, situación que debilita al capital humano respecto al contexto internacional en el cual éstas son de mayor relevancia.

En el cuadro 2 se presenta el número de personas dedicadas en el año 2008 a actividades de ciencia y tecnología por área del conocimiento.

CUADRO 2.- PEA OCUPADA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA Y MÁS, POR ÁREA DE LA CIENCIA EN MÉXICO (2008). MILES DE PERSONAS.

Área	Licenciatura	Maestría y Especialidad	Doctorado	Total
Ciencias Naturales y Exactas	136.5	22.1	5.8	164.3
Ingeniería	559.7	29.2	3.0	591.9
Salud	346.2	83.3	12.7	442.2
Ciencias Administrativas y Sociales	1559.7	172.7	6.0	1738.5
Humanidades	131.2	29.8	0.7	161.7
No especificado	1.7	1.1	0.2	3.0
Total	2832.0	343.3	29.8	3205.1

Fuente: Valenti, 2011.

Como se observa, la preferencia por estudios de maestría y especialidad muestran un comportamiento similar a la de la licenciatura, mientras la preferencia por estudios de posgrado dirigidos hacia las ingenierías sigue manteniéndose discreto.

Este escenario plantea un problema que, según Valenti, debe ser abordado en dos perspectivas: por un lado, no se están generando los recursos humanos necesarios para orientarse a las actividades de I+D y por el otro, la débil capacidad de demanda de estudiantes de ingeniería no permite ampliar la oferta de programas educativos que se orienten específicamente a disciplinas de ingeniería y que por su naturaleza, encaminen al estudiante a actividades de I+D.

El resultado que se concluye entonces es que la estructura de recursos humanos que predomina en nuestro país, es decir el capital humano nacional, se encuentra alejada de una visión de sistema nacional de innovación en el sentido que no se están conformando las condiciones necesarias para generar capital humano con orientación hacia la investigación y desarrollo.

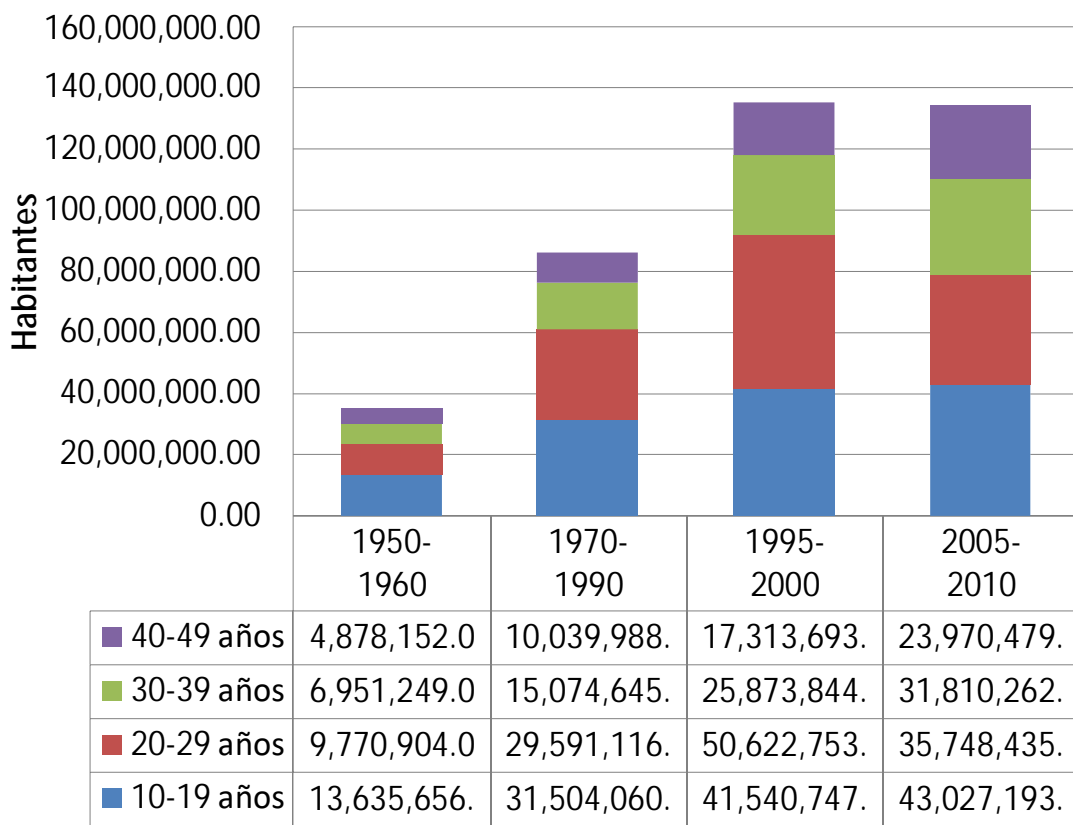
En tal sentido, desde la perspectiva de política pública no parece existir una orientación clara hacia la innovación y su relación con el sistema educativo del país, y por lo tanto, los esfuerzos de política pública educativa parecen fragmentados.

Para Valenti (2011), contrario de los países en desarrollo, en México los esfuerzos en materia de educación y por lo tanto, en la conformación de capital humano no son representativos del crecimiento económico. Sin embargo, ante una estructura educativa diferente para el país, se puede plantear que la contribución del capital humano al crecimiento económico puede ser mucho más representativo cuanto éste este asociado con una alta orientación a las actividades de I+D.

En nuestro país, no solamente la conformación de un acervo de capital humano se plantea como un reto. Por otro lado, la participación de los jóvenes en la I+D se presenta como un enorme desafío para México en la medida en que esta actividad es realizada mayoritariamente por personas mayores a los 30 años. Aunado a esto, la tendencia de crecimiento poblacional por edades, según cifras de INEGI, muestran una tendencia a la baja en la población de 19 a 29 años.

En la grafica 2, se puede observar la evolución de la población de México por edades:

Gráfica 2.- Evolución de la población en México por edades

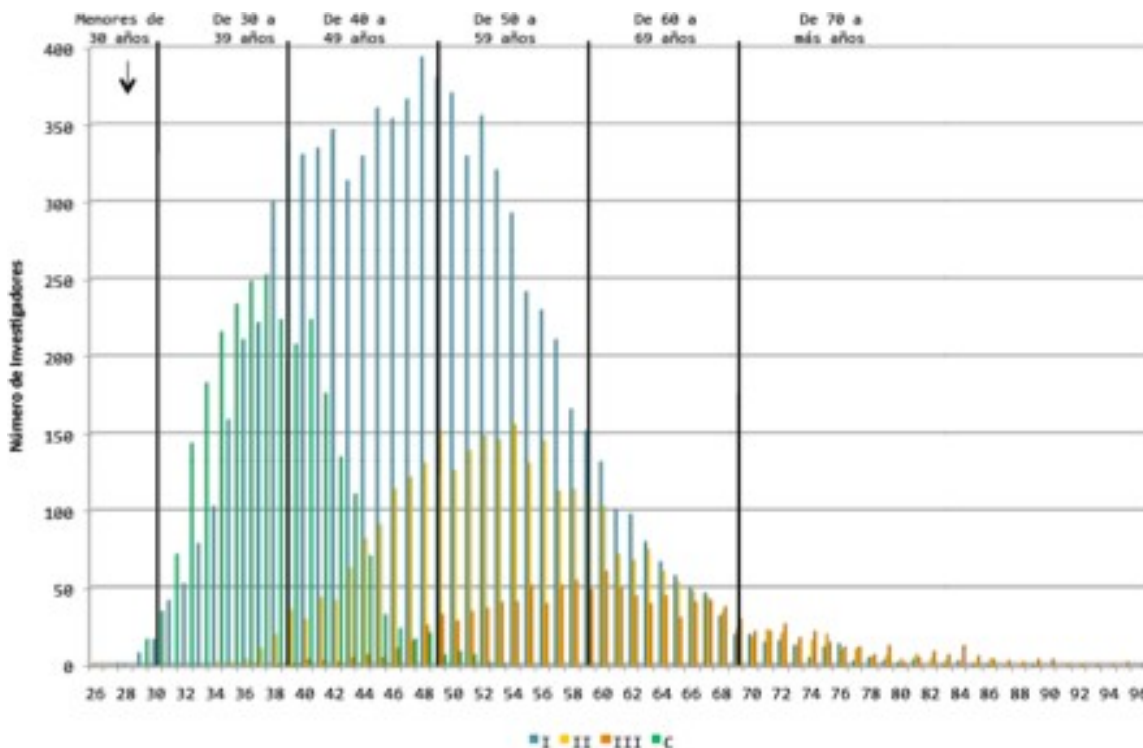


Fuente: INEGI, 2010.

De lo anterior se desprende que la población joven de 20 a 29 años mostró un crecimiento acelerado en los años de 1950-2000, casi cuadruplicando su tamaño, la población joven era para México en estos años un gran potencial de capital humano. Sin embargo, para el año 2005-2010 se puede observar una reducción muy grande en la población de ésta edad, bajando en tan solo 10 años en un 30%.

Esta situación no es de menor preocupación si observamos que la mayoría de los actuales investigadores en nuestro país pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), parte fundamental en la composición del capital humano en nuestro país, rebasan la edad de los 30 años.

En la gráfica 3 se puede observar las edades promedio de los investigadores conformantes del SNI.



GRAFICA 3.- DISTRIBUCION POR EDADES DE INVESTIGADORES SNI (2009)¹⁴⁹

Fuente: Foro Consultivo A.C., 2009.

La evidencia plantea que la edad promedio de los investigadores SNI se encuentra entre los 40 y 60 años, a su vez, la participación de jóvenes menores a 30 años es mínima. Esta situación es normal ya que uno de los requisitos para ser investigador SNI es contar con doctorado, proceso que lleva normalmente 30 años para una persona promedio el alcanzar este título académico.

¹⁴⁹ La grafica está compuesta en el eje de las X por las edades de los investigadores y en el eje de las Y por las edades de ellos. Los números I, II, III corresponden al nivel de investigador SNI, siendo el III el más alto y el I el más bajo. C corresponde a los candidatos a investigadores SNI

Empero, dicho escenario cobra relevancia al comparar la tendencia poblacional de jóvenes respecto a los investigadores SNI, donde se puede apreciar que dicha propensión va a la baja mientras la edad promedio de los investigadores en México se mantiene arriba de los 40 años. Esto implica entonces un enorme reto para la conformación de capital humano en nuestro país en la medida en que, de seguir con esta inclinación a la baja de la población joven, en un mediano plazo no existirá una base sólida de jóvenes que puedan continuar con la carga de investigación y desarrollo en un futuro no muy lejano.

A su vez, como se ha mostrado en la gráfica 1 y cuadro 2, el perfil de egresados de los jóvenes en su mayoría tiende a ubicarse en las ciencias sociales y en menor grado hacia las asignaturas tecnológicas, lo que puede representar otro gran desafío ya que existe una población joven que tiende a la baja y los pocos que pueden tener una formación académica y, por lo tanto, constituirse como potencial capital humano para nuestro país, no egresan con un perfil académico que pueda necesariamente adaptarse a las nuevas tendencias de investigación científica y tecnológica.

Conclusiones

La conformación de un sistema que genere capital humano para nuestro país se convierte en un factor estratégico para el desarrollo de nuestro país. Esta conformación toma más relevancia dentro de un contexto mundial plenamente globalizado en donde el capital humano tiene una incidencia directa con el desarrollo tecnológico, económico y de innovación de las naciones.

En tal sentido, el gran reto que se presenta es el de conformar un esquema educativo que permita abrir las puertas a la investigación y desarrollo a la población joven de nuestro país. Este esquema debe de contemplar la población joven tomando en cuenta su tendencia a la baja, y como tal, deberá dotar de las herramientas necesarias para que los jóvenes, en un futuro no muy lejano, puedan soportar la carga que se les depara en investigación y desarrollo.

Nuestro país debe aprovechar el bono demográfico de personas jóvenes que posee, que si bien va a la baja, es una población con gran potencial para conformarse como capital humano de calidad. En consecuencia, es necesario que se revalore el papel que la

juventud juega en un México, las políticas públicas educativas deben diseñarse en aras de dotar a la población joven en México de las capacidades de investigación y desarrollo necesarias para hacer frente a un mundo en donde las capacidades de aprendizaje juegan un papel de suma importancia.

Bibliografía

Foro Consultivo A.C. (2009). *Estadísticas de los Sistemas Estatales de Innovación*. . México DF: Foro Consultivo A.C. .

Giménez, G. (2006). La dotación de capital humano de América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL #86* , 103-122.

INEGI. (2010). *CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA*.

Nelson, R. (1996). Investment in Human, Technological Diffusion and Economic Growth. *The American Economic Review* , 69-75.

Schultz, T. (1960). Capital Formation by Education. En *The Journal of Politic Economy*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.

Stezano, F. A. (2011). *Redes ciencia-industria para la transferencia en México, Estados Unidos y Canada. Regímenes institucionales y tecnológicos y mecanismos de intermediación*. Ciudad de México, DF: FLACSO MÉXICO.

Valenti, G. (2011). *Construyendo puentes entre el capital humano y el sistema de innovación*. México: FLACSO MÉXICO.

CAPÍTULO XI

UNA POLÍTICA PÚBLICA DE ASOCIACIONES CIVILES, CULTURA Y EDUCACIÓN PARA LOS JÓVENES EN EL DISTRITO FEDERAL

Mijael Altamirano Santiago¹⁵⁰
Víctor Hugo Bustamante García
Jorge Erwin Fromow Guerra

Introducción

El presente trabajo se presenta en el desarrollo de cambio de poder ejecutivo, legislativo, tanto federal y del Distrito Federal entre otros, donde diferentes grupos han tenido una participación connotada. Dicho entrelazado se presenta con mayor participación de los jóvenes y una actitud a acceder en diferentes medios ya sean de política, social, educativo entre muchos otros. Sin embargo existe todavía una deficiencia a entender los procesos sociales, las directrices de las razones políticas y mucho más por una verdadera calidad en su educación.

Este trabajo se presenta como una dirección de políticas públicas en cuyo elemento son las asociaciones civiles cuyos dos motivos en elementos son el aspecto cultural y el aspecto educativo. Además, se encuentra basado en el establecimiento de políticas públicas dirigidas en la condición de los jóvenes y focalizadas a la parte de educación y cultura dentro de las asociaciones civiles.

Si bien los aspectos para establecer una agenda pública se deben tener en cuenta, aspectos de condicionamiento y adaptación de la sociedad a las directrices de gobierno ya sean vistas estas en normas o leyes, el fin de la política pública es establecer la participación de diversos actores, la creación de las condiciones para su bienestar social.

¹⁵⁰ **Mijael Altamirano Santiago** es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y actualmente es Profesor Investigador en el Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional, así también es Investigador Nacional-CONACYT (E-Mail: xhuni@yahoo.es). **Víctor Hugo Bustamante García**. Doctorando en el CINVESTAV y Maestro en Política y Gestión del Cambio Tecnológico en el CIECAS-IPN y colaborador de investigador en el CIECAS. **Jorge Erwin Fromow Guerra** es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid.

La juventud es el medio en que se puede recuperar muchos de los aspectos culturales y de educación, permitiendo el entrelazado con la sociedad y no su rechazo como los hemos visto en los últimos años.

1. Principales elementos que articulan el enfoque de las políticas públicas

En el modelo actual de políticas existe una gran confusión en muchos actores políticos al considerar una política de estado y una política de gobierno como sinonimias, siendo que ambas van en sentidos opuestos. En efecto esto es así dado que la primera responde a necesidades presentes y la segunda en coyunturas políticas o ideológicas.

Toda política pública se conforma con tres sujetos: sector gobierno, sector privado y sector social. Estos tres sujetos deben formular la política pública en el mismo orden transversal que permite la normatividad de estado que los hace suyos.

La política de gobierno está supeditada a la administración pública y en ellas la necesidad de responder al supremo mandato de gobierno o gobernanza y aun cuando la finalidad del estado se basa en objetivos que se implementan para el bienestar social, la sociedad no tiene una intervención directa sobre este tipo de políticas, aunque sí sean el eje sobre la cual se articula. Éstas se elaboran sobre una línea directa netamente de gobierno y que por mucho se restringen a los órdenes normativos, directrices y fines de gobierno.

Las políticas de estado se encuentran desarrolladas en los planes de los estados, sean federal, estatal o municipal cuyo fin es cumplir el mandato expresado en tales documentos y con apego a la realidad presente.

Por ello la elaboración de una política pública se encuentra comprendida a la dirección de los órdenes participativos de la sociedad y que pareciera que chocaran con los órdenes normativos, sin embargo, la sociedad se ajusta a propuestas de los otros sectores, que si bien marcan una dirección, también permiten la participación real de los individuos y en este caso los jóvenes.

En el mensaje del Presidente en Mayo de 2008 donde establece el Programa Nacional de Juventud 2008-2012 en base del Plan Nacional de Desarrollo 2008-2012, no establece compromiso alguno con los jóvenes, solo determina la participación de la sociedad y trabajo de todos a de un país con igualdad de oportunidades, un país con una economía competitiva y generadora de empleos, un país seguro, limpio, justo y ordenado (SEP, 2012:5).

En el mismo documento el mensaje de la Secretaria de Educación Vázquez Mota (SEP, 2012:8), fue en el sentido del diseño de políticas públicas buscando líneas de acción para ampliar las oportunidades de desarrollo y competitividad para más de 4 millones de jóvenes mexicanos, sin embargo la falta de comprensión de las políticas públicas se ven sobre estimadas y cuyo discurso solo somete al sector civil dejando a un lado el sector privado y el estado se queda como sector participativo del mandato en el Plan Nacional de Desarrollo.

1.1. Definición del Problema y la formación de una agenda

Para comprender a las políticas públicas debemos hacer hincapié en el significado de las políticas públicas que de acuerdo a Manuel Tamayo Sáez (1997:2), son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Como se puede observar son dos sectores esencialmente que intervienen en las decisiones: los ciudadanos que nosotros llamaremos sociedad o sector social y el gobierno.

La confusión de las políticas públicas existe a partir de tomar este tema un problema en su distinción de con respecto de las políticas de gobierno y políticas de estado. Antes de continuar este trabajo, nos permitimos aclarar que estos términos, si bien nos muestran una falta de comprensión de los actores que hacen mención de ellos, también debemos decir y especificar los niveles de actuación de los diversos sujetos dentro del gobierno. Thoenig (1997:22) critica las publicaciones de investigación refiriéndose al término mal empleado de políticas públicas acompañada de acciones públicas y establece que las palabras son impunemente sustituibles una por otra.

Toda política pública se conforma desde el entramado de tres actores: gobierno, privado (o productivo) y sector social (base social). Estos tres actores sumados formulan la política pública en el mismo orden transversal que permite la normatividad de estado.

Las políticas públicas de estado están referidas a la acción de gobierno que tienen un sustento básico en las necesidades sociales y se materializan con base a esas mismas. Tales son los casos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo o Planes Municipales, y fuera de éstos, todo curso de acción se consideran políticas públicas de gobierno al fundarse primordialmente en coyunturas políticas o líneas ideológicas de quienes los impulsan. El primero es permanente y ligado a una realidad presente mientras que el segundo es coyuntural e ideológico como lo explicó en su momento Nordhaus y Alessina con su texto *los ciclos políticos económicos*.

La elaboración de una política pública se encuentra comprendida a la dirección de los órdenes participativos de la sociedad y que pareciera que chocaran con los órdenes normativos; sin embargo, la sociedad se ajusta a propuestas de los otros sectores, que si bien marcan una dirección, también permiten la participación real de los individuos y en este caso los jóvenes.

De acuerdo a Tamayo (1997:20-21) el valor del enfoque de las políticas públicas radica en su preocupación por la acción del gobierno y sus administraciones y no se interesa tanto por la estructura y composición del sistema político-administrativo como por su funcionamiento. Añade que el concepto de política pública es inseparable de la noción de análisis de políticas: la política pública no existe en la realidad, sólo la intervención del analista que otorga un sentido a la multitud de decisiones y comportamientos de los administradores y de los demás actores sociales involucrados en el proceso.

Ante tal hecho es de suma importancia comprender el entorno del que vamos a hablar.

Por las siguientes situaciones:

El espacio de los jóvenes se queda restringido en su mayoría a su edad y por lo tanto no son proclives a ser partícipes de las políticas públicas directamente, por lo que lo tienen

que hacer a través de asociaciones, fundaciones y en extremos casos a través de figuras jurídicas como los tutores, curadores y la emancipación.

La política pública representada por el papel de las asociaciones que guarda en la ficción jurídica la representación necesaria de grupos de individuos y que para nuestro caso son los jóvenes, serán los que sometan a la interacción del sector privado y el sector del Estado.

Las condiciones de derechos que unos jóvenes tienen en los dos primeros grupos que observamos en el cuadro 1, y que se encuentran como los más vulnerables al requerir siempre la tutoría o la patria potestad, en cambio los dos siguientes grupos se vuelven vulnerables al carecer de trabajos estables, una educación propia a su edad o las directrices que se guardan en la cultura mexicana.

Al respecto Comas (2012:17), establece que en nuestra sociedad parece que la condición de adulto y por tanto de ciudadano, solo se adquiere superando determinadas pruebas, que incluyen la emancipación, la autonomía económica y el establecimiento de relaciones afectivas al margen de la familia de origen. Visto en otra perspectiva un buen trabajo estable parece la demostración empírica de que se ha superado la prueba, a la cual, finalmente, la maternidad y la paternidad aportaran una garantía total y definitiva. El hecho de que todo esto sea bastante incierto y que muchos adultos (incluso muchas familias) no pueden cubrir de manera adecuada sus necesidades no parece influir demasiado sobre esta formulación moral.

El Plan Nacional de Desarrollo enmarca a la juventud en 5 puntos, el primero en el eje 1. Estado de Derecho y seguridad respectivamente en el objetivo 11 que habla de Fomentar el desarrollo de una cultura de la legalidad en la estrategia 11.1 al establecer acciones decididas para recuperar y fortalecer la enseñanza del civismo, la historia nacional y el derecho en la educación de la niñez y la juventud (2007:65).

El segundo se visualiza en el eje 3 de igualdad de oportunidades, objetivo 8 de la transformación educativa, estableciendo el rezago educativo de la juventud impide avanzar con un mejor ritmo en lo referente a crecimiento económico y superación de la

pobreza. Reiterando que afecta el logro de otros objetivos nacionales como el apego a la legalidad, que debería ser cultivado como parte integral de la formación en las sucesivas etapas de la educación de las jóvenes (PND, 2007:180).

En el mismo eje 3 en el mismo objetivo 8 establece el objetivo 9 como objetivos y estrategias a mejorar las oportunidades de educación para la niñez y la juventud de México, poniendo especial atención a los sectores de población menos favorecidos (PND, 2007:182).

El objetivo 9 su directriz es elevar la calidad educativa, teniendo 4 estrategias: 9.1 Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo, 9.2 Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles, 9.3 Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica, y 9.4. Fortalecer el federalismo educativo para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo mexicano a largo plazo, promoviendo formas de financiamiento responsables y manteniendo una operación altamente eficiente (PND, 2007, 182-185).

Así una vez resuelta la participación de los jóvenes y la integración en asociaciones es importante determinar el grado de participación de éstos en esta figura jurídica en el Distrito Federal, que de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Juventud y el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, en México habitan 36.2 millones de jóvenes entre 12 y 29 años de los cuales 17.8 millones son hombres y 18.4 millones son de género femenino.

En el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012 establece la condición de jóvenes entre 15 y 29 años, refiriéndose a los problemas relacionados con el desempleo, la inseguridad ciudadana, la falta de apoyo para la educación y la capacitación, la escasez de vivienda específicamente.

En el Programa General de Desarrollo 2007-2012, en el eje 5.7.1. El gobierno local, eje estratégico de las políticas públicas en relación con dependencias del Distrito Federal como Procuraduría Social, el Instituto de Asistencia e Integración Social, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Secretaría de Salud, Bosques de la Ciudad de México, Secretaría de Educación DF, Dirección General de Igualdad y Diversidad Social y la Secretaría de Seguridad Pública determina segmentos de la población como:

Jóvenes y desarrollo cultural, en donde el Gobierno de la Ciudad, a través de la Secretaría de Cultura, realiza programas y proyectos dirigidos a este sector de la población, no sólo en las comunidades en las que habitan, sino en la Red para el Desarrollo Cultural Comunitario, en la Red de Fábricas de Artes y Oficios, en el Sistema de Teatros, en los Museos, en los Centros Culturales y en todas las actividades que la dependencia emprende.

Jóvenes beneficiarios del Instituto de la Juventud del Distrito Federal Mediante convenio de colaboración entre la Secretaría de Cultura y el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, se capacita continuamente a jóvenes, cuentan con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para desarrollarse como promotores culturales.

Cada año se realizan más de 130 actividades de capacitación con las que se han beneficiado un total de 3,720 jóvenes. De acuerdo al INEGI que los agrupa en cuatro grupos son conformados de la siguiente manera que para el 2010:

Cuadro 1. Población por Edad

Grupo de Edad Años	Hombres	Mujeres	Total
12 a 14	3.3 millones (50.6%)	3.2 millones (49.4%)	6.5 millones
15 a 19	5.5 millones (50.1%)	5.5 millones (49.9%)	11.0 millones
20 a 24	4.8 millones (48.7%)	5.1 millones (51.3%)	9.9 millones
25 a 29	4.2 millones (47.9%)	4.6 millones (52.1%)	8.8 millones
Total	17.8 millones (49.2%)	18.4 millones (50.8%)	36.2 millones (100.0 %)

Fuente: Elaboración propia con Datos del Censo de población y Vivienda INEGI 2010

La colaboración de grupos establecidos para su estudio conforma 4 partes importantes, 2 de ellas se encuentran en estado de patria potestad y los otros dos ya alcanzados sus derechos políticos y civiles a la mayoría de edad. De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Juventud 2010, jóvenes entre 15 y 24 años que participan actualmente en organizaciones o asociaciones es:

Cuadro 2. Jóvenes entre 15 y 24 años que participan actualmente en organizaciones o asociaciones

Edad	15 a 19 años.		20 a 24 años	
	2000	2010	2000	2010
Si participa	12.3%	12.9%	9.4%	9.1%
Ha participado, no lo hace actualmente	15.8%	18.3%	15.0%	17.6%
Nunca ha participado	71.8%	66.8%	75.3%	73.3%
La presencia de los jóvenes en los espacios públicos de participación es baja y apenas se ha modificado en los últimos 10 años. Con la edad la participación se reduce.				

Fuente: Elaboración propia con Datos del Censo de población y Vivienda INEGI 2010

Como se puede observar las condiciones de los grupos que conforman por parte de los jóvenes es en la parte estudiantil que representa el 28% del total en la parte masculina mientras que en la parte femenina es la parte del 33.2% del total de mujeres jóvenes.

Si consideramos que las mujeres son las que ocupan menos trabajos en relación a los hombres, existe por lo tanto menos preparación de grupos de hombres.

Cuadro 3. Jóvenes entre 15 y 24 años por sexo, según tipo de asociación u organización donde participan

	Hombres	Mujeres
Deportiva	71.5%	42.3%
Estudiantil	28.7%	33.2%
Religiosa	16.6%	37.8%
El deporte concentra la mayor parte de la atención de las y los jóvenes.		

Fuente: Elaboración propia con Datos del Censo de población y Vivienda INEGI 2010

2.2. Leyes aplicables

La reserva de las políticas públicas responden a la relación en los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. Para el gobierno federal como se aprecia las normas aplicables descienden de la constitución, para posicionarse en cada uno de los estados, sin embargo, al referirnos al Distrito Federal citaremos los siguientes decretos, leyes y demás instrumentos jurídicos que permiten entender el condicionado gubernamental en las políticas de la juventud.

Decreto

Creación del Instituto de la Juventud del Distrito Federal

Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal 25 Julio 2000

Leyes

Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal con fecha del 25 JULIO 2000

Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal con fecha del 23 MAYO 2000 y Última reforma 13 septiembre 2011

Ley orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal con fecha del 29 DICIEMBRE 1998 Última reforma 14 noviembre 2011

Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2011 con fecha del 30 DICIEMBRE 2010

Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con fecha del 21 diciembre 1995 y última reforma 7 abril 2011

Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública Del Distrito Federal con fecha del 28 MARZO 2008 y Última reforma 29 agosto 2011

Ley Orgánica de la Administración Pública Del Distrito Federal con fecha del 29 DICIEMBRE 1998 Última reforma 24 enero 2008

Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal con fecha del 3 octubre 2008

Ley de Archivos del Distrito Federal con fecha del 8 octubre 2008

Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal con Fecha del 31 diciembre 2009 última reforma 14 noviembre 2011.

Reglamentos

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal 25 Noviembre 2011

Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal con fecha del 23 Septiembre 1999 Última Reforma 24 Noviembre 2009

Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal con fecha del 16 octubre 1999 última reforma 16 octubre 2007

Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal con fecha del 28 diciembre 2000 última reforma 16 octubre 2007

Códigos

Código Fiscal Del Distrito Federal con fecha del 14 febrero 2011

Circulares

Circular Uno 2011, Normatividad En Materia De Administración De Recursos Para Las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas De Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados Y Entidades De La Administración Pública Del Distrito Federal Con Fecha Del 26 Septiembre 2011

Circular Uno Bis 2011, En Materia De Administración De Recursos Para Las Delegaciones De La Administración Pública Del Distrito Federal Con Fecha Del 26 Septiembre 2011

Manual Administrativo con fecha del 14 de octubre de 2011

Manual de Procedimientos Reglas de Operación de los Programas Sociales

El interés de ver todas estas leyes consiste en los controles estatales que impone el estado y el gobierno a las políticas públicas y al desarrollo de los jóvenes, teniendo en cuenta que toda la normatividad es estricta, es decir, se impone en demasiadas leyes al sometimiento de los grupos sociales, en este aspecto el sector juvenil queda vulnerable debido a sus condicionantes de educación y cultura que traen, y que en muchos casos se encuentran en niveles paupérrimos.

2.3. Formulación de políticas públicas

Para establecer las condiciones de formulación de políticas públicas se ha visto claramente re-direccionado a las condiciones de:

- a. La sociabilización de los jóvenes.
- b. La educación de los jóvenes y la comprensión de su entorno.

- c. La cultura como aspecto definido por las masas o tribus.
- d. Las condicionantes de participación en grupos estructurales ya establecidos y condicionados a la participación.
- e. La existencia de grupos establecidos que permitan su desarrollo político como asociaciones, fundaciones y demás.
- f. La condicionante de participación junto a las normas, leyes estructuras definidas de participación propuesta por el gobierno y el estado.
- g. Se deberá establecer una relación biunívoca de derechos y obligaciones.

De acuerdo a Rodríguez (2011:136) es imprescindible que las y los jóvenes sean más y mejor tenidos en cuenta en el conjunto de las políticas públicas, y que el conjunto de las instituciones públicas y privadas y los actores sociales y políticos se involucren de manera decidida en el diseño y la implementación de estas renovadas políticas de juventud.

En tal dimensión de formulación de políticas públicas para los jóvenes aparece la directriz de que deben hallarse en estructuras definidas como en este caso lo someteremos a la participación de las asociaciones civiles, dicha formulación permitirá mecanismos de control de las asociaciones más no de la participación de los jóvenes. Tal introducción de las políticas públicas para la formulación de la participación de los jóvenes es especial al tratar de no frenar su naturaleza humana de desarrollo.

Para Lindblom (1991:12-13), caer en el supuesto de que la formulación de políticas se lleva a cabo mediante un proceso ordenado y racional, como el de escribir un artículo para un curso de la universidad con una introducción, un cuerpo principal y una conclusión, y con cada una de las partes consecutivas bien concretadas, sometería a los jóvenes a status no considerados en sus patrones conductuales por lo que se establece una formulación de políticas públicas (que en realidad debe de ser así) abiertas, esto es, una consideración en el aspecto cultural de las concentraciones de los sujetos a la participación en grupos asociados definidos.

Así Dunn al estudiar el proceso de creación de la política establece un sistema cuya configuración resulta del tipo y dinámica de interrelación entre tres componentes básicos: las políticas públicas (la serie de elecciones hechas por las autoridades en un determinado campo de asuntos), los interesados en las políticas por las consecuencias y oportunidades que comporta (organizaciones sociales y políticas, líderes de opinión) y el entorno o contexto de las políticas (Aguilar, 1993:16-17).

Para Golg y Nuñez (2012:30), la juventud, como colectivo social, tiene el derecho y la responsabilidad de participar como actores plenos del desarrollo social; no sólo en los aspectos que les afectan directamente, sino en todos los aspectos de la vida social. La sociedad tiene el deber de permitirle el acceso a esa plena ciudadanía, en aras a conseguir una sociedad democrática y del conocimiento. Sin bien la participación de las y los jóvenes en una sociedad democrática es de vital importancia, ésta no se hace patente en la realidad, ya que numerosos estudios ponen de manifiesto que, en la actualidad, participan menos que en el pasado en las estructuras tradicionales de participación.

Por lo que en consideración a los autores expuestos las políticas públicas en su formulación para los jóvenes en cultura y educación deben corresponder a los siguientes aspectos:

- a. Se establecen las asociaciones en donde participan los jóvenes.
- b. Se establece la zonificación de grupos de acuerdo a su cultura, su estratificación y su educación.
- c. Se lleva un conjunto de propuestas realizadas por los jóvenes con directrices determinadas al aspecto cultural y educativo.
- d. Se proporciona un valor a la palabra de las asociaciones en participación de sus jóvenes, condicionándolas al estado de éstos, a los grupos más vulnerables hasta llegar a los más condicionados o establecidos en zonas de confort.

e. Someter a las agrupaciones de asociaciones al control del gobierno en la participación de políticas públicas en cultura y educación para los jóvenes.

Si bien no ha existido una verdadera formulación de políticas públicas dirigidas a los jóvenes, ésta se encuentra sometida a los consensos y participación de todos los sectores involucrados y la poca presencia del sector de los jóvenes ha cancelado *de facto* articular políticas públicas que se preocupe y se ocupe de sus realidades.

2.3. Implementación de políticas públicas para los jóvenes en educación y cultura.

Para Meny y Thoenig (1992:126) se debe reglamentar una pequeña parte del problema que tenga un valor simbólico pero sin atacar verdaderamente el fondo, por lo que en esta determinación de políticas públicas lo hacemos en sentido contrario al vertical, en vez de darse una directriz de arriba hacia abajo, jefe subordinado, son los grupos sociales que se encuentran abajo los que someten a cumplir la implementación a los grupos de arriba.

La implementación de políticas vista por Elmore (1993:192), se observara que las organizaciones funcionan como maximizadoras racionales de valores, cuyo atributo esencial es el comportamiento orientado a fines y objetivos prioritarios ya que en este modelo, para cada una de las tareas a desarrollar, existe una asignación óptima de las responsabilidades entre las unidades subordinadas que responden al principio del control jerárquico.

México se ha visto en años más recientes la disgregación de grupos juveniles haciendo cada vez más difícil su incorporación a grupos sociales establecidos. Esto provoca que las aplicaciones de normas y que los procesos de ayuda lleguen a menos grupos. Tal acción considera un quebramiento en los sectores y por lo tanto el descontento social y aun más difícil, ha restado credibilidad a la acción de gobierno.

La implementación de las políticas públicas se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. La participación de los tres sectores o actores, social, gobierno-estado y privado o particular.
- b. Encontrarse en el mismo nivel de control y verse en un formato horizontal, es decir ser transversal la participación, sin mediatismos o autoritarismos.
- c. Comprender la verdadera función de la política pública, así como la diversidad de matices que puede lograr con la participación integral de los actores.
- d. Delinear perfectamente la política pública a trabajar así como también especificar y delimitar la participación de los actores. Esta delimitación no existe en sentido riguroso de limitar la política pública, si no, más bien dirigida a los objetos y fines a tratar, así como los grupos beneficiados y los grupos afectados.
- e. Incorporar mecanismos de supervisión en la hechura de la política pública cuidando la relación de los actores y el nivel transversal de creación.
- f. El cuidado de la participación de los actores en la política pública como lo mencionan Rein y Rabinovitz (1993:177) de acuerdo a un estudio afirman que entre mayor existe la participación se da una inhibición en la toma de decisiones y por lo tanto es menos probable que se realice un programa.
- g. Cuidar la claridad y precisión en la formulación de los programas concretos, que de acuerdo a Meny y Thoenig (1992:162), al tratar de alcanzar los objetivos deseados ya sea por su carácter demasiado sucinto o abstracto, sea por sus complicaciones pesan sobre ella.

La implementación de valores a la política pública se establece como una base de exigencia ante la credibilidad de ciertos sectores donde ellos promueven y pugnan por el control social explicado de los más vulnerables hacia los más fuertes.

3. La implementación de la política cultural en México.

La cultura, la educación y sus manifestaciones son inicialmente expresión de individuos, grupos, sociedades entre muchas más. Se ha intentado definir los términos de cultura y educación, sin embargo estas cambian conforme a las sociedades que las acuñan. Normalmente el adquirir las cuestiones de cultura y educación pueden ser de los sujetos, sin embargo, en la historia de la cultura se establecen en un orden natural de la condición social de la sociedad.

En el complejo entramado social, la cultura tiene una serie de aspectos que se van movilizándolo y que después se convierten en la educación que se debe adquirir para participar en la sociedad.

Estos aspectos culturales se deben conservar y más aun establecer limitaciones, con ello no queremos decir que estos no puedan evolucionar. Se debe tener cuidado al tener y explicar a la juventud este tipo de aspectos. Ya que si bien la implantación de la política pública es determinada por los actores que en ella intervienen, existe la deformación como tal del entendimiento cultural y educativo del entorno.

Hacemos una crítica a la forma en que se enseñan los valores y se transgreden al plano fáctico de la realidad en implantación de deficientes políticas que hacen frenar el movimiento normal de la cultura y la educación. Esto es, implica una observación de quien hace las leyes aunado a quien las aplica.

Es donde la intervención de los sectores de política pública, modifican el aspecto itinerante de la política, llevándola al plano que se requiere en la juventud para avanzar, esta realidad debe observarse detenidamente en los procesos de aprendizaje-enseñanza llevadas por parte de las políticas públicas dirigidas a los entornos sociales y de calidad humana.

La implementación de estas políticas hacia los jóvenes permitirá la utilización correcta de sus visiones culturales y las transculturaciones en forma horizontal, esto permite que al permitir dicha política pública modificara en favor de la sociedad el aspecto cultural y educativo de la sociedad.

Conclusiones

Todas y cada una de las normas jurídicas desarrolladas en términos de juventud han sido directrices de estado no así las políticas públicas y cursos de acción de gobierno en esta materia que han abandonado las necesidades reales que prevalece en el sector de los jóvenes.

Aun cuando en el Plan Nacional de Desarrollo se describen políticas públicas de estado a ejecutar por el propio Estado, éstas no se han materializado en la realidad práctica lo que dado como resultado un rezago en materia de políticas públicas enfocadas a jóvenes.

Al formular políticas públicas para la juventud se deben implantar mecanismos de que los incorpore con sus ideas y propuestas a fin de que respondan a esta sector sin menoscabo y ni barreras ideológicas, así como también generar instrumentos de seguimiento y control para su evaluación.

Se deben buscar contextos de diálogo con las asociaciones y su participación en la elaboración, formulación e implementación de las políticas públicas.

La vulnerabilidad de los jóvenes ante la autoridad ha provocado que éstos desconfíen en ella y sobre todo en la factibilidad de construir contextos idóneos para su desarrollo cultural y educativo.

Bibliografía

Aguilar Villanueva, Luis, (1993), *La implementación de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa, Colección Antologías de Política Pública.

Comas Arnau Domingo, (2012) “¿Por qué son necesarias las políticas de juventud?” *Revista Estudios de Juventud*, Septiembre 11, No 94, Madrid, 11-27.

Elmore, Richard. (1993), *Modelos organizacionales, en la implementación de las políticas*. México, Miguel Ángel Porrúa, Colección Antologías de Política Pública.

Golg Martínez Juan Manuel y María Acracia Núñez Martínez, (2012) "El fomento de la juventud participativa. Tratamiento constitucional, desarrollo legislativo y políticas públicas" *Revista Estudios de Juventud*, Septiembre 11, No 94, Madrid, 29-48.

Lindblom, Charles, (1991), *El Proceso de elaboración de políticas públicas*. México, Miguel Ángel Porrúa- Ministerio para las Administraciones Públicas-INAP, Colección Estudios, Serie Administración General.

Meny Ives, y Jean-Claude, Thoenig, (1992), *Las políticas públicas*. Barcelona, Ed. Ariel, Colección Ariel Ciencia Política,

Monsivais Carrillo, Alejandro, (2003), "Políticas públicas de juventud en Baja California (1983-2002). Avances administrativos y desafíos políticos-culturales", *Frontera Norte*, Vol. 16, Núm. 31, Enero-Junio de 2004, 101-130.

Rein Martin Y Francine Rabinovitz, (1993), "La implementación: una perspectiva teórica", en Aguilar Villanueva, *La implementación de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa, Colección Antologías de Política Pública.

Rodríguez Ernesto (2011) Empleo y juventud: muchas iniciativas, pocos avances. Una mirada sobre América Latina, *Revista Nueva Sociedad* No. 232, marzo-abril, 119-136

Tamayo, Sáez Manuel (1997), "El análisis de las políticas públicas", en Bañón Rafael y Ernesto Carrillo (compiladores), *La nueva administración pública*, Alianza Universidad, Madrid, 2-22.

Thoenig, Jean Claude, (1997), "Política pública y acción pública", CIDE, *Gestión y política pública*, vol. VI, núm. I, primer semestre.

Secretaría de Educación Pública, (SEP) (2012), Programa Nacional de Juventud, Gobierno federal, México.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, (PND) (2012), Secretaría de Gobernación.

CAPÍTULO XII

FEMENINO Y MASCULINO: PERSISTENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS Y ROLES DE GÉNERO EN LA JUVENTUD MEXICANA AL 2012

Tatiana Revilla Solís
Graciela Erendira Rosano Pérez¹⁵¹

Introducción

El presente artículo responde, principalmente, a la interrogante que nos surge de inmediato al observar a las mujeres y hombres jóvenes en México, no únicamente a través de las estadísticas, sino en el día a día de aquellos/as que están a nuestro alrededor : ¿Somos una sociedad más igualitaria que la de los años 50 -60?, ¿Las mujeres y los hombres jóvenes tienen distintas aspiraciones a las establecidas por los roles tradicionales de género?, ¿Qué resultados han generado los distintos mecanismos internacionales y legislaciones nacionales en materia de igualdad de género?, ¿Qué tanto hemos cambiado nuestros roles y códigos femeninos y masculinos?

Pretendemos, además de darle respuesta a las preguntas anteriores, analizar el por qué en el año 2012, 37 años después de la primera conferencia internacional de la mujer, en la que se establecieron acciones a seguir para una mayor igualdad, las y los jóvenes en México conservan los estereotipos tradicionales de género, y no solo conservan, sino que refuerzan a través de sus comportamientos y acciones, generando con esto una sociedad lejos de ser igualitaria y, una sociedad donde los roles de género, las actividades para las mujeres y las actividades para los hombres, continúan tratándose como algo “natural”, continúan siendo *habitus* y continúan generando ya en edad adulta desigualdades y discriminación especialmente en detrimento de las mujeres, consecuencia de su reproducción en la infancia y la juventud.

¹⁵¹ **Tatiana Revilla Solís** es Doctora en Políticas Públicas en la Escuela de Gobierno y Política Pública del ITESM-Estado de México y especialista en Género. Socia de la SC Consultoría para la Igualdad Políticas Públicas y Estrategias Empresariales desde una Perspectiva de Género.

Graciela Erendira Rosano Pérez es Licenciada en Comunicación, Maestrante en Educación en la Universidad de Valle de México y Directora del CONALEP-SECOFI.

Para realizar en análisis propuesto, nos pareció pertinente –debido al enfoque de juventud– tomar como documento base la Encuesta Nacional de Juventud 2010, diseñada y aplicada por el Instituto Mexicano de la Juventud, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la primera parte del documento, se establecen los conceptos teóricos utilizados a lo largo del texto, además, se plantean con el objetivo de que los lectores tengan claro el enfoque de género desde el que se da el presente análisis.

En una segunda parte, se muestran aquellos indicadores seleccionados de la Encuesta Nacional de Juventud 2010, que de acuerdo con nuestro objetivo fueron los más viables y sobre todo, aquellos indicadores que muestran una diferencia significativa entre mujeres y hombres, aquellos que muestran de manera clara la permanencia de los roles de género en los jóvenes, de lo femenino y lo masculino.

Posteriormente, y con base a los indicadores seleccionados, planteamos un análisis del porqué dichas estadísticas reflejan una sociedad inserta en un sistema patriarcal, con roles sexuales claramente visibles y permanentes en la juventud mexicana actual. Realizamos un breve análisis de aquellos agentes socializadores y/o aparatos ideológicos del Estado que señalamos como la causa de ésta permanencia de estereotipos.

Por último, tomando en cuenta en análisis y la relación de los indicadores con los agentes socializadores, se plantean algunas propuestas de solución generales, las cuales no pretenden ser soluciones inmediatas ni únicas, y tampoco se profundizara en cada una de ellas, pues creemos que abarcaría todo un texto. Únicamente, se muestran a modo de propuesta y conclusiones del trabajo, dejando abierto con esto, la posibilidad de trabajar en el diseño e implementación de las propuestas planteadas más adelante y en otro tiempo.

Ahora bien, es primordial dejar claro los conceptos clave que utilizaremos a lo largo del texto, sin embargo, no aspiramos a escribir un glosario, sino una narración lógica con significados de los elementos necesarios para entender en primer lugar, el enfoque de género con el que analiza la encuesta y las propuestas; y en segundo lugar, aquellas

teorías y conceptos que son necesarios para entender el por qué las y los jóvenes reproducen los estereotipos sexistas que hace años se debieron dejar atrás.

Empezamos señalando que, la teoría feminista, entendida como una teoría política crítica de una estructura social jerarquizada y organizada de forma patriarcal ha tenido sin duda, contribuciones indudables a la organización social occidental, incidiendo en la agenda política mundial y nacional desde el reconocimiento de los derechos humanos, en especial los derechos humanos de las mujeres, lo cuales, se han diseñado e implementado a través de diversos instrumentos legales con el fin de lograr el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de la mujer y la niña, además de marcar una obligación para los Estados de promover y proteger dichos derechos. (Beijing, 1995)

Con la aparición de los instrumentos internacionales en materia de igualdad de género se dio paso a distintas acciones por parte de los Estados miembros para establecer nacionalmente los compromisos adquiridos en ellos. La primera Conferencia que dio lugar a un reconocimiento pleno de que cualquier acto de discriminación para las mujeres sería considerado una violación a los derechos humanos se dio en el año 1975 en México, año que fue declarado por Naciones Unidas “Año Internacional de la Mujer” con lo que se inauguró la *Década de la Mujer* y dio inicio al diálogo mundial para hacer visible y, sobre todo para plantear soluciones acerca de las condiciones de discriminación hacía la mujer, además de plantear las estrategias y planes de acción para el adelanto de las mujeres. En esta Conferencia, la Asamblea identificó tres objetivos, los cuales se convirtieron en la base de trabajo de Naciones Unidas, los cuales fueron:

- La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género;
- La integración y plena participación de la mujer en el desarrollo, y
- Una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial.

Con estos objetivos se elaboró un plan de acción mundial con las directrices que se recomendaba que los gobiernos y la comunidad internacional siguieran para alcanzar los

objetivos planteados.

Otro instrumento internacional prioritario para el adelanto de las mujeres en el mundo fue “*La Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)*” la cual fue adoptada y ratificada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1981 tras la ratificación de 20 países. Entre los principales postulados que resultaron de la CEDAW fue el reconocimiento de que la discriminación a la mujer viola los principios de igualdad de derechos y respeto a la dignidad humana, y que, dificulta la participación de la mujer en las mismas condiciones que el hombre, *tanto en la vida política, social, económica y cultural de su país, y por lo tanto es un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad.* (Asamblea General en su resolución 34/180, 1979).

De la CEDAW, un artículo clave que marco el desarrollo de las *acciones afirmativas*¹⁵² en los países firmantes fue el artículo 4º el cual estableció:

“Artículo 4º. 1. La adopción por los Estados Partes de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer no se considerará discriminación en la forma definida en la presente Convención, pero de ningún modo entrañará, como consecuencia, el mantenimiento de normas desiguales o separadas; estas medidas cesarán cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidad y trato. 2. La adopción por los Estados Partes de medidas especiales, incluso las contenidas en la presente Convención, encaminadas a proteger la maternidad no se considerará discriminatoria”.

¹⁵² Las Acciones Afirmativas también denominada *discriminación inversa*, implica la utilización de protección especial sobre determinados sectores sociales históricamente discriminados, en miras a procurar una solución transitoria que permita garantizar la igualdad de oportunidades. (Alma Arámbula Reyes, Investigadora Parlamentaria. (2008). *Acciones Afirmativas*. Cámara de Diputados LX Legislatura, Servicio de Investigación y Análisis. Subdirección de Política Exterior. México D.F.: Centro de Documentación, Información y Análisis).

Una tercera convención dentro de los años declarados como Decenio de Naciones Unidas para la Mujer fue la Tercera Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Mujer, realizada en Nairobi en 1985 con el objetivo de evaluar nuevamente y revisar los logros y los obstáculos de la Década. Como resultado, se aprobó un documento con 372 acciones recomendadas a los Estados de prácticas para la eliminación de prácticas discriminatorias que mantenían subordinadas a las mujeres en el mundo. El documento fue denominado “Estrategias de Nairobi” y estableció una serie de objetivos para el logro de igualdad plena entre mujeres y hombres en diversos ámbitos.

Posterior al año 1993, tuvo lugar otra Convención que marco nuevamente el rumbo de los derechos de las mujeres. Esta vez, la Convención fue llevada a cabo por la Organización de Estados Americanos (OEA) llamada “*Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará)*” en Brasil en el año 1994. La importancia de esta Convención está en que por primera vez se estipula en un documento internacional la definición de violencia contra las mujeres como cualquier conducta que cause daño físico, sexual o psicológico a causa de su género; establece como derecho para las mujeres tener una vida libre de violencia en lo público y en lo privado así como la libertad de ejercer sus derechos humanos. “*Belém do Pará*” fue uno de los documentos más importantes ya que dio vida a las legislaciones nacionales y a la creación de instrumentos para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

En el año 1995 tuvo lugar “*La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, 1995*” y se generó la *Plataforma de Acción* como un programa encaminado a crear condiciones necesarias para la potenciación del papel de la mujer en la sociedad. Tuvo como objeto acelerar la aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas a eliminar los obstáculos que dificultan la participación activa de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada y se estableció un plazo de cinco años para generar resultados concretos. Como objetivo principal de la Plataforma de Acción de Beijing esta la potenciación del papel de todas las mujeres en la sociedad. La plena realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las mujeres (Naciones Unidas, 2004).

Un documento que de suma importancia debido a su alcance es el documento donde se

establecen los objetivos de desarrollo del milenio. Dentro de estos puntos se establece como objetivo primordial en el punto número 3: *Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer. Se marca como meta* eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015 (Objetivos de Desarrollo de la ONU para el Milenio).

Hasta aquí hemos señalado de manera muy general los instrumentos internacionales en materia de igualdad de género más significativos para los países. Éstos, a su vez, dieron lugar a legislaciones nacionales y estatales para garantizar la igualdad de género y la inclusión de las mujeres a la vida pública. En México, actualmente contamos con instrumentos legales en materia de igualdad de género, siendo éstos:

- Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Reglamento de la Ley General de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres (2008- 2012)
- Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

¿Por qué éste recorrido legal de los instrumentos y mecanismos en materia de igualdad de género? La respuesta es que, a pesar de no haber establecido aquí con detalle los objetivos de cada uno de ellos, al analizarlos, observamos el mismo objetivo, ya sea principal o secundario: lograr la igualdad entre los géneros y, la inserción de la mujer en la vida pública. Cada uno de éstos instrumentos – desde la primera conferencia en 1975- plantea la necesidad de la protección de los derechos humanos de las mujeres y la urgencia de establecer acciones afirmativas y políticas públicas con perspectiva de género que generen una sociedad más igualitaria y justa para ambos sexos.

Sin embargo, hoy, año 2012, al analizar los indicadores de la Encuesta Nacional de Juventud 2012, advertimos que éstos esfuerzos no han sido suficientes. Por supuesto que se han logrado avances significativos, como en materia de educación, pero los estereotipos sexistas siguen tan enraizados en nuestros/as jóvenes que el objetivo de

generar una sociedad más igualitaria y justa para ambos sexos y la inserción de la mujer en la vida pública de los diversos instrumentos internacionales y nacionales en materia de igualdad de género, no se ha conseguido de ninguna manera.

Y no solo no se han logrado dichos objetivos, sino que, los y las jóvenes continúan reproduciendo un sistema patriarcal donde las mujeres y hombres tienen labores claramente diferenciadas y adecuadas a su condición *femenina* y *masculina*. Las y los jóvenes continúan entendiendo el mundo a partir del sistema binario: hombre-mujer, y por consecuencia relacionándolos con las otras parejas binarias tradicionales, bien – mal, orden –caos, sol-luna, masculino-femenino.

Las y los jóvenes en México construyen sus identidades genéricas desde la infancia – tema que no detallaremos en el presente artículo – y las van reforzando continuamente a través de los distintos símbolos y significaciones que la cultura asigna, así como a través de las construcciones sociales de género. Para dejar claro el término cultura, señalamos que, de acuerdo con Serret (2006), cultura es un término que nos habla de un mundo distinto al de la naturaleza, cultura es lo no natural. La diferencia de estos dos términos únicamente se entiende por los conceptos del orden y de significación. *Cultura implica ordenación, organización y atribución de sentido ejercidos sobre una realidad que por sí misma no tiene ningún orden ni significa nada. Esta serie de significaciones ordenadoras de la realidad se expresan, se aprehenden y se transmiten a través de símbolos.* (Serret citada en García, 2008:58)

Con la definición anterior, podemos decir que las y los jóvenes en obediencia a la cultura ya establecida antes de que ellos llegarán al mundo, van forjando su identidad asumiendo como cierto todo código y símbolos que la cultura le ofrece y así, la va reproduciendo y reproduciendo a través del tiempo y entre su grupo. Así, el joven sabe que por haber nacido hombre, la cultura mexicana establece símbolos y códigos en el género masculino que él debe cumplir, por ejemplo, sabe que tiene que usar pantalones, que tiene que ser fuerte, rudo, no llorar, y competir por ser el mejor con sus compañeros y así las mujeres respecto su género femenino.

Es oportuno señalar que no se le está restando importancia a otros ordenadores identitarios, como la raza, la nacionalidad, la pertenencia étnica y creencia religiosa, sino que por el objetivo mismo del texto, no son motivo de estudio. Sin embargo, cabe mencionar que dichos referentes son más cambiantes en el imaginario social. En cambio, el género consistente en los rasgos socialmente atribuidos a la diferencia entre mujeres y hombres es constante y similar a lo largo de la historia, en diferentes culturas y en sociedades distantes entre sí, haciendo a éste ordenador el más significativo y el que tiene mayor número de personas, pues no se está hablando de un grupo como pudieran ser las personas de color o los católicos, sino, de más de la mitad de la humanidad. Además, *lo que llamamos género, no solamente representa, en el nivel imaginario, una de las etiquetas a las que aludimos, sino que implica, sin duda, el rasgo de complejo identitario que hasta ahora sigue siendo decisivo para dar color y volumen a todos los demás rasgos que integran este conjunto. Cuando el género describe a las identidades, cuando se inscribe en ellas, ordena prácticamente todas las demás piezas que pueden modificar la percepción social y la autorecuperación del sujeto.* (Serret citada en García, 2004:44)

Pero ¿Qué es el género? ¿Qué es el sexo?. El significado de género, por supuesto contextualizado en la teoría feminista de género se define tomando a Marta Lamas (2002) -quien brinda una de las definiciones más claras y completas- como *el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres* (Lamas, 2002).

Sabemos que el género –masculino y femenino- de acuerdo con la definición anterior es una construcción social en cada cultura, momento histórico y sociedad determinada y lo más importante, que cambia. En cambio, lo biológico, el sexo, es con lo que venimos dados de la naturaleza los seres humanos y tomamos como base para asignar el género.

Cuando lo real (biológico) pasa por la mirada humana éste adquiere significado en relación al género, la lectura sobre el significado del cuerpo lo clasifica según un orden sexual binario y jerarquizante, construye en cuerpo y lo define asignando, incluso cuál es hembra y cual es macho. (García, 2008:60)

Así, desde que se asigna a los seres humanos un sexo biológico, y posteriormente un género, éstos van asimilando inconscientemente los símbolos y significados que la cultura les asigna esperando determinados comportamientos sociales.

Dichos comportamientos son aquellos que hemos dicho que las y los jóvenes reproducen constantemente, a través casi inconsciente de los roles de género, de lo que ellos y ellas consideran como sus funciones sociales. En otras palabras, según Kaufman (1989) el género constituye un proceso de organización (eje) y legitimación social de lo masculino y lo femenino en constante transformación.

Bourdieu (2000) afirma que la propia sociedad induce a pensar que las desigualdades entre los sexos se han fundamentado en una sola distinción anatómica y que, esto ha generado que a través de los esquemas de pensamiento socialmente producidos se registren como naturales.

Lo más importante y concreto de la teoría de género, y para no meternos a un análisis detallado, es que, desde que se insertó en los estudios sociales a través del feminismo, se estudió que los seres humanos no nacen hombres o mujeres, sino que se van convirtiendo en hombres y mujeres a través de los procesos de socialización y de construcción de identidades. Los seres humanos nacen con un sexo –aparato reproductivo- y esto se toma como base para socialmente generarles el género, para imponerles los roles de género.

Consecuencia de dicha división sexual, (tomando en cuenta un contexto de Estado Moderno) se dio a través de la imposición “natural”, la división de espacios: lo público y lo privado. Para entender los orígenes de dicha división de espacios citamos a García (2008): *Desde el surgimiento del Estado Moderno, en el momento en que se dio el pacto social entre el Estado y los hombres, se dejó claro que la mujer no podía participar en dicho pacto ya que, había sido subordinada en el estado de naturaleza. Es decir, la mujer, al mantener vínculos más fuertes con el instinto, la pasión, y aquellos procesos propios de “su condición natural”, la razón quedó fuera de aquel pacto racional en el que los hombres deciden asociarse para constituir un Estado civil.* (García, 2008)

Los contractualistas de acuerdo con Pateman parten de la oposición entre el Estado de la naturaleza y el Estado civil, y los individuos libres e iguales mediante un acuerdo racional, pactan la norma en la cual las mujeres son excluidas de la categoría de individuo desde el Estado de naturaleza, pero en el momento de transitar al Estado civil son subordinadas a los hombres y recluidas al ámbito familiar. Las mujeres aparecerán sometidas desde antes del contrato hipotético, y al pasar al Estado civil el espacio asignado a ellas continuarán siendo considerado en el imaginario social como no político. El espacio doméstico será y no, a la vez, parte del Estado civil. A partir de la supuesta dicotomía de espacio privado (natural-mujer) y espacio público (civil-hombre), se podrá definir el significado de ambos con base en su otredad. El imaginario social presenta así al ámbito de lo público asociado al hombre y el privado a la mujer, aunque en realidad dicha separación no es tal ya que el hombre transitará fluidamente de lo público a lo privado, del ciudadano al señor de su casa gracias a esta división, pero en ambos estará dominando; no así la mujer, que quedará excluida de lo público e incluida y sometida en lo privado a través de lo doméstico. (García, 2008:50)

La explicación anterior es pertinente para entender la división histórica de los espacios públicos y privados para mujeres y hombres. Un ejemplo claro de esto son las labores domésticas reservado para las mujeres desde hace siglos, argumentando que “naturalmente” ellas desarrollan mejor dichas habilidades domésticas, contrario a los hombres, quienes se han movido en el espacio público: la política, los trabajos remunerados, los espacios de diversión y esparcimiento, deportes y estudios.

Ahora bien, teniendo un panorama general y establecidas las definiciones de los conceptos clave que utilizaremos a los largo del presente artículo, damos paso a los indicadores elegidos de la Encuesta Nacional de Juventud 2010.

¿Por qué apuntamos que los roles y estereotipos de género continúan vigentes en la juventud mexicana?

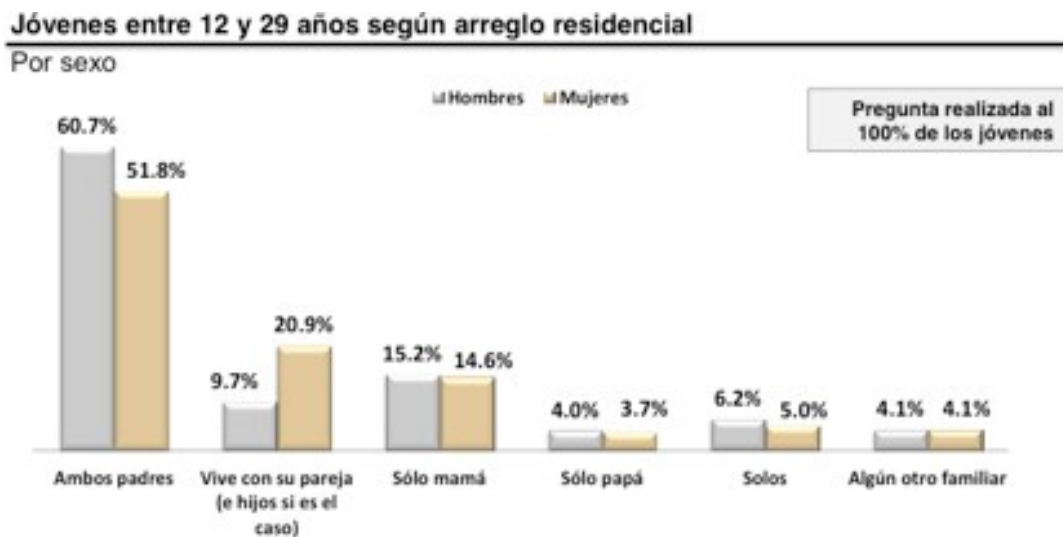
Antes de responder a la pregunta anterior, es oportuno señalar que la juventud, de acuerdo con Naciones Unidas y definida en la Asamblea General en 1985 se establece entre los 15 y 24 años. Sin embargo, la Comunidad Europea señala que la juventud oscila entre los 15 y 29 años. Con las edades anteriores se marca un parámetro para que cada país

establezca una definición propia. En el caso de México la juventud es aquella que se encuentra entre los 12 a 29 años. (Secretaría de Educación Pública, 2008)

En México y, de acuerdo con los resultados generales de la Encuesta Nacional de Juventud 2010 y con el Censo de Población de INEGI 2010, habitan un total de 36.2 millones de jóvenes entre los 12 y 29 años de edad, de los cuales 18.4 millones (50.8%) son mujeres y 17.8 millones (49.2%) son hombres.

Para analizar la vigencia de los estereotipos sexistas, es necesario recurrir a estadísticas clave que nos darán la pauta a analizar por qué dichos estereotipos se continúan reforzando a través de la cultura en la juventud mexicana y dista mucho de aquellos objetivos planteados por los instrumentos internacionales y nacionales en materia de igualdad de género.

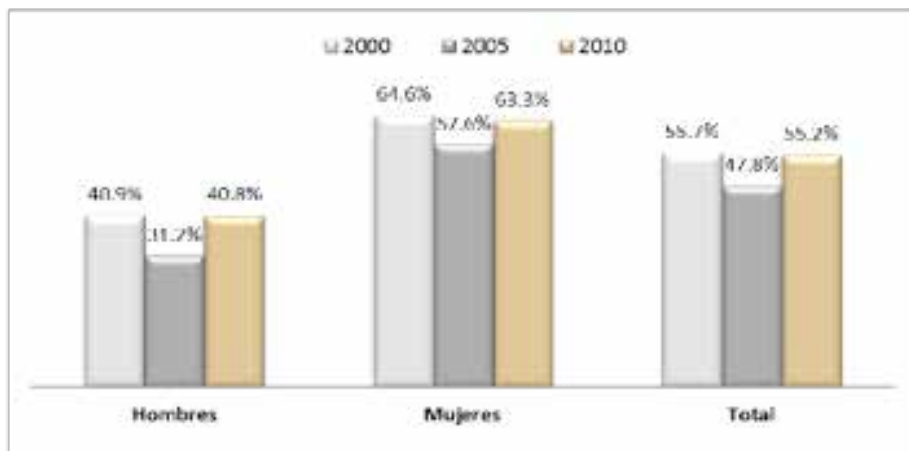
El primer indicador tiene que ver con el hogar y la dinámica familiar respecto a su arreglo residencial, es decir, ¿Con quién vive?



FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010__Resultados_Generales_18nov11.pdf

Observamos que en mayor porcentaje, los hombres son quienes viven con ambos padres, mientras que las mujeres viven en mayor proporción con sus parejas e hijos. Otro indicador interesante para el análisis de los roles de género, es que los hombres viven en mayor porcentaje que las mujeres solos.

Porcentaje de jóvenes entre 15 y 29 años que se unieron por primera vez antes de los 20 años⁹

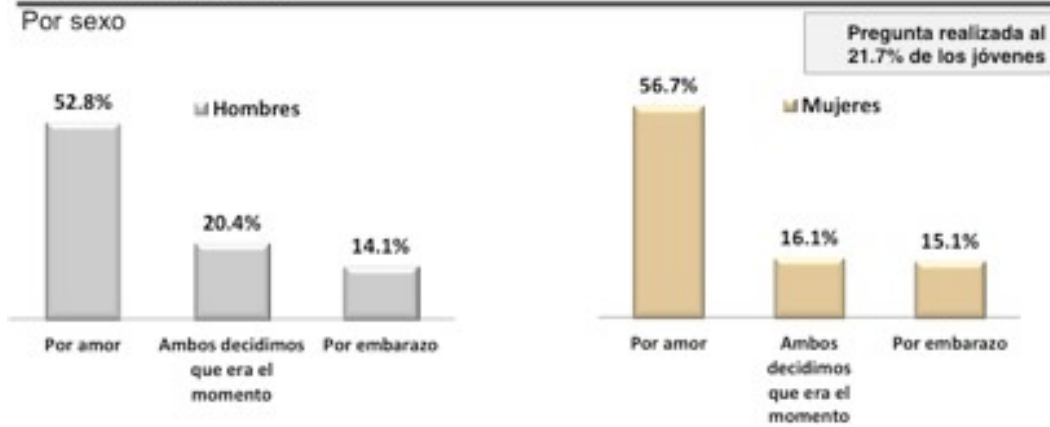


FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_Resultados_Generales_18_nov11.pdf

La gráfica muestra que las mujeres, a diferencia de los hombres y con un porcentaje alto, se unen con sus parejas por primera vez antes de los 20 años, situación que se relaciona con la siguiente gráfica en la que se muestran los motivos por los cuales ambos sexos se unieron o casaron, en la que ambos sexos señalan que el principal motivo es el amor, y un porcentaje mayor de mujeres señala el embarazo como razón fundamental.

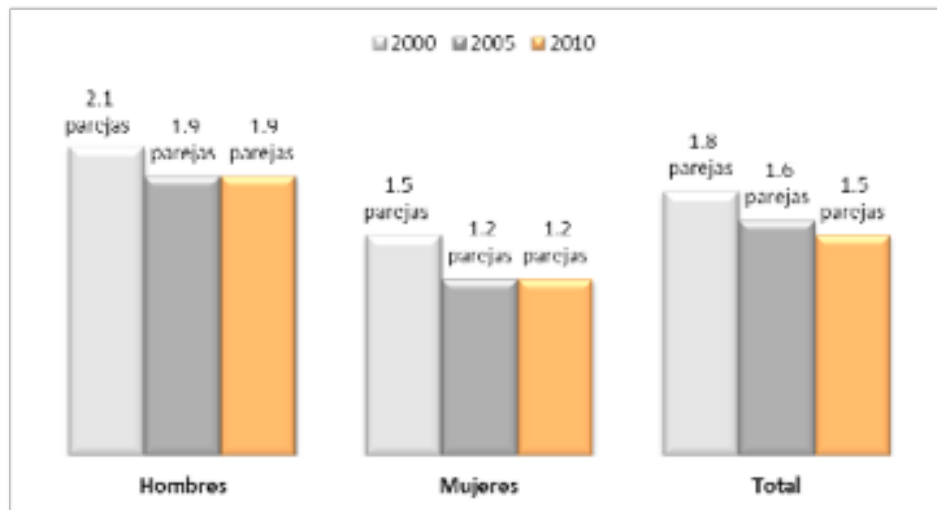
Jóvenes entre 12 y 29 años según la principal razón por la que se unieron o casaron

Por sexo



FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_Resultados_Generales_18nov11.pdf

Jóvenes entre 15 y 29 años según el número de parejas sexuales promedio en el último año¹⁹

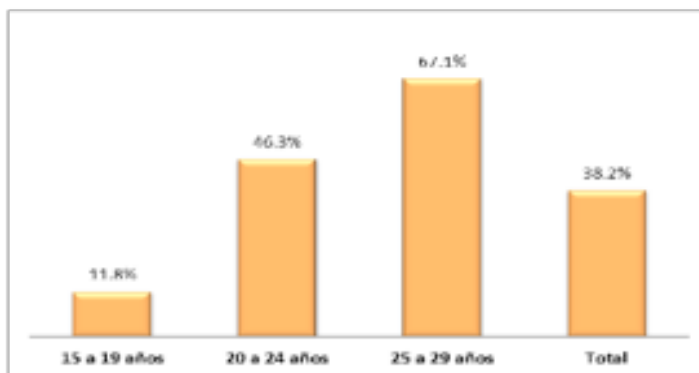


FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_Resultados_Generales_18nov11.pdf

Respecto al número de parejas sexuales entre los jóvenes, los hombres tienen un número mayor de parejas al año, 1.9 a diferencia del 1.2 de las mujeres.

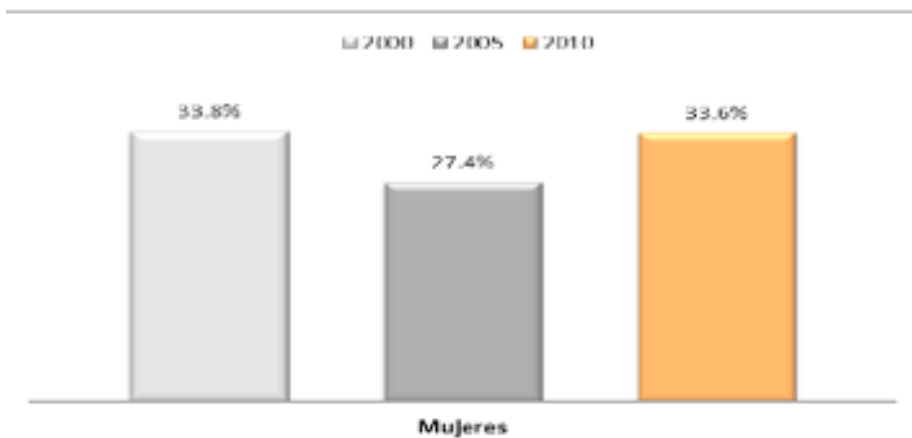
El siguiente indicador es muy importante debido, al rol esencial que se ha establecido para la mujer desde su niñez y, el cual, tiene sus consecuencias en resultados como los siguientes:

Porcentaje de mujeres entre 15 y 29 años que han estado embarazadas por grupo de edad²⁰



FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_Resultados_Generales_18nov11.pdf

Porcentaje de mujeres entre 15 y 29 años que tuvieron su primer embarazo antes de los 18 años²¹

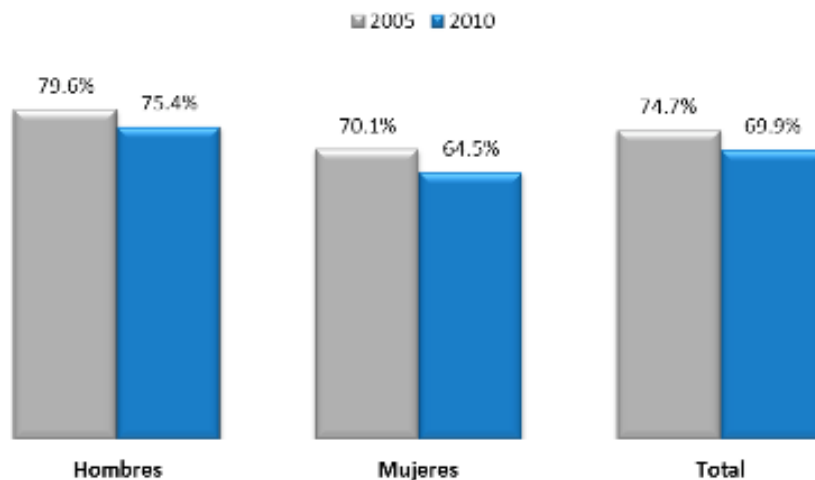


FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_Resultados_Generales_18nov11.pdf

El 38.2% de las mujeres de 15 a 29 años señalan haber estado embarazadas, por supuesto, a mayor edad la tasa de embarazo aumenta llegando a un 67.1% de las jóvenes entre 25 y 29 años, es decir, más de la mitad de las mujeres jóvenes entre esa edad ya son madres. También es importante señalar para nuestro análisis posterior, que el 33.6% de las mujeres al año 2012 entre 15 y 29 años ya ha estado embarazada. Porcentaje sin duda preocupante y el cual, en vez de disminuir aumento respecto al año 2005 considerablemente.

En el tema de la salud y relacionado con uno de los agentes socializadores y/o aparatos ideológicos del Estado que analizaremos más adelante, se encuentra la pregunta a los y las jóvenes respecto su imagen:

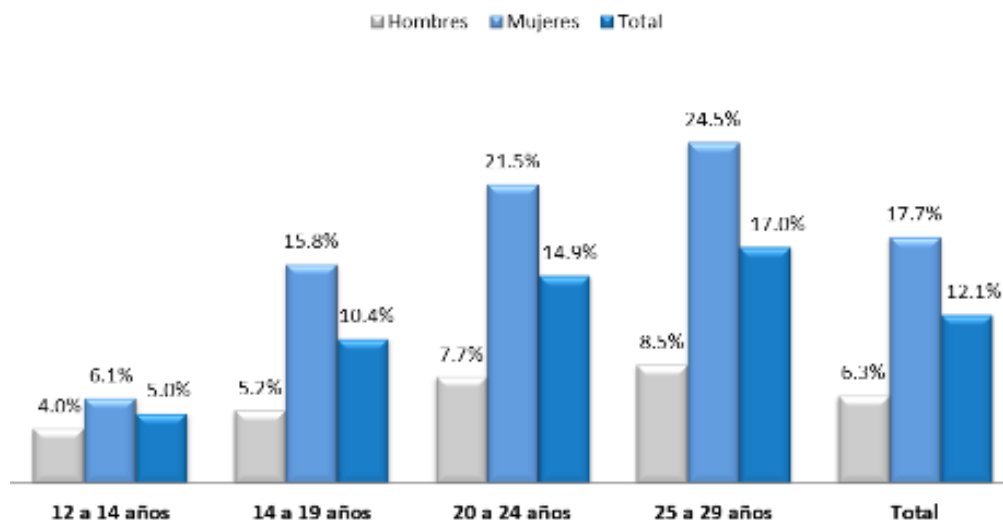
Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años por género que considera adecuado su peso actual²⁶



FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Cuestionarios/CuadernilloENJ2010FINAL9DIC.pdf

Las mujeres tanto en el año 2005 como en el año 2010 son quienes en su mayoría consideran no adecuado su peso actual y, por consecuencia, tenemos que un número significativamente mayor de mujeres son quienes recurren a dietas para poder adelgazar.

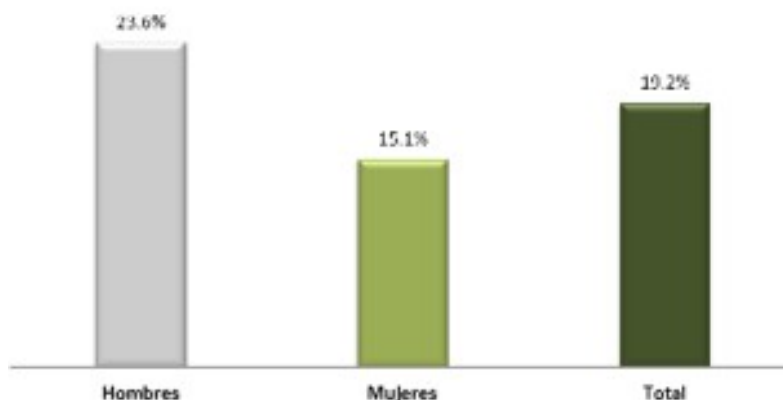
Porcentaje de jóvenes por grupo de edad que dijeron haber hecho dietas para adelgazar²⁸



FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Cuestionarios/CuadernilloENJ2010FINAL9DIC.pdf

En el tema laboral, encontramos en la encuesta que los hombres son quienes tienen un mayor porcentaje en cuanto a la obtención de un primer trabajo antes de los 15 años, mostrando lo siguiente y dejando claro la permanencia del rol de proveedor del hombre a través de un empleo desde edades tempranas.

Porcentaje de jóvenes entre 14 y 29 años que tuvieron su primer trabajo antes de los 15 años⁴⁵

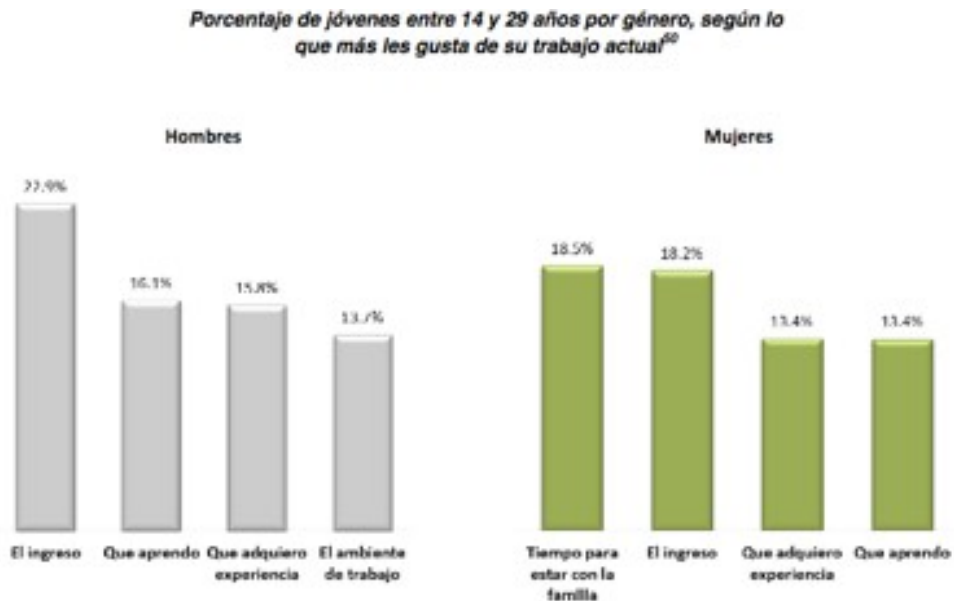


FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Cuestionarios/CuadernilloENJ2010FINAL9DIC.pdf

Dos de las gráficas más representativas respecto la división sexual de trabajo y el uso del espacio público/privado que continúa vigente en nuestra sociedad son las siguientes respecto a su condición de actividad:

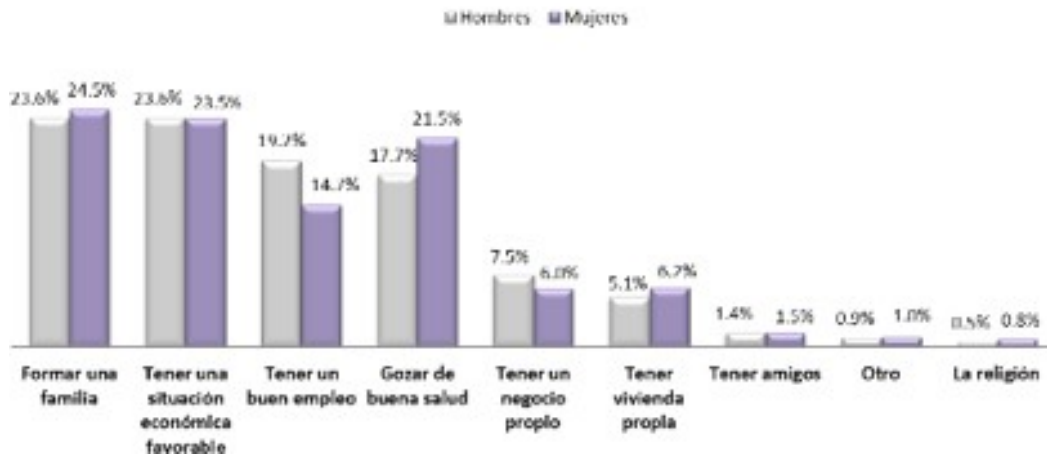


FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Cuestionarios/CuadernilloENJ2010FINAL9DIC.pdf



FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Cuestionarios/CuadernilloENJ2010FINAL9DIC.pdf

Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años por género, según lo que consideran más importante para su futuro y su felicidad⁶⁷



FUENTE: Encuesta Nacional de Juventud 2010, Resultados Generales.
http://cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Cuestionarios/CuadernilloENJ2010FINAL9DIC.pdf

En primer lugar, tenemos la pregunta respecto al uso del tiempo, en la que aquella que señala el porcentaje de mujeres y hombres que *solo estudian* es aproximadamente igual. La siguiente, referente a *estudia y trabaja* disminuye el porcentaje de mujeres a un 41.3% de 58.7%, es decir, más hombres estudian y trabajan al mismo tiempo que mujeres.

En cuanto a la respuesta *solo trabaja* es donde las cifras se comienzan a disparar, solo 36% de las mujeres jóvenes entre 14 y 29 años señalan un trabajo mientras que aproximadamente el doble de los varones señala un empleo. El último gráfico circular es especialmente representativo para nuestro análisis, únicamente el 11.4% de los hombres señalan tener labores del hogar y cuidados de la familia (se compone por ocupación en quehaceres del hogar propio o cuidar algún familiar, recibir manutención de la pareja y recibir manutención familiar) a comparación de un 88.6% de mujeres que se dedican de lleno a dicha actividad.

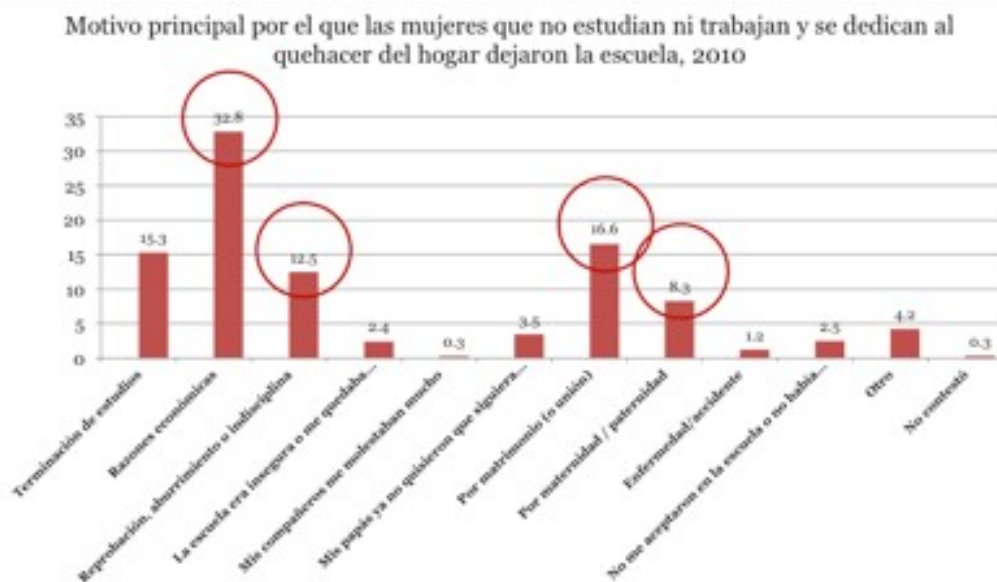
Las otras dos gráficas muestran lo que más valoran de su trabajo actual y lo que consideran ambos sexos lo más importante para su desarrollo, mostrando claramente una

diferencia significativa en ambos, señalando en la respuesta los roles tradiciones de las mujeres y de los hombres.

Respecto al rubro de educación, cabe señalar que se realizó una encuesta por separado en éste ámbito por lo que analizar dicha encuesta se escapa de nuestro alcance. Sin embargo, elegimos aquellos indicadores desagregados por sexo que más nos sirven para nuestro objetivo.



FUENTE: Los jóvenes y la Educación. Encuesta Nacional de Juventud, 2010.
http://cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Presentacion/RT-jovenes-educacion.pdf



FUENTE: Los jóvenes y la Educación. Encuesta Nacional de Juventud, 2010.
http://cendoc.imjuventud.gob.mx/sin_registro/Presentacion/RT-jovenes-educacion.pdf

Así, hemos señalado hasta aquí, aquellos indicadores de la Encuesta Nacional de Juventud 2012 que muestran diferencias significativas entre ambos sexos. Las gráficas anteriores nos han mostrado en primer lugar: una clara división sexual de trabajo, las mujeres continúan dedicando su tiempo a cuestiones del hogar a diferencia de los hombres, en los cuales se muestra claramente un acercamiento mayor al trabajo y a los estudios. Los resultados arrojados por la Encuesta muestran que las y los jóvenes continúan reproduciendo los roles tradicionales femeninos y masculinos, pero ¿Porqué sucede esto en el año 2012?

Una de las respuestas y de la cual nos ocupamos en el texto al porqué de la reproducción de los roles de género en los jóvenes es que, los agentes de socialización están a su vez sustentados en dicha cultura patriarcal y, a pesar de los esfuerzos por minimizar dicha cultura, existen símbolos y códigos casi invisibles que no se han podido eliminar y que los jóvenes absorben día a día, teniendo como consecuencia que dichos roles los naturalicen.

Los factores de socialización tienen el papel esencial para la construcción del género. Es a través de ellos que las y los jóvenes van reforzando su identidad como mujeres y como hombres.

Los agentes de socialización se definen como grupos o contextos sociales en los que ocurren procesos significativos de socialización. De acuerdo con Giddens (2006:181)

La socialización primaria tiene lugar en la infancia y en la niñez y es el periodo más intenso de aprendizaje cultural. Es el momento en que los niños/as aprenden el lenguaje y las pautas básicas de comportamiento que crean las bases para un aprendizaje posterior. La socialización secundaria tiene lugar en una fase posterior de la niñez y en la madurez, y son otros los agentes sociales que asumen parte de la responsabilidad de la familia. La escuela, los grupos de compañeros/as, las organizaciones, los medios de comunicación y, por último el lugar de trabajo con las nuevas fuerzas socializadoras de los /las individuos. La interacción social que se produce en estos contextos contribuye a que las personas aprendan valores, las normas y creencias que constituyen las pautas de su cultura.

Siendo así, en cada uno de esos agentes socializadores que establece Giddens (2006), (familia, escuela, relaciones entre compañeros y medios de comunicación de masas) la

identidad de género es reforzada de manera absoluta y nos va formando en las mujeres y hombres que “debemos de ser”.

El primer agente de socialización al que nos vamos a referir, es la familia. El concepto de familia al cual aludimos es aquel enmarcado en el contexto de la modernidad, entendida ésta de acuerdo con Giddens (2006) como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos; el parentesco son aquellos lazos que se establecen entre los individuos mediante el matrimonio o por las líneas genealógicas que vinculan a los familiares consanguíneos.

Como primer agente de socialización es el primer grupo de referencia con que los seres humanos tienen contacto. La etapa de infancia se desarrolla principalmente dentro de éste grupo iniciando desde la edad temprana, desde los primeros momentos después de nacer. Es en esos momentos que suceden ciertas situaciones que van determinando las diferencias de comportamiento entre mujeres y hombres y que, en la juventud se suelen identificar como rasgos o comportamientos naturales que, sin embargo, cuando nos ponemos a analizar se derivan de éstos comportamientos que los jóvenes van marcando en la infancia.

Conforme van creciendo y pasando la etapa de la infancia, se le van eligiendo los libros y los juegos que determinan su destino. A las mujeres

...Le enseñan lo que debe de ser la prudencia femenina, le enseñan a cocinar, a coser, a cuidar la casa, a qué su higiene personal es parte vital de una mujer, el encanto, el pudor; la visten con ropas incómodas y caras; la peinan de manera complicada y le imponen normas de compostura; deberá reprimir sus movimientos espontáneos; se le prohíben los ejercicios violentos, pelearse y se le obliga a convertirse en una sirvienta y en un ídolo. (Beauvoir, 1949 : 222)

Como señala Beauvoir, incluso los juguetes que se dan tanto a mujeres como a hombres van determinando los roles que éstos deben de cumplir en determinadas sociedades y en la juventud. Las niñas se llenan de juegos que las van “preparando” para su papel fundamental de madre, esposa, ser femenina y hermosa a través de juegos comunes como son: “juegos de té”, muñecas que comen, hacen del baño e incluso lloran, “escobitas” para limpiar la casa, kits de belleza que incluyen zapatillas, labiales y

cosméticos, etc. Los juguetes antes señalados suelen determinar incluso los espacios de juego de las mujeres, los cuales suelen ser más reducidos, no hay lugar a correr por ejemplo como los juegos de pelota o canicas con que los niños juegan. Los juguetes de mujeres marcan el espacio doméstico (privado) en que las niñas se mueven. De igual manera, se va marcando las actividades que éstas deben de realizar en casa. A diferencia de los varones de la casa, las niñas son quienes junto con la madre aprenden a cocinarle a sus hermanos y al padre, e incluso son ellas quienes colaboran en el cuidado de *los otros* que más adelante abordaremos tomando como base ese ser para otros del que habla Beauvoir.

Los juegos de los varones en esta etapa suelen establecer un campo más amplio de movilidad, incluso se exhorta a correr más, y sobre todo a competir unos con otros por un lugar privilegiado, por “ser el mejor” y por “ser el más hombre”. Desde esta etapa, los varones son obligados a mostrar sus atributos de masculinidad y a reafirmarla frente a los demás varones cada vez que sea posible.

Así como el juego de la muñeca la afirma como madre como papel principal, así la vida doméstica le va ofreciendo a la niña las posibilidades de afirmación de sí misma. Gran parte de las faenas domésticas las realizan las niñas de la casa y, aún cuando en ocasiones los varones participan, se les puede excluir de dicho trabajo pues no es una “obligación” sino un aporte extra para “ayudar” a las mujeres. Es frecuente de igual manera que a las hermanas mayores se les atribuya las tareas maternas con sus hermanos y la madre descarga gran parte de las *tareas propias de su sexo* en las hijas estableciendo con esto una condición prematura de esclava. En cambio, las actividades por ejemplo de padre le son completamente ajenas a los varones del hogar. Entre más crece el varón, más se ensancha su universo y más se afirma la superioridad masculina. (Beuavoir, 1949)

Posterior a la etapa de la niñez llega la juventud en la cual ya intervienen de una forma más determinante no solo la familia sino la escuela y los medios de comunicación.

Volviendo a las gráficas y en relación con lo dicho en párrafos anteriores, llama la atención que las mujeres de 12 a 29 años, en un porcentaje mayor son quienes se van a vivir con su pareja antes de los 20 años, además son quienes viven en menor porcentaje solas en comparación con los varones. No podemos establecer ni asegurar la relación causal entre

los estereotipos y las cifras, pero si podemos identificar que hay una clara diferencia entre hombres y mujeres. El que las mujeres se vayan a vivir a edades más tempranas que los hombres con alguna pareja y que sea menor el número que viven solas nos hace deducir que la educación que tienen las mujeres respecto al tema es más tradicional que los hombres, además, existe más dependencia hacia una pareja (económica y emocionalmente) de las mujeres que los hombres, educación que se ve claramente reflejada en las gráficas. Otra estadística que refleja una educación diferenciada en la familia es aquella referente al número de parejas sexuales. Los hombres tienen mayor número de parejas que las mujeres, situación que refleja cierta represión de las mujeres al creer que entre más parejas tenga será una mujer “mal vista” socialmente, a diferencia de los varones, quienes han sido educados sin un castigo social respecto al número de parejas sexuales que tengan, incluso se ha visto como un reforzamiento de su masculinidad.

Existe un elemento fundamental que venimos arrastrando desde hace décadas, el señalamiento de la maternidad como función principal de las mujeres. No queremos decir con esto que actualmente se siga viendo a la mujer como madre únicamente, sin embargo, el rol de la mujer como madre es uno de los estereotipos más vigentes, basta darnos cuenta de la exaltación del día de las madres, los discursos, las imágenes de las madres sacrificadas y buenas para darnos cuenta de la carga social que se continua imponiendo a la mujer a través de la maternidad.

La gráfica que nos hace ver que tan actual es el tema, es aquella que muestra que el 33.6% de las mujeres entre los 15 y 29 años tuvieron su primer embarazo, cifra que no solo no disminuyo, sino aumento respecto al año 2005.

Otro agente socializador que en la juventud tiene una influencia a veces mayor que la familiar es la escuela. La escuela, de acuerdo con Althusser es el agente más influyente debido a que dispone de años de la audiencia obligatoria, 5 o 6 días sobre 7 en razón de 8 horas diarias de formación. Tan es así que en la actualidad, los tratados internacionales en materia de igualdad de género y asociaciones feministas internacionales han luchado por un cambio en el sistema educativo y en la currícula escolar desde un enfoque de género, pues argumentan que el sistema escolar esta creado bajo una cultura patriarcal que reafirma una y otra vez los roles de género y los estereotipos masculinos y femeninos.

Pero antes de entrar a la forma en que la escuela interviene para formar a las mujeres y hombres, puntualizamos que la escuela había sido un espacio reservado para los varones, incluso hoy en día en algunas comunidades sobre todo de países en vías de desarrollo (occidentales) la escuela se reserva para el varón, pues es él quien necesita mayor educación para posteriormente ejercer el rol de ser el proveedor del hogar. La escuela al ser parte del espacio público (espacio de desarrollo de los hombres) fue en sus inicios únicamente para los varones, las mujeres no eran aceptadas y ni si quiera se pensaba que una mujer pudiera tener estudios universitarios.

Incluso, al analizar las estadísticas de la inclusión de las mujeres en la educación tanto inicial, preescolar y superior observamos el aumento del número de mujeres en los planteles escolares significativamente, sin embargo, existe una caída en las gráficas al momento de ejercer, pues las mujeres continúan dejando sus ocupaciones profesionales por dedicarse a cuestiones del hogar.

Basta observar la gráfica en la que de cada 4 jóvenes que no estudian ni trabajan 3 son mujeres, y el dato más preocupante es que un número mayor de mujeres dejan la escuela y mencionan la razón de las labores del hogar, otra brecha sin lugar a dudas sexista en la educación de varones y mujeres.

La escuela, al tener dentro de sus objetivos la enseñanza a las nuevas generaciones transmite los significados provenientes de los distintos ámbitos del saber y el hacer acumulados históricamente, de hecho trasfiere a sus alumnos/as las narrativas dominantes (cultura patriarcal) de nuestra cultura globalizada que han asimilado las familias y sus hijos/as, las tradiciones, rituales, costumbres e inercias propias de la escuela y de los docentes; y la configuración peculiar de significados construida por los alumnos y las alumnas en el marco de su experiencia previa y paralela a la escuela, todas ellas, conforman los hilos de esa trama compleja que configuran las relaciones de género en la cultura escolar (Estrada, 2001).

Estrada (2002) señala que la escuela en sí produce su propia trama de significados, en donde sobresalen características específicas tanto de los docentes como de los alumnos/as y, esto genera una capacidad potencial de los distintos actores escolares como agentes de socialización de género. La importancia de esto es que permite darnos

cuenta de que no es el cuerpo docente quienes tienen la responsabilidad de la reproducción de los estereotipos masculinos y femeninos, sino que es consecuencia del sistema patriarcal como cualquier dispositivo cultural el cual tiene su mayor capacidad de reproducción y vigencia en la naturalización de las opciones y la invisibilidad de los dispositivos de poder mediante los cuales mantienen su prevalencia.

Es muy común que, en la cultura escolar circulen imágenes naturalizadas sobre lo femenino, lo masculino, las relaciones de pareja y la sexualidad y, se muestran como elementos ideales, estereotipos que las personas en juventud absorben como ciertos generando a través de esto su propia identidad de género y la manera de relacionarse con el otro sexo.

En la escuela, la interacción entre los campos imaginarios femeninos y masculinos está bien delimitada según el género, y como señala Estrada (2001) son escasos los episodios en que se muestra una transgresión consciente de los mismos, por ejemplo la asignación de roles no tradicionales como la asociación de varones a actividades domésticas o sus posibilidades de expresión emocional o bien, la asociación de las mujeres al ejercicio de protagonismo académico o rendimiento deportivo.

...Es general la tendencia de clasificar todas las actividades, espacios y objetos por una matriz compuesta por pares antimónicos que regulan lo femenino y masculino. Cada término requiere de su opuesto para subsistir, configurando así un sistema funcional en el cual la valoración de los pares es desigual: uno de ellos constituye el patrón de referencia, mientras que el otro configura lo inferior o lo desviado. Tal matriz binaria tiene una alta implicación sobre la percepción, trato y evaluación de los/as estudiantes, según su género (*Estrada, 2001:17*)

Aquí volvemos a lo establecido al inicio, toda la estructura social está creada a partir de los binomios, iniciando por masculino-femenino; bueno-malo; día-noche; orden-caos; sol-luna; mujer – hombre; negro-blanco. En el campo escolar lo anterior interviene en la manera en qué se valora a cada uno, un ejemplo es cómo lo masculino (orden, sol, bueno, hombre, día) está simbólicamente asociado con la cultura escolar de la actividad en la implicación académica (ciencia y tecnología) mientras que lo femenino (caos, luna, noche, malo, mujer) se asocia con la pasividad, con el comportamiento moral.

Una de las gráficas que nos muestra cómo interfiere lo anterior en los jóvenes es la referente a lo que las y los jóvenes consideran más importante en su futuro y su felicidad. Un número mayor de mujeres contestó que formar una familia además de decir que es lo que más valoran de su trabajo actual a diferencia de los varones quienes anteponen el ingreso a la familia en los trabajos y en lo que consideran importante para su futuro y felicidad. Claramente observamos otra diferencia en los símbolos asignados a cada uno en base a los roles de género: las mujeres con el rol principal de madres y los hombres de proveedores.

En México, organizaciones civiles feministas han luchado por un cambio en la currícula escolar, ya que, existe un alto contenido estereotipado en las imágenes, oraciones y en los textos en general de los libros donde los niños/as se forman en sus primeros años.

El siguiente agente socializador al que nos referiremos son los medios de comunicación. La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2009 señala que la actividad con mayor porcentaje de horas que le dedican los jóvenes de 12 a 19 años es la utilización de medios masivos de comunicación con un 8.7% del tiempo, seguida por las personas de 60 años con un 8.0%, continuando con los jóvenes de 20 a 29 años con un 7.2% de horas a la semana dedicadas a los medios masivos de comunicación.¹⁵³

Es decir, los jóvenes pasan un número mayor de horas de sus vidas en los medios masivos de comunicación que en cualquier otra actividad cotidiana. Con esto, podemos darnos cuenta de la importancia de dichos medios y de la influencia que tienen en ellos.

Según Giddens (2006) los diarios, periódicos y revistas florecieron en Occidente desde comienzos del siglo XIX, pero no fue sino hasta el siglo XX que éstos tomaron una fuerza desproporcionada. La generalización de estos medios de comunicación de masas vinculados al material impreso pronto vino acompañado por la comunicación electrónica (radio, televisión, discos y videos).

¹⁵³ Encuesta Nacional sobre uso del tiempo, 2009. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/enut/2009/ENUT_2009_MTB.pdf

La utilización de la mujer como objeto sexual en los anuncios televisivos es una constante en la actualidad, basta analizar una tarde cualquiera los anuncios publicitarios a cualquier hora para darse cuenta de cómo se visibiliza a la mujer como objeto de deseo y objeto para otros. Un ejemplo de cómo afecta a las y los jóvenes la utilización de la mujer como objeto sexual en los medios de comunicación es la gráfica que señala que las mujeres en un porcentaje mucho mayor son quienes están inconformes con su imagen actual y son quienes hacen un número mayor de dietas que los hombres.

De igual manera, basta centrar nuestra atención en los anuncios de jabones y utensilios para el hogar en donde quien es responsable de usarlos es la mujer. Las imágenes de los roles tradicionales tanto de hombres como de mujeres continua vigente en los medios de comunicación de masas, reproduciendo con esto en quienes los ven los estereotipos a través del orden simbólico e imaginario del que hablamos en un principio.

Los que se representa en los medios de comunicación es una relación social y esa representación es producida por diversas estrategias discursivas, no sólo desde los medios de comunicación de masas sino también desde prácticas de la vida cotidiana que las y los jóvenes reproducen de manera casi “natural” en sus relaciones sociales.

Los medios de comunicación transmiten, crean y recrean modelos culturales que trascienden fronteras nacionales, la globalización que afecta a los estereotipos se aplica también a los estereotipos de género que permean en la sociedad mediante los mensajes contruidos por la televisión, radio, cine, periódicos y otros medios.

Así como la televisión, la literatura tiene un papel fundamental y aun cuando ha cambiado con los años, la gran mayoría sigue representando la división sexual de trabajo y los roles tradicionales. De acuerdo con Giddens (2006) los cuentos de hadas por ejemplo, hasta hoy en día, encarnan actitudes tradicionales hacía el género y hacia los tipos de metas y ambiciones que se supone deben tener los hombres y las mujeres, generando como consecuencia respuestas como las que muestran las gráficas como qué es lo que importa para un futuro feliz, en la que más mujeres contestan cuestiones más apegadas al hogar y los hombres hacía el ingreso.

Al igual que los cuentos, el análisis de los programas de televisión destinado a los niños/as comparten las mismas conclusiones. Los estudios de acuerdo con Giddens de los dibujos animados más populares muestran que la mayor parte de las principales figuras son masculinas y que son ellos los protagonistas de las aventuras al igual que en los anuncios publicitarios de las marcas.

Podemos seguir analizando anuncio por anuncio, así como introducirnos al lenguaje sexista que prevalece tanto en la televisión, radio y prensa escrita, sin embargo dejaremos el análisis de los agentes socializadores hasta este punto.

Como conclusión, los estereotipos se transmiten a través de los agentes socializadores hacia los y las jóvenes generando las brechas de género que hemos destacado en las gráficas. Aun cuando no podemos establecer una relación causal clara, si podemos prestar atención a la influencia sexista que cada uno de dichos agentes tiene y que genera diferencias significativas entre mujeres y hombres generando que, ese objetivo planteado por los mecanismos internacional y nacionales de igualdad de género respecto la inclusión de las mujeres a la vida pública y relaciones más justas no tenga aún peso en nuestra sociedad o por lo menos, no se vea reflejado en las estadísticas de quienes deberían estar forjando los cambios que son los y las jóvenes de México.

A nuestro modo de ver, el gran problema continúa siendo la esencialización de los estereotipos en los y las jóvenes. Mientras se continúe enseñando y mostrando en los medios de comunicación, en las escuelas y en las familias cuestiones sexistas como el que las mujeres por "naturaleza" cuidan mejor a un bebe que un hombre, que los hombres tienen más "capacidad" para proveer económicamente a la familia, las cifras que analizamos en la encuesta no se podrán revertir. Continuarán los embarazos antes de los 20 años, seguirá un porcentaje de un 11% de hombres jóvenes que dedican tiempo a labores del hogar contra un 88% de las mujeres y se seguirá viviendo en una sociedad donde todo es establecido por un orden binario *hombre-mujer; masculino-femenino; fuerte-débil; bueno-malo*.

La solución no es sencilla, pues es, luchar contra siglos de un tipo de educación y contra un sistema con códigos culturales muy arraigados, sin embargo, la respuesta está en

acabar con el doble código de moralidad y proponer una universalización en cuanto a los códigos, no hay comportamientos femeninos ni masculinos, sino comportamientos por sí mismos. Sabemos que es prácticamente imposible establecer códigos culturales sin construcciones sociales, el reto aquí, es elegir entre dichas construcciones sociales, si queremos continuar con las brechas o elegimos otra forma de intervenir en las y los jóvenes a través de los agentes socializadores con símbolos y significados que de verdad generen una real igualdad en todos los aspectos. Los roles de género y los estereotipos sexistas generan sociedades desiguales. Nuestro reto es dejarlos atrás y, que en un futuro, los y las jóvenes los vean como nociones antiguas de lo que eran las mujeres y los hombres.

Bibliografía

Asamblea General en su resolución 34/180. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* (pág. 30). Nueva York: Naciones Unidas.

Beauvoir, Simone (1989) [1949], *El segundo sexo I y II*, México, Siglo Veinte.

Estrada Mesa, Angela María (2001). *Los fragmentos del calidoscopio. Una propuesta teórico- metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela*. Universidad Central, Colombia.

García Gossio, María Ileana (2008). *Género y participación política. El caso de Rosario Robles Berlanga*, ITACA/ITESM-CEM, México.

Giddens, Anthony (2006). *Sociología*, Alianza Editorial S.A., Madrid.

Instituto Mexicano de la Juventud y Secretaría de Educación Pública, *Encuesta Nacional de Juventud 2010*. México, 2010.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) e Instituto Nacional de las Mujeres *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009)*, México, 2009.

Lamas, Marta (2002) *La perspectiva de género*. Revista de Educación y Cultura, México.

Naciones Unidas. (2004). Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, 1995. *Declaración Política y Nuevas Medidas para la Aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing* (pág. 169). Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2004). Declaración y Programa de Acción de Viena, Informe de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. . *Declaración y Programa de Acción de Viena, Informe de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos*. (pág. 196). Nueva York: Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas. (2002). *La Incoorporación de la Perspectiva de Género, Una Visión General*. Nueva York : Naciones Unidas.

Organización de Estados Americanos. (6 de junio de 1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Belém do Pará. . *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Belém do Pará*. . Belém Do Pará , Brasil: OEA

Unidas, N. (5 a 9 de junio de 2000). *Mujer, Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el Siglo XXI*. . Recuperado el 24 de enero de 2010, de Las Cuatro Conferencias Mundiales Sobre la Mujer 1975 a 1995. Una perspectiva histórica. <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>

Serret, Estela (2001). El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina, UAM Azcapotzalco, México.

CAPÍTULO XIII

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS JÓVENES EN MÉXICO

Martin Cutberto Vera Martínez¹⁵⁴
Maricruz Escobar Espinoza

Introducción

La importancia que en los últimos años han tomado las políticas públicas, como método de análisis y de diseño y ejecución de los programas gubernamentales, se debe a una lista innumerable de factores, entre los que se encuentran las cuestionantes sobre el actuar del gobierno. Es decir, si este ha sido el correcto con base a los objetivos prioritarios a cumplir como son: la equidad, el Estado de Derecho, el fomento a la participación social, la inclusión de los actores y la eficiencia con la que se está haciendo la tarea gubernamental.

Siendo México un país que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el INEGI, el promedio de edad es de 28 años, México es un país joven, en donde las políticas públicas encaminadas hacia los jóvenes toman importancia en la actividad política de nuestro país. Es suficiente con ver las últimas noticias en México, sobre los levantamientos de jóvenes estudiantes demandando a los candidatos presidenciales sus planes de trabajo en donde se especifiquen que acciones serán tomadas para ofrecer y mejorar opciones de educación, de trabajo y de vida para los jóvenes.

Estas demandas de los jóvenes exigen una reacción de los políticos, que solo mediante estos movimientos sociales fueron capaces de voltear y ofrecer opciones para los jóvenes entre otras muchas.

¹⁵⁴ **Martín Cutberto Vera Martínez**, Doctor en Gobierno y Administración Pública por Universidad Complutense de Madrid, España y Profesor de la Escuela de Gobierno y Política Pública del ITESM- Estado de México.

Maricruz Escobar Espinoza, Licenciada en Relaciones Comerciales ESCA-IPN y Diplomado en Derechos Humanos. Actualmente Jefa de Departamento de Capital Humano CIECAS-IPN.

Este es un indicador muy valioso sobre la clase de jóvenes que tenemos en materia de cultura democrática, de participación social, para ser considerado en la transición política del país y para el futuro. Un referente es la juventud que ha salido a tomar las calles, que se ha manifestado y quiere que su voz se escuche hiciera un factor determinante en la acción de gobierno.

En el presente trabajo, se resalta la pertinencia del tema, y abordamos en la primera parte las precisiones del concepto de políticas públicas, su formulación, y cuáles son los pasos para considerarlas exitosas, para pasar en un segundo apartado a la reflexión sobre los principales problemas de los jóvenes en México y en el mundo, para posteriormente pasar a la revisión del marco regulatorio que existe en México para los jóvenes, en donde analizamos la evolución de las instituciones y programas creados para la juventud mexicana y por último la importancia del presupuesto asignado a la creación de políticas públicas para los jóvenes en México, como el incentivo fundamental para concretar los grandes objetivos en metas específicas, orientadas al logro de los mejores proyectos al fortalecimiento del tejido social juvenil.

Se concluye reflexionando sobre lo relevante del tema para dimensionar el pasado, afirmar el presente y definir las coordenadas de un futuro esperanzador para la juventud mexicana.

1. La importancia de las políticas públicas

Las políticas públicas son las acciones de gobierno, es el gobierno en acción, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad. Como señalan Chandler y Plano, se pueden entender como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales (Chandler y Plano, 1988).

Las políticas públicas deben seguir tres objetivos: la eficiencia, la equidad y la estabilidad económica. Su importancia radica en que mediante una adecuada construcción de ellas (Tamayo, 1997), se pueden generar soluciones ante demandas como son:

- La puesta en marcha de políticas públicas más equitativas que tomen en consideración a los más pobres y excluidos del país.
- La consolidación de los principios de libertad, seguridad, justicia y equidad de un Estado de Derecho.
- El desarrollo de mecanismos de inclusión económica, política y social, que garanticen una mayor participación de todos los sectores de la sociedad.
- El sostenimiento de una educación pública extensiva y de calidad, orientada hacia el fomento de una cultura política más participativa y el desarrollo de las capacidades laborales que permitan a los jóvenes insertarse en el mercado laboral de manera equitativa.
- El debate e incorporación de mecanismos de fiscalización y comunicación tanto en las instituciones del Estado como en los partidos políticos.
- La incorporación a las instituciones públicas de mecanismos de acceso y representación de las minorías.
- La implementación de mecanismos de rendición de cuentas tanto a nivel horizontal como vertical, especialmente de participación ciudadana.
- La reforma del modelo tributario orientado hacia una mayor progresividad.
- El fortalecimiento de las instituciones democráticas y la habituación a las reglas y controles democráticos.

2. Elementos determinantes para lograr políticas públicas exitosas.

a) Definición del problema

La definición del problema es un paso crucial (Bardach, 1999), consiste en ir más allá de la retórica, a fin de definir el problema de tal manera que pueda ser manejable y tenga sentido a la luz de los recursos políticos e instituciones disponibles. Es decir, ver si el problema es factible a las condiciones con que se cuentan y al mismo tiempo saber traducirlo o plasmarlo en un documento, para que las personas comprendan esta problemática.

Hay que enfocarse en una sola dificultad. Es decir, no tener diferentes problemas en el mismo momento, ya que desviaría totalmente de aquel central y terminaría por complicar o resolver uno de otra índole.

Para tener mejores argumentos se deberá incluir, en la medida de lo posible, una parte cuantitativa, es decir, se deberán incluir aspectos de magnitud. ¿Cuán grande es, “demasiado grande”? ¿Cuán pequeño es, “demasiado pequeño”? ¿Qué significa “demasiado lento” o “demasiado rápido”? Cuando hablamos de las personas sin hogar, ¿cuántas nos referimos? Básicamente poner cifras, datos que demuestren la magnitud del problema, a través de comparaciones en situaciones similares o con números estadísticos.

Existen diversas instituciones ya sean gubernamentales o no, que periódicamente se encargan de arrojar valores respecto a diversos temas. Asimismo, podemos comparar cifras con otros países, es decir, el sustentar de manera numérica o gráfica independientemente de mostrarlo a los demás, para convencernos nosotros mismos de lo que estamos realizando.

b) Obtención de información

En el análisis de políticas, el tiempo se emplea en dos actividades: pensar y obtener datos para convertirlos en “información”. Pensar es por mucho más importante, pero obtener datos toma mucho más tiempo: leer documentos, buscar en bibliotecas, revisar estudios y estadísticas, viajar para realizar entrevistas, concertar citas, etc. “La presión del tiempo”

en el análisis de políticas es un enemigo tan peligroso, o incluso más, que los sesgos provocados por un interés político particular. La clave es tratar de obtener únicamente aquellos datos que puedan convertirse en conocimiento que pueda convertirse en información.

El conocimiento son los datos que tienen significado. La información es el conocimiento que afecta a las creencias existentes de la gente, ya que es una aportación y modifica por lo tanto el anterior concepto que se tenía sobre algo.

Es una buena estrategia incluir la opinión de críticos potenciales de un trabajo. Obtener retroalimentación, consultar y profundizar aquellas situaciones con los expertos, además del apoyo de otras instituciones que nos puedan ayudar a complementar nuestra búsqueda.

c) Construcción de alternativas.

Consiste en dar opciones de política o cursos de acción para las diferentes estrategias de intervención para solucionar o mitigar el problema. Se puede comenzar en lo general y terminar en lo particular.

No es necesario conocer las causas de un problema para solucionarlo. Sin embargo, un buen esquema causal suele ser muy útil para sugerir posibles “puntos de intervención”.

d) Selección de criterios

Para el argumento de cualquier política es útil imaginar que se tienen dos líneas discursivas interconectadas pero separables, la analítica y la evaluativa. La primera es todo lo referente a los hechos y proyecciones imparciales de las consecuencias, la segunda es todo lo relativo a los juicios de valor.

Los criterios no se utilizan para juzgar las alternativas, sino los resultados. El criterio más importante es que el resultado proyectado resuelva el problema de política.

e) Criterios evaluativos

Se debe de tomar en cuenta los siguientes criterios evaluativos:

1. Eficiencia. Maximice el bienestar de las personas tal como la interpretan los propios ciudadanos. Este es el enfoque de análisis de “costo-efectividad” y de “costo-beneficio.”
2. El Análisis Impone una Solución. Una variante de este enfoque incluye la idea de un “proceso educativo”. Dependiendo de las circunstancias, el analista debe animar los actores políticos importantes, –incluido tal vez su jefe o su cliente principal-, a reconsiderar sus criterios evaluativos a la luz de hechos o argumentos con los que el analista podría llamar su atención.
3. Legalidad. Una política viable no debe violar los derechos constitucionales, estatutarios o de la ley común.
4. Aceptabilidad Política. Una política viable debe ser políticamente aceptable, o al menos no inaceptable. La inaceptabilidad política es una combinación de dos cosas: “demasiada” oposición y/o “muy poco” apoyo.
5. Solidez. Ideas de políticas que pueden parecer muy buenas en teoría, fallan a menudo en el momento de su implementación real.

Una opción de política, por lo tanto, debe ser lo suficientemente sólida para que, aunque el proceso de implementación no sea fácil, los resultados de la política sean satisfactorios.

6. Perfectibilidad. Deben permitir que los implementadores de políticas perfeccionen el diseño original.

Es bueno hacer una evaluación muy cuidadosa de la situación real actual: personajes, demandas e incentivos institucionales, vulnerabilidad política, etcétera.

f) Proyección de los resultados.

Éste es el paso más difícil del proceso de las políticas públicas. La creación de una política tiene que ver con el futuro, no con el pasado o el presente.

Para la Proyección de resultados, muchas veces se requiere pensar tanto en la dirección general del resultado como en su magnitud.

Se deben formular escenarios, es decir, para no caer en el optimismo natural se debe estudiar sistemáticamente posibles escenarios adversos.

Nos podemos imaginar en el lugar de otra persona con la finalidad de descubrir las espléndidas formas en que estos actores se adaptaran a la situación de la nueva política que se está planteando.

Asimismo nos debemos de preocupar por las consecuencias no previstas. Por ejemplo enlistamos algunos efectos secundarios no deseables pero anticipables, que ocurren en programas públicos:

- El riesgo moral, que la gente se responsabilice por las consecuencias de sus acciones. En ocasiones la Política Pública no llega a implementarse de manera correcta, debido a que las personas no comprometen de manera plena al desarrollo de la acción o actividad.
- La sobrerregulación en los campos por mencionar algunos: salud y la seguridad. Lo cual impide poder plantear nuevos conceptos de Política Pública debido a los enormes candados legales y jurídicos que se tienen.
- Los buscadores de renta distorsionan el programa en su provecho. Lo que queremos decir con esto, es respecto a aquellos impulsores de la Política Pública que olvidan la relación de equilibrio que debe predominar entre los diferentes actores participantes. Ya que si uno de éstos se quiere beneficiar particularmente, hay gran probabilidad que la política no cumpla su objetivo original.

g) Confrontación de costos y beneficios.

Sin la proyección de los resultados no es posible confrontar ni ponderar. Cómo se quiere comparar algo si no se tienen los resultados, no se puede hacer un análisis costo–beneficio sin tener este elemento tan importante.

Aclarando que los resultados tienen que ser verídicos y con la mayor exactitud posible a fin de tener los efectos deseados.

h) ¡Decidir!

Este paso del proceso sirve para verificar que tan bien se ha realizado el trabajo hasta este momento. Decir, entonces, “qué hacer” sobre las bases del propio análisis.

i) Contar la historia.

Consiste en explicar la historia a cualquiera en términos lo suficientemente sencillos y realistas como para que ese “cualquiera” sea capaz de seguir adelante con la tarea de la educación pública y democrática.

Se debe estar seguro de que se puede responder y rebatir cualquier posible objeción que pudieran hacer distintos públicos importantes.

Su “historia” debe tener un estilo narrativo fluido y lógico.

3. Factores relevantes de la problemática de la juventud en el mundo y en México

Como primer factor, tenemos la poca cobertura en educación superior que se brinda a los jóvenes. Existe una desigual cobertura de la enseñanza entre países, regiones y grupos sociales. Asimismo existe un deficiente rendimiento académico de niños y jóvenes, en particular de los pertenecientes a hogares de escasos recursos y bajo nivel de capital social.

En países como Finlandia se tiene una cobertura del 94%, los Estados Unidos se acercan al 82 y 83%, España tiene también coberturas altas y Argentina tiene más del 60%. Sin embargo en México apenas tiene 30% de cobertura (Rodríguez, 2000).

El segundo factor, no menos relevante, es la mínima creación de políticas públicas relativas a la inserción laboral de los jóvenes, así como los escasos programas destinados a fomentar emprendimientos productivos que muestran una falta de articulación entre la capacitación, el crédito y la asistencia técnica para la gestión. Además, los fuertes procesos de reconversión productiva y las crisis económicas recientes imponen condiciones adversas a las microempresas y a las pequeñas y medianas.

En el año de 2011 el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, reveló que del volumen total de jóvenes en el país en edad de trabajar, más de 16 millones, 1 millón y medio no encuentra una oportunidad de empleo, y cada año se suman más personas a la población económicamente activa que no tiene un espacio donde desempeñarse.

Además, en el país casi una tercera parte de la población, chicos de entre 15 y 29 años, se ven afectados no sólo por la falta de empleo, sino también por la dificultad para seguir sus estudios.

Por ejemplo los sindicatos y las empresas no expresan mayor inquietud por el tema de la juventud. Los primeros dan prioridad a la atención de los trabajadores ya incorporados al proceso productivo y los segundos, a la contratación de trabajadores adultos más experimentados. Otro tanto puede decirse de las instituciones estatales, más preocupadas de su propia existencia que de incorporar decididamente a las nuevas generaciones en su dinámica operativa.

El Reporte Tendencias del Empleo Profesional que realiza el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mencionó que los egresados de nivel superior invierten en promedio un año para encontrar un empleo que quizá no esté relacionado con su profesión.

El tercer factor se desarrolla en el ámbito de la salud, donde aún es necesario crear programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas; la prevención y atención de enfermedades de transmisión sexual, la prevención de los embarazos entre adolescentes; los accidentes de tránsito por consumo de alcohol.

Un cuarto factor que podemos destacar, actualmente en auge, es la prevención y atención de expresiones de violencia juvenil, conocido comúnmente como *bullying*.

Lamentablemente, la Directora de la Fundación en Movimiento, reveló que en el año 2011 en la Ciudad de México se suicidaron 190 adolescentes a causa del *bullying*.

(<http://www.wradio.com.mx/noticia/ingrid-salgado-estudiante-y-trixia-valle-directora-de-fundacion-en-movimiento-ac-bullying-en-las-escuelas-del-pais/20120219/oir/1628482.aspx>)

El quinto factor nos hace remitirnos a la falta de fomento de la participación activa de los jóvenes en los procesos electorales, ya que existe una apatía y un distanciamiento creciente de la mayor parte de los jóvenes hacia las instituciones democráticas.

4. El marco legal de las políticas públicas para la juventud

4.1 Evolución de la Ley para la juventud

El 6 de enero del año de 1999 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 1999) la Ley Instituto Mexicano de la Juventud.

En el año de 2006 tuvo su primera reforma al artículo 4 en su fracción IX para establecer que el Instituto Mexicano de la Juventud tiene la atribución de elaborar, en coordinación con las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, programas y cursos de orientación e información sobre adicciones, nutrición, educación sexual y salud reproductiva, medio ambiente, servicios culturales juveniles, género y equidad, apoyo a jóvenes en situación de exclusión, derechos humanos, incorporación laboral, autoempleo, vivienda, organización juvenil, liderazgo social y participación y en general todas aquellas

actividades que de acuerdo a su competencia y a su capacidad presupuestal, estén orientados al desarrollo integral de la juventud.

El 1 de marzo del presente año, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM, 2012) para elevar a rango constitucional los derechos de los jóvenes y dar a la Cámara la facultad de legislar en la materia. Sin embargo dicha reforma aún se encuentra en proceso de análisis en la Cámara de Senadores.

Posteriormente, el 22 de marzo del año en curso, la Cámara de Diputados declaró en moción suspensiva la Ley para el Desarrollo Integral y Equitativo de las y los Jóvenes, propuesta por el Diputado Armando Ríos Piter, debido a que, en caso de su aprobación, se presentaría un error de proceso legislativo, ya que aún el Pleno de la Cámara de Diputados no posee la facultad de legislar en dicha materia. Es importante destacar que los legisladores de todos los partidos están a favor de la expedición de esta nueva Ley. Esta Ley tiene carácter general y se divide en dos partes. La Parte Primera, en donde se exponen los fundamentos de las políticas e instrumentos por los cuales el Estado garantizará el desarrollo integral y equitativo de la juventud.

En ella se establecen, como principios rectores del desarrollo de la juventud, la universalidad, la interdependencia, la indivisibilidad, la progresividad y la transversalidad de los derechos humanos, la sustentabilidad, la equidad, la laicidad, la transparencia y la pluralidad, cuyos ejes rectores serán la paz y la vida digna de la juventud.

En el Título Tercero de esta primera parte, se hacen explícitos los derechos civiles y políticos así como los derechos económicos, sociales, sexuales, culturales y ambientales. En el Título Cuarto, se establecen los deberes civiles y políticos de las y los jóvenes.

En el Título Quinto, instituye el Programa Permanente para el Desarrollo Integral y Equitativo de las y los jóvenes, como parte de los instrumentos que los Poderes de la Unión y los tres ámbitos de gobierno deberán implementar para garantizar este desarrollo. Estas acciones deberán ser consideradas como prioritarias y estratégicas y estar enfocadas en, cuando menos, responder a las necesidades de la juventud para el acceso

a una vida digna, la superación de las situaciones de desventaja que las y los jóvenes deben afrontar por pertenecer a grupos sociales vulnerables, la educación de calidad, el acceso a la cultura, el ejercicio del derecho a la salud, el trabajo digno, la promoción de la cultura de paz y de una vida libre de violencia así como la cultura de la legalidad.

Asimismo, se establecen los principios que deben regir las políticas de protección de la juventud, que estarán enfocadas en la restitución del libre goce de los derechos de la juventud, desde todos los ámbitos de la acción social, para erradicar e impedir cualquier práctica que tenga como fin dilatar, obstaculizar o imposibilitar su ejercicio.

En la parte segunda de esta Ley, se propone la creación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral y Equitativo de las y los jóvenes, cuyo máximo órgano de coordinación lo será un Consejo Nacional, integrado por las autoridades de los tres órdenes de gobierno y de los tres Poderes de la Unión, cuya finalidad será el establecimiento de políticas integrales y equitativas, sistemáticas, continuas y evaluables para garantizar y proteger los derechos de las y los jóvenes.

Dicho consejo será integrado por el Presidente de la República, los Secretarios de Gobernación, Educación Pública, Trabajo, Salud y Medio Ambiente y Recursos Naturales, el titular del Instituto Nacional de la Juventud, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los gobernadores de las entidades federativas, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los Presidentes de las Juntas de Coordinación Política y los Presidentes de las Comisiones relativas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un representante de las instituciones públicas nacionales de educación superior y representantes de la Sociedad Civil. Esta estructura deberá ser replicada en las entidades federativas y el Distrito Federal así como en los municipios y órganos político administrativos del Distrito Federal, en la medida de lo posible, pero siempre integrando a los representantes de las instituciones de educación y de la sociedad civil.

Además se establecen mecanismos eficientes que regulen la participación de las organizaciones civiles, ya que es imprescindible la participación de la sociedad civil,

específicamente de las y los jóvenes, en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas dirigidas a atender la problemática juvenil.

4.2 Evolución del Instituto Mexicano de la Juventud

El Lic. Miguel Alemán Valdés creó el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana en 1950, para preparar, dirigir y orientar a la juventud en las actividades cívicas, sociales, deportivas y extraescolares para el logro de su superación. Estableció cursos gratuitos de capacitación profesional en artes populares, talleres, festejos y equipos deportivos, concursos, cuadros artísticos, conferencias, veladas musicales y de poesía, teatro, etc. (INJUVE, 1950)

El 29 de diciembre de 1976, José López Portillo lo transformó en Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA). En diciembre de 1988, el CREA desaparece por decreto presidencial y sus funciones pasaron a la Dirección General de Atención a la Juventud dentro de la Comisión Nacional del Deporte.

En julio de 1996 apareció “causa joven”, que pretendió dar a los programas de la juventud un nuevo sentido. El 22 de diciembre de 1998 se creó el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) con los siguientes objetivos: Definir e instrumentar una política nacional de juventud que permita incorporar plenamente a la juventud al desarrollo del país; asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo; actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requiera; promover coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos; fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud ante los gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en los foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite una participación.

La creación del Instituto Mexicano de la Juventud marcó el inicio de una nueva etapa en la construcción de lo juvenil en el país, pues por vez primera nace un organismo de esta índole que tiene como origen una Ley, la cual fue aprobada por mayoría en la Cámara de Diputados el 22 de diciembre de 1998. De esta forma, 407 legisladores votaron a favor de la actualización del andamiaje técnico-jurídico en beneficio de la juventud.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), es una dependencia del Gobierno Federal, cuyo trabajo es hacer políticas públicas a favor de los jóvenes mexicanos para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.

El IMJUVE mediante el Premio Nacional de la Juventud reconoce a aquellos jóvenes que destacan en la academia, el trabajo comunitario, en derechos humanos o a favor del medio ambiente. Asimismo apoya a los jóvenes emprendedores con la entrega de apoyos económicos a los mejores proyectos de creación de empresas.

Tiene a su cargo el Programa Joven es Servicio, con el cual se incentiva a los jóvenes estudiantes a realizar su servicio social aplicando sus conocimientos e instrumentando acciones en favor de la comunidad.

Una de las funciones del IMJUVE es responde a la demanda de los jóvenes en materia educativa, de asesoría psicológica, laboral, prevención de adicciones, asesoría jurídica y difusión de actividades culturales.

Para crear políticas públicas a favor de los jóvenes el IMJUVE investiga para saber, qué piensan, cómo se ven, cuáles son sus necesidades. Por ello, cuenta con diversos instrumentos de investigación que dan cuenta de los cambios demográficos, socioeconómicos, políticos para crear programas que respondan a las demandas y necesidades de los jóvenes.

4.3 Políticas para la juventud y presupuesto

Según el Autor Ernesto Rodríguez, existen Diez criterios básicos para las políticas de la Juventud (Rodríguez, 2000).

Desde un enfoque alternativo al vigente, los siguientes 10 criterios pueden ser una base adecuada para definir los principales parámetros de la acción a desplegar:

- Tomar a los jóvenes en una doble perspectiva: como destinatarios de servicios y como actores estratégicos del desarrollo, participando protagónicamente de los procesos de cambio de sus países.
- Operar sobre la base de una auténtica y amplia concertación de esfuerzos entre todos los actores involucrados en su dinámica efectiva, desterrando los esfuerzos aislados y excluyentes entre sí.
- Trabajar sobre la base del fortalecimiento de las redes institucionales existentes o creándolas cuando no existen, como una forma concreta de poner en práctica la concertación aludida.
- Actuar sobre la base de una profunda y extendida descentralización territorial e institucional, priorizando el plano local, pero articulando adecuadamente todos los niveles de actuación.
- Responder apropiadamente a la heterogeneidad de grupos juveniles existentes, focalizando con rigurosidad acciones diferenciadas y específicas, y respondiendo a las particularidades existentes.
- Promover la más extendida y activa participación de los jóvenes en su diseño, aplicación y evaluación efectiva, trabajando con los jóvenes y no sólo para ellos.
- Contar claramente con perspectiva de género, brindando iguales oportunidades y posibilidades a varones y mujeres jóvenes a todos los niveles y en todas las iniciativas que se impulsen.
- Desplegar un esfuerzo deliberado para sensibilizar a los tomadores de decisiones y a la opinión pública en general sobre la relevancia de estas temáticas,

mostrando la exclusión juvenil como una desventaja del conjunto de la sociedad y no sólo como un problema de los jóvenes.

- Desarrollar esfuerzos sistemáticos por aprender colectivamente del trabajo de todos, fomentando las evaluaciones comparadas, los intercambios de experiencias y la capacitación horizontal de recursos humanos.
- Definir con precisión y consensuadamente una efectiva distribución de roles y funciones entre los diferentes actores institucionales involucrados.

En cuanto al presupuesto asignado a la juventud, tenemos que en el año 2006 al Instituto Mexicano de la Juventud se le aprobó un monto de 144, 330, 000 pesos, en el año 2007 se le asignó 172, 100,000, en el 2008 fue de 196, 400, 000, en el 2009 se elevó a 243,400, 000, en el 2010 fue de 333, 200, 000 pesos.

El presupuesto asignado en el año de 2011 fue de 125 mil millones de pesos para políticas y programas en materia de juventud, dentro de los que sobresale la convocatoria 2011 del Programa Espacios Poder Joven, el cual tiene el objetivo de generar líneas de acción dirigidas a la implantación de políticas públicas en materia de juventud, a través de programas y servicios que ofrezcan oportunidades de crecimiento para los jóvenes.

En el presente año se asignó 135, 731, 376, 528 pesos para el desarrollo de los jóvenes, de los cuales 191, 814, 104 a los Programas de Albergues Escolares Indígenas, al Instituto Mexicano de la Juventud un presupuesto de 342, 193, 189 pesos. En materia de salud se asignó a la Prevención y Atención contra las Adicciones un monto de 329, 569, 963 pesos.

Conclusión

Con base en el presente trabajo podemos concluir que es urgente la implementación de políticas públicas, con rigor metodológico y enfoque sectorial prioritario, para los jóvenes en México, en donde los jóvenes sean el objetivo y a la vez participen en la construcción de las mismas.

México se ha quedado rezagado en la construcción de instituciones y programas que atienden a la juventud, esto se hace evidente en el contexto internacional.

Los problemas que presentan los jóvenes en México, como la falta de cobertura en educación superior, la falta de oportunidades laborales entre otros, basados en un ambiente constante de crisis económicas y políticas forman el panorama presente de los jóvenes mexicanos.

La tarea marca un reto en materia de innovación de políticas públicas para la juventud en un tiempo adecuado que permita brindar solución a los problemas actuales, corrigiendo las externalidades del pasado y sentando las bases para una política pública para la juventud del México del futuro.

La aprobación de la ley para la juventud es impostergable, ya que no ha habido consensos en este tema y se encuentra detenido su proceso legislativo. México y sus jóvenes necesitan un actuar imparcial y eficaz, no se puede perder lo más valioso que tiene México y que es la base de su competencia nacional e internacional su juventud.

Bibliografía

Alcántara Manuel, 1995. *Gobernabilidad, crisis y cambios*. Fondo de Cultura Económica. FCE, México (cita a Chandler y Plano).

Bardach, Eugene. 1999. *Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas. Un manual para la práctica*. México. Centro de Investigación y Docencia Económica, Editorial Miguel Ángel Porrúa.

CEPAL, (2000). *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Problemas oportunidades y desafíos*. Ed. CEPAL.

Pallares, Francesc. 1988. "Las políticas públicas: El sistema político en acción". *Revista de Estudios Políticos*. No. 62. Pág. 141

Rodríguez, Ernesto. 2000. *Políticas públicas de juventud en América Latina: desafíos y prioridades a comienzos de un nuevo siglo*. Seminario sobre "la renovación del capital humano y social: la importancia estratégica de invertir en el desarrollo y la participación de los jóvenes", organizado en el marco de la cuadragésima primera reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Nueva Orleans, 24 al 27 de marzo de 2000.

Tamayo Manuel. 1997 *El análisis de las políticas públicas* Editorial Alianza Universidad. Texto Madrid.

Fuentes electrónicas

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>. Fecha de consulta 15 de mayo de 2012

Fundación en Movimiento A.C., entrevista a su directora.
<http://www.wradio.com.mx/noticia/ingrid-salgado-estudiante-y-trixia-valle-directora-de-fundacion-en-movimiento-ac-bullying-en-las-escuelas-del-ais/20120219/oir/1628482.aspx>

Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/87.pdf>. Fecha de consulta 15 de mayo de 2012

Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.
<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2011/index2.html>. Fecha de consulta 16 de mayo de 2012

Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2012.pdf. Fecha de consulta 16 de mayo de 2012

Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE. <http://www.imjuventud.gob.mx/>. Fecha de consulta 17 de mayo de 2012

Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, INJUVE.
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/2/25021950.html>. Fecha de consulta 17 de mayo de 2012

CAPÍTULO XIV

ACTITUDES PRO-SOCIALES DE LA JUVENTUD: SOLIDARIDAD, COOPERACIÓN Y RECIPROCIDAD

Abigail Martínez Mendoza¹⁵⁵
Mijael Altamirano Santiago
Jorge Erwin Fromow Guerra

Introducción

Reflexionar acerca de la juventud mexicana parece cosa fácil cuando recordamos que por esa etapa hemos y han de pasar la mayoría de nosotros, y por ello mismo el tema, como objeto de estudio, debe ser problematizado, sobre todo, su estudio no puede limitarse a los meros referentes teóricos; se debe cuestionar directamente a los involucrados, de ser posible, a través de sus propios referentes cotidianos, los de mayor uso: la Internet y las redes sociales; como dará como resultado un trabajo actual pero al mismo tiempo sesgado pues el grueso de la juventud mexicana no tiene acceso a estos medios; sin embargo, es un punto de partida para aproximarse a la población en cuestión.

El objetivo de este trabajo es hacer una aproximación al estado de las actitudes pro-sociales de la juventud haciendo uso de la red social de mayor uso; es un aproximado en tanto que no se trata de una muestra representativa, más bien la participación fue a voluntad de cada invitado. Lo que más adelante se presenta es un marco referencial teórico que después se contrasta con las respuestas emitidas por cada participante. En el desarrollo del trabajo primero se hace una breve descripción tipo abanico de lo que se entiende por juventud, en un segundo momento viene la explicación de las actitudes pro-sociales, después se delinea la investigación y los resultados, finalmente se anotan las

¹⁵⁵ **Abigail Martínez Mendoza** es Doctora en Estudios Sociales en la línea de investigación en Procesos Políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana -Iztapalapa, con Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia y licenciatura en Psicología del Instituto Politécnico Nacional. **Mijael Altamirano Santiago** es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y actualmente es Profesor Investigador en el Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional, así también es Investigador Nacional-CONACYT (E-Mail: xhuni@yahoo.es). **Jorge Erwin Fromow Guerra** es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid.

respectivas conclusiones que incluso pueden tomarse como hipótesis para continuar reflexionando sobre el tema.

1. Las definiciones sobre juventud

La juventud, concepto polisémico del que todos tienen algo que decir, ya sea desde la experiencia propia o ajena; se trata de un concepto que puede ser abordado desde una perspectiva cronológica, biológica y/o psicológica para comprender la cara individual del problema, pero también es necesario anotar respecto a la otra cara, lo social. Para los efectos de este trabajo, aquí se hacen descripciones breves, pues sirven de marco referencial.

Desde el punto de vista cronológico hay dos instancias internacionales que dan pauta para abordar el tema, la Organización de las Naciones Unidas (**ONU**) y la Organización Mundial de la Salud (**OMS**).

En 1999 la asamblea general de la ONU (1999) declaró que el día internacional de la juventud sería el 12 de agosto de cada año, y para tales efectos, la juventud es aquella población comprendida entre los 14 a 25 años, y se trata de un momento de transición entre la infancia y la edad adulta.

Por su parte, en el año 2000 la OMS (2000) señaló que la juventud va de los 10 a los 24 años de edad, de tal manera que de 10 a 14 años es la adolescencia inicial (pubertad) o juventud inicial; de 15 a 19 años, ocurre la adolescencia media o juventud media y de 20 a 24 años es la juventud plena.

La OMS justifica esta escala señalando que anteriormente la adolescencia ocurría de los 10 a 19 años, este periodo abarca la pubertad y la adolescencia; en cambio, Naciones Unidas consideraba que iba de los 14 a los 25 años, ello significa que comenzaba a mediados de la adolescencia; de tal suerte que lo más conveniente, según el informe, fue fusionar las dos etapas y dividirla en ciclos quinquenales para cuestiones de estudio. El

mismo documento señala que se trata de un argumento arbitrario, que no reconoce discrepancias entre desarrollo cronológico y el biopsicosocial, y que se debe tener cuidado en tomar como referente dicha escala, sobre todo a la hora de formular políticas dirigidas a este sector de la población.

Puede observarse claramente que establecer una definición de qué es la juventud desde una perspectiva cronológica no es cosa fácil, sobre todo porque los periodos de estudio no son específicos, por el contrario, se mezcla la pubertad y la adolescencia, ocurren cambios a nivel biológico, psicológico y también social, quizá por ello ser joven es complicado.

En la esfera biológica, la juventud comienza con la pubertad (primera etapa de la adolescencia) cerca de los 9 o 10 años -momento en que las características sexuales secundarias aparecen-, y concluye cerca de los 20 años.

Aunque las personas jóvenes han alcanzado su máximo desarrollo físico, el sistema prefrontal aún no termina de madurar, en parte, esto explica las conductas irascibles de esta etapa de la vida; la madurez del lóbulo frontal parece llegar con la edad y el cúmulo de experiencias. Desde esta perspectiva, la juventud se caracteriza por alcanzar una madurez sexual pero no así la madurez a nivel psicológico.¹⁵⁶

Hasta aquí, ni la edad ni la madurez sexual terminan de señalar qué es la juventud, apenas son dos características que ayudan a comprender dicho proceso de desarrollo, aún es necesario comprender qué sucede en la psique del joven.

En la psicología hay una vertiente que se dedica a tratar de comprender el desarrollo humano con enfoques distintos, los principales planteamientos abarcan diferentes aspectos psicológicos, en síntesis: S. Freud y E. Erickson centran su atención en el aspecto emocional; la teoría de B. Watson se enfoca en las conductas; J. Piaget es el

¹⁵⁶ En el sistema prefrontal o cortex frontal se localiza en el lóbulo frontal, área asociada al pensamiento sobre el futuro, la organización, el valor de las acciones, expresión de emociones y juega un papel importante el desarrollo de placeres y adicciones. Sánchez-Navarro, J.P. y Román, F. (2004). Amígdala, corteza prefrontal y especialización hemisférica en la experiencia y expresión emocional. *Anales de psicología*, Vol. 20, Nº 2, Diciembre, Pp. 223-240. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v20/v20_2/05-20_2.pdf

precursor del estudio del desarrollo cognitivo mientras que L. Vigotsky presentó la teoría sociocultural para explicar la influencia de la sociedad en el desarrollo individual y viceversa.

La psicología indica que la juventud es el periodo entre la adolescencia y la adultez, inicia aproximadamente a los 20 años de edad, se caracteriza por alcanzar el máximo desarrollo biológico, experimentar el rol en el ámbito sexual, social, político, profesional y cultural a través de identificar a los adultos de mayor influencia, y también ya hay un pensamiento abstracto y lógico-matemático.

El joven, explica la psicología, centra su proceso de desarrollo a nivel emocional pues inicia un proceso de individuación y autonomía; es decir, se resuelve paulatinamente la dependencia emocional y económica con los padres y a la vez las relaciones de amistad y de pareja son de mayor estabilidad y compromiso (Papalia, 1997).

Como ha sido anotado, el desarrollo crono-bio-psicológico apenas revela una de las caras del problema para definir qué es la juventud, es necesaria la explicación sociológica del asunto.

Para la sociología la juventud es un término que refiere a los sujetos que están en construcción de su identidad grupal e individual y aún no alcanzan la condición de adultos.

El sociólogo Bourdieu (1991) señala que la juventud se trata más de una construcción social y menos una condición natural, pues según el autor, hacer clasificaciones acerca de los grupos de edad (sexo, clase, etc.) no es otra cosa que la imposición de límites y orden para que cada quien ocupe el lugar que le corresponde según la sociedad en donde cada uno se encuentre, así la juventud es una categoría de biológicamente definida y concerniente a un grupo con intereses en común.

El mismo autor lanza una advertencia seria respecto a cómo atender a los jóvenes, pues es un grupo que está en “tierra de nadie social” (Bourdieu, 2002, p. 165) pues en el universo de la adolescencia, para algunas cosas hay a quienes se les trata como adultos, mientras que para otras cosas aún son niños; no es lo mismo un adolescente que todavía

no trabaja y que otro –de la misma edad biológica- que si trabaja, si bien existen analogías en algunos aspectos de la vida cotidiana, se trata de dos juventudes, la juventud llevada, por sus condiciones sociales, a formar parte del cuerpo laboral mientras que la otra juventud goza de una adolescencia prolongada.

Con la explicación sociológica de Bordieu, es posible observar que la categoría juventud no puede ser homogénea y por tanto se vuelve necesario considerar, además del aspecto biológico, el espacio socio-cultural y generacional.

Otra explicación desde la sociología es la de Feixa (1990, 1995) y Valenzuela (1997), para ellos la juventud es una identidad que históricamente se ha ido construyendo y obedece a contextos sociales específicos de carácter cambiante y transitorio. La juventud es transitoria en tanto que apela a un aspecto biológico y no social como lo sería el género o la etnia; sin embargo, esta transitoriedad, enfatiza Feixa, ha servido como palanca de descalificación, segregación o discriminación de aquellos que alcanzan en esta condición.

Sin duda alguna la perspectiva que ofrece la sociología es más crítica que las anteriores, sobre todo cuando señala que el manejo del tema remite a un término clasificador que se ha venido desarrollando históricamente y por tanto se altera según las condiciones socio-culturales, políticas y económicas.

Sumando o entretejiendo los distintos ángulos que abordan a la juventud, es posible advertir que en el fondo prevalece la necesidad por comprender de qué se trata, de cómo es que cada sujeto busca individuarse y transitar por una etapa donde los cambios son la característica casi definitoria del proceso donde no se es ni niño, ni adulto, y sin embargo, dado que se trata de un constructo social, se asume que ser joven implica ser de determinada manera, igual que el resto de los jóvenes.

Para una definición sobre qué es la juventud no es suficiente con tener un referente de cada perspectiva, es necesario contemplarlas en conjunto y de tal forma es factible señalar que la juventud, como periodo de vida, es un constructo social y derivado de ello, una categorización teórica, y así hasta completar un círculo al respecto.

En ánimo de contribuir al círculo del entendimiento sobre la juventud, este trabajo centra su atención en las actitudes pro-sociales de este sector de la población; es decir, lo que más abajo se muestra es un breve análisis de aspectos que reflejan el pensamiento, las conductas y las emociones respecto a la cooperación, solidaridad, reciprocidad y la participación social.

2. Las actitudes pro-sociales

Una actitud es un estado mental organizado por la experiencia –directiva o dinámica- para responder a los objetos y/o situaciones con los que se tiene relación (Allport, 1935). Tras convertirse en un tema eje para la psicología social, los estudios al respecto arrojaron nueva evidencia; Rosenberg y Rovland (1960) señalaron que una actitud es una predisposición a responder a un estímulo –objetos o situaciones- con tres pautas de respuesta: afectiva, cognitiva y conductual.

1. Componente afectivo: sentimiento de agrado o desagrado respecto al estímulo.
2. Componente cognitivo: conjunto de creencias, opiniones o ideas relacionados con el estímulo.
3. Componente conductual: acciones, conductas o comportamientos dirigidos al estímulo.

Vale decir que mientras el objeto o situaciones son desconocidos o se posee poca o nula información de ellos difícilmente generaran una actitud en relación a ello.

Conducta pro-social

De qué trata la conducta pro-social. Existen varias orientaciones teóricas que explican las conductas a favor de lo demás, y todas ellas concluyen que se trata de comportamientos que benefician a otros o que tienen consecuencias sociales positivas y puede tomar la forma de consuelo, cooperación, ayuda, solidaridad, altruismo, compartir, etc. (Moñivas, 1996). Las teorías de la psicología básica explican que los procesos cognitivos y emocionales son en mucho los motores de la conducta pro-social.

La cognición, explica Moñivas, es importante para la conducta pro-social porque es ineludible: a) la comprensión de las necesidades ajenas, b) la intervención del razonamiento para decidir el curso de la acción y c) la evaluación de la posibilidad para responder a las emociones de los demás. Asimismo, las emociones individuales facilitan la adaptación social y física al entorno, sobretodo porque estas son organizadoras funcionales positivas de la conducta, en especial la pena y la preocupación orientada a los otros pues generan simpatía y empatía.¹⁵⁷

De esta breve descripción es posible concluir que la conducta pro-social funciona como un sistema en tanto que se involucran varios procesos individuales: el estado de ánimo influye en los procesos cognitivos (atención, percepción, memoria, juicio, pensamiento y resolución de problemas) y a su vez influye en las conductas pro-sociales o antisociales; esto es porque son procesos activos que bien pueden impulsar o inhibir la conducta.

Con los párrafos anteriores es válido decir que la conducta pro-social en tanto que responde a las emociones y a los pensamientos, en conjunto bien podría decirse que deriva más bien de una actitud pues esta reúne a los tres elementos: pensamientos, emociones y conductas –no necesariamente ese orden. La predisposición a responder a una situación que amerite una conducta pro-social estará en función de emociones y pensamientos positivos o a favor del hecho, de tal suerte que a partir de la congruencia entre estos aspectos surja una conducta que “beneficia a otros o que tiene consecuencias sociales positivas” (Moñivas, 1996, p. 125).

Algunas posibles formas de la actitud pro-social son la solidaridad, cooperación y la reciprocidad, ellas pueden concretarse en la participación social, ya sea la modalidad de activismo de protesta, activismo cívico o participación electoral.

Cooperación

En trabajos clásicos de la psicología social están los hallazgos de Deutsh (1962), para

¹⁵⁷ Simpatía, inclinación afectiva entre personas, generalmente espontánea y mutua; alude a una comunidad de sentimientos. Empatía, identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro. Diccionario de la Real Academia Española.

quien la cooperación se basa en la capacidad de reconocer que la conducta individual tendría mayor posibilidad de éxito si se realiza con alguien más. Por su parte Sherif (1966), otro psicólogo social, indica que las conductas de cooperación son una expresión de ayuda pues se trata de hacer trabajos conjuntamente con un mismo fin.

En suma, la cooperación es una actitud pro-social observable al momento en que las partes hacen algo en conjunto con un mismo fin pues, se supondría, hay un elemento cognitivo previo que evalúa y medita, además de las necesidades propias, las necesidades de los demás, a partir de ello se genera una emoción positiva que alimenta ese pensamiento y viceversa, de tal forma que se crea un círculo virtuoso que se manifiesta en conductas cooperativas.¹⁵⁸

Reciprocidad

Para el antropólogo Marcel Mauss (en Arriagada, 2003) la reciprocidad es un sistema de dar, recibir y restituir, esto lleva a que el intercambio no sea obligatorio, ni inmediato, ni de la misma equivalencia. La reciprocidad, dice Larissa Adler Lomnitz (1987) -una estudiosa de la antropología mexicana-, es un intercambio que ocurre entre aquellos que guardan cierta homogeneidad (social, cultural, económica, o incluso política) y confianza.

Confiar en alguien es importante cuando se trata de relacionarse con las personas; la confianza es un elemento cognitivo que tiene como base las creencias, creer que determinada persona tendrá determinados pensamientos o conductas. Dasgupta (1988), un estudioso del capital social, señala que la confianza es un conjunto de expectativas positivas sobre las acciones de los demás.

Es decir, la confianza es un elemento cognitivo que juega un papel relevante para la reciprocidad, pues el sistema de dar-recibir-restituir funciona a través del mecanismo de

¹⁵⁸ Las necesidades pueden ser materiales (dinero, comida o ropa), instrumentales (cuidados o labores del hogar o trabajo), emocionales (afecto, compañía o escucha) y cognitivas (intercambio de experiencias, información o consejos).

obligación-expectativa (Coleman, 2000): **A** hace algo por o para **B**, y **B** se siente obligado a devolver ese algo en el futuro; lo que hace A es dar y creer –confiar en- que B restituirá, mientras que B recibe y siente la obligación de no faltar a la confianza otorgada; es decir, las partes son recíprocas mientras confíen entre ellas.

De lo anterior es posible señalar que la reciprocidad también es una forma de actitud pro-social pues se trata de conseguir ayuda o apoyo de otras personas, a cambio de ofrecerla de retorno, concretamente involucra pensamientos, emociones y conductas.

El sistema de dar-recibir-restituir no debe confundirse con altruismo, pues en este sólo implica dar. El altruismo es una conducta pro-social mientras la misma conducta es positiva pero dista de la reciprocidad porque la motivación es distinta.

Ambas, la reciprocidad y el altruismo, son voluntarias y buscan beneficiar a algún receptor; para quien es altruista hay cierto costo (real o abstracto), además se guía por una noción moral de lo que es justo: Hacer algo por alguien sin esperar nada a cambio (la acción desinteresada), ocultar nuestra identidad cuando llevamos a cabo algún tipo de ayuda (dar dinero, objetos para una subasta...), arriesgar la vida espontáneamente por un grupo o persona, donar órganos en vida. Adoptar a un niño teniendo hijos biológicos (Heider, 1958; Leeds, 1963; en Moñivas, 1996, p. 130).

Solidaridad

La solidaridad, otra forma de actitud pro-social. Durkheim (1997) distingue dos tipos de solidaridad: mecánica u orgánica; la primera refiere a la semejanza y/o igualdad de tareas en condiciones similares, y la segunda se caracteriza por la interdependencia y cooperación de los sujetos en condiciones desiguales. Por su parte, Marx enfatiza que las iniciativas surgidas de los trabajadores son respaldadas por ese mismo sector debido a que las circunstancias de vida son similares, se trata de una solidaridad circunscrita (en Portes, 1999). La solidaridad esencialmente está vinculada con percibir que otras personas están en condiciones similares o desiguales y a partir de ello se emprenden acciones positivas dirigidas hacia esas personas.

El darse cuenta y reconocer la situación de otras personas implica un proceso cognitivo encaminado a la comprensión de las necesidades ajenas y luego a la toma de decisiones respecto al curso que ha de tomar la conducta, es una forma de conciencia social; y simultáneamente esto genera alguna emoción, sí es a favor de las personas en cuestión, esto será el motor de la conducta que se llevará a cabo. Por esto es que la solidaridad también cuenta como actitud pro-social.

Participación social

A modo de receptáculo, la participación social incorpora las actitudes pro-sociales, sobre todo porque los pensamientos, emociones y conductas congruentes entre sí y a favor de los demás, son necesarios para emprender acciones sociales significativas.

De acuerdo con Max Weber (1922), la acción social es toda acción que tiene sentido para quienes la realizan, a la vez que entraña una relación con la conducta de otras personas y ello determina el modo en que procede relación entre ellos. En síntesis, la acción social es hacer algo que resulte significativo, mientras que la oposición o pasividad sería lo contrario.

La acción social bien puede tomar forma de participación social o ciudadana, pues a decir de Balbis (2005), se entiende como “toda forma de acción colectiva que tiene por interlocutor a los Estados y que intenta –con éxito o no- influir sobre las decisiones de la agenda pública”, al mismo tiempo es una forma de “controlar y moderar el poder inevitablemente otorgado a los representantes políticos” (Merino, 2001).¹⁵⁹

De acuerdo con Pippa Norris (2002) la participación social o ciudadana puede agruparse en tres categorías: activismo cívico, activismo de protesta y participación electoral: a) El activismo cívico consiste en pertenecer a organizaciones (ambientales, de beneficencia, educativas, profesionales, religiosas, sindicales, políticas, etc.) y tomar parte en las actividades que ahí se consideren adecuadas según su objetivo; b) El activismo de protesta trata de la asistencia a manifestaciones, boicots, participar en huelgas, firmar

¹⁵⁹ Ver diario La jornada: Participación y delación. 17 de junio de 2008.

peticiones u ocupar edificios y/o fábricas; c) La participación electoral: es el acto mismo de acudir a las casillas a emitir el voto. Para este trabajo fueron considerados el activismo de protesta y la participación electoral por considerar que son las formas más evidentes de participación ciudadana.

Ahora bien, después de una breve revisión de términos y conceptos teóricos, que servirán de base para comprender los resultados obtenidos de una serie de preguntas enfocadas a las actitudes pro-sociales de jóvenes universitarios con enfoque humanista, se puede pasar a la explicación de la investigación.

3. La investigación

Se consideraron varias formas para contactar a los jóvenes sujetos, y se llegó a la conclusión que el uso de la Internet, especialmente las redes sociales podrían ofrecer, además de datos sobre el tema de investigación, revelar una forma en la que ahora la comunicación tiene lugar. Hoy por hoy, la red social más relevante, es Facebook, en esta plataforma virtual se abrió un espacio, un grupo llamado “La juventud mexicana”; en el lenguaje de esta red social, el grupo es un espacio donde únicamente los miembros invitados pueden interactuar entre si y con el administrador del mismo.¹⁶⁰

Al grupo fueron invitados 73 jóvenes, en su mayoría universitarios de una institución particular y estudiantes de psicología. La mecánica de participación consistió en anotar una pregunta día a día en el muro del grupo, cada quién fue libre de anotar sus respuestas¹⁶¹; los cuestionamientos se vinculan con lo antes descrito: solidaridad, cooperación, confianza y reciprocidad. A continuación se describen los hallazgos y por confidencialidad, únicamente se anota el *nickname* (sobrenombre) de los participantes.

¹⁶⁰ Un grupo reúne a personas con intereses comunes. En los grupos se pueden añadir fotos, vídeos, mensajes, etc. Las páginas, se crean con fines específicos; también tienen su normativa, entre la cual se incluye la prohibición de grupos con temáticas discriminatorias o que inciten al odio y falten al respeto y la honra de las personas. Si bien esto no se cumple en muchas ocasiones, existe la opción de denunciar y reportar los grupos que vayan contra esta regla, por lo cual *Facebook* incluye un enlace en cada grupo el cual se dirige hacia un cuadro de reclamos y quejas.

¹⁶¹ Un muro es el espacio en cada perfil de usuario que permite que los contactos escriban mensajes para que el usuario los vea. Sólo es visible para usuarios registrados. Permite ingresar imágenes y poner cualquier tipo de logotipos en tu publicación.

4. Los resultados

De las 73 invitaciones enviadas para colaborar, únicamente 32 parecieron interesarse, y de estos, aproximadamente 20 fueron constantes; lo que representa poco más del 14%. Quizá la muestra no es representativa, sin embargo, refleja la realidad que ahora se vive, el bajo nivel de participación social que los jóvenes muestran.

Rocha Sánchez, académica de la facultad de sociología de la UNAM señaló que a los jóvenes “se les considera los transformadores del futuro, pero con la limitante de que lo tienen que hacer con los planteamientos del mundo adulto. No se escuchan sus ideas ni propuestas que son distintas y novedosas. Esto genera que dentro de las instituciones existan pocos espacios y actividades para la juventud”¹⁶². Por ejemplo, un participante del grupo dijo:

Skandalomar: La baja participación a mi parecer se debe a que algunos o no les interesa por que preferían hacer otras cosas (...) y otra es que realmente estamos en una sociedad en la cual no le interesa participar y poder aportar, tal vez porque en la sociedad no se ha fomentado la participación de la juventud, además de cuando participa esta no es tomada muchas veces en cuenta o es desacredita.

Itzel: No me sorprende. Pues nos hemos educado, y acostumbrado como un estilo de vida pasivo y sin motivaciones para formar parte de una comunidad operativa y participativa¹⁶³.

Respecto al género, las mujeres tuvieron más participación; los hombres que aceptaron colaborar fueron 8 y únicamente 3 fueron constantes. Quizá esto pueda explicarse porque de principio hay más mujeres que hombres: según el último censo de población realizado por el INEGI en 2010, entre los 15 y 29 años de edad, hay 96 hombres por cada 100

¹⁶² Ver diario La Jornada: No se escucha a los jóvenes, pero se les considera base del futuro: análisis. 25 de abril de 2011.

¹⁶³ Todos los textos de los participantes que aquí aparecen son fidedignos.

mujeres¹⁶⁴; sin embargo, la presencia de mujeres en la licenciatura en psicología es mayor que de hombres, de acuerdo con la ANUIES, esto obedece a la línea de conocimiento.¹⁶⁵

En cuanto al ámbito laboral, de los constantes participantes, siete reportaron que si trabajan y perciben un sueldo, que en promedio es de cuatro mil pesos mensuales; en su mayoría son mujeres y se desempeñan como telefonistas de *call center* o demostradoras.

Muñequita Rota: 21 años, mujer, estudio Psicología y trabajo de agente telefónico, gana \$3800 al mes.

Yaocihuatl Tititl: 23 años, Mujer, estudio Psicología. Solo trabajo los fines de semana y mi ingreso mensual es de 1700 pesos.

Pili Parra: 23 años mujer, estudio psicología y no trabajo

Ayon: Hombre 24 años, estudio Psicología y trabajo dando clases de inglés, \$ 5000.00 al mes.

Dan Varock: 24 años, hombre, y por ahora solo estudio psicología.

Skandalomar: 21 años, hombre, estudiante de psicología

Ahora toca revisar los resultados respecto a la **cooperación**, para ello se consideró como eje que la conducta individual tendría mayor posibilidad de éxito si se realiza con alguien más, y se indagó sobre lo siguiente: *¿Cuándo tengo un problema, a quién acudo para que me ayude? y anota las 3 últimas cosas en que has pedido que alguien te ayude y a quién.*

De la primera pregunta se encontró que para pedir ayuda, estos jóvenes piensan si ellos mismos pueden o no resolver los problemas, y según la magnitud del mismo recurren a

¹⁶⁴ El porcentaje de población joven en el país es de 26.4% para el año 2000.

¹⁶⁵ ANUIES (2006). *Población Escolar de la Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos. Anuario Estadístico 2004*. México, D.F

los amigos o algún miembro de la familia. En algunos casos, eligen no comentar nada para “no preocupar a los padres”:

Lore Bender: A mis padres o a alguien d mucha confianza, pero cuando s muy grave trato d ocultarlo para no preocupar a nadie.

Mariluna P: Primero intento resolverlo sola, si esto no es suficiente hablo con mis papas, amig@s o personas de mi confianza q se me van a ayudar en mi problema.

Jenny Von: Primero trato de resolverlo yo, ya Si no puedo acudo con mis amigas y la última persona a la que acodaría seria a mis padres para evitar preocuparlos o angustiarlos.

En lo que más se pide ayuda es en cuestiones emocionales o económicas, en especial a la madre o los amigos:

Lore Bender: A mi mamá porqué terminé con mi novio y m sentía mal.

Mónica: pagar colegiatura/mamá, sonreír a pesar de problemas/amigos, trabajos y tareas/compañeras.

Alezzita: estudiar para un examen a una amigo/ comprar un libro a mi hermano/ a mis padres ayuda para colegiatura.

Y después de la figura materna y los amigos, es la pareja de noviazgo a la que se suele recurrir:

RoCi: A mis padres para pagar reinscripción de la maestría. A una amiga para contactar a otro amigo. A mí novio –préstamo de \$.

Dan Varock: ayuda para formatear una lap-novia, ayuda para la colegiatura-mama, ayuda para instalar una red- amigo.

Fanny Amor: pedir 200 pesos prestados-mamá, dictarme un resumen a un amigo, instalar un programa a mi computadora-novio.

En lo que toca a la **reciprocidad** y al sistema dar-recibir-restituir fueron considerados el dar y el restituir; el primer componente implica creer que la otra persona tendrá determinadas conductas en el futuro, es decir, generar cierta confianza; el segundo componente supone que las expectativas previamente concebidas sean cumplidas o no por las otras personas.

Para el dar se formuló lo siguiente: *Si alguien necesita ayuda, ¿qué hago?*; en general las respuestas consistieron en preguntar si se necesita algo y determinar si es posible ayudar:

Nancy: Me acercaría a hablar con el para saber q es lo q necesita d allí veré si puedo ayudar o no!!

Karen: me acerco a la persona, pregunto si está todo bien y si esta en mis posibilidades ayudarla lo hago.

Consuelo: acercarme con el o ella, escucharlo siempre y cuando quiera compartir lo que le suceda y brindarle mi ayuda si puedo dársela y si quiere aceptarla.

Dan Varock: si esta n mis manos y no compromete mi seguridad le ayudo a esa persona.

En el caso de la restitución el cuestionamiento fue: *Si le diste ayuda a alguien, ¿Qué esperas de esa persona?*, casi todos respondieron que esperan un gracias o que la ayuda haya sido útil, esto significa que si generan cierta expectativa respecto a la ayuda que se dio.

Nancy: A cambio nada solo q si yo algún día necesito su ayuda quiero m la brinde d la misma manera.

Karen: que mínimo no hablará mal de mí porque no le fue suficiente ayuda.

Consuelo: que mi ayuda haya sido útil y q este bien.

Dan Varock: Un gracias mínimo d ahí n fuera nada, suelo ser desconfiado

Esa cierta confianza concedida es reflejo de conductas prosociales no altruistas, sobre todo porque la acción no es desinteresada pues prevalece un innegable cálculo de las consecuencias y lo mínimo que se espera un gracias.

Una muestra de un conjunto de expectativas positivas sobre las acciones de los demás es cuando se preguntó: *Cuando mis conocidos prometen solucionar un problema, ¿Les creo?, Si, por qué/ No, por qué:*

Nancy: Si porque confío en la persona pero si solo m lo promete y no lo cumple jamás vuelvo a creer en ella!!

Karen: Depende del conocido, por lo regular si les creo hasta que me demuestran lo contrario.

Consuelo: no siempre porque a veces dicen que lo solucionan pero sus acciones dicen lo contrario.

Dan Varock: mmm dpnd d las capacidades q tngan, para vr si s probablee q lo puedan hacer, asi q generalmente no, no ls creo a la mayoría d mis amigos.

La confianza es pequeña pero está presente, como ya se explicó arriba, la reciprocidad aflora mientras exista la confianza.

En cuanto a la **solidaridad**, como expresión de una actitud pro-social que implica la conciencia de las necesidades de los demás, se preguntó: *Además de tus propias necesidades, ¿crees que las necesidades de las otras personas son importantes?* A esta pregunta respondieron que las necesidades de los otros son importantes y aluden que

todos necesitan de todos, eso incluye reconocer la existencia de necesidades ajenas y prevalece la idea de que ocuparse de cubrir alguna que no sea la propia es una opción; todo esto representa un indicio cognitivo de la solidaridad:

Ines: son tan importantes las necesidades de los demás como las propias somos seres sociales y necesitamos esa red de apoyo, tanto a nivel laboral como personal.

Karen: Claro que si son importantes, porque al final de cuentas desde mi punto de vista estamos conectados sobre todo de las personas que me rodean, ejemplo vecinos, muchas veces sus necesidades también son las mías aunque no de igual manera, y necesidades mas intimas pues ahí si ya es de cada quien cubrir las pero también son importantes por el echo de ser humanos.

Ayon: Claro! Por que tenemos la capacidad de preocuparnos por otras personas pero es decepcionante escuchar de personas solo quejas, en lugar de actuar para conseguir sus necesidades.

Victor : Son importantes si, pero eso no quiere decir que alguien tenga que ver por las necesidades de otros. Esa conducta es opcional, a menos que seas padre o alguien dependa de ti.

Alezzita: claro que son importantes,, y por lo tanto es respetable q sean sus necesidades,,, pero tanto como para q sean mis motores de vida no,, por q cada kien ve por sus propias necesidades :-).

En cuanto al elemento conductual de la solidaridad, se indagó sobre la base de 3 cosas en la que generalmente si ayudan; de las repuestas vertidas en el muro del grupo se observó que hay más acciones dirigidas a cubrir necesidades materiales (dinero, comida o ropa) e instrumentales (cuidados o labores del hogar o trabajo) y menos hacia necesidades emocionales (afecto, compañía o escucha) o cognitivas (intercambio de experiencias, información o consejos).

Xochitl: En mi casa: los gastos como predio, agua y teléfono, entre otras cosas personales como núcleo familiar; en comunidad, no tirando basura y agua, con mis semejantes, apoyo cuando se requiere y en otras no metiéndome si no me llaman.

Fanny Amor: limpieza en casa, cada mes doy dinero de mi beca para la despenza. Exactamente 500, y ayudar a hacer trabajos en computadora a mi hermano.

Skandalomar: labores domésticas, apoyar en tareas a mis primos y trabajos de la escuela.

Yaocihuatl Tititl: Aporto para algunos gastos de casa tel, gas, agua, El aseo, hago la comida y llevo al doctor a mi Papá.

En el caso de la **participación social**, como una forma de acción colectiva significativa que incorpora a las actitudes prosociales (solidaridad, cooperación, reciprocidad) se evaluó en dos términos, a nivel micro y macro; lo micro se vincula con lo local, y lo macro atiende aspectos de participación electoral o activismo de protesta porque son vías para intentar incidir en la agenda política.

En el nivel micro se pido lo esto: *Anota la última actividad que realizaste de manera comunitaria y el mes/año:*

Mónica: no he hecho ninguna labor comunitaria.

Dan Varock: no m acuerdo d haber hecho nada u.u.

Mariluna: No he hecho ninguna actividad comunitaria.

Araceli Sol: Junta con los compañeros de la school pra que no nos cambiaran de horario creo que fué en el 2010 o 2011.

Itzel: Pues recolección de alimentos para La sierra Taraumara... Y pues para apoyo a los animales no humanos, recolección de dinero para casos de abuso y maltrato animal extremo...

Alezzita: dar de comer a las personas de la tercera edad febrero 2012.

La acción comunitaria a nivel local escasea, incluso puede decirse que da bandazos, pues están los que definitivamente nunca han hecho algo comunitario y los que se ocupan hasta de los ancianos y animales. Quizá la respuesta a esta polaridad esta en lo que una participante tiene a bien señalar:

EdiiTh: La verdad somos indiferentes unos con otros y en ocasiones ni el saludo contestan, veo difícil que nos juntemos a hacer cosas tan simples como barrer la calle.

La indiferencia, que también es una actitud, se opone a la acción pro-social pues los pensamientos y emociones no son a favor de las demás personas, y por tanto, la conducta tampoco; incluso, podría sumarse la apatía y hasta el desinterés, dando como resultado un freno social.

Respecto a la participación social a nivel macro, y concretamente para el activismo de protesta se preguntó: *¿Has ido algún mitin, manifestación o marcha?, ¿Sabes quién lo organizó (organización de la sociedad civil -OSC-, partido, sindicato, político, etc.?,* las respuestas revelan que hay muestras de apoyo a algunos movimientos sociales como EZLN, SME, MAES, WIRIKUTA, APPO y al Barzón¹⁶⁶:

Jenny Von: Si organizado por personas preocupadas por la educacion y en defensas de la education publica. MAES

¹⁶⁶ Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN; Sindicato Mexicano de Electricistas, SME; Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior, MAES; Movimiento por la defensa de Wirikuta (Zona sagrada Hichol); Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, APPO; Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios, El Barzón;

Yaocihuatl Tititl: Si he asistido a mitin, marchas y sambleas, la primera es el MAES que es un movimiento de aspirantes escuidos de la universidad, a la marcha del 2 de octubre y por último a las sambleas que organizamos como grupo estudiantil en fes zaragoza con problemas que se susitan dentro del area ya sea academica o de espacios publicos.

Fanny Amor: si he asistido, si se quienes la convocan, orgsnizan.y a q manifestaciones, pues a la del MAEES, SME, POR WIRIKUTA.

Ayon: Solo 1 vez cuando vino el EZLN !!

Mariluna: Solo a la del 2 de octubre

Alezzita: si e asistido y la verdad soy cinsera asisti por una cuestion de tarea pero bien bien no c quien la organizo la verdad. :-)

Lore Bender: no he ido a ninguno y la verdad no lo haría, me parece absurdo

Dan Varock: no e ido, ni lo hare.

La segunda pregunta acerca del activismo de protesta es *¿Has firmado alguna carta o petición para un partido o candidato político, de qué trataba, para cuál o para quién?*. De los participantes que fueron constantes, en su mayoría, no han firmado ningún documento que apoye alguna causa; los que lo han hecho, indican que ha sido promovido por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y era para beneficiar a su colonia:

Sandy: No, nunca.../ **Fanny Amor:** no/ **Consuelo:** no

Alezzita: no nunk/ **Karen:** ¡No!

Jenny Von: Carta para que pusieran los juegos del parque, no recuerdo para quien pero el partido PRD.

Dan Varock: si, para una beca a alejandra barrales.

Skandalomar: Carta para pedir que ya se arreglara un problema de mi colonia, no recuerdo exactamente para quien era, pero pertenecía al PRD.

Se puede observar que el activismo de protesta también esta polarizado: los que apoyan y buscan soluciones a determinadas cosas a través de peticiones y los que definitivamente no participan de ninguna forma.

Este breve ejercicio no cuenta con información suficiente para apuntar la razón de esto, pero si para formular una reflexión: los jóvenes de hoy sí perciben las condiciones sociales, las cuales les generan molestia, furia e indignación, y por tal razón buscan los canales para manifestarse (los nuevos canales son digitales, son los teléfonos celulares, las computadoras o las tablets, y hacen uso del mundo virtual: las redes sociales)¹⁶⁷ e incidir en la agenda política; y algunos otros permanecen desorientados y pasivos, lo que les conduce a callar, esperar y hacerse olvidar.¹⁶⁸

En lo que toca a la participación electoral, ubicado en el nivel macro de la participación social, se preguntó *¿En las elecciones pasadas...acudiste a votar?*; a ello respondieron que no lo habían hecho porque aún eran menores de edad; como se supondría, actualmente sí tienen edad para votar, partiendo de esto se planteó una situación: *Si hoy fuera el día de las elecciones presidenciales, ¿a quién darías tu voto?*, la mayoría, constantes y esporádicos, dijo que votaría por López Obrador o el PRD:

Adrian: votaria por el peje ;)

Araceli Sol: PRD

¹⁶⁷ Ejemplo de esto es una serie de convocatorias vía Twitter y Facebook para manifestar el desacuerdo social de los estudiantes universitarios hacia lo que ellos consideran un manejo deliberado de la información por parte de las televisoras; el movimiento "yo soy 132" pide la democratización de los medios de comunicación e información veraz, y aluden que salieron a las calles, sin partido, sin colores, sin violencia. Consultar <http://www.facebook.com/yosoy132> o <http://yosoy132.mx>.

¹⁶⁸ Ver diario La jornada: Los jóvenes de ahora. 17 de mayo de 2012.

Itzel: ♥ AMLO ♥ Los espurios... vergüenza de la historia! Para quienes si tenemos historia!

Pese a que la mayoría elegiría a alguien en especial, no todos están convencidos de favorecer a algún partido o candidato debido a que no cuentan con información para emitir su voto o bien las propuestas no les convencen:

Fanny Amor: mmmta pues la verdad... ninguno m late. pero si no hay opción andres manuel.

EdiiTh Gaitan: Yo creo qe a andres manuel, por algunos diputados del partido verde, y tengo qe definir aun bien algunas cosas.

Skandalomar: En este momento a ninguno de los 4, no me abstendría de votar, sino que mejor fuera cancelado mi voto.

Los comentarios emitidos al respecto reflejan bien la realidad, los partidos y candidatos están obligados a ofrecer propuestas políticas incluyentes y resolutivas respecto a este sector de la sociedad en los ámbitos más relevantes de la vida nacional (economía, empleo y educación), esta exigencia se ha hecho manifiesta de diferentes formas, en las redes sociales como *Facebook*, existen varios muros que invitan a reflexionar y opinar sobre el estado de la política mexicana, y más ahora que está próximo el día de las elecciones.

Y finalmente, una pregunta ineludible en tanto que es el eje central de este documento:
Para ti, ¿Qué es la juventud?:

Xochitl: Es el momento quizá mas importante para contribuir y transformar tu mundo.

EdiiTh Gaitan: Es una etapa delimitada únicamente por la edad, se es joven cuando se quiere...!!

Karen: Es la etapa primordial de cada individuo, ya que en esta es cuando decidimos bien el rumbo que queremos tomar y las decisiones más importantes de la vida, es donde nos transformamos en personas adultas y responsables o todo lo contrario, básicamente no se es ni adolescente ni adulto, es donde aún se nos tolera un poco uno que otro error pero ya no tanto como cuando éramos más chicos :D

Después de haber iniciado con una breve y panorámica descripción sobre la juventud, la reflexión se completa con los comentarios, los cuales seguramente no están exentos de una construcción social, pero que son ricos pues les pertenecen a los que son jóvenes y ellos son quienes dan su versión del hecho.

En lo que casi todos convergen es en señalar que la juventud es donde las primeras decisiones se basan en la experiencia, se tiene energía para hacer cambios, se adquieren más responsabilidades y donde las situaciones pueden parecer complicadas. Señalar que la juventud es una u otra cosa es difícil porque se trata de un proceso, y como proceso está ocurriendo al mismo tiempo en el que se observa y ello hace que su descripción sea compleja.

Conclusiones

Lo primero que se debe decir es que elaborar cualquier tipo de definición es complicado, y más cuando se trata de algo que constantemente está en construcción y pasa justo enfrente de los ojos de quienes intentan definirle. Esto es lo que ocurre cuando se quiere decir qué es la juventud, específicamente, la juventud mexicana.

Lo que al inicio se anotó es un abanico de perspectivas científicas al respecto, pero al mismo tiempo forman un referente en tanto que se complementan. Ser joven es decir que hay cambios, hay revoluciones internas inesperadas, no necesariamente sin control; es ser quien se espera que sea, y al mismo tiempo, es ser alguien distinto de los adultos y de los demás.

Lo que se cuestionó fue para conocer sobre la juventud, especialmente acerca de las actitudes pro-sociales pues sin éstas, el desarrollo social en todos sus ámbitos se ve frenado. Los resultados son un reflejo claro de la realidad que hoy se vive en México, una realidad donde el trabajo, la educación y la economía favorecen a muy pocos, y donde se insiste en que los jóvenes no son el presente, sino el futuro, pero lo cierto es que están aquí y ahora:

- Considerando que un muro en la red social de más uso es una oportunidad de expresión, se observó una baja participación. También se halló que las formas de escritura son sencillas, es decir, hay poca o nula preocupación o precaución por cómo se escribe, la atención se centra en anotar el mensaje.
- Cognitivamente hablando, en este ejercicio algunos participantes calculan las consecuencias de sus actos, piensan en ventajas y desventajas de realizar alguna conducta, generan expectativas según la situación en la que es encuentren, y perciben y consideran que los demás son importantes.
- En cuanto al componente emocional se encontró que este es positivo cuando se trata de pedir ayuda (la cual se sujeta a una escala de personas importantes), pero si es apoyar o ayudar a otras personas, en algunos casos, la respuesta es positiva. También se descubrió que prevalece una emoción negativa cuando hay que confiar en que los otros tendrán cierta conducta, en algunos casos se establece un mínimo de expectativas.
- En lo que toca a las conductas, en algunos casos es congruente con los pensamientos y las emociones; cuando se trata de ayudar, las acciones se dirigen a cubrir necesidades materiales e instrumentales en situaciones cotidianas, esto supone conductas de alta carga racional y menos emotiva, lo cual resulta extraño considerando su formación académica, esto bien podría ser dar pauta a una hipótesis respecto a la empatía social de los jóvenes. Cuando se trata de situaciones comunitarias, la conducta esta polarizada, hay quienes participan entusiasmadamente y otros permanecen indiferentes, lo mismo ocurre con los intentos masivos para incidir en las políticas públicas (al cierre de este documento, las protestas masivas de estudiantes del movimiento “yo soy 132” estaban ocurriendo).

- Las actitudes pro-sociales están reducidas. Hacer algo en conjunto con un mismo fin; reconocer las necesidades ajenas y ayudar; dar, recibir y restituir; todo atravesado por pensamientos y emociones a favor de los demás, parece estar mermado de confianza, esta es mínima y para unos cuantos.
- La solidaridad, la cooperación y la reciprocidad están inconclusas si lo que falta es la confianza, la cual es bilateral, surge cuando cada una de las partes hace ciertas cosas que cada uno espera que suceda entre ellos. Hacer lo que se espera implica tener emociones y pensamientos a favor de eso; sin embargo, dada la inmadurez psicológica y en especial la emocional de los jóvenes, son pocas las posibilidades de cumplir ciertas expectativas y si se suma que el rededor tampoco es lo que los jóvenes esperan, se genera un círculo vicioso acerca de las actitudes pro-sociales.
- Los jóvenes no terminan de solidarizarse, cooperar y ser recíprocos mientras no confíen en los demás y no se confíe en ellos.
- A partir de los resultados cabe bien preguntarse ¿cómo capitalizar las actitudes pro-sociales de la juventud a su propio favor?, esto es, si se continua con la idea de que los jóvenes son el futuro, cómo podrían serlo si su capital social esta deteriorado como consecuencia de la poca confianza que existe de ellos hacia la sociedad y viceversa.
- Si el estado de las actitudes pro-sociales de la juventud apunta a que existen pero de forma débil, entonces habría que indagar en que momento fueron aprendidas, si es que fueron enseñadas, y cómo fueron asimiladas; es decir, el planteamiento es que la juventud es el escenario para ejecutar lo aprendido, y tomando en cuenta esto, previamente -durante la niñez-, estas actitudes debieron ser transmitidas, si esto no ocurrió en aquel momento, el resultado es el que aquí se tiene: inconsistencia en las actitudes pro-sociales en la etapa juvenil, esto a manera de hipótesis para dar continuidad a este trabajo y pase de ser una aproximación a una exposición con mayores argumentos.

Bibliografía

Allport, G.W. (1935) "Attitudes, en Murchinson" (ed.), *Handbook of social psychology*, Worcester Clark University Press.

ANUIES (2006). *Población Escolar de la Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos. Anuario Estadístico 2004*. México, D.F.

Arriagada, I. (2003). "Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto". En *Estudios antropológicos*, Vol. XXI, N° 63, 557-584.

Balbis, J. (2005). "Participación e Incidencia Política de las OSC en América Latina", Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción, Recuperado de http://equipopueblo.org.mx/part_inci_alop.htm

Balbis, J. (2005). *Participación e incidencia política de las OSC en América Latina*, ALOP.

Berger, S. K. (2006). *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Madrid: Panamericana.

Bourdieu P. (1991). *Sociología de la cultura*. México: Grijalbo.

Bourdieu, P. (2002). "La 'juventud' no es más que una palabra". *Sociología y cultura*, 163-173. México: Grijalbo-CONACULTA.

Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

Coleman, J. (2000). "Social capital in the creation of human capital". En Dasgupta, y Serageldin, (comp.) *Social Capital: a multifaceted perspective*. Washington, D.C: The World Bank.

Craig, G. (1996). *Desarrollo Psicológico*. Prentice Hall.

- Dasgupta P. (1988). "Trust as a Commodity". En Diego Gambetta (comp.). *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*. Oxford: Basil Blackwell.
- Deutsch, M. (1962). "Cooperation and trust: some theoretical notes". En Jones Marchall (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation*, Vol. 10, 275-328. Nebraska: University Press,
- Durkheim, E. (1997). *La división del trabajo social*. México, Colofón.
- Feixa, C. (1990): Púberes, efebos, mozos y muchachos: la juventud como construcción cultural. En VV.AA.: *Juventud y sociedad: del neolítico al neón*. Zaragoza.
- Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Fixa, C.(1995): *El reloj de arena*. México: Causa Joven.
- Hoffman, L; Paris, S; Hall, E. (1996). *Psicología del desarrollo hoy*. Madrid: Mc. Graw- Hill.
- Lomnitz, A. L. (1987). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Merino, M. (2201). *La participación ciudadana en la democracia*. México: IFE.
- Moñivas, A. (1996). "La conducta prosocial". *Cuadernos de Trabajo Social*. nº 9. 125-142. Madrid: Universidad Complutense.
- Norris, P. (2002) "La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparada". *Deconstruyendo la ciudadanía: Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática*. México. México: Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Educación Pública (SEP), CIDE, ITAM e IFE.
- Organización de las Naciones Unidas., 1999. Resolución N° 54/120.

Organización Mundial de la Salud. *La salud de los jóvenes: desafío para la sociedad*, 2000. Serie de informes técnicos, 731.

Papalia, D.(1997). *Desarrollo humano*. México: Mc. Graw-Hill.

Portes, A. (1999). "Capital Social: Sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna". En Carpio y I. Novacovsky (comp.) *De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*. Buenos Aires.

Rodríguez, A. (1991). *Psicología Social*. México: Trillas.

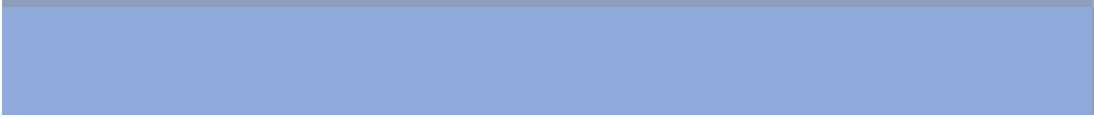
Rosenberg, M.J. Y Hovland, C.I. (1960). "Cognitive, affective and behavioral components of attitudes". En C.I. Hovland y M.J. Rosenberg (eds). *Attitude Organization and Change*. New Haven: Yale University Press.

Sánchez-Navarro, J.P. y Román, F. (2004). "Amíglada, corteza prefrontal y especialización hemisférica en la experiencia y expresión emocional". En *Anales de psicología*, Vol. 20, Nº 2, 223-240. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v20/v20_2/05-20_2.pdf

Sherif, M. (1966). *In common predicament: social psychology of intergroup conflict and cooperation*. Boston: Houghton Mifflin.

Valenzuela, J. (1997). "Culturas juveniles. Identidades transitorias". En *Revista Jóvenes*, 1(3). México: IMJ.

Weber, M. (1992). *Economía y sociedad*. México: FCE.



"Realidades y Retos de la Juventud Mexicana" se terminó de imprimir 1000 ejemplares en los Talleres Gráficos de Ciudad Universitaria de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el mes de noviembre de 2018, en tamaño 14x21cm, impresión a 1 tinta (negro), papel bond blanco de 75 grs, número de páginas 332 pp. y portadas a 4x0 colores con acabados laminado brillante y solapa de 14x21cm.